



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

UNA MIRADA HOLÍSTICA SOBRE LOS IMPACTOS DE LA INTERVENCIÓN
EN EL PATRIMONIO CULTURAL. EL CASO DE *LA LUZ DE LAS IMÁGENES*

AUTORA: CARMEN DÍAZ QUINTERO
DIRECTORES: PAU RAUSELL KÖSTER
JUSTO NIETO NIETO
TUTOR: VICENTE GARCÍA ROS

Octubre de 2015

PALABRAS CLAVE:

Patrimonio cultural; impactos; rentabilidad; intervención; gestión; visión holística; desarrollo económico; desarrollo cultural; desarrollo medioambiental; desarrollo social; futuro sostenible; herramienta estratégica; La Luz de las Imágenes; sentido de identidad; desarrollo sostenible.

RESUMEN

UNA MIRADA HOLÍSTICA SOBRE LA INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO CULTURAL. EL CASO DE LA LUZ DE LAS IMÁGENES

En esta investigación se aborda el estudio de los impactos que la intervención en el patrimonio cultural pueden tener para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos aplicado al caso de la Fundación La Luz de las Imágenes, en un momento en el que la Unión Europea ha considerado al patrimonio cultural como una herramienta estratégica para conseguir un futuro sostenible para Europa.

Se ha empleado, como marco teórico, una visión holística sobre los diferentes ámbitos en los que la utilización del patrimonio puede modificar el desarrollo económico, social cultural y ambiental de poblaciones y zonas rurales como resultado de la preservación de sus bienes, estableciendo las relaciones que pueden darse entre cada uno de ellos y comprobando cómo los efectos que genera en los ámbitos económico, cultural, social y medioambiental están íntimamente relacionados.

Dado el enfoque holístico desarrollado, se han utilizado referencias de distintas disciplinas que permiten visualizar los beneficios globales que puede generar la intervención en el patrimonio cultural a través de los proyectos realizados en la Comunidad Valenciana por La Luz de las Imágenes.

La evidencia empírica ha demostrado que el trabajo de la Fundación La Luz de las Imágenes ha tenido consecuencias positivas no solo en la conservación del patrimonio cultural, sino también en el atractivo de las poblaciones en las que ha actuado, en la creación de imágenes, símbolos y en el sentido de identidad. En la creación de empleo y de empresas relacionadas con la cultura, el turismo y la artesanía, en la aproximación de diferentes tipos de público a la historia a través del patrimonio y su conocimiento y ha favorecido la participación de los ciudadanos para con su patrimonio reforzando el sentimiento de orgullo, pertenencia y cohesión social.

RESUM

UNA ULLADA HOLÍSTICA SOBRE LA INTERVENCIÓ EN EL PATRIMONI CULTURAL. EL CASO DE LA LUZ DE LAS IMÁGENES

En aquesta investigació s'aborda l'estudi dels impactes que la intervenció en el patrimoni cultural poden tenir per a millorar la qualitat de vida dels ciutadans aplicat al cas de la Fundació La Llum de les Imatges, en un moment en el que la Unió Europea ha considerat el patrimoni cultural com una ferramenta estratègica per a aconseguir un futur sostenible per a Europa.

S'ha emprat, com a marc teòric, una visió holística sobre els diferents àmbits en els que la utilització del patrimoni cultural pot modificar el desenvolupament econòmic, social, cultural y ambiental de poblacions i zones rurals com a resultat de la preservació dels seus bens, establint les relacions que poden donar-se entre cadascun d'ells y comprovant com els efectes que genera en els àmbits econòmic, cultural, social y mediambiental estan íntimament lligats.

Donat l'enfocament holístic desenvolupat, s'han utilitzat de referència de diferents disciplines que permeten visualitzar els beneficis globals que pot generar la intervenció en el patrimoni cultural a través dels projectes realitzats al Comunitat Valenciana per La Llum de les Imatges.

La evidència empírica ha demostrat que el treball de La Fundació La Llum de les Imatges ha tingut conseqüències positives no solament en la conservació del patrimoni cultural, si no que també en el atractiu de les poblacions en les que ha actuat, en la creació d'imatges, símbols i en el sentit d'identitat. En la creació de treball i d'empreses relacionades amb la cultura, el turisme i l'artesanía, en la aproximació de diferents tipus de públic a la història a través del patrimoni i el seu coneixement i ha afavorit la participació del ciutadans amb el seu patrimoni reforçant el sentiment d'orgull, pertinència i cohesió social.

SUMMARY

A HOLÍSTIC VIEW ON INTERVENTION ON CULTURAL HERITAGE. THE CASE OF *LA LUZ DE LAS IMÁGENES*

In this research is tried to study the impact that intervention in the cultural heritage may have to improve the quality of life of citizens. It's been studied the case of *La Luz de las Imágenes* in a time when the European Union has considered the cultural heritage as a strategic tool to achieve a sustainable future for Europe.

It has been used as a theoretical framework, a holistic view. They have established different areas in which heritage preservation can improve the economic, social, cultural and environmental development of towns and rural areas. They have also established relationships between each of them and checked how they are all closely related.

Because of the holistic approach, they have used references from different disciplines that aloud to visualize the global benefits that can generate the intervention in the cultural heritage through projects in the *Comunidad Valenciana* by *La Luz de las Imágenes*.

Empirical evidence has shown that the work of the *Fundación La Luz de las Imágenes* has had positive consequences not only in the preservation of cultural heritage but also in the attractive of the towns where the works have been done, in the creation of images, symbols end the sense of identity. There are also positive consequences in the creation of jobs and companies related with the culture, tourism and local craft. There is also an approximation of different types of audiences to history through the heritage and its knowledge. And all this, has favored the citizen participation with their heritage, reinforcing the sense of place, sense of belonging and social cohesion.

A mis hijos, mi madre y a Quique

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer la valentía de Justo Nieto por haber aceptado ser mi director de tesis en un momento en el que todo parecía hundirse a mí alrededor. Gracias por sus palabras de apoyo y de ánimo para que siguiera en la batalla.

Pero haber llegado aquí ha sido posible, sin ninguna duda, por los consejos y directrices del profesor Pau Rausell quien desde el primer día me ayudó a reconducir todo aquello que navegaba a la deriva sin rumbo. Él ha orientado el recorrido de la investigación liberando el camino de piedras y alumbrando la posibilidad de un horizonte. Me ha aportado soluciones a todos y cada uno de los problemas que me iban surgiendo. Su trabajo ha sido fundamental para arribar a este puerto.

A Vicente García, por asumir un reto que él mismo consideraba imposible.

Y a todos aquellos que con su trabajo diario hicieron posible que La Luz de las Imágenes fuera un referente internacional en la intervención en el patrimonio cultural. Gracias a Carles Boigues, Jose Luís Navarro, Cristina Ordáz, Eva Pérez y Santi Tormo.

Contenido

I INTRODUCCIÓN	4
1. LA FUNDACIÓN DE LA LUZ DE LAS IMÁGENES. ALGUNAS CONSIDERACIONES INICIALES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	4
1. <i>El inicio</i>	6
2. <i>El final</i>	8
2. LOS IMPACTOS DEL PATRIMONIO.....	9
1. <i>El patrimonio cultural como fuente de desarrollo</i>	9
2. <i>El patrimonio cultural crea crecimiento y empleo</i>	11
3. <i>El valor económico del patrimonio</i>	15
4. <i>Patrimonio, identidad y sentido de pertenencia</i>	17
5. <i>El patrimonio cultural y la educación</i>	18
6. <i>La preservación del patrimonio como marca o señalización de territorio</i>	19
7. <i>El patrimonio como herramienta transversal de políticas públicas</i>	20
3. A MODO DE BALANCE	22
II JUSTIFICACIÓN, METODOLOGÍA Y MARCO TEÓRICO	25
1. JUSTIFICACIÓN DE LA RELEVANCIA DEL OBJETO DE ESTUDIO	25
2. METODOLOGÍA.....	29
1. <i>Aproximación exploratoria del marco teórico</i>	29
2. <i>Estudio de caso</i>	30
3. <i>Análisis de datos</i>	30
4. <i>Metodología inductiva y experiencia personal</i>	31
5. <i>Fuentes de Información</i>	31
3. MARCO TEÓRICO.....	33
1. <i>Evolución del concepto de consideración del patrimonio</i>	34
2. <i>La Unesco</i>	35
3. <i>La Unión Europea</i>	36
4. <i>La visión holística</i>	39
5. <i>La aplicación del método holístico al estudio del caso: La Fundación La Luz de las Imágenes</i> ..	46
III EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN LA LUZ DE LAS IMÁGENES	47
1. EL ORIGEN, EL MODELO DE GOBERNANZA.....	47
2. PRESUPUESTOS.....	51
1. <i>Los ingresos</i>	51
2. <i>Los gastos</i>	53
3. LAS POLÍTICAS Y LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN	54
1. <i>Las campañas de restauración</i>	56
1. Los bienes inmuebles.....	57
1. La decoración de los edificios.....	63
2. Los bienes muebles.....	75
2. <i>Las exposiciones</i>	82
3. <i>La didáctica</i>	89
1. Taller didáctico.....	89
2. Las Guías didácticas:.....	89
3. Taller Didáctico permanente.....	90
4. <i>Las publicaciones</i>	92
5. <i>Herramienta de gobernanza</i>	93
1. Los casos: <i>Paisajes Sagrados y Camins d'Art</i>	94

1. PAISAJES SAGRADOS.....	95
2. CAMINS D'ART	100
6. <i>La planificación de la gestión</i>	101
4. DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES	104
1. <i>Campaña Paisajes Sagrados</i>	104
1. Proyectos contratados para la campaña de <i>Paisajes Sagrados</i>	108
1. Proyectos de arqueología:.....	108
2. Proyectos arquitectónicos:.....	108
3. Proyectos en entornos paisajísticos:	109
4. Proyectos menores:.....	110
2. Las intervenciones realizadas.....	111
1 Sant Mateu	111
1. Iglesia arciprestal	111
2. Casa Abadía.....	116
3. Iglesia de Sant Pere.....	117
4. Ayuntamiento de Sant Mateu (Cort Nova)	123
5. Palau de Villosres	127
2. Traiguera	129
1- Ermita de La Font de La Salut de Traiguera	129
3. Peñíscola.....	131
1. Iglesia de Nuestra Señora del Socorro	132
2. La Casa del Agua	135
4. Albocàsser	137
1. Ermitorio de Sant Pau	137
2. Intervención paisajística en el entorno del ermitorio.....	143
5. Castellfort	144
1. Santuario de la Mare de Déu de la Font	145
2. Ermita de Sant Pere	149
2 <i>Campaña Camins d' Art</i>	152
1. Las intervenciones	153
1. La iglesia de la Mare de Déu dels Desemparats	155
1. Obras de restauración arquitectónica.	156
2. Excavación arqueológica.....	159
3. La intervención artística.....	160
2. El antiguo silo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados	161
1. Las obras de restauración	162
2. La decoración interior.....	165
3. Iglesia parroquial de Santa María.....	165
1. Proyecto de intervención.....	167
2. Decoración interior y acabados.....	168
4. Parroquia de San Mauro y San Francisco.....	171
3. <i>Campaña Pulchra Magistri. El esplendor del Maestrazgo en Castellón</i>	173
1. Las intervenciones arquitectónicas.....	174
1. Descripción de las intervenciones.....	178
1. Iglesia arciprestal de Nuestra Señora de la Asunción de Vinaròs	178
1. El interior.....	179
2. El exterior	180
3. La iglesia de Catí	183
5. ANÁLISIS COMPARADO CON LA FUNDACIÓN LAS EDADES DEL HOMBRE.....	189
<i>Fundación las edades del hombre</i>	189
IV. ANÁLISIS DE LOS EFECTOS E IMPACTOS DE LA FUNDACIÓN LA LUZ DE LAS IMÁGENES	194
1. LOS EFECTOS SOBRE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA	194
1. <i>Los efectos económicos de Camins d'Art</i>	197
1. Disponibilidad a pagar y valoración contingente	199
2. Análisis de los visitantes de <i>Camins d'Art</i>	208

3.	El impacto económico directo de <i>Camins d'Art</i>	212
4.	El impacto económico indirecto e inducido de <i>Camins d'Art</i>	213
5.	Efectos totales y multiplicadores	214
6.	La valoración de los residentes de Alcoi	215
2.	<i>Los datos de Pulchra Magistri</i>	216
1.	Análisis de los visitantes de la exposición	216
2.	El impacto en el turismo	225
2.	LOS EFECTOS SOBRE LA DIMENSIÓN CULTURAL	227
1.	Los descubrimientos	228
2.	El desarrollo de la cultura propia	230
3.	Los efectos multiplicadores en la cultura.....	238
3.	LOS EFECTOS SOBRE LA DIMENSIÓN SOCIAL.....	247
1.	<i>La participación en la activación del patrimonio</i>	248
2.	<i>El cambio social</i>	250
4.	LOS EFECTOS SOBRE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL	264
	V CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES	267
	BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	271
	ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	288
	ANEXO 1: CUESTIONARIOS A VISITANTES Y RESIDENTES.....	292
	ANEXO 2: COMENTARIOS DE LOS VISITANTES REGISTRADOS EN EL LIBRO DE VISITAS DE LA SEDE DE CATÍ. EXPOSICIÓN PULCHRA MAGISTRI 2014	305
	ANEXO 3: EJEMPLOS DE ACTAS DE LAS VISITAS DE OBRA SEMANALES DE PLANIFICACIÓN CORRESPONDIENTES A LA ÚLTIMA CAMPAÑA DE RESTAURACIÓN EN BENICARLÓ, CATÍ, CULLA Y VINARÒS.....	318

I INTRODUCCIÓN

1. La Fundación de La Luz de las Imágenes. Algunas consideraciones iniciales y contextualización del objeto de estudio

El patrimonio cultural es una riqueza social que debe ser conservada y protegida por sus valores históricos, artísticos y culturales, pero también es un activo económico y social que fomenta la educación, la identidad, las actividades económicas y el desarrollo de una colectividad. Por lo tanto es necesario establecer una política de patrimonio que fomente el acceso, la participación, la utilización y el disfrute del patrimonio cultural (Muñoz Cosme, 2010, pág. 13).

El autor realiza un planteamiento sobre las capacidades y valores del patrimonio como motor de dinamismo no solo cultural, sino también económico y símbolo de identidad, que se puede asemejar a la labor que desde la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes desarrolló, desde su creación en el año 1999, en el patrimonio cultural de la Comunidad Valenciana.

En el mismo artículo añade:

Es necesario pasar de una época en la que se consideraba el patrimonio cultural como una carga económica a otra en la que se descubra su potencial social y económico de forma que se valore como una riqueza colectiva que no solo es portadora de valores culturales, sino que además resuelve necesidades y genera beneficio. Si este cambio de modelo y de perspectiva se realiza ahora, saldremos de la crisis con un patrimonio cultural más sostenible para el futuro (Muñoz Cosme, 2010, pág. 13).

Muchas instituciones políticas y culturales de ámbito nacional e internacional han manifestado esta necesidad en los últimos años. En este contexto de puesta en valor del Patrimonio, en La Comunidad Valenciana, el Consell junto a otras instituciones públicas y privadas, entre las que se encontraban los cuatro obispados de las diócesis a las que pertenece geográficamente, pusieron en marcha, en 1999, la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. Quince años más tarde, las Cortes Valencianas aprobaron, a través de la Ley de Medidas Fiscales de Gestión Administrativa, Financiera y de Organización de la Generalitat para el año 2014, que la Fundación concluiría en ese año su actividad ya programada, sin que por parte de la Generalitat y su sector público se financiaran nuevas líneas de actividad debiéndose acordar su extinción (Generalitat Valenciana, 2013). Ante la falta de financiación de la Generalitat Valenciana, la campaña de restauración desarrollada por la Fundación La Luz de las Imágenes en las poblaciones castellonenses de Culla, Catí, Vinaròs y Benicarló que culminó en la exposición *Pulchra Magistri. El esplendor del Maestrazgo en Castellón*, fue la última de sus actuaciones.

En aquel momento la labor de la Fundación La Luz de las Imágenes había sido galardonada internacionalmente por la Comunidad Europea y por el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio por su trabajo en la restauración patrimonial y en la difusión del patrimonio.

A través de esta tesis pretendemos visualizar el papel que ha desempeñado la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes a lo largo de sus 15 años de historia y comprobar si su trabajo ha tenido efectos en la recuperación del patrimonio cultural de los valencianos, así como en el desarrollo social y económico de diferentes poblaciones y territorios rurales como resultado de la preservación de sus bienes, y también, si ha mejorado la cohesión social mediante la generación del sentido de pertenencia a un territorio histórico y a sus señas de identidad.

La Luz de las Imágenes ha restaurado numerosos patrimonio arquitectónico (61 edificios monumentales), y bienes muebles (alrededor de 3.000) y también ha organizado exposiciones en las que se han mostrado todas las joyas culturales de los diferentes territorios, ha recuperado la música olvidada y ha organizado actividades didácticas relacionadas con el patrimonio, tanto para escolares como a jóvenes y adultos (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2014).

Estudiaremos si estas actividades han acercado el patrimonio y la cultura a públicos que no son los habituales de los museos, transmitiendo, *in situ*, la importancia de conservar el patrimonio como una forma de preservar la identidad como pueblo y mejorar la economía local.

Trataremos de contrastar si el proyecto La Luz de las Imágenes cumplió los objetivos propuestos en la Carta de Bruselas sobre el papel del patrimonio cultural en la economía firmada por diferentes instituciones en Bruselas el 30 de junio de 2009 y que venía a abundar y reforzar los objetivos acordados en el encuentro de Jefes de Estado celebrado en Lisboa en marzo de 2000 para, según menciona, “hacer de la Unión Europea en 2010 la economía mundial más competitiva y dinámica capaz de conseguir un crecimiento económico sostenible con más y mejores trabajos, así como una mayor cohesión social” (Carta de Bruselas, 2009).

Fundamentalmente, pretendemos analizar si la Fundación La Luz de las Imágenes ha conseguido que las actividades destinadas a la conservación, restauración y gestión de los bienes que integran el Patrimonio Cultural constituyan una red de elementos capaces de dinamizar la economía y mejorar las ventajas competitivas de un territorio y, en consecuencia, si le otorga una mayor capacidad de resistencia frente a los ciclos y coyunturas que se producen periódicamente¹.

Pero también, si el Patrimonio Cultural se convierte en un elemento revitalizador de las ciudades y los territorios, capaz de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, de catalizar las inversiones y la creación de marcas-territorio, especialmente necesario para el desarrollo de territorios periféricos y afectados por procesos de despoblación.²

¹ Propuesta número 3 de la Carta de Bruselas.

² Propuesta número 5 de la Carta de Bruselas.

Con esta investigación, asimismo, estudiaremos si la Fundación La Luz de las Imágenes cumplió con las consignas, acuerdos y recomendaciones dadas por las instituciones internacionales sobre la manera de gestionar el patrimonio para hacerlo rentable económica y socialmente al generar puestos de trabajo, favorecer la formación en oficios artesanales, fomentar el turismo cultural, aumentar las producciones culturales que se generan a su alrededor y la difusión de las mismas.

Veremos si el paso de La Luz de las Imágenes por el territorio de la Comunidad Valenciana ha conseguido los efectos perseguidos especialmente en las poblaciones más pequeñas y alejadas de los grandes núcleos urbanos. Aportaremos los datos de las encuestas y las demandas de los municipios de la Comunidad Valenciana por ser sede de este proyecto cultural.

También si se han plasmado los vaticinios que señalan al patrimonio y la actividades culturales como los primeros en sufrir los recortes de los presupuestos públicos en tiempos de crisis.

En unas declaraciones realizadas por los representantes del sector turístico valenciano en el diario El País (Martí, 2014) se señala que “es necesario un cambio de modelo orientado hacia la cultura y el patrimonio, para que el destino Valencia no acabe agotado”. El presidente de los hoteleros de la Comunidad Valenciana asegura en el mismo artículo que “la Administración tiene que adecuar la política turística a los intereses, no solo empresariales, sino sociales”. Una de las mayores apuestas del sector hotelero en aquel momento era promocionar una red que permitiera conectar las ciudades con el interior “para que todas reciban las bondades del turismo”.

Esta estrategia de unir la costa con el interior fue iniciada por La Luz de las imágenes en el año 2004, cuando se diseñó la campaña de restauración a desarrollar en el interior norte de la provincia de Castellón, que culminó en la exposición *Paisajes Sagrados* y donde se enlazó la ciudad del litoral más turística de la zona: Peñíscola, con las pequeñas ciudades del interior: San Mateu, Traiguera, Castellfort y Benifassà, uniéndolas todas ellas a través de una ruta patrimonial (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003). En la última de sus campañas, La Luz de las Imágenes unió dos ciudades del litoral: Vinaròs y Benicarló con otras dos pequeñas localidades del interior cuya población era inferior a mil habitantes: Culla y Catí (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2011).

1. El inicio

En la Comunidad Valenciana, lugar que aspira año tras año a conseguir entrar en las Listas del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO con el objetivo de aumentar el turismo cultural como complemento al de playa, se puso en marcha, en febrero de 1999 un proyecto singular, auspiciado por la Generalitat Valenciana y los Obispos de las cuatro diócesis implantadas en ese territorio, así como otras instituciones y entidades privadas (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 1999) cuyo objetivo establecido por el Gobierno Valenciano (Consell de la Generalitat Valenciana, 1999) sería “la organización de exposiciones o muestras de carácter artístico e histórico

en diversos puntos de la Comunidad Valenciana para la divulgación del rico patrimonio de titularidad eclesiástica entre la ciudadanía”. En el artículo 5 de sus Estatutos (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 1999) se señala que “la exposiciones tendrán carácter itinerante en diversos puntos de la Comunidad Valenciana y en los templos más significativos de las mismas. A tal fin se definirán las actuaciones necesarias para cada exposición”. En el año 2003 el Patronato de la Fundación acordó modificar sus Estatutos para ampliar el ámbito de actuación de la institución (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003). El nuevo artículo 5 eliminaba la concreción “de titularidad eclesiástica”. En su última redacción, el mencionado artículo señala lo siguiente: “ La Fundación tendrá como objeto la restauración de bienes muebles e inmuebles que representen el patrimonio histórico artístico de la Comunidad Valenciana y la organización de exposiciones o muestras de carácter artístico e histórico” (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2007).

Durante quince años de existencia, La Luz de las Imágenes ha desarrollado un bagaje y un método de trabajo que parece enmarcarse dentro de todas las teorías que en la actualidad están dando a conocer los expertos en restauración del patrimonio cultural, en economía del patrimonio y en turismo cultural (ICOMOS, 2011).

Hemos estudiado si la Fundación aplicó en la práctica las recomendaciones de las Cartas del Restauo, y la utilización de los siete preceptos de Camilo Boito, inspirador de la Carta de Atenas del Restauo y considerado el padre de la restauración científica (Carta de Atenas, 1931):

- Diferencia de estilo entre los nuevo y lo viejo.
- Diferencia de los materiales utilizados en la obra.
- Supresión de elementos ornamentales en la parte restaurada.
- Exposición de los restos y piezas que se hayan prescindido
- Distinción de las piezas que se coloquen nuevas.
- Colocación de un epígrafe descriptivo en el edificio
- Exposición de fotografías, planos y documentos sobre el proceso de la obra y publicación sobre las obras de restauración.

Hemos indagado en los métodos de gestión aplicados por la Fundación en sus proyectos de restauración, tanto de las obras inmuebles como muebles, comprobando si han aportado novedades desde el punto de vista organizativo en la gestión de la obra de restauración. Nuestra tesis profundizará en el conocimiento de los métodos utilizados para la gestión de las obras de restauración del patrimonio.

Y también en el resto de ámbitos de actuación, para conocer si ha sido un referente, a nivel nacional e internacional. Al mismo tiempo, a través de la investigación en sus métodos de trabajo y en sus resultados, veremos cómo ha sido la incidencia social y económica generada por la Fundación en los lugares por los que ha pasado.

Vistas todas estas cuestiones, este proyecto de investigación, nuestra tesis doctoral, pretende profundizar en el estudio del proyecto, que la propia Generalitat consideró

como el más emblemático que, a nivel patrimonial, se ha desarrollado en la Comunidad Valenciana y que, atrapado por la crisis económica y los recortes y reestructuración de la Administración autonómica, cerró sus puertas a final del año 2014, tras quince años de funcionamiento: La Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

En los últimos años, muy especialmente a raíz de la crisis económica, las instituciones públicas y privadas han planteado la necesidad de rentabilizar económica y socialmente todas sus inversiones. Está claro que la rentabilidad económica de la inversión pública no se puede medir en euros que retornen a sus arcas, sino en la capacidad que tienen para generar riqueza en terceros, es decir, en el ámbito económico de su entorno. El proyecto, que se inició en el año 1999 a instancias de la Generalitat Valenciana y de los cuatro obispos de las diócesis de esta comunidad autónoma, fue creciendo a lo largo de quince años hasta su extinción, por Ley, el 31 de diciembre de 2014 (Generalitat Valenciana, 2013).

2. El final

Con la llegada de Alberto Fabra a la Presidencia de la Generalitat y al Consell la historia de la Fundación comenzó a girar. Tras la negativa del nuevo presidente a formar parte de la misma, a pesar de la obligación de hacerlo por razones del cargo, tal como se establece en el artículo 8 de los Estatutos donde se señala que el presidente efectivo “será el Presidente de la Generalitat Valenciana con carácter permanente, en atención al cargo que desempeña” (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2007). Según los documentos que constan en la Fundación y en el Registro de Fundaciones, el presidente Alberto Fabra jamás comunicó su no aceptación, pero tampoco aceptó formar parte de la misma (Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana, 2014).

Como consecuencia de esa situación, que el Protectorado de Fundaciones manifestó según consta en las actas del Patronato de la Fundación, a la Consellería de Cultura en junio de 2012, (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2012) la Fundación tuvo que aplicar el reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana y nombrar nuevo presidente al vocal de mayor edad (Consell de la Generalitat Valenciana, 2011), cargo que recayó en el representante del Obispado de Tortosa, Mosen Josep María Tomás.

A partir de ese momento, la Generalitat puso en marcha un proceso de reestructuración de la Fundación al mismo tiempo que aceptó que se realizara la campaña de restauración y posterior exposición en las localidades de Vinaròs, Benicarló, Culla y Catí. (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2011).

La muestra fue inaugurada por el Molt Honorable Alberto Fabra el 16 de diciembre de 2013 (President de la Generalitat, 2013).

El 1 de octubre de 2014 se convocaba al Patronato para señalar el día de la extinción (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2014), que debería realizarse tras la clausura de la exposición *Pulchra Magistri. El esplendor del*

Maestrazgo en Castellón, fijada para el domingo 23 de noviembre (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2014).³

Tras la reunión de octubre se convocó una nueva reunión para la extinción el día 11 de diciembre, pero ante la falta de quorum, se decidió volver a convocar al Patronato de la Fundación el día 17 de diciembre, fecha en la que se aprueba definitivamente la extinción (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2014).

Los 35 trabajadores fueron despedidos a través de un ERE de extinción y todos sus bienes donados a la Generalitat Valencia, tras el acuerdo del Patronato, presidido en esa ocasión por el representante del Obispado de Segorbe Castellón, Rvdo. Sr. D. Pedro Saborit Badenes, miembro de mayor edad, tras la renuncia, por motivos de salud del anterior presidente, Mosen Josep María Tomás, representante de la Diócesis de Tortosa (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2014)

2. Los impactos del patrimonio.

1. El patrimonio cultural como fuente de desarrollo.

Desde la segunda mitad de los años sesenta a través de la Carta de Venecia (Carta de Venecia, 1964) y muy especialmente tras la aprobación del Informe de Quito (UNESCO, 1967) (Conferencia mundial de turismo sostenible, 1995), (Conferencia Internacional sobre Conservación "Cracovia 2000", 2000), los gobiernos y las entidades internacionales comienzan a considerar que los bienes del patrimonio cultural representan un valor económico y son susceptibles de erigirse en instrumentos del progreso. Pero es a partir del nuevo siglo cuando asociaciones u organismos de toda índole, públicos y privados, encabezados por la UNESCO, y la Comunidad Europea, iniciaron una campaña de concienciación sobre la necesidad de poner en valor y preservar el patrimonio cultural como una fuente para mejorar no solo la cultura sino también la economía de los pueblos. Su difusión y preservación han servido de base para desarrollar lo que ya comenzó a intuirse al finalizar las dos Guerras Mundiales (UNESCO, 1954).

³ El proceso de desmantelamiento de la Fundación tras el nombramiento de Alberto Fabra como Presidente de la Generalitat es, sin duda, un tema de investigación merecedor de otra investigación, por lo que no entraremos en este trabajo en su estudio, pero que no podemos dejar de comentar, dadas las recomendaciones que a nivel nacional e internacional se están realizando y el trabajo que realiza la Fundación La Luz de las Imágenes. Según consta en las Actas de las reuniones del Patronato, la Generalitat Valenciana incumplió año tras año la Ley de Presupuestos aprobada por las Cortes Valencianas, mediante la cual se asignaban las subvenciones anuales a la Fundación. Pero además, a través de los distintos consellers de Cultura, que presidían el Patronato por delegación del Presidente de la Generalitat, se le iban añadiendo obras a restaurar a mitad del ejercicio, al mismo tiempo que se aminoraban sus subvenciones o se incumplían convenios como el suscrito con el IVF mediante el cual la Generalitat se comprometía a destinar 2.200.000€ anuales para hacer frente a un crédito de 12.600.000€. Compromiso que obligó a la Fundación a pagar unos intereses cercanos al millón de euros, hasta que el propio Patronato en su reunión del 13 de junio de 2011, acuerda la paralización de los pagos al IVF, incluidos también los intereses de demora. Este crédito suscrito a largo plazo con el IVF se reflejaba contablemente cada año en las cuentas, así como en las memorias contables depositadas en el Servicio de Entidades Jurídicas de la consellería de Economía de la Generalitat.

Xavier Greffe mantiene que la correlación del patrimonio con el desarrollo sostenible muestra que las actividades asociadas al patrimonio pueden ayudar a crear puestos de trabajo, aportar interés a las regiones e incluso avivar la creatividad económica y social (Greffe, 2010, págs. 31-53).

En los últimos años se ha podido constatar que las actividades de restauración, puesta en valor del patrimonio y su difusión tienen efectos socioeconómicos relevantes sobre el territorio donde se ubican (Fournier, Crozat, Bernié-Boissard, & Chastagner, 2012). A estos efectos económicos se suman los valores culturales y la revalorización de las señas de identidad de la población. Por todo ello, los especialistas de diferentes ámbitos arquitectos, gestores, economistas, historiadores, políticos, relacionados con el patrimonio, intentan medir o valorar los efectos que provoca sobre la economía la inversión en patrimonio (Benhamou F. , 2012) (Rausell P. , 2007) (Alonso Hierro & Martín Fernández, 2010).

Por otro lado, y especialmente en momentos de crisis, los responsables institucionales relacionados con la preservación del patrimonio intentan demostrar los beneficios que sus actividades pueden aportar a la comunidad en las que estas se circunscriben. Las restricciones en los presupuestos públicos hacen que los responsables políticos incidan todavía más en la necesidad de medir el impacto económico y valor social de toda iniciativa cultural, ya sea de preservación y difusión del patrimonio o la organización de una exposición temporal (Myerscough, 1980).

No es de extrañar, tampoco, el empeño de los responsables políticos de Cultura en demostrar la contribución de estas actividades al PIB nacional (Kancel, Itty, Weill, & Durieux, 2013) (Muñoz Cosme, 2011).

Lo que en este momento parece claro es que la cultura es una fuente de desarrollo, relacionada directa e indirectamente con la economía y con la creación de empleo en todos sus ámbitos. Y así lo establece, tanto la UNESCO (UNESCO, 2009) como la Unión Europea (Comisión Europea, 2010) (Eurostat, 2009) en diferentes estudios y proyectos. Es habitual que todos los países, comunidades, regiones y municipios intenten año tras año formar parte del grupo de privilegiados que componen la lista de Patrimonio Mundial material o inmaterial, dada la repercusión turística que ello conlleva en las localidades afectadas.

Esta relación de la cultura con el turismo puede ser utilizada por las instituciones públicas para rentabilizar determinadas zonas o por instituciones privadas para, a través de la cultura, transmitir mensajes, ideas u otros conceptos (Fundación Las Edades del Hombre, 2015) (Fundación Santa María La Real, 2015) (Aga Khan Foundation).

Las exposiciones organizadas por la Fundación La Luz de las Imágenes a lo largo de todo el territorio de la Comunidad Valenciana han sido visitadas por cerca de 4 millones de personas,⁴ lo que puede situar a La Luz de las Imágenes, como un proyecto que

⁴ Datos obtenidos de la propia Fundación La Luz de las Imágenes y aportados en sus publicaciones y exposiciones.

cumple con el segundo vector relevante para la evolución de la ocupación en el sector del patrimonio: el turismo cultural.

Tras muchos años de debates, encuentros internacionales y directivas de las instituciones internacionales, hoy se coinciden en que el turismo cultural se ha convertido en una fuente de riqueza y de creación de empleo. Todas las ciudades y entornos, por pequeños que estos sean, intentan buscar algún elemento que les haga poner su nombre en alguna lista interesante para visitar. Todos buscan alguna marca o etiqueta que les dé el sello de marca cultural para hacerlo más visible para los potenciales visitantes (Coechet, 2012, pág. 290)

Los economistas afirman que el turismo cultural es una actividad emergente en España y, dados sus determinantes desde el punto de vista de la demanda, es previsible que estas circunstancias persistan a medio y largo plazo. Por este motivo se empieza a establecer marcos donde los procesos de valorización del patrimonio, no solo han de ser eficaces desde el punto de vista instrumental sino competitivos en un entorno donde se multiplican las ofertas (Rausell, y otros, 2012).

Es en este punto donde cobra valor la marca, de ahí el interés del mundo entero por obtener alguno de reconocido prestigio. No creo que sea necesario profundizar en las aportaciones que genera entrar en las lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, a pesar de que ello conlleva multitud de limitaciones para el futuro y de los debates que genera entre los que están a favor y en contra, dada la multitud de visitantes que puede ocasionar el pertenecer a este club cultural. Son innumerables las discusiones entre los partidarios del turismo de masas en los lugares más emblemáticos a nivel patrimonial y los que limitarían su acceso para preservarlos a las generaciones futuras.

2. El patrimonio cultural crea crecimiento y empleo

La Comisión Europea pone de manifiesto el gran potencial del sector cultural para crear crecimiento y empleo y establece que Europa debe identificar nuevas fuentes impulsoras de un crecimiento inteligente, sostenible e invertir en ellas (Comisión Europea, 2010).

A partir de nuestras ricas y variadas culturas, Europa debe ser pionera en las nuevas maneras de crear valor añadido y en las maneras de convivir, compartir recursos y disfrutar de la diversidad. Las industrias culturales y creativas de Europa ofrecen un auténtico potencial para responder a estos desafíos contribuyendo a la estrategia Europa 2020

Otros estudios recientes (Kea European Affairs, 2006), señalan que las industrias culturales y creativas tienen unas empresas muy innovadoras con un gran potencial económico y son uno de los sectores más dinámicos de Europa, que contribuye a aproximadamente el 2,6% del PIB de la UE, con un gran potencial de crecimiento y que proporciona empleos de calidad a unos cinco millones de personas en la UE (Kea

European Affairs, Estudio sobre el impacto de la cultura en la creatividad, 2009). También se establece que más allá de la contribución directa al PIB, las industrias culturales son impulsoras de la innovación económica y social en otros muchos sectores. El estudio realizado por el Gobierno francés (Kancel, Itty, Weill, & Durieux, 2013) señala que las industrias culturales aportan al PIB un 7% más que la industria automovilística.

En el caso español los sectores culturales, aun habiendo sufrido con intensidad los efectos de la crisis, ocupan en 2014 a más de medio millón de trabajadores

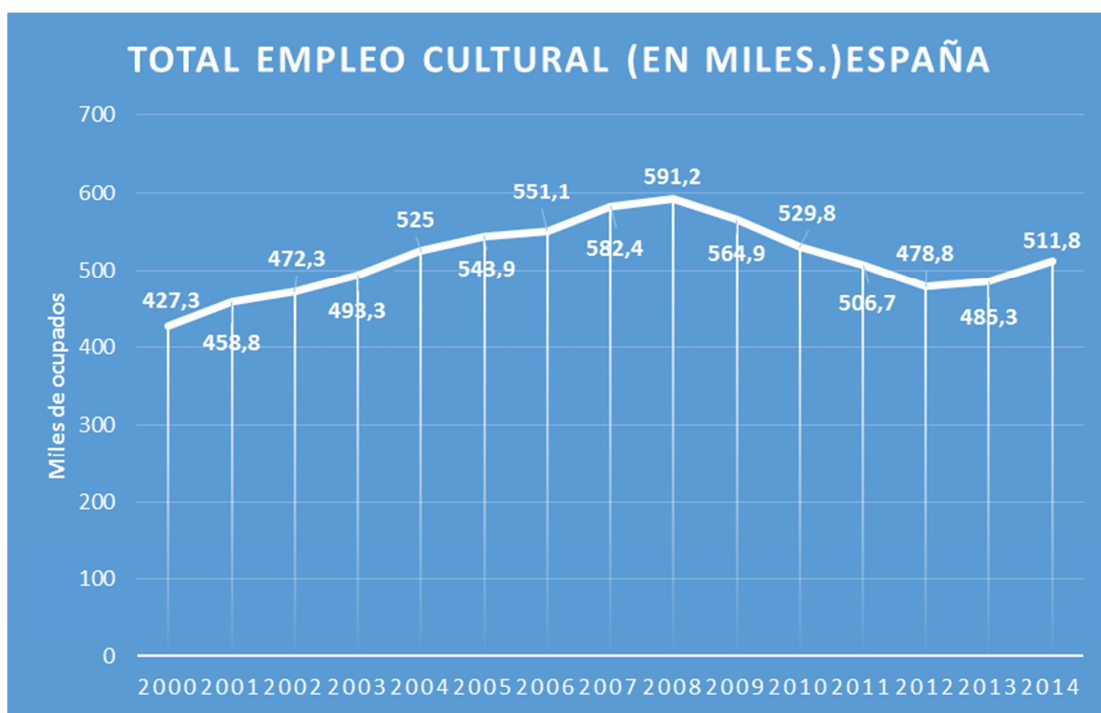


Ilustración 1: Datos de la Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística

En un país como España la cultura puede convertirse en uno de los sectores económicos más importantes, especialmente si se recupera, mantiene y promociona el patrimonio cultural. Un país plagado de catedrales, iglesias, ermitas, conventos, castillos, murallas, palacios, construcciones tradicionales, patrimonio industrial y ruinas tendría, según la indicaciones internacionales, la obligación de seguir las directrices mundiales para, a través de ellas, conseguir generar un sector económico boyante que fuera capaz, a través del turismo cultural, de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos contribuyendo así, a crear puestos de trabajo y, al mismo tiempo, a aumentar el sentimiento de orgullo como pueblo, preservando y difundiendo sus señas de identidad.

El equipo de investigadores, dirigido por Pau Rausell, a modo de conclusión señala que:

Ya no nos cabe ninguna duda que, el patrimonio es un atributo de los territorios que, no solo sirve para satisfacer alguno de los derechos culturales básicos de la ciudadanía, como el derecho a ser o el sentido de la identidad y la pertenencia o el derecho a emocionarse a través de la contemplación y el uso de la belleza,

sino que el sector del patrimonio se configura como un nicho de desarrollo profesional con enormes potencialidades. Estas profesiones, vinculadas al ciclo de la gestión patrimonial, tienen diversas procedencias formativas, y se articulan según la función que desempeña el Patrimonio como eje de la gestión cultural ya sea entendido como: objeto de conocimiento, de investigación, de conservación preventiva o de intervención, sujeto de actividades vinculadas a los sectores emergentes de desarrollo: gestión, turismo y promoción, comunicación, valorización o cooperación, producto cultural, generador de servicios y de valorización social o generador de un discurso de productos culturales. Arbitrando su acción en cualquiera de las vertientes de la cadena de valor: Identificación, registro e investigación, protección, formación, conservación-restauración, puesta en valor. Gestión del Patrimonio y transferencia y nuevas tecnologías (Rausell, y otros, 2012).

Según los datos disponibles en la Fundación La Luz de las Imágenes, durante sus quince años de vida, esta institución valenciana empleó directamente a cerca de 1.800 especialistas, entre los que se encuentran básicamente restauradores (954), arquitectos, arquitectos técnicos e ingenieros (186), arqueólogos (48) e historiadores (606),⁵ además del personal fijo de plantilla que, a fecha de 31 de diciembre de 2014, era de 35 personas (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2014). Pero además, durante la celebración de las 10 exposiciones desarrolladas, la Fundación contrató durante el periodo expositivo a una media de 30 personas, de las cuales la mayoría eran titulados superiores, alrededor del 60% (historiadores del arte, pedagogos), el 15% de grado medio (diplomados en Turismo o administrativos) y el resto, 25% con formación no universitaria.⁶

Parece claro que la dinámica de la ocupación en el sector del patrimonio, está condicionada por la dinámica general de la economía, que en estos momentos muestra notables signos de alarma, ante el proceso continuado de ajustes (Rausell, y otros, 2012). El Consell de la Generalitat Valenciana acordó la reestructuración de su sector público empresarial y fundacional que culminó en la extinción de la Fundación La Luz de las Imágenes. En el texto de la Ley de Medidas Fiscales de Gestión Administrativa y Financiera de la Generalitat para 2014, aprobada por Les Corts Valencianes se señala que “la Fundación de la Comunitat Valenciana La Llum de les Imatges concluirá en el ejercicio 2014 su actividad ya programada, sin que por parte de la Generalitat y su sector público, se financien nuevas líneas de actividad de la Fundación” (Generalitat Valenciana, 2013).

Además de los empleos directos, la Fundación generó cientos de puesto de trabajo a través de las empresas que contrató durante sus quince años de existencia relacionadas, la inmensa mayoría, con el sector de la cultura y la construcción. Los datos pormenorizados se ofrecerán a lo largo de este trabajo de investigación, obtenidos de la documentación consultada en el departamento de Contratación de la Fundación. En

⁵ Datos aportados por el departamento de Comunicación de la Fundación La Luz de las Imágenes.

⁶ Datos aportados por el departamento de Personal de la Fundación La Luz de las Imágenes.

proyectos de intervención en el patrimonio arquitectónico, la Fundación suscribió 97 proyectos en los que participaron una media de 50 trabajadores por obra.⁷

A estas empresas hay que sumar las del ámbito de la restauración de bienes muebles, tanto de intervención en la obra de arte como de materiales utilizados, las relacionadas con la música (restauración, investigación, interpretación y grabación), las de transporte de obra de arte, los seguros, las de vigilancia, las audiovisuales, edición, impresión, publicidad que generan decenas de puestos de trabajo a través de los encargos realizados por la Fundación.

Estudiaremos si Luz de las Imágenes ha sido el motor en el ámbito de las empresas culturales de la Comunidad Valenciana y muy especialmente en el sector de la restauración del patrimonio y de la Historia del Arte dado que las actividades culturales y creativas son una de las variables más importantes para explicar la riqueza de las regiones en Europa.

Según los estudios ya mencionados, las actividades culturales no son consumidoras, sino generadoras netas de riqueza económica. Todos ellos hacen hincapié de forma contundente, en que las variaciones de riqueza tienen efectos sobre la actividad de experiencias culturales y creativas que se traducen en incrementos de ocupación en el sector.

Ante esta circunstancia es evidente que hay que prestar atención a dos vectores principales y uno más secundario. El primer vector principal reside en la dimensión, magnitud y comportamiento de las políticas públicas referidas al patrimonio. Ante estas circunstancias, la respuesta del sector público, no debería ser la reducción del gasto, sino al contrario, utilizar la acción colectiva para plantear cambios de modelo productivos que sean capaces de superar la situación de crisis. Así se establece que resulta necesario legitimar el liderazgo del sector público a través de las políticas de protección del patrimonio. El argumento principal reside en la capacidad de los sectores culturales, y entre ellos el del patrimonio, para apuntalar un cambio de modelo productivo capaz de superar la crisis.

Estudiaremos si La Luz de las Imágenes siguió, en su método de trabajo, las recomendaciones relativas a la promoción de los oficios artesanales en las que se establece que los trabajos de restauración deben estar basados en la cooperación entre restauradores, arqueólogos y arquitectos, realizarse antes de la elaboración del proyecto de restauración y lograr una estrecha colaboración entre el propietario (promotor) y el arquitecto que, además, debe estar respaldada por una planificación indispensable y una estimación de costes.

Para evitar errores y retrasos en la obra debe existir un intercambio de información regular y suficiente entre las distintas personas implicadas en el desarrollo de los trabajos [...] Además, debe haber un flujo de información más efectivo entre los diferentes oficios que intervienen en la obra. Una actuación interdisciplinar basada en la adecuada comunicación conduce no solamente a

⁷ Datos aportados por el departamento de Contratación de la Fundación La Luz de las Imágenes

una mejor organización del trabajo, sino también a un considerable ahorro económico (Consejo de Europa, 1986).

La Luz de las Imágenes creó un equipo de supervisión multidisciplinar que seguía paso a paso y día a día las obras de restauración que promovía. Este método de trabajo será desarrollado y analizado en esta investigación a través de las actas de dirección de obra que elaboraba.

3. El valor económico del patrimonio

En un acto de entrega de los Premios de la Real Fundación de Toledo que distinguen las actuaciones más destacadas en la defensa del Patrimonio Histórico el actual Rey de España manifestaba que proteger y conservar las manifestaciones del pasado “debe ser una auténtica política de Estado” y añadía que las apuestas por el patrimonio no solamente tienen interés por sí mismas, sino que a la postre, directa o indirectamente, redundan en crecimiento económico, creación de empleo y en el fomento de mayor prosperidad y progreso para toda la sociedad (La Tribuna de Toledo, 2012).

Todas las instituciones internacionales relacionadas con el patrimonio han ido incorporando el concepto de rentabilidad económica y social en las Declaraciones y Cartas consensuadas. Así, tanto la UNESCO como la Unión Europea y los diferentes países han añadido a sus debates sobre el patrimonio cultural la necesidad de que sea utilizado como motor de desarrollo. El simposio científico celebrado por ICOMOS dedicó sus conferencias a profundizar en el papel que el patrimonio tiene en el desarrollo de los territorios, en el turismo y en la economía de los lugares (ICOMOS, 2011).

Los economistas han ido incorporando el patrimonio como materia de estudio e investigación con la intención de poder cuantificar como influye su gestión en las variables económicas. “La reflexión sobre el patrimonio se ha enriquecido con una reflexión sobre el papel económico del patrimonio como creador de empleo y de ingresos” (Grefe, 2003, págs. 44-51).

Françoise Benhamou (2012) tras un exhaustivo análisis del patrimonio como elemento dinamizador de la economía afirma:

Además de contribuir a la creatividad, aparece para salvar la economía local, crear empleo, crear vínculos sociales, hacer renacer los lugares dormidos y dar sentido a las relaciones entre las personas y el territorio. La preservación del patrimonio no se refiere solamente a la historia del arte, sino que materializa la psique colectiva preservando la identidad y la memoria (Benhamou F. , 2012, p. 113).

La puesta en valor del patrimonio y su difusión produce un aumento del orgullo de pertenencia de las personas a un territorio. La proximidad a un monumento crea un valor para los que lo rodean que se traduce en una mejora del bienestar colectivo, del entorno urbano o paisajístico. También proceden de la posibilidad de gozar de la visita sobre ese entorno y del orgullo que sus habitantes pueden sentir delante de lo que ellos consideran su patrimonio, como si fuera su propio efectivo.

También se distinguen dos características para con el patrimonio: su utilidad para el individuo o el grupo y su capacidad para ofrecer una experiencia compartida con la colectividad (Sable & Kling, 2001, págs. 77-89).

Benhamou establece diferentes valores para el patrimonio:

- El valor de existencia que consiste en la satisfacción de saber que existe un gran monumento, un gran museo o cualquier otro objeto de arte, aunque no lo visite nunca.
- El valor de opción que consiste en la posibilidad de visitarlo en un horizonte no definido.
- El valor de herencia o la satisfacción de los ciudadanos a transferir el patrimonio a sus descendientes.

Todos estos valores no se traducen en un precio, puesto que no dan lugar a un uso inmediato, pero justifican su financiación pública.

Los estudios realizados en diferentes países europeos como Francia o Reino Unido, señalan que la frecuencia de visitas al patrimonio, desde el punto de vista de la estructura socioprofesional es más elevada entre los consumidores más informados, con mayor nivel de estudios y los más urbanos.

Los datos estadísticos aportados por la Fundación La Luz de las Imágenes, y que analizaremos en este trabajo, señalan que una parte importante de los visitantes a las exposiciones provienen de poblaciones pequeñas pero cercanas territorialmente a los lugares cuyos bienes patrimoniales (muebles e inmuebles) fueron recuperados. Este dato podría suponer que la proximidad, el conocimiento y la puesta en valor de aquello que consideran su historia y, por lo tanto, suyo, es un aliciente para visitarlo y conocer su historia como pueblo.

De nuevo podríamos estar hablando de que la satisfacción de un individuo procede de su posición en el seno de un grupo de referencia. Sobre los visitantes menos instruidos y menos informados se establece un principio de imitación para conocer aquello que otros consideran importante y que forma parte de su historia. Edificios, cuadros u objetos que nunca habían sido considerados por los ciudadanos de los territorios de los que forman parte, toman valor al comprobar la importancia que los mismos tienen para otros. La llegada de La Luz de las Imágenes a las poblaciones de la Comunidad Valenciana influiría sobre los ciudadanos en esta concepción a lo largo de sus quince años de historia. En este trabajo se aportan los comentarios que los visitantes de las exposiciones celebradas por la Fundación escribieron en los Libros de Visita que los organizadores de las mismas ponían en las sedes expositivas para que los ciudadanos escribieran sus impresiones sobre la labor de la Fundación.

Muy lejos de querer compararla con los efectos de los grandes lugares patrimoniales o los museos más famosos, vamos a estudiar la influencia que la marca La Luz de las Imágenes tuvo sobre los ciudadanos, especialmente por la expectación y el deseo que provocaba entre los ciudadanos de visitar aquellos lugares donde realizaba sus

campañas de restauración, las exposiciones, y su capacidad para generar actividades económicas y fuerza de atracción.

4. Patrimonio, identidad y sentido de pertenencia

Sobre un territorio dado, el proceso de patrimonialización se construye siguiendo una serie de etapas sucesivas. La primera toma la forma de un relanzamiento cultural consecutivo de un sentimiento de parte. Exposiciones, visitas temáticas y animaciones diversas son las características de esta primera etapa en la que se está construyendo la imagen del elemento patrimonializado. Una vez que se ha conformado el patrimonio él constituye un potencial que los actores locales movilizarán para diferentes fines. Otras etapas se suceden entonces, valorizando aspectos que en la primera se había en general ignorado o descartado (Fournier L. S., 2010) (Fournier, Crozat, Bernié-Boissard, & Chastagner, 2012).

Uno de los objetivos de los representantes institucionales que formaban parte del Patronato de la Fundación, y muy especialmente de los responsables de la Generalitat, era que el proyecto La Luz de las Imágenes llevara a los ciudadanos de las poblaciones de la Comunidad Valenciana donde actuaba este sentimiento de orgullo del que hablan los teóricos,⁸ la satisfacción de pertenencia a un territorio, con una historia y una memoria capaz de atraer la atención de los expertos y que merece la inversión pública para su puesta en valor.

La preservación del patrimonio no se refiere solamente a la historia del arte, sino que materializa la psique colectiva preservando la identidad y la memoria (Benhamou F. , 2012, p. 13)

El primer estudio sobre la repercusión económica del patrimonio realizado sobre la ciudad de Baltimore, establece que existe un coeficiente multiplicador que permite evaluar el efecto de un gasto público o privado inicial. Este efecto multiplicador se establece a través del empleo que crea y de la repercusión económica que generan los visitantes (Cwi & Lyall, 1977).

A partir de esta primera investigación, en la actualidad se multiplican los estudios en este ámbito, especialmente para justificar los gastos públicos en inversión patrimonial,. A día de hoy se ha podido demostrar que las inversiones realizadas en el sector cultural y, especialmente, en el patrimonio cultural generan riqueza. La puesta en valor del patrimonio cultural se vincula al desarrollo, habiéndose constatado que existe una clara correspondencia entre ambos. Ello permite considerar la inversión en conservación del patrimonio como generadora de importantes beneficios económicos (Alonso Hierro & Martín Fernández, 2013, págs. 1133-1147), con un impacto sobre su participación en el conjunto de la oferta productiva de un 4%, por encima del sector energético (2,7%) y de las actividades del sector primario (3,4) (Ministerio de Cultura, 2011).

⁸ En los textos escritos por los presidentes de la Generalitat y los consellers de Cultura de los diferentes gobiernos publicados en los catálogos de cada una de las exposiciones y también en los libros de las campañas de restauración, todos ellos hacen referencia a este hecho del sentimiento de orgullo y pertenencia a un territorio y a las señas de identidad.

En la Comunidad Valenciana, el profesor Pau Rausell Köster ha encabezado un equipo de investigadores de la Universidad de Valencia, pionero en el estudio del impacto socioeconómico de la cultura, a través del Área de investigación en Economía de la Cultura y el Turismo, creada en 1995 e integrada en el Institut Interuniversitari de Desenvolupament Cultural. A través de este equipo de investigación se han establecido líneas de gestión cultural y se han analizado todos los aspectos económicos relacionados con la cultura, como el empleo, las relaciones entre cultura y el desarrollo o el turismo cultural y el patrimonio. En este trabajo de investigación se aportarán todos los datos de un estudio de impacto socioeconómico encargado por la Fundación, en el que se trabajó el caso de la campaña de restauración y la exposición *Camins d'Art* de Alcoi cuyos datos están inéditos, dado que nunca se hicieron públicos, ni por parte de la Fundación, ni a través del Gobierno valenciano.

5. El patrimonio cultural y la educación

El patrimonio debe utilizarse como recurso y como nexo de la diversidad y la pluralidad cultural que caracteriza el entorno. La potencialidad educativa es inmensa, ya que puede acercar a los ciudadanos a la comprensión de sus raíces culturales y a la comprensión del medio social y cultural en que se mueven y que los rodea (González Monfort, 2008).

Es evidente que el patrimonio cultural puede ser utilizado como un recurso didáctico muy importante para transmitir conocimientos históricos, artísticos, etnológicos, científicos e incluso tecnológicos y su rentabilidad presenta altos índices en los ámbitos social, de identidad y cultural. (Instituto del Patrimonio Cultural de España, 2014). Es más, los bienes patrimoniales pueden convertirse en poderosos recursos educativos al servicio de la ciudadanía (Prats, 2001) y ayudar a formar a los ciudadanos en el respeto a las diferentes culturas y a la necesidad de vivir en democracia, resaltando los valores históricos, artísticos y éticos que favorecen el respeto y eliminan la desigualdad (González Monfort, 2008).

Desde todas las organizaciones internacionales se han realizado informes y recomendaciones que hablan de la necesidad de fomentar actividades didácticas relacionadas con el patrimonio (UNESCO, 1995), e incluso hay textos en los que se manifiesta la necesidad de que el personal especializado en patrimonio enseñe a los ciudadanos a valorarlo y respetarlo (Consejo de Europa. Comité de Ministros, 1998).

La educación patrimonial se configura como un esfuerzo muy rentable a corto, medio y largo plazo pues es el único mecanismo capaz de garantizar que el interés hacia el Patrimonio esté integrado en la forma de ser y aprender de generaciones enteras. Es, también, una forma de acercar el patrimonio a un sector de la sociedad en principio no interesado por el mismo, lo que supone renovar y aumentar los posibles públicos preocupados por su preservación. Su potencialidad educativa es inmensa, ya que puede

acercar a los ciudadanos a la comprensión de sus raíces culturales y del medio social y cultural en que se mueve y que los rodea (Estepa Giménez, 2012, págs. 164-178).

Desde la segunda de sus campañas de restauración, desarrollada en Segorbe (Castellón), la Fundación La Luz de las Imágenes puso en marcha diferentes actividades educativas destinadas no solo a grupos escolares sino también a grupo de adultos que participaban directamente en actividades relacionadas con la historia, el arte y el patrimonio. Por los talleres didácticos de la Fundación pasaron más de 370.000 personas (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2014).

6. La preservación del patrimonio como marca o señalización de territorio

En el caso de La Luz de las Imágenes, la situación no llega a ser tan llamativa, pero el reconocimiento de su marca y el prestigio que parece haber logrado transmitir entre los ciudadanos ha llevado a que numerosas poblaciones de la Comunidad Valenciana solicitaran a la Generalitat, a través del patronato de la Fundación, la posibilidad de desarrollar una campaña de restauración y su posterior exposición para atraer a sus territorios los visitantes fieles a la marca (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2008). Poblaciones como LLiria, Elche, Gandia, Sagunt, Biar, Villena, Vilajoyosa, Xàbia realizaron propuestas concretas que justificaran una intervención de la Fundación.

En las jornadas sobre Patrimonio y valorización de los territorios realizadas en la Universidad de Nimes en 2010, se aseguraba que las etiquetas o marcas atribuidas a un lugar patrimonial los hace más visibles a sus potenciales visitantes (Coechet, 2012). Según las encuestas realizadas a los visitantes de las exposiciones organizadas por La Luz de las Imágenes, el 53% ha estado en diferentes exposiciones del proyecto y un 75% recomendarían la visita a familiares y amigos (Rausell, Marco-Serrano, & Montagut, 2012).

Países como Francia utilizan estas etiquetas para reforzar el atractivo de los territorios o poblaciones a través de la puesta en valor de su patrimonio. Es el caso de los PEP (Polos de Economía del Patrimonio, concedidos por el Estado francés en 1994 con la intención de crear empleos de proximidad y de mantener el atractivo de la población. Estos polos movilizan y generan un tejido económico alrededor de proyectos que explotan los recursos patrimoniales (Virassamy, 2002). Posteriormente, en el año 2005 fueron creados los Polos de Excelencia Rural (PER) para estimular el desarrollo de los territorios rurales mediante la valorización del patrimonio. El resultado, según los datos aportados por las instituciones francesas, ha sido positivo (Premier Ministre Gouvernement française, 2014). Los efectos benéficos identificados han sido la revalorización de la imagen de los territorios, la dinamización de su economía, la reconversión de zonas debilitadas, así como la creación y el mantenimiento de empleos (Coechet, 2012).

La Fundación La Luz de las Imágenes pretendía esta revalorización de los territorios y poblaciones en las que actuaba. Especialmente en poblaciones de tamaño mediano y pequeño. Así ciudades como Orihuela, Segorbe, Xàtiva o Alcoi han tenido una transformación positiva en comparación con el número de visitantes que llegaban antes y después de la campaña de restauración y exposición desarrollada en las mismas según los datos aportados por sus oficinas de Turismo.

Pero además de estas poblaciones de tipo medio de la Comunidad Valenciana, La Luz de las Imágenes se ha hecho notar en las pequeñas poblaciones que fueron sede expositiva, con la consiguiente puesta en valor de su patrimonio. Pequeñas localidades en el interior de la provincia de Castellón han visto recuperar su patrimonio a través de La Luz de las Imágenes, generando rutas patrimoniales donde toda la población se convertía en sede expositiva. Lugares como Sant Mateu, Culla o Catí o las ermitas de Castellfort, Traiguera o Albocasser han encontrado un puesto en los lugares patrimoniales a visitar.

7. El patrimonio como herramienta transversal de políticas públicas

El patrimonio, sirve también para desarrollar políticas determinadas en diversas materias. Intentaremos demostrar, a través del relato de los hechos, si La Luz de las Imágenes fue un instrumento del Gobierno Valenciano para desarrollar políticas no vinculadas directamente con el patrimonio cultural. Y si las decisiones adoptadas por el Patronato de la Fundación sobre sedes expositivas y campañas de restauración, venían a reforzar las líneas estratégicas de la política desarrollada por el Gobierno valenciano.

También, si La Luz de las Imágenes sirvió como punta de lanza en determinadas estrategias políticas, como la revalorización de los territorios del interior de la Comunidad Valenciana, la puesta en valor de ciudades concretas o la utilización de la visibilidad de la marca para gestionar actuaciones que nada tenían que ver con las campañas de restauración emprendidas para la organización de exposiciones. En estos puntos se enmarcaría la acción solidaria del Gobierno valenciano tras el terremoto que asoló Lorca, con la restauración de una de sus iglesias afectadas; la gestión del 1% cultural del Ministerio de Fomento o la actuación en algunos edificios ajenos a las exposiciones. Estas actuaciones fueron recogidas en las Actas de las reuniones del Patronato de la Fundación y, así mismo, han sido relatadas para esta tesis por los responsables técnicos de la Fundación (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2008).

Por otro lado, las intervenciones de la Fundación trataban de rentabilizar y culminar las actuaciones desarrolladas por la conselleria de Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio. En otras ocasiones servían de plataforma para finalizar las obras de intervención que habían comenzado otras instituciones de la Generalitat o lograba culminar, a través de la gestión desarrollada por sus técnicos, procesos de patrimonialización iniciados años antes y que jamás habían concluido (Boigues, 2013).

La valorización del patrimonio es un útil de gobierno que permite dar coherencia a las políticas de ordenación de un territorio. El patrimonio es objeto de vivos debates, en particular sobre su utilidad y su coste, pero sobre todo de orden estético y político porque permite construir la identidad de los territorios y de dar sentido a otras acciones que resultan de la organización de estos espacios (Fournier, Crozat, Bernié-Boissard, & Chastagner, 2012).

La Declaración de París sobre el patrimonio como motor de desarrollo, en el punto 1 sobre Patrimonio y Desarrollo Local, establece que para revitalizar las poblaciones y las economías locales hay que animar a la conservación del patrimonio construido para favorecer la revitalización socioeconómica. Así como el mantenimiento de las actividades artesanales tradicionales, afín de conservar el saber hacer y asegurar la estabilidad de las poblaciones locales. (ICOMOS, 2011)

En el apartado 4 de la mencionada Declaración, titulado Patrimonio y Economía, los expertos de 109 países participantes coincidieron en la necesidad de evaluar mejor los beneficios económicos y sociales de la puesta en valor del patrimonio que se constituye como una fuente de desarrollo, además de instar a las autoridades competentes a difundir y profundizar en los estudios realizados.

Destacan su puesta en valor con la finalidad, no solo de preservarlo, sino también de servir de motor económico por el turismo. Lo que algunos autores denominan “la puesta en valor turística” (Mínguez García M. d., 2007) o la adecuación física de los bienes para que puedan ser visitados y la dotación de los servicios necesarios que hagan posible la realización de la visita. Es decir, generar un proyecto expositivo que resulte interesante y cómodo para el visitante, con una carga didáctica adecuada a cada tipo de grupo, crear espacios necesarios para la organización de la visita y un personal especializado, tanto en la realización de la visita como en su recepción.

La recuperación del patrimonio sirve también, en muchos casos, para la regeneración de espacios degradados y utilizado, de nuevo, como herramienta política. Como ejemplo aplicado a La Luz de las Imágenes, hablaremos del proyecto desarrollado en Alcoi con motivo de la campaña que culminó en la exposición, *Camins d'Art*, donde a través de la recuperación de un edificio: la iglesia de La Mare de Deu, de propiedad municipal y su utilización como sede expositiva, la Generalitat Valenciana y el propio Ayuntamiento de la ciudad, tenían como objetivo impulsar uno de los barrios más degradados de la población a través de las visitas a la exposición (Boigues, 2013).

En la misma campaña, la consellería de Cultura, cuya titular, en aquel momento era Trini Miró, ex concejal de Cultura del Ayuntamiento de Alcoi, decidió impulsar asimismo la restauración de uno de los edificios históricos, también de propiedad municipal, más alejados del centro histórico, la capilla del antiguo asilo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados, incorporándolo así al recorrido expositivo de la muestra. (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2009)

Para garantizar un número importante de visitantes, a pesar de la amplia distancia entre las otras sedes, se propuso que este edificio, además de ser sede expositiva, albergara los talleres didácticos de la muestra.

Durante años La Luz de las Imágenes fue considerada por el Consell una herramienta política básica. De esta forma participaba en las reuniones, organizadas por la Conselleria de Turismo, convocadas para elaborar el Plan Estratégico del Turismo en la Comunidad Valenciana, en el que el turismo cultural era considerado como una de las piezas fundamentales como apoyo y complemento al turismo de playa. Además de los sectores industriales implicados en el turismo y de las poblaciones emblemáticas de la Comunidad Valenciana, como Benidorm o Peñíscola, la Fundación era invitada a las reuniones junto a otros grandes proyectos culturales valencianos como la Ciudad de las Artes y las Ciencias o Castellón Cultural e incorporada a los planes estratégicos de la Generalitat Valenciana (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2013).

Tras la marcha de Francisco Camps de la presidencia del Consell y la designación de Alberto Fabra como primera autoridad de la Comunidad Valenciana, la Generalitat inició un proceso de reestructuración mediante el cual su sector empresarial y fundacional o se fusiona o desaparece. La situación financiera de la Generalitat sirvió como argumento.⁹ Por este motivo, el Consell decidió, en primer lugar reestructurar la Fundación (Consell, 2012) y un año más tarde prohibir la posibilidad de recibir subvenciones por parte de la Generalitat (Generalitat Valenciana, 2013), abocándola así a su extinción, fechada el 31 de diciembre de 2014 (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2014).

3. A modo de balance

En este punto del trabajo creemos que habría que hacer mención al ámbito de actuación de la mayor parte de sus obras: edificios y bienes muebles de gran valor patrimonial.

La mayor parte de la inversión de la Fundación La Luz de las Imágenes recayó en catedrales, iglesias, ermitas o conventos, monumentos que constituyen, fundamentalmente, el patrimonio valenciano, pero también en edificios civiles de gran valor patrimonial, como murallas, edificios municipales, castillos, excavaciones arqueológicas. Hay que recordar que el objeto de la Fundación era, desde el año 2003, fecha en que la que fue aprobada su modificación, “la recuperación y difusión del patrimonio de la Comunidad Valenciana” (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003),

⁹ El estudio de esta situación daría para no pocas tesis doctorales, pero no es éste el ámbito de la investigación que vamos a desarrollar por lo que no profundizaremos en el proceso de demonización al que estuvo sujeta La Luz de las Imágenes hasta su extinción.

Esta modificación del ámbito de actuación, realizada en sus primeros años de existencia, no fue reconocido por algunos sectores políticos y, utilizado demagógicamente, por algunos miembros del Consell para justificar su extinción. Podríamos comparar La Luz de las Imágenes con el proyecto Andalucía Barroca 2007 que, promovido por la Junta de Andalucía, actuó en 8 iglesias repartidas por toda la región, 9 retablos y los órganos de siete iglesias. Posteriormente se desarrollaron 5 exposiciones monográficas en Sevilla, Granada, Córdoba, Cádiz y Málaga así como una de carácter didáctico e itinerante. El proyecto culminó con el Congreso Internacional Andalucía Barroca. El programa, cuyo ámbito de actuación era fundamentalmente en obras patrimoniales de titularidad eclesiástica, recibió el Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura en el año 2009 (Romero Benitez, 2010).

Otra de las comparaciones que habitualmente se realizan sobre La Luz de las Imágenes es con respecto a Las Edades del Hombre, proyecto auspiciado por los obispos de las diócesis de Castilla-León. Si bien las exposiciones que ambas instituciones realizan son de arte sacro y se desarrollan en catedrales, iglesias y conventos, las diferencias entre las dos, comparando sus estatutos, son su titularidad y sus fines fundacionales. Mientras que la Fundación valenciana figura en la ley de Patrimonio de la Generalitat Valenciana (Generalitat Valenciana, 2007), el presidente efectivo es el Presidente de la Generalitat y su fin fundacional es la restauración y difusión del patrimonio histórico artístico de la Comunidad Valenciana (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2007), la Fundación de las Edades del Hombre, según sus Estatutos, es de titularidad eclesiástica y su Patronato está compuesto por los obispos de las diferentes diócesis de Castilla-León (Fundación Las Edades del Hombre, 2015). En su página web figura que su fin fundacional es “conservar, restaurar, investigar y difundir el patrimonio que tienen las once diócesis católicas en Castilla y León, en orden a la evangelización” (Fundación Las Edades del Hombre, 2015).

La elección de este tema como objeto de estudio aplicado a la Fundación La Luz de las Imágenes obedece a que ha sido durante sus quince años de existencia un proyecto desarrollado por la Generalitat Valenciana en el sector de la restauración y difusión de bienes culturales y que ha recibido dos de los premios más importantes que a nivel internacional se otorgan a entidades y personas relacionadas con el patrimonio cultural.

En el año 2009 fue galardonada con el Premio de la Unión Europea por la Dedicación Especial en la Conservación del Patrimonio - Europa Nostra, a propuesta de la Universidad Politécnica de Valencia, avalada por las universidades Jaume I de Castellón, la de Granada, el Consejo de Colegios de Arquitectos de España, el Consejo de Arquitectos de la Comunidad Valenciana y la Asociación Española de Empresas de Restauración del Patrimonio Histórico (ARESPA) (Comisión Europea, 2009).

Tras diez años desde su creación, fue la única institución pública que hasta ese momento había conseguido el mencionado galardón. En su resolución el jurado destacó “La enorme cantidad de bienes muebles e inmuebles restaurados” y el trabajo de difusión desarrollado mediante “los talleres didácticos, las exposiciones y las publicaciones” (Premios Europa Nostra , 2009). Este premio de la Unión Europea se

concede con el fin de fomentar y reconocer las mejores prácticas en la conservación del patrimonio cultural europeo.

Tres años más tarde, Forum UNESCO propuso a la Fundación para el Premio Internacional CICOP 2012 que le fue concedido y entregado en Portugal, en el Palacio de Cascais, el 13 de julio de ese año, “por su labor en el estudio, intervención y recuperación patrimonial de la Comunidad Valenciana, en España, ejerciendo una importante labor divulgadora a través de múltiples publicaciones y exposiciones que suponen una aportación de carácter excepcional, relevante y ejemplar para este campo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Humanidad” (Fundación CICOP. Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio, 2012).

Llegados aquí queremos remarcar que la intención de esta investigación es estudiar las actuaciones que desarrolló La Luz de las Imágenes en el territorio de la Comunidad Valenciana y comprobar si su trabajo ayudó al desarrollo sostenible de las poblaciones en las que actuó a través de los impactos que pudo producir en la economía, la cultural, la sociedad y el medioambiente con la puesta en valor y activación del patrimonio cultural.

II JUSTIFICACIÓN, METODOLOGÍA Y MARCO TEÓRICO

El presente trabajo se centra en el estudio de la institución: su trabajo, sus métodos, las intervenciones, sus campañas de restauración, pero también, y muy especialmente, la dimensión social, turística, ambiental y económica que pudiera haber conseguido con la puesta en valor y la gestión del patrimonio cultural de un territorio y de las ciudades de la Comunidad Valenciana donde se ha desarrollado el proyecto.

Pretendemos realizar una aproximación pluridisciplinar al trabajo realizado por la Fundación La Luz de las Imágenes para conocer cómo la intervención en el patrimonio cultural puede contribuir al desarrollo sostenible y a ayudar a generar diferentes sinergias sociales, económicas, culturales y medioambientales que influyan en la mejora de las condiciones del territorio.

En este marco internacional de consideración del patrimonio cultural, su conservación y difusión como un recurso estratégico para el desarrollo de las regiones, pueblos y ciudades de Europa, no solo a nivel cultural sino también de cohesión social y territorial, educativo, turístico, y económico, vamos a enmarcar nuestra investigación.

Intentaremos encontrar la respuesta a nuestra pregunta sobre si la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes ha cumplido con el papel que en los últimos tiempos y, especialmente en los últimos meses, los organismos internacionales le están dando al patrimonio cultural.

1. Justificación de la relevancia del objeto de estudio

Según los datos del documento presentado a la Comisión Europea por la plataforma Alianza de Patrimonio Europeo 3.3, en abril de 2012 existe la necesidad de realizar estudios a través de los cuales haya una evidencia integral y de fácil acceso sobre los beneficios del patrimonio cultural a nivel europeo (Alianza de Patrimonio Europeo 3.3, 2012) La mencionada plataforma abarca a un total de 32 organizaciones relacionadas con el patrimonio a nivel europeo e internacional unidas para conseguir que la Unión Europea desarrolle una estrategia para que el patrimonio cultural y natural ayude a conseguir el crecimiento y garantizar que la identidad internacional de Europa se mantenga y mejore.

En este contexto de conseguir que el patrimonio se considere una herramienta de desarrollo y cohesión social, las organizaciones e instituciones relacionadas con el patrimonio se han basado en el Tratado de Lisboa de la Unión Europea, en el que se señala que la Unión respetará la diversidad cultural y velará por la conservación y desarrollo del patrimonio cultural europeo, para dar un impulso fundamental a la consideración del patrimonio como un activo crucial en las prioridades económicas de

la UE y su particular contribución a las agendas de la Unión Europea en materia de sostenibilidad, investigación, innovación, cohesión social y desarrollo regional y rural (Unión Europea, 2007).

En mayo de 2013 se aprobó la Declaración de Hangzhou, auspiciada por la UNESCO en la que se señala que el desarrollo económico incluyente se debería alcanzar mediante actividades centradas en la protección del patrimonio, su salvaguarda y protección (UNESCO, 2013). Y promover la revitalización urbana y el turismo sostenible basados en el patrimonio, como subsectores económicos que “generan empleo verde, estimulan el desarrollo local y alientan la creatividad”.

Posteriormente, el 21 de mayo de 2014, el Consejo de la Unión Europea reconoció al patrimonio cultural como recurso estratégico para una Europa Sostenible. En el punto 2 del documento de Conclusiones, el Consejo señala que el patrimonio cultural se origina a partir de la interacción entre personas y lugares a lo largo del tiempo y está en permanente evolución. Estos recursos son de gran valor para la sociedad desde el punto de vista cultural, medioambiental, social y económico, por lo que su gestión sostenible constituye una opción estratégica para el siglo XXI (Consejo de la Unión Europea, 2014).

Por primera vez la Unión Europea reconocía el valor del patrimonio cultural para ser utilizado como una herramienta estratégica para una Europa sostenible.

El patrimonio cultural desempeña un papel importante a la hora de crear y desarrollar el capital social porque puede:

- a) Inspirar y propiciar la participación de los ciudadanos en la vida pública.
- b) Mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas y de sus comunidades
- c) Promover la diversidad y el diálogo intercultural contribuyendo a un sentimiento más intenso de pertenencia a una comunidad más amplia y a una mejor comprensión entre los pueblos.
- d) Contribuir a reducir las disparidades sociales, facilitar la integración social y la participación social y cultural, y fomentar el diálogo intergeneracional y la cohesión social.
- e) Ofrecer posibilidades para desarrollar capacitación, conocimiento, creatividad e innovación
- f) Ser un instrumento educativo eficaz para la educación formal e informal y la formación y el aprendizaje permanente.

El patrimonio cultural tiene importantes repercusiones económicas, en particular como parte integrante de los sectores creativos y culturales porque, entre otras cosas:

- a) Constituye un poder o motor del desarrollo integrador local y regional y genera considerables externalidades, en particular mediante el fomento del turismo cultural sostenible
- b) Respalda el desarrollo y la rehabilitación rurales y urbanos, como ponen de relieve las iniciativas de numerosas regiones y ciudades europeas.
- c) Genera diversos tipos de empleo.

El patrimonio cultural desempeña un papel específico en la consecución de los objetivos estratégicos de Europa 2020 en favor de un crecimiento sostenible e integrador, porque tiene repercusiones sociales y económicas y contribuye a la sostenibilidad medioambiental.

El patrimonio cultural abarca varios ámbitos de actuación política pública, además del cultural, como los relacionados con el desarrollo regional, la cohesión social, la agricultura, las cuestiones marítimas, el medio ambiente, el turismo, la educación, la dimensión digital, la investigación y la innovación. Dichas políticas tienen una incidencia directa o indirecta en el patrimonio cultural y, al mismo tiempo, este ofrece un gran potencial para la consecución de los objetivos de aquellas. Por consiguiente, ese potencial debe reconocerse y desarrollarse plenamente.

En el documento de Conclusiones, el Consejo de la Unión Europea insta a los estados miembros y a la Comisión Europea a que:

- Reconozcan el valor intrínseco del patrimonio cultural y desplieguen, en particular en un momento de crisis, el potencial de la cultura y del patrimonio cultural como recurso estratégico compartido para desarrollar una sociedad basada en valores democráticos, éticos, estéticos y ecológicos.
- Refuercen el diálogo con los interesados en el patrimonio cultural, con objeto de determinar y aplicar políticas y medidas coordinadas para su gestión y desarrollo sostenibles, y fomenten la colaboración con organizaciones internacionales e intergubernamentales, en particular con el Consejo de Europa.
- Movilicen los recursos disponibles con el fin de apoyar, reforzar y promover el patrimonio cultural mediante un planteamiento integrado y holístico, teniendo en cuenta sus componentes culturales, económicos, sociales, medioambientales y científicos.

- Determinen las sinergias creadas entre las políticas nacionales y de la UE más allá de la política cultural, como en materia de desarrollo regional, cohesión, agricultura, cuestiones marítimas, medioambiente, energía y cambio climático, turismo, educación, investigación, y se basen en dichas sinergias para generar valor añadido.
- Cuando sea posible, mejoren el acceso a la financiación, utilicen plenamente los programas disponibles para los sectores público y privados y estimulen la inversión en el patrimonio cultural dentro de las estrategias integradas de desarrollo local y regional sostenibles en el marco de los programas existentes tanto nacionales como de la UE, así como dentro de los Fondos Estructurales de la Unión Europea.
- Sigam respaldando la actuación de la UE en pro del Sello de Patrimonio Europeo.
- Continúen fomentando la educación sobre el patrimonio cultural, sensibilizando a la población sobre el potencial del patrimonio cultural para el desarrollo sostenible y alentando a la participación del público, en particular de niños y jóvenes, en cooperación con la sociedad civil.
- Mejoren la recopilación y el análisis de elementos demostrativos y cualitativos y de datos cuantitativos, incluidas las estadísticas sobre el patrimonio cultural.
- Alienten la financiación, el desarrollo y la difusión de contenidos culturales digitales, así como la disponibilidad de servicios innovadores relacionados con el patrimonio que tengan valor educativo y cultural para los ciudadanos y promuevan el acceso público a dichos recursos y servicios digitales de patrimonio, en particular a través de Europeana.

El Consejo de la Unión Europea, entre otros puntos, insta a los estados miembros a que:

- Promuevan modelos de actuaciones estratégicas a largo plazo en materia de patrimonio que se basen en hechos fehacientes y estén impulsadas por la sociedad y la ciudadanía.
- Refuercen el papel del patrimonio cultural en el desarrollo sostenible, centrándose en la ordenación rural y urbana, la reurbanización y los proyectos de rehabilitación.
- Fomenten la creación de redes y asociaciones entre el ámbito del patrimonio cultural y otros ámbitos de actuación, entre agentes públicos y privados en todos los sectores pertinentes y en distintos niveles organizativos.
- Fomenten los conocimientos y competencias tradicionales necesarios para la preservación y la gestión y desarrollo sostenibles del patrimonio cultural, que deben transmitirse a las generaciones futuras, con el fin de mejorar el capital humano y garantizar la protección permanente y el acceso a la riqueza cultural de Europa.

- Sigam colaborando en un programa de investigación sobre el patrimonio cultural e intensifiquen el apoyo a las iniciativas en pro de dichas investigaciones dentro de una programación conjunta Patrimonio cultural y cambio mundial.

Y, entre otras iniciativas, invita a la Comisión Europea a que:

- Prosiga el análisis de la incidencia económica y social del patrimonio cultural en la UE y contribuya a elaborar un planteamiento estratégico sobre el patrimonio cultural.
- Tenga en cuenta, para la revisión de la Estrategia Europea 2020, la contribución del patrimonio cultural a la consecución de los objetivos de la misma.
- Tome en consideración el carácter específico del patrimonio cultural al aplicar las normas sobre ayudas públicas.
- Fomente el intercambio y la utilización de buenas prácticas derivadas de proyectos financiados en el contexto de los programas de la UE orientados a propiciar la utilización y gestión sostenibles del patrimonio cultural.

2. Metodología

1. Aproximación exploratoria del marco teórico

La tesis plantea un abordaje metodológico que utiliza en primer lugar un enfoque exploratorio a partir de una revisión de la literatura existente sobre los impactos del Patrimonio en los procesos de desarrollo territorial, y desde una perspectiva holística que, en consecuencia, utilizará referencias de distintas disciplinas como la Sociología, la Economía, las Ciencias de la Comunicación, la Ciencia Política o la Historia.

Se ha recurrido a fuentes secundarias, se ha realizado por tanto un proceso de búsqueda, obtención, clasificación y análisis de las diferentes directrices, estrategias y recomendaciones internacionales sobre patrimonio, turismo y rentabilidad social y económica de las intervenciones en el patrimonio cultural.

Se ha revisado la literatura existente desde distintas Ciencias Sociales para fijar el estado de la cuestión. Para el análisis sobre la percepción e impactos de la Fundación de La Luz de las Imágenes también se ha hecho un seguimiento sobre las noticias, reportajes, crónicas, artículos de opinión y entrevistas publicados por los medios de comunicación y las revistas especializadas

2. Estudio de caso

En segundo lugar el análisis global del funcionamiento de la organización se completará desde una perspectiva de estudio de caso de tres de las campañas desarrolladas: *Paisajes Sagrados*, *Camins d'Art* y *Pulchra Magistri. El esplendor del Maestrazgo en Castellón*.

La primera porque supuso un cambio significativo en su modelo de intervención donde el fin fundamental, además de la recuperación patrimonial, era poner en valor todo el patrimonio existente de una población históricamente importante pero poco reconocida.

La segunda, por ser la primera en la que se realizó una investigación científica sobre el impacto socioeconómico que supuso en una población concreta, la recuperación, la intervención y la difusión del patrimonio, a través de encuestas a los visitantes y a los ciudadanos.

La tercera por ser la que recoge todos los valores y estrategias que se desarrollaron durante quince años de puesta en marcha del proyecto y por ser la última de las campañas desarrollada por la Fundación.

3. Analisis de datos

En tercer lugar, el trabajo tratará de contrastar algunos de esos impactos a través de los datos obtenidos de forma directa e indirecta de las encuestas realizadas a los visitantes de las exposiciones organizadas tras las campañas de restauración y también aquellas que han contestado los residentes de las poblaciones que han sido sede expositiva. Así como de todas las otras fuentes cuantitativas que provienen de los registros administrativos, contables y de control de la propia organización de la Fundación La Luz de las Imágenes y de algunos estudios *ad hoc* encargados por la institución.

En este proceso se ha recurrido a los siguientes procesos de análisis e investigación:

- Análisis de toda la documentación existente en los archivos de la Fundación La Luz de las Imágenes sobre sus actividades, proyectos y obras para obtener la información precisa y detallada de cada una de sus actuaciones.
- El estudio de las publicaciones editadas por la Fundación La Luz de las Imágenes con motivo de las diferentes campañas de restauración y sus exposiciones correspondientes.
- El estudio de los proyectos de intervención arquitectónica así como de las memorias de restauración, tanto de bienes inmuebles como muebles.
- El estudio de las memorias de intervención arqueológicas contratadas por la Fundación La Luz de las Imágenes.

- El estudio de los criterios que motivaban las diferentes actuaciones.
- Deducción de las estrategias empleadas para conseguir los objetivos marcados.
- Razonar la rentabilidad de la gestión del patrimonio como elemento dinamizador y generador de sinergias turísticas y económicas, a partir de los datos registrados en los municipios que actúan como sedes expositivas y de los que figuran en los archivos de la Fundación.
- Análisis de la rentabilidad social que proporciona la puesta en valor del patrimonio como referente de la identidad histórica y su correspondencia en la mejora de la autoestima de los ciudadanos hacia sus poblaciones.

4. Metodología inductiva y experiencia personal

Finalmente el trabajo incorpora, de manera inductiva y autoexploratoria, toda la información cualificada y la perspectiva de un agente clave en el desarrollo de la institución, como es la de la persona que fue gerente de dicho organismo desde 1999, fecha de su constitución, hasta diciembre de 2014 momento de su extinción y que coincide con la autora del presente trabajo. A partir de esta perspectiva se incorporan en el estudio los testimonios de los propios protagonistas, obtenidos a partir de entrevistas personales a los responsables, técnicos de la entidad y colaboradores, con el objetivo de conocer, de forma pormenorizada, cada uno de los pasos que realizaba la Fundación a la hora de elaborar y desarrollar sus proyectos.

El enfoque del trabajo intentará comprobar, a través de la gestión desarrollada por la Fundación La Luz de las Imágenes, los múltiples beneficios que la intervención en el patrimonio, su puesta en valor y su gestión tiene para mejorar la calidad de vida y el sentido de identidad y pertenencia de los ciudadanos, para la creación de empleo, para el crecimiento sostenible, así como para mejorar la belleza, la armonía y el futuro sostenible del entorno de vida, tanto en las ciudades como en el campo, en línea con las últimas tendencias internacionales.

5. Fuentes de Información

Para desarrollar el trabajo se ha contado con una importante fuente de información inédita: los archivos de la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, cuya información nunca hasta el momento ha sido estudiada y por ello:

- Se han revisado los estatutos de la Fundación desde su creación y las modificaciones realizadas a lo largo de diez años.
- Se han comprobado las actas de las reuniones desarrolladas por el Patronato de la Fundación desde su creación en el año 1999.
- Se han analizado las noticias, artículos, entrevistas y reportajes publicados en diferentes periódicos y revistas.
- Se han examinado los archivos de la Fundación en los que se recogen las contrataciones realizadas con arqueólogos, restauradores, arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros, restauradores, historiadores y otros profesionales.
- Se han leído todas las memorias de restauración de bienes inmuebles, de arqueología y de arquitectura.
- Se han repasado todas las notas y dosieres de prensa de la Fundación.
- Se han repasado los pliegos para la contratación de las obras de restauración en bienes inmuebles y sus entornos, así como los contratos con las empresas constructoras adjudicatarias.
- Se ha indagado en los proyectos encargados y en las soluciones que los arquitectos plantean en cada caso.
- Se han revisado los planos de los distintos edificios.
- Se han consultado las actas de las reuniones desarrolladas por la dirección facultativa de cada una de las obras con la gerencia de la Fundación, los responsables de la coordinación de bienes inmuebles y muebles, los inspectores territoriales de Patrimonio y las empresas constructoras.
- Se han rastreado las publicaciones en las que se hace mención a la restauración desarrollada por la Fundación La Luz de las Imágenes.
- Se han revisado los medios de comunicaciones locales y nacionales así como las revistas especializadas desde la creación de la Fundación La Luz de las Imágenes, hasta su extinción en diciembre de 2014.
- Se han recogido y analizado las diferentes encuestas que la Fundación realizó a los visitantes de las muestras, así como a ciudadanos de las poblaciones donde se desarrollaban las campañas de restauración y las posteriores exposiciones.

- Se ha hablado con las diferentes administraciones públicas: diputaciones y ayuntamientos, para conocer el impacto que las campañas de restauración y las exposiciones han tenido en el territorio de la Comunidad Valenciana.
- Se ha entrevistado a los comerciantes de las zonas de influencia de las exposiciones desarrolladas por la Fundación y especialmente a los establecimientos relacionados con la hostelería y el turismo.
- Se ha entrevistado personalmente a los arquitectos redactores de los proyectos y a los arquitectos técnicos.
- Se ha buscado en las publicaciones sobre las campañas de restauración editadas por la Fundación y en los catálogos sobre las exposiciones.
- Se han revisado las Guías de visita realizadas por la Fundación con motivo de las diferentes exposiciones.
- Se han consultado las Guías didácticas elaboradas por La Luz de las Imágenes para el desarrollo de sus talleres didácticos, destinados tanto a escolares de todas las edades como a grupos de adultos.

3. Marco Teórico

Desde su inicio, tal como se ha manifestado en el capítulo anterior, la investigación se enmarca dentro de los nuevos objetivos marcados para el patrimonio cultural, tanto a nivel europeo como internacional. Es decir, desde un punto de vista multidisciplinar, dado su potencial como recurso estratégico para el desarrollo sostenible, tanto a nivel de cohesión social, cultural, territorial, turística o económica reconocido por el Consejo de la Unión Europea.

Como elemento nuclear en la aproximación teórica vamos a utilizar el informe Cultural Heritage Counts for Europe, cuya presentación se realizó el 12 de junio de 2015 en el Congreso Anual de Europa Nostra celebrado en Oslo. Por lo tanto, nuestro marco metodológico definitivo gira en torno a un planteamiento holístico del impacto que tiene el patrimonio cultural para la economía, la sociedad, la cultura y el medio ambiente, contemplando todas las interrelaciones que se producen entre ellos (Consortio CHCfE, 2015).

Este concepto modifica de nuevo la visión que hasta ahora se ha tenido sobre el patrimonio cultural, dado que su influencia en la cultura, la sociedad, la economía y el medio ambiente conduce al desarrollo sostenible. Como ya hemos mencionado, no hay que olvidar que el Consejo de Ministros de la Unión Europea, en su reunión del 21 de mayo de 2014 (Consejo de la Unión Europea, 2014) reconoció el patrimonio cultural

como un recurso estratégico para una Europa sostenible. Y meses más tarde el Consejo, en sus conclusiones sobre la gobernanza participativa del patrimonio cultural, (Consejo de Europea, 2014) recordó que el patrimonio cultural desempeña un papel específico para conseguir los objetivos estratégicos de Europa 2020 “en favor de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”.

Esta nueva visión tiene su punto de partida en la Convención de Faro de 2005 (Consejo de Europa, 2005) sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad, un tratado internacional del Consejo de Europa, que estipula que:

El patrimonio cultural constituye un conjunto de recursos heredados del pasado que las personas identifican, más allá del régimen de propiedad de los bienes, como un reflejo y una expresión de sus valores, creencias, saberes y tradiciones en continua evolución. Esto incluye todos los aspectos del entorno resultantes de la interacción en el tiempo, entre las personas y los lugares.

Una comunidad patrimonial se compone de personas que otorgan valor a los aspectos específicos del patrimonio cultural que quieren mantener y transmitir, en el marco de la acción pública, a las generaciones futuras.

1. Evolución del concepto de consideración del patrimonio

A lo largo de la historia reciente el concepto de la consideración del patrimonio ha ido modificándose. Si en un principio lo más importante era conservar, posteriormente se consideró el valor del patrimonio como una herramienta de impacto social y económico, encontrando así argumentos que justifican la inversión pública en la recuperación patrimonial. Estas teorías se centran en el uso de las inversiones culturales para alcanzar otros objetivos que no sean los meramente culturales (Vestheim, 1994) desviando la intención primaria de utilizar los recursos de un sector determinado, para otros objetivos políticos marcados en sectores no vinculados directamente con la cultura (Gray, 2007) como la creación de empleo, la cohesión social y el desarrollo comunitario.

Si bien el primer beneficio que se planteó, además de su conservación, sobre la inversión en el patrimonio fue meramente económico, a través del turismo cultural, esta concepción ha ido evolucionando hacia otras visiones culturales y sociales. Hoy existe la conciencia de que desarrollar iniciativas de difusión cultural y educativa posibilita un estilo de vida más democrático e igualitario en la sociedad (Llull Peñalba, 2005, págs. 175-204). Como consecuencia de este planteamiento, en la actualidad se toma en consideración la función social del patrimonio como herramienta de cohesión dado que la cultura tiene el poder de conectar a las personas y puede convertirse en un instrumento estratégico de salvaguarda de la identidad de las comunidades locales y de los lugares y de su sentido de pertenencia, entendido como una forma de adscripción al universo simbólico de la colectividad (Vargas Alfaro, 2002).

Resulta claro que los bienes culturales influyen en la percepción del destino histórico de cada comunidad, en sus sentimientos de identidad nacional, en sus potencialidades de

desarrollo, en el sentido de sus expresiones culturales. La difusión del valor de los bienes culturales como signos de identidad y referentes de una civilización empieza a marcar hoy “la conciencia de la clase dirigente para posibilitar un estilo de vida más democrático e igualitario” (Lull Peñalba, 2005, págs. 177-206).

En esta función del patrimonio cultural priman los aspectos sociales sobre los económicos. La meta parece ser, una mayor integración de los valores económicos y sociales del patrimonio para el desarrollo sostenible y la cohesión social, haciendo del patrimonio una fuente de democracia y bienestar social. Convertir el patrimonio cultural en una fuente de innovación y de reorganización (Lazzeretti & Capone, 2015).

2. La Unesco

Las primeras políticas sobre la gestión del patrimonio cultural se centraron en la conservación de los bienes muebles e inmuebles durante los conflictos armados. La UNESCO, en la Convención sobre la Protección de los Bienes Culturales durante los conflictos armados celebrada, en 1954 define a los bienes culturales como:

Bienes muebles e inmuebles de gran importancia para el patrimonio cultural de todas las personas, como los monumentos de arquitectura, el arte o la historia, ya sea religiosa o secular; sitios arqueológicos, grupos de edificios de interés histórico o artístico; obras de arte; manuscritos, libros y otros objetos de interés artístico, histórico o arqueológico; así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros o archivos o de reproducciones (UNESCO, 1954).

El objetivo de la convención fue proteger los bienes culturales de la destrucción física.

La Carta de Venecia (ICOMOS, 1964) considera que las obras monumentales de los pueblos son el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad los considera un patrimonio y, por lo tanto, deben salvaguardarse para las generaciones futuras. En su definición de monumento histórico señala que es “la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico”.

Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural. Por lo tanto, se centra de nuevo en el patrimonio construido y en su conservación. Los arquitectos reunidos en Venecia establecen en la Carta todo un protocolo de los principios que deben garantizarse en la conservación y restauración de monumentos.

Como vemos las políticas internacionales de patrimonio se centraban en la protección y conservación para las generaciones futuras. Pero este modelo ha ido evolucionando hacia otros aspectos externos al propio bien cultural.

En una segunda reflexión, se investiga sobre la influencia del patrimonio para el desarrollo económico, centrado fundamentalmente en el turismo. Posteriormente, en la década de los 90, comienza a surgir el término de sostenibilidad relacionado con el patrimonio cultural. Entendido este término como “viabilidad de cualquier tipo de sistema” (Trosby, 1997, págs. 7-19) en el que, por supuesto, también se incluye el patrimonio cultural.

El principio de sostenibilidad se combinaba con el de desarrollo (UNESCO, 2011). En la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico se señala “que la protección activa del patrimonio urbano y su gestión sostenible es una condición indispensable del desarrollo”. En el mismo documento se hace referencia a un planteamiento global e integrado de la utilización del patrimonio urbano como parte de un plan general de desarrollo sostenible.

Según los redactores del informe El Patrimonio Cultural Cuenta para Europa (Consortio CHCfE, 2015) resulta interesante el énfasis que la UNESCO hace en el medio ambiente, dada su novedad en las políticas de patrimonio, con una preocupación especial por el consumo de agua y energía.

De esta forma, la recomendación sostiene la necesidad de considerar al patrimonio desde una visión holística situado en un contexto social, económico, cultural y medioambiental. En la Conferencia de la ONU sobre Desarrollo Sostenible, centrada en el desarrollo humano, se reconoció la importancia de invertir en el turismo cultural y en “la necesidad de la conservación del patrimonio natural y cultural de los asentamientos humanos, la revitalización de los barrios históricos y la rehabilitación de los centros de las ciudades” (ONU, 2012)

La Declaración de Hangzhou (UNESCO, 2013) sitúa a la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible al considerarla una fuente de sentido y de energía, de creatividad e innovación y una fuerza para favorecer y posibilitar un desarrollo verdaderamente sostenible.

Así mismo se considera la cultura como cuarto principio fundamental para el desarrollo, junto a los derechos humanos, la igualdad y la sostenibilidad. Y estima que la protección sostenible del patrimonio, su salvaguardia y promoción contribuiría a impulsar el desarrollo económico incluyente.

3. La Unión Europea

En los organismos europeos se ha producido la misma evolución en cuanto al valor que se le ha dado históricamente al patrimonio cultural. Lo que en un principio comenzó como la necesidad de conservación de los monumentos (coste para la sociedad) poco a poco ha ido girando en torno al beneficio que puede generar no solo económico, sino también de cohesión social, cultural y medioambiental. Esta nueva visión comenzó a

hacerse más patente a raíz de la crisis económica. A partir de ese momento aumentó el interés de economistas, gobiernos y gestores del patrimonio cultural en estudiar los beneficios que una nueva gestión del patrimonio podía aportar a Europa.

El camino recorrido por las instituciones de la Unión Europea llevó a considerar el patrimonio cultural como un elemento generador de beneficios económicos, directa e indirectamente, y por lo tanto, con un efecto multiplicador de la inversión. Era la única manera de convencer a los gobernantes de la necesidad de invertir en él. Más tarde admitieron que una buena gestión del patrimonio cultural podía afectar a muchas áreas del desarrollo sostenible, entendiendo sostenibilidad, como ya hemos mencionado, como viabilidad (Trosby, Economía y cultura, 2001), desarrollo económico y regional, en el turismo, la creación de empleo, el medio ambiente, la cohesión social y la educación.

Este nuevo enfoque permitió que las políticas sobre patrimonio del Consejo de Europa pasaran de la conservación y salvaguarda a otras enfocadas en el valor del patrimonio como un recurso para el desarrollo sostenible y la calidad de vida (Consejo de Europa, 2005).

En el artículo I de la Convención se reconoce el importante papel del patrimonio cultural en la construcción de una sociedad democrática y en los procesos de desarrollo sostenible. En los artículos 8 y 9 se hace referencia a la relación entre patrimonio, medio ambiente y calidad de vida, así como al uso sostenible del patrimonio cultural, respectivamente.

El siguiente paso fue reconocer que el patrimonio cultural contribuye a crear una sociedad democrática, a la mejora de los principios y métodos para el desarrollo sostenible de los recursos de la cultura local y el paisaje, la promoción de políticas de desarrollo territorial sostenible y la consideración del impacto social del patrimonio cultural y su papel en la ciudadanía (Consejo de Europa, 2006).

Pero el salto cualitativo más importante dado por las organizaciones europeas sobre la consideración del patrimonio cultural fue, sin duda, el reconocimiento de que es un “recurso estratégico para una Europa sostenible” (Consejo de Europa, 2014).

A partir de ahí el Consejo, invitó a los estados miembros a reconocer el patrimonio cultural como un recurso que genera beneficios a las personas en todos los niveles y, en consecuencia, fomentar actuaciones que faciliten la aplicación de políticas transversales para lograr que “el patrimonio cultural contribuya a lograr objetivos en distintos ámbitos de actuación, en particular a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador” (Consejo de Europa, 2014).

Tras estas consideraciones realizadas por las instituciones europeas, el patrimonio cultural se ha situado en el centro de la estrategia política para el desarrollo sostenible de Europa en el horizonte de 2020 y se reconoce la necesidad de investigar en aquellos proyectos que hayan sido exitosos como motor de desarrollo integral para compartir las experiencias y hacer que el patrimonio cultural trabaje para Europa (Comisión Europea. Dirección General de Investigación e Innovación, 2015) .

El informe hace hincapié en que los países de la Unión Europea deben aprender las lecciones de los lugares donde el patrimonio cultural ha sido un motor de desarrollo económico, social y ambiental dado que los beneficios que aporta no solo se circunscriben al turismo sino también “a la generación de empleo en industrias tradicionales y nuevas, así como a la cohesión social y al compromiso de los jóvenes con su entorno”.

El informe propone cuatro acciones para reforzar el papel del patrimonio como parte del capital socio-económico, cultural y natural de Europa y para que contribuya al crecimiento, la creación del empleo y refuerce la cohesión social y la participación de los ciudadanos:

Utilizar el patrimonio cultural para la regeneración urbana a través de la experiencia de las ciudades en las que la gestión desarrollada sobre su patrimonio cultural ha resultado un poderoso catalizador para la regeneración económica, social y medioambiental.

Según el informe el resultado de la transferencia de experiencia favorecerá que otras ciudades europeas utilicen su entorno histórico para construir una base económica sólida a largo plazo, la creación de empleo y crecimiento, al tiempo que mejorará la vida de los ciudadanos y contribuirá a la construcción de un fuerte sentido de la identidad y el compromiso.

El sostenimiento de los Paisajes Culturales para evitar la despoblación y promocionar los entornos rurales como uno de los grandes tesoros de Europa. Una gestión hábil de estos paisajes, en los que se relacionen la naturaleza y la mano del hombre, han mejorado las características históricas de estos entornos y ha atraído nuevas actividades económicas y turismo

Estas propuestas serán consideradas como candidatos para recibir los Fondos Estructurales de la UE, además de los FEDER y FSE por programas de desarrollo local.

En cuanto a la gobernanza, se considera que los jóvenes pueden ser estimulados para desarrollar nuevas formas que hagan que el patrimonio cultural trabaje para ellos, formas de utilizar las nuevas tecnologías para que sea más relevante y darle vida; formas de utilizar el patrimonio para conseguir experiencias de manera diferente y de crear nuevos negocios basados en productos y servicios relacionados con la herencia cultural y generar nuevos puestos de trabajo en actividades artesanales y tradicionales.

Se propone crear un premio transnacional para proyectos de patrimonio cultural que contribuyan a la construcción de cohesión social y al entendimiento, dando prioridad a aquellos proyectos que puedan ser transferidos y puedan ser financiados como proyectos de demostración a nivel de la Unión Europea.

Modelos de negocio innovadores para el patrimonio cultural, tanto en los entornos urbanos como rurales, que generen proyectos de reutilización de los activos

históricos que pongan en marcha modelos de financiación y de gobernanza innovadores e incluso nuevos modelos y marcos legales.

En cuanto al fomento de la difusión de los nuevos modelos de gestión del patrimonio cultural, se considera importante fomentar el uso innovador de los medios de comunicación a través de un premio que sirva de incentivo para que apoyen y difundan ampliamente los logros de la reutilización y adaptación. Los beneficios de mostrar los proyectos exitosos animaría a otros a regenerar edificios y fomentar el interés de los medios de comunicación por el patrimonio cultural.

No hay que olvidar que cuando la sociedad, a través de los medios de comunicación, considera un proyecto importante éste atrae la inversión privada, dado el rendimiento positivo de imagen social que le acarrea, sobre todo si tiene que ver con la herencia patrimonial del pasado que genera sentimientos de identidad entre los ciudadanos.

4. La visión holística

La última contribución al reconocimiento del papel que puede jugar el patrimonio cultural para el futuro de la Comunidad Europea ha sido el informe realizado para la Unión Europea por el Consorcio CHCfE presentado por primera vez en la Conferencia Anual de Europa Nostra, celebrada en Oslo en junio de 2015, mediante el cual se demuestra el importante papel que el patrimonio cultural tiene para mejorar la vida de los ciudadanos europeos, y para conseguir el desarrollo sostenible (Consorcio CHCfE, 2015 , pág. 1)

El objetivo se centra en concienciar sobre la importancia que tiene el patrimonio cultural para el desarrollo de Europa a través del estudio de aquellos casos en los que una adecuada gestión del patrimonio ha conseguido impactos favorables en la economía, la cultura, la sociedad y el medio ambiente.

Pero además de crear esta conciencia sobre el patrimonio, se han buscado pruebas para que la sociedad y, fundamentalmente, los gobernantes comprendan la importancia que el patrimonio cultural tiene para la economía y la sociedad y los múltiples beneficios que conlleva invertir en su conservación.

También pretende crear una red de expertos europeos que se movilicen en Europa para favorecer las capacidades de colaboración y de trabajo para desarrollar redes de organizaciones involucradas en el patrimonio y colaboración entre los profesionales de todos los niveles, incluidos las autoridades europeas, nacionales, regionales y locales, instituciones educativas y organizaciones de patrimonio.

Así como una red de datos de fácil acceso sobre los beneficios que proporciona el patrimonio cultural y un listado de argumentos para convencer a los responsables políticos de la necesidad de desarrollar una estrategia de la Unión Europea para el patrimonio cultural (Consorcio CHCfE, 2015, pág. 36).

Además de las encuestas realizadas, lo más significativo del trabajo del Consorcio fue detectar todos aquellos aspectos que se interrelacionan entre los cuatro pilares fundamentales y que son los que generan el marco holístico del impacto del patrimonio.

Se buscaron casos que pudieran demostrar como la intervención y la gestión en el patrimonio han producido grandes cambios, no solo en los edificios y entornos patrimoniales, sino también en el territorio y en la cohesión social, además de en la economía y el turismo. En el análisis de estos casos se incluyó el impacto de los proyectos ganadores del Premio de la Unión Europea de Patrimonio Cultural- Premios Europa Nostra (único otorgado en el ámbito del patrimonio en Europa) centrándose en la metodología aplicada por los premiados para que “sirvan de ejemplo e intercambiar las mejores prácticas en el campo del patrimonio en toda Europa”. Según los redactores del informe, los proyectos premiados representan los mejores ejemplos del trabajo en el patrimonio (Consortio CHCfE, 2015, págs. 259-260).

Si tenemos en cuenta los diferentes ámbitos donde el patrimonio cultural puede tener impactos (económico, cultural, social, ambiental), el informe señala que la mayoría de los estudios realizados en Europa se centran en uno solo de los ámbitos de influencia el 44%, en dos, un 33%, un 16% en tres y solo un 6% en los cuatro ámbitos. Sin embargo, los firmantes del informe señalan que todos los ámbitos están relacionados e interconectados entre sí. Es más, afirman, que el desarrollo sostenible se consigue cuando todos los dominios se consideran juntos y todas las posibles relaciones lógicas entre los dominios pueden ocurrir (Consortio CHCfE, 2015, págs. 96-100).

De esta manera establece la necesidad de desarrollar un enfoque holístico, necesario para evaluar todos y cada uno de los impactos que aporta el patrimonio en diferentes campos dado que los ámbitos estudiados hasta ahora: económico, cultural, social y medioambiental están relacionados entre sí, generando nuevos ámbitos del mismo modo importantes para el desarrollo sostenible y que todavía no han sido considerados.

Por ejemplo, lo que ellos denominan: “el sentido del lugar” puede darse tanto en el impacto cultural, como social o medioambiental. Lo mismo ocurre con el “atractivo regional” que podría incorporarse en los ámbitos económico, medioambiental y cultural. La “educación y el conocimiento” se interrelacionaría con los ámbitos social, cultural y económico, de igual manera sucede con la “competitividad regional”. En los ámbitos social y cultural, el estudio sitúa a “la creación de la identidad”. En el social y económico “la generación de empleo y la marca del lugar”. En el cultural y medioambiental, “el paisaje cultural”. En el económico y medioambiental, “la gestión de viviendas”. En un solo ámbito lo distribuyen de la siguiente forma:

- Cultural: Imagen y creación de símbolos, lenguaje arquitectónico, atractivo visual, creatividad e innovación.
- Social: Cohesión social, participación de la comunidad, continuidad de la vida social.
- Económico: Mercado inmobiliario, valor añadido, retorno de la inversión.

- Medioambiental: Reducción de la expansión urbana, conservación de la energía, prolongación del ciclo de vida.

La gestión y conservación del patrimonio conlleva muchos valores que generan beneficio para la comunidad y que no pueden ser medidos exclusivamente en términos económicos.

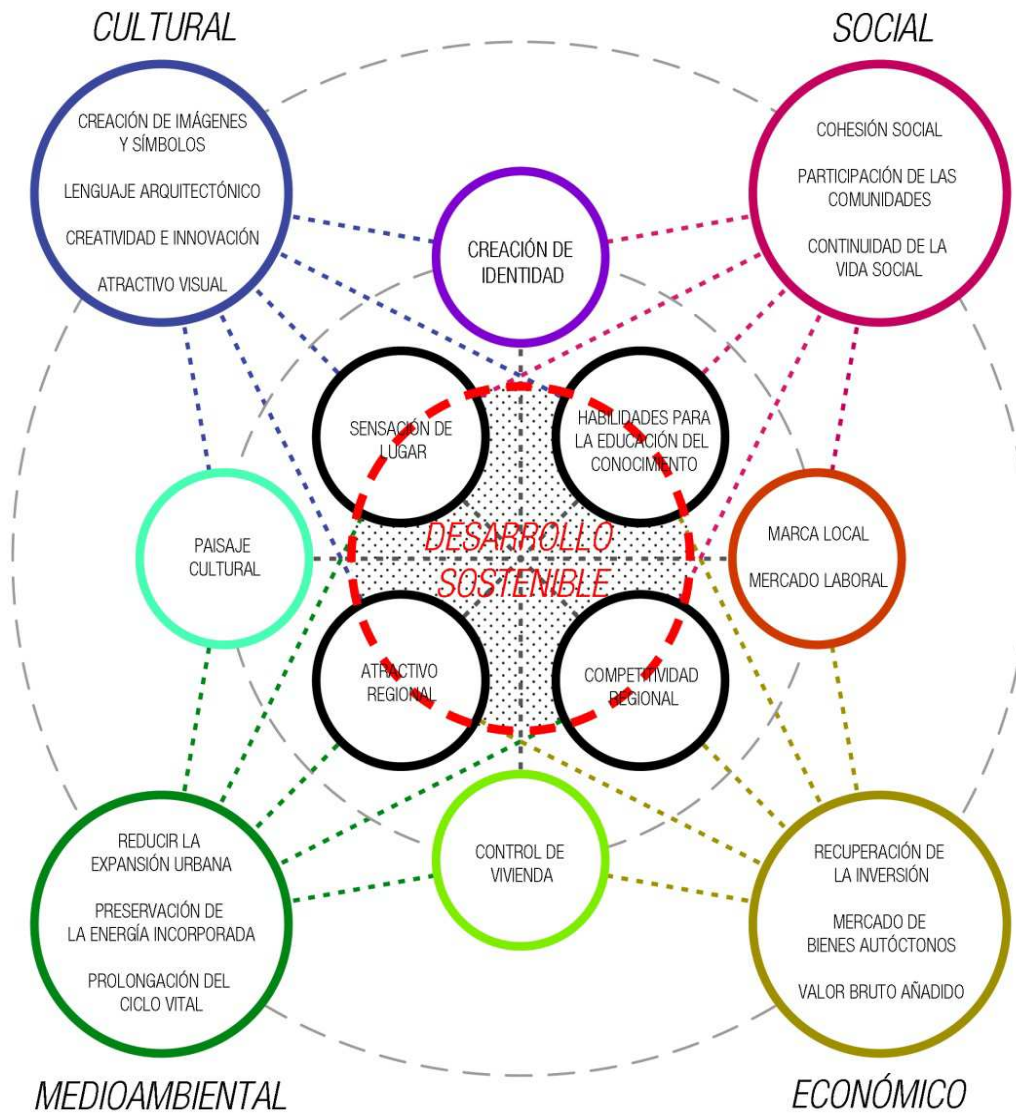


Ilustración 2: Los ámbitos relacionados de los impactos del patrimonio cultural. Fuente CHCfE. Elaboración propia

El Consorcio distribuye estos valores siguiendo el siguiente esquema:

- Valores estéticos en relación a la creación de una imagen
- El patrimonio inmueble y el mercado inmobiliario
- Educación y conocimiento
- Sostenibilidad medioambiental
- Creación de identidad
- Mercado laboral
- Atractivo regional y ventaja competitiva
- Retorno de la inversión
- Cohesión social y participación comunitaria

Valores estéticos

Se centran en el valor simbólico que para un lugar puede tener su patrimonio como generador de una imagen atractiva. Edificios que se convierten en símbolos y que llaman la atención de turistas y juegan un importante papel en la formación del imaginario local, nacional o internacional por su contribución a la creación de la imagen y la identidad.

Los edificios que han sido restaurados mejoran la calidad del espacio patrimonial y su mayor disponibilidad para uso público o privado a través de múltiples actividades socioeconómicas.

Así mismo, el atractivo del lugar y la creación de su imagen están también relacionados con el turismo y la cultura.

El patrimonio inmueble y el mercado inmobiliario

- a) Inscribir el patrimonio cultural en las listas de protección de monumentos.
- b) La rentabilidad de los monumentos.
- c) El impacto en los precios de las propiedades del barrio.
- d) El valor atribuido al patrimonio cultural basado en los precios inmobiliarios en sus intermediaciones.
- e) La estimación del valor económico de los monumentos culturales como tales.

Educación y conocimiento

El impacto del patrimonio cultural en la educación puede ser analizado tanto desde el punto de vista de la cultura como en relación al desarrollo del aprendizaje.

En términos generales la educación se entiende como la adquisición de conocimientos y habilidades, pero también en mejorar la competencia social, el aumento de la confianza

y autoestima, cambio de actitud con respecto al hecho cultural, desarrollo de la creatividad, la conciencia cultural, la comunicación y la memoria.

El aprendizaje en estas instituciones se realiza como un entretenimiento y, por lo tanto la motivación para asistir a este tipo de actividades relacionadas con el patrimonio no tiene por qué ser la voluntad de aprender algo.

El patrimonio cultural tiene un impacto muy importante en el desarrollo de la ciencia y las humanidades e, indirectamente, en la educación. Cada publicación académica (estudios, catálogos, proyectos arquitectónicos, etc) en el ámbito del patrimonio cultural tiene un impacto potencia (Consortio CHCfE, 2015, pág. 141).

El informe establece que, para garantizar la calidad del entorno histórico urbano, e necesario que los contratistas y conservadores dominen las habilidades y oficios tradicionales y para ello la formación es un aspecto fundamental y, muy especialmente, la interacción entre grupos de diferentes sectores que garantiza una gestión eficiente del patrimonio (Consortio CHCfE, 2015 , pág. 144).

Sostenibilidad medioambiental

En el ámbito de la sostenibilidad ambiental el argumento está centrado en la afirmación de que el mantenimiento de las estructuras existentes contribuye a reducir la expansión urbana, la prolongación de la vida útil de los edificios, evita residuos y mejora la utilización de la energía.

Una buena gestión del patrimonio podría evitar la pérdida de población en las zonas rurales y remediar el incremento de viviendas vacías debido a la pérdida de población, lo cual tendría una gran influencia en las actividades de construcción y demolición (Consortio CHCfE, 2015, pág. 146).

Creación de identidad

Las investigaciones desarrolladas en Europa sobre este ámbito y mencionadas en el informe reflejan que la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural es un importante factor de distintivo para los pueblos y ciudades y hace aumentar la conciencia de pertenencia a un lugar, la cohesión social, y la identidad. La relación entre el patrimonio cultural y la identidad se demostró en diferentes estudios realizados en Letonia (2002), Polonia (2003-2005, 2010) o Reino Unido (2008). En la mayoría de los casos los entrevistados afirmaron que la mejora del patrimonio cultural de su entorno mejoraba el sentido de orgullo entre los habitantes. Este impacto es más pronunciado en los pueblos pequeños (Consortio CHCfE, 2015, pág. 150).

Mercado laboral

El patrimonio juega un importante papel en la creación de empleo, tanto en el empleo directo que se consigue en el sector de la conservación y gestión del patrimonio, como

en el indirecto relacionado con las actividades que una buena gestión del patrimonio puede generar y en el inducido.

El potencial del patrimonio cultural en el mercado laboral se diferencia entre puestos de trabajo relacionados con el mantenimiento diario del patrimonio, los trabajos de restauración y la inducción de creación de empleo en otros sectores. También diferencia entre los trabajos creados durante el periodo de restauración de un bien o la revitalización de un área, el impacto tras la finalización de estos trabajos y los que se generan por su existencia o funcionamiento.

El estudio señala que el sector del patrimonio emplea directamente en Europa a un total 306.000 personas, pero el número de puestos de trabajo indirectos e inducidos asciende a 7,8 millones de personas por año. Se estima, además, que por cada empleo directo el patrimonio cultural genera 26,7 empleos indirectos, mucho más que la empresa del automóvil que genera 6,3 (Consortio CHCfE, 2015, pág. 154).

Atractivo regional y ventaja competitiva

Una ciudad histórica bien conservada o un edificio patrimonial transmite un mensaje de credibilidad y fiabilidad a largo plazo, lo que conlleva prestigio y posibilidad de mecenazgo. El turismo es el sector más comúnmente relacionado con el patrimonio. Las últimas tendencias sostienen la necesidad de crear clústers para permitir que el patrimonio cultural tenga éxito como motor económico de la competitividad regional.

Retorno de la inversión

El dinero público invertido en patrimonio cultural tiene un alto retorno cuando se calculan sus efectos indirectos (Consortio CHCfE, 2015, pág. 164).

Cohesión social y participación comunitaria

El patrimonio ofrece la posibilidad de que la comunidad se involucre en su regeneración al considerar que es beneficioso para su comunidad y, al mismo tiempo, favorece la identidad regional y personal, mejoran el empleo, fomenta el voluntariado y la participación, sirve para la integración intergeneracional y proporciona un sentido de la pertenencia y la formación de comunidades locales. Además, el patrimonio puede mejorar las conexiones entre las personas y sus condiciones de vida y favorecer la comprensión de los forasteros hacia otras comunidades y su medioambiente (Consortio CHCfE, 2015, págs. 168-177).

En sus conclusiones señalan que:

1. El patrimonio es un componente clave en el atractivo de las regiones, ciudades, pueblos y zonas rurales de Europa, en la creación de barrios creativos y culturales, en la atracción de empresas y talentos y en la inversión privada lo que mejora la competitividad regional tanto en Europa como en el mundo.

2. El patrimonio cultural proporciona a los países y regiones europeas una identidad única que crea narrativas de ciudades convincentes que proporcionan la base para estrategias efectivas de marketing destinadas a desarrollar el turismo cultural y la atracción de inversiones.

3. El patrimonio cultural es un creador importante de puestos de trabajo en toda Europa que cubre una amplia gama de tipos y niveles de empleo y habilidades: conservación, trabajos relacionados con la construcción, reparación y mantenimiento, con el turismo cultural a través de pequeñas y medianas empresas, la creación de nuevas empresas creativas. El Banco Mundial (2001) indica que por cada millón de dólares invertido en restauración de edificios se crean 31,3 puestos de trabajo, mientras que la misma cantidad invertida en las industrias manufactureras genera 21,3 puestos.

4. El patrimonio cultural es una importante fuente de creatividad e innovación.

5. El patrimonio cultural genera importantes ingresos fiscales para erario público, tanto de las actividades económicas relacionadas con el patrimonio e indirectamente a través de `proyectos orientados a promover la inversión.

6. El patrimonio cultural es un catalizador para la regeneración de barrios y zonas concretas.

7. El patrimonio cultural es una parte de la solución al cambio climático de Europa.

8. El patrimonio cultural contribuye a la calidad de vida proporcionando carácter los barrios, pueblos y regiones de Europa y convirtiéndolos en lugares populares para vivir, trabajar y visitar. Atractivo para residentes, turistas y empresas por igual.

9. El patrimonio cultural proporciona un estímulo esencial para la educación y el aprendizaje, incluida una mejora de la comprensión de la historia, así como del sentido de orgullo cívico y de pertenencia y fomenta la cooperación y el desarrollo personal.

10. El patrimonio cultural combina mucho de los impactos positivos relacionados para construir un capital social y ayudar a la cohesión social en comunidades de toda Europa proporcionando un marco para fomentar la participación y la integración.

5. La aplicación del método holístico al estudio del caso: La Fundación La Luz de las Imágenes

Vamos a aplicar el método holístico en la investigación del impacto que ha tenido la Fundación La Luz de las Imágenes, para comprobar si ha contribuido la intervención y difusión del patrimonio cultural realizado por la Fundación en los ámbitos cultural, social, económico, y ambiental y todas las relaciones que existen entre ellos.

Además de hacer un repaso a todos los proyectos desarrollados por La Luz de las Imágenes, hemos profundizado en el estudio de las campañas de restauración y exposiciones siguientes:

- *Paisajes Sagrados*, desarrollada en los años 2003-2005 en las localidades de Sant Mateu, Traiguera, Peñíscola, Castellfort, Benifassá y Albocàsser.
- *Camins d'Art*, realizada en Alcoi en los años 2010-2012
- *Pulchra Magistri. El esplendor del Maestrazgo en Castellón* en los años 2012-2014 y que fue el último proyecto desarrollado por la Fundación.

De cada una de ellas estudiaremos diferentes cuestiones;

En la primera, *Paisajes Sagrados*, trataremos en profundidad cada uno de los proyectos arquitectónicos desarrollados para la muestra y su repercusión, tanto a nivel cultural, arquitectónico y paisajístico, como social, económico y turístico.

En la segunda, *Camins d' Art* incidiremos en los datos económicos y de rentabilidad social que la campaña de restauración y la exposición supuso para la ciudad de Alcoi y la Comunidad Valenciana a través del estudio desarrollado por la Fundación.

En la tercera, *Pulchra Magistri*, además de estudiar su gestión, y su campaña de restauración y difusión, incidiremos en el impacto económico, cultural, social y medioambiental que supuso para el Maestrazgo valenciano la campaña de restauración y su posterior exposición.

De esta forma pretendemos profundizar en el sistema empleado por esta Fundación financiada fundamentalmente por la Generalitat Valenciana.

III EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN LA LUZ DE LAS IMÁGENES

1. El origen, el modelo de gobernanza

La Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, fue creada en el año 1999 a instancias del Gobierno valenciano quien acordó, en su reunión del 2 de febrero de ese año, constituir junto a otras entidades públicas y privadas, empresarios y particulares, una Fundación de carácter cultural y sin ánimo de lucro, con capacidad jurídica propia y plena capacidad de obrar (Pleno del Consell, 1999).

En el preámbulo del acuerdo se establece que:

La conservación, protección, difusión y enriquecimiento del patrimonio artístico de la Comunidad Valenciana es uno de los objetivos primordiales del Gobierno Valenciano, para cuya consecución es del mayor interés lograr la colaboración, no solo de las Administraciones Públicas, sino de los diferentes agentes sociales. Con el fin de encauzar la consecución de dicho objetivo, se considera conveniente que la Generalitat Valenciana se integre en la citada Fundación.

El objetivo de la Fundación es:

La organización de exposiciones de carácter artístico e histórico en diversos puntos de la Comunidad Valenciana a través de la colaboración de diferentes agentes sociales, ya sean entes públicos, eclesiásticos o personas jurídico privadas, para la divulgación del rico patrimonio de titularidad eclesiástica entre la ciudadanía, a cuyo efecto las sucesivas ediciones de las mismas tendrán carácter itinerante en diversos puntos de la Comunidad Valenciana y en los templos más representativos de la misma (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 1999, pág. 3)

En cuanto a los órganos de gobierno de la Fundación, en los Estatutos se especifica que:

El Patronato es el órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación.

El Patronato estará compuesto por dos Presidentes de honor, que lo serán el Presidente de la Generalitat Valenciana y el Arzobispo de Valencia, con carácter permanente, en atención a los cargos que desempeñan [...] los mismos tendrán derecho a asistir siempre a las reuniones del Patronato presidiéndolas, con voz, pero sin voto. [...] El cargo de presidentes efectivos del Patronato, [...] lo ostentarán con carácter permanente y mancomunado, el Conseller de Cultura, Educación y Ciencia en consideración exclusiva al cargo que actualmente desempeña y el Arzobispo de Valencia como persona jurídica debiendo

designar, este último la persona natural que lo represente (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 1999, pág. 5).

Tendrán también la consideración de miembros efectivos y permanentes del Patronato en atención a los cargos que desempeñan [...] las siguientes personas:

- La Directora General de Patrimonio Artístico de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia.
- La Secretaria General de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia.
- La Alcaldesa del Ayuntamiento de Valencia
- El Presidente de la Diputación Provincial de Valencia

Las personas reseñadas ostentan la condición de vocales efectivos en el patronato con carácter permanente y en consideración exclusiva al cargo que actualmente desempeñan. [...] Cuando se proyecten sucesivas ediciones de la muestra o exposiciones en otros puntos de las Comunidad Valenciana, el Patronato podrá acordar la incorporación al mismo como vocales efectivos permanentes y en idéntico régimen jurídico que los anteriores de los representantes de las instituciones municipales y provinciales cuyas competencias conciernen [...] a la población o provincia en la que se celebre el evento.

También forman parte del Patronato como miembros efectivos del mismo [...] en consideración a la contribución que realizan a la dotación fundacional:

- La entidad Iberdrola, S.A.
- La Fundación Bancaixa
- La Fundación Generalitat Valenciana – Iberdrola
- Televisión Autonómica Valenciana, S.A.

El número máximo de patronos se establece en 50 (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 1999, págs. 5-7).

El Patronato de La Fundación se reunía por primera vez, tras su constitución, el 27 de abril de 1999. En esa sesión se aprobó la incorporación de los obispos de las diócesis de Segorbe - Castellón, Orihuela-Alicante, los presidentes de las Diputaciones de Castellón y Alicante y los alcaldes de las localidades de Segorbe, Orihuela, Castellón y Alicante, modificando el Artículo 8 de los Estatutos (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 1999) y, posteriormente, el obispado de Tortosa (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2000), dado que muchas poblaciones del norte e interior de la provincia de Castellón pertenecen a la diócesis de Tortosa. Coincidiendo con la organización de las campañas de restauración y exposiciones se fueron incorporando al Patronato, los representantes municipales de

las poblaciones elegidas como sede expositiva (Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana, 2014).

Con fecha 31 de marzo de 1999, la Fundación fue inscrita en el Registro de Fundaciones y clasificada de carácter cultural (Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana, 1999).

El objeto primero de la Fundación fue cambiado en el año 2003 tras la decisión del Patronato de modificar los artículos 5º, 8º, 12º, 15º y 16º (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003)

El nuevo Artículo 5 señala:

La Fundación tendrá como objeto la restauración de bienes muebles e inmuebles que representen el patrimonio histórico-artístico de la Comunidad Valenciana y la organización de exposiciones o muestras de carácter artístico e histórico [...]

Con la modificación de este artículo la Fundación incorpora dos hechos fundamentales:

1. Añade a su cometido los trabajos de restauración de bienes muebles e inmuebles, y se convierte así, en la única institución de la Comunidad Valenciana, ajena a la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Generalitat Valenciana, que asume las funciones de la restauración de edificios monumentales, además del patrimonio artístico mueble.
2. Amplía su ámbito de actuación. Ya no se circunscribe únicamente a los bienes de titularidad eclesiástica, sino que la modificación señala que la Fundación La Luz de las Imágenes tendrá como “cometido la restauración y divulgación de bienes que representen el patrimonio histórico artístico de la Comunidad Valenciana”, por lo que sus trabajos podían realizarse en todos los bienes del patrimonio cultural valenciano.

Otro cambio fundamental se produjo en la composición de los miembros del Patronato, que también está relacionado con su ámbito de actuación.

La modificación del Artículo 8º establece:

El patronato estará compuesto por un presidente efectivo, que será el Presidente de la Generalitat Valenciana, con carácter permanente [...] El cargo de Presidente llevará implícito el de vocal o miembro efectivo del mismo [...], pudiendo designar para que lo represente al Conseller de Cultura, Educación y Deporte [...] Tendrán también la condición de miembros efectivos y permanentes del Patronato . El Arzobispo de Valencia [...] debiendo designar la persona natural que lo represente.

De esta forma, los miembros del Patronato (que aprobaron la reforma por unanimidad) (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003) hicieron hincapié en las siguientes cuestiones:

- 1. Eliminan la figura de Presidente de Honor que compartían el Presidente de la Generalitat y el Arzobispo de Valencia.
- 2. El Presidente efectivo del Patronato pasa a ser exclusivamente el Presidente de la Generalitat, el cual tiene así voz y voto en las reuniones.
- 3. El Arzobispado de Valencia se convierte en un vocal más del Patronato con voz y voto, perdiendo su condición de Presidente de Honor.
- 4. También pierde su condición de presidente efectivo, el Obispo auxiliar de Valencia, que actuará en el Patronato como representante del Arzobispado. Por lo tanto, el Arzobispado de Valencia y el resto de obispados de las diócesis de la Comunidad Valenciana participan en el Patronato con la misma categoría que el resto de miembros: vocal.

Se manifiesta así la voluntad del Patronato de intervenir en todos los bienes del patrimonio cultural de la Comunidad Valenciana, eliminando la exclusividad de actuación en los de titularidad eclesiástica.

En cuanto a su gobernanza, los órganos de gobierno de la Fundación son el Patronato y el Consejo Rector.

Sobre el Patronato, del que ya se ha dado cuenta de su composición, los Estatutos señalan en su Artículo 7 que es el órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación.

Son obligaciones de los Patronos, hacer que se cumplan los fines de la Fundación.

El Consejo Rector de la Fundación tiene por competencias, según se recoge en el artículo 20 de los Estatutos:

- a) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos adoptados por el Patronato.
- b) Organizar y dirigir el funcionamiento de la Fundación.
- c) Conservar y defender los bienes de la Fundación.
- d) Estudiar, elaborar e informar las propuestas que deben someterse a la aprobación del Patronato.
- e) Elaborar los proyectos de presupuesto y actividades de la Fundación y someterlos a la aprobación del Patronato.
- f) Elaborar el inventario, el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria de actividades, así como elevarlos al Patronato para su aprobación.
- g) En general, cuantas otras competencias de gestión ordinaria le encomiende el Patronato.

La ejecución de los acuerdos del Consejo Rector corresponde al Presidente.

Además de la figura del Gerente que se ocupa de la gestión ordinaria, ejerciendo las competencias que le delegue el Consejo Rector, (Artículo 22), los Estatutos de la Fundación en su Sección 2ª, hace referencia a los Comisarios de las exposiciones:

Para cada edición de las muestras o exposiciones se designarán dos Comisarios, uno en representación de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia y otro en representación de la Iglesia Católica, quienes actuarán mancomunadamente (Artículo 18).

2. Presupuestos

Según sus presupuestos anuales, aprobados cada año por el Patronato que la gobierna, la inversión realizada durante los quince años de funcionamiento superó los 90 millones de euros (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes).

Esta cantidad proviene, fundamentalmente, (alrededor de un 99 %) de la Generalitat Valenciana, que año tras año aportaba una cifra cercana a los doce millones de euros para inversión y funcionamiento repartidos en los capítulos IV (destinados a gastos generales de funcionamiento) y VII (destinado a inversión) de los Presupuestos de la Generalitat Valenciana aprobados en el Parlamento autonómico. A partir del año 2010 la subvención de la Generalitat Valenciana, recogida en las sucesivas Leyes de Presupuestos, fue recortándose hasta poco más de 3 millones y medio de euros, de los que 1.600.000€ estaban destinados a salarios (Presidencia de la Generalitat, 2013).

En las actas de las reuniones del órgano de gobierno figura que el resto del presupuesto proviene, fundamentalmente, de la Fundación Bancaixa. Esta institución aportaba anualmente ciento veinte mil euros, destinados a los talleres didácticos que acompañan a cada una de las exposiciones. Esta subvención también se recortó tras la reconversión de Bancaixa en Bankia. En los últimos tres años de existencia de la Fundación (desde 2011 hasta 2014) la Fundación Bancaixa no destinó ningún tipo de presupuesto a La Luz de las Imágenes, según se recoge en los Presupuestos de la Fundación. (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2011-2014). Así mismo, la Fundación recibía subvenciones de la Comunidad Europea para la contratación de personal especialista en restauración, fondos EMORGA y fondos FEDER para proyectos de restauración. Además, obtenía ingresos por la venta de entradas y publicaciones (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014).

1. Los ingresos

El estudio de las cuentas anuales de la Fundación indica que, desde su creación los ingresos proceden fundamentalmente del concepto denominado, “ingresos de la

entidad” que supone más del 99% del presupuesto. El resto de partidas pueden considerarse residuales y corresponden a:

- Cuotas de usuarios y afiliados: 0,42%-3,54%
- Promociones, patrocinios y colaboraciones: 0,02%-2,96%

Como ya se ha manifestado anteriormente, la partida de “Subvenciones, donaciones y legados de capital” proviene mayoritariamente de la subvención concedida anualmente por la Generalitat Valenciana. En segundo lugar, y con mucha diferencia con respecto a la cantidad otorgada, se sitúan las subvenciones provenientes del Servef- Emorga o Fomento.

- Generalitat Valenciana: 94,2%-99,4%
- Servef-Emorga: 0,6%-2,8%
- Fomento: 0,5%-5,1%

En algunos ejercicios presupuestarios las subvenciones estaban destinadas a cuestiones concretas, como las que provienen del Ministerio de Fomento y que correspondían al 1% cultural. En estos casos la Fundación recibía una subvención destinada a un proyecto concreto como fueron: La adecuación de los accesos al castillo de la Vall de Gallinera, la muralla de Xàtiva, o la Cartuja de Vall de Crist.

De la subvención recibida por la Generalitat también existen cantidades comprometidas para proyectos no relacionados con las exposiciones. Son los casos, de las iglesias de San Lorenzo y San Luis Bertrán de Valencia o la Iglesia de San Cristóbal de Lorca.

Las Subvenciones del Servef-Emorga iban destinadas a sufragar parte de los gastos del personal de restauración contratado temporalmente para desarrollar las campañas de restauración.

A partir del año 2011 se observa una clara disminución de los ingresos de la Fundación, debido al descenso de las aportaciones realizadas por la Generalitat Valenciana, tal como se refleja en la tabla 1.

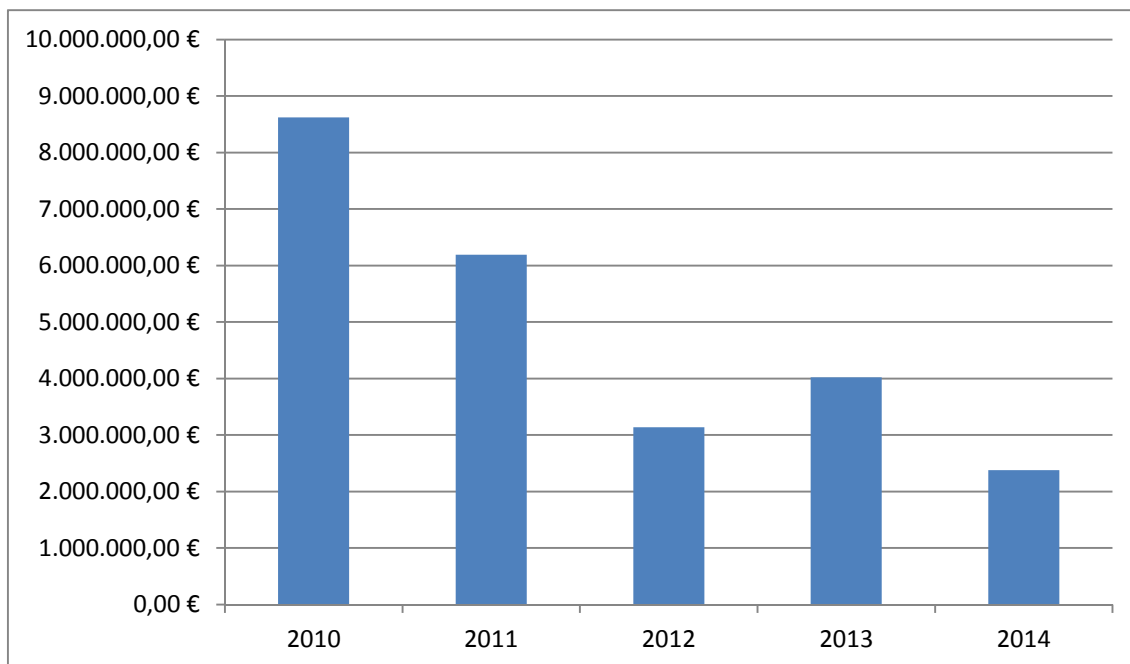


Tabla 1: Evolución de los ingresos de la Fundación 2010-2014

Es de destacar que a pesar de la reducción en las subvenciones la Fundación, durante estos años reseñados en la tabla, las campañas de restauración que se realizaron correspondieron a las exposiciones desarrolladas en Alcoi: *Camins d'Art* y en las localidades del norte de la provincia de Castelló: *Pulchra Magistri* en las que se restauraron un total de 4 y 5 edificios respectivamente, y alrededor de 250 obras patrimonio mueble.

2. Los gastos

En el capítulo de gastos de los presupuestos de la Fundación las partidas más importantes corresponden a “servicios exteriores” o “gastos de explotación”, entre un 63,50% y un 91,93%, según el ejercicio; y “gastos de personal” entre un 5,76% y un 30,84%. La primera partida se reparte de la siguiente forma:

- Gastos de restauración (inversión): 41,03%-58,31%
- Trabajos de montaje y desmontaje de la exposición: 4,85% -16,32%
- Seguridad: 1,95%-7,23%
- Contrato de personal temporal para las exposiciones: 0,41%-6,21%
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas: 1,41%-5,41%
- Gastos de edición de libros, discos y producción audiovisual: 0,52%- 7,12 %

Tras el análisis efectuado a los presupuestos anuales de la Fundación desde el año 2000 hasta el 2014 se observa que las variaciones en los porcentajes de las partidas mencionadas, coinciden con los periodos entre exposiciones.

También se aprecia una clara disminución en las partidas de transporte, manipulación y montaje de obras de arte, dado que desde el año 2008, el personal de la Fundación asumía estos trabajos (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2008).

Otra partida que se reduce significativamente en esos años corresponde al personal temporal contratado para las exposiciones. También en 2008 la Fundación deja de contratar con empresas ajenas y realiza ella misma la contratación del personal de las muestras (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2008) para adecuar los gastos a la disminución de las subvenciones (ingresos) dado que, analizando las actividades que desarrolla en los cuatro últimos años, no se produce un descenso significativo de actividad.

EVOLUCIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

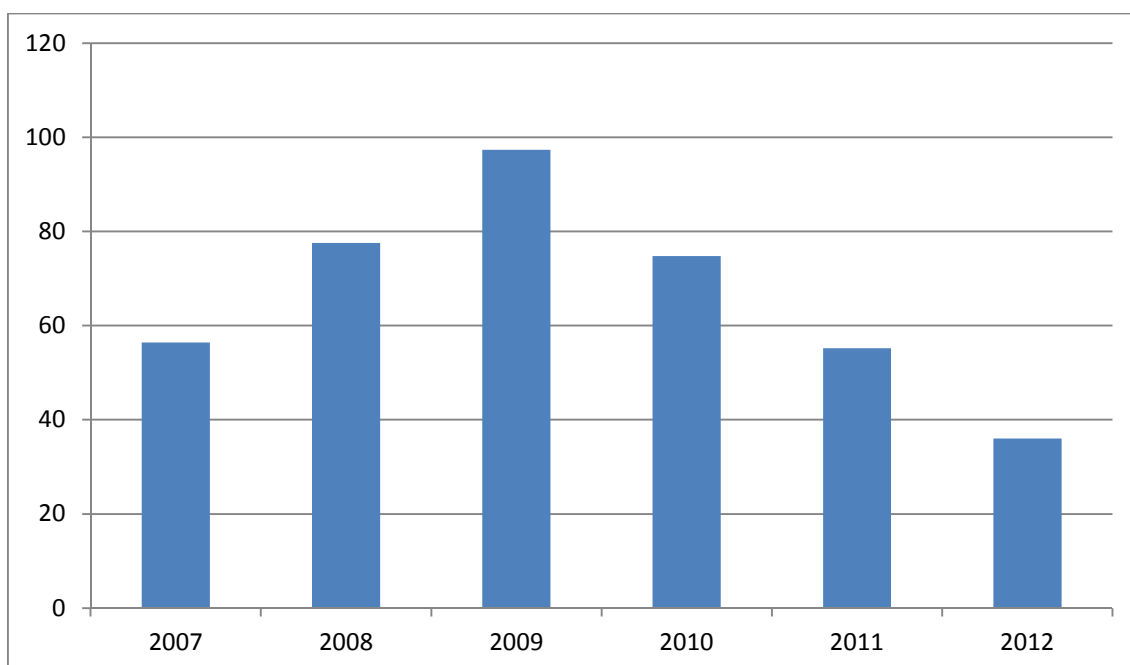
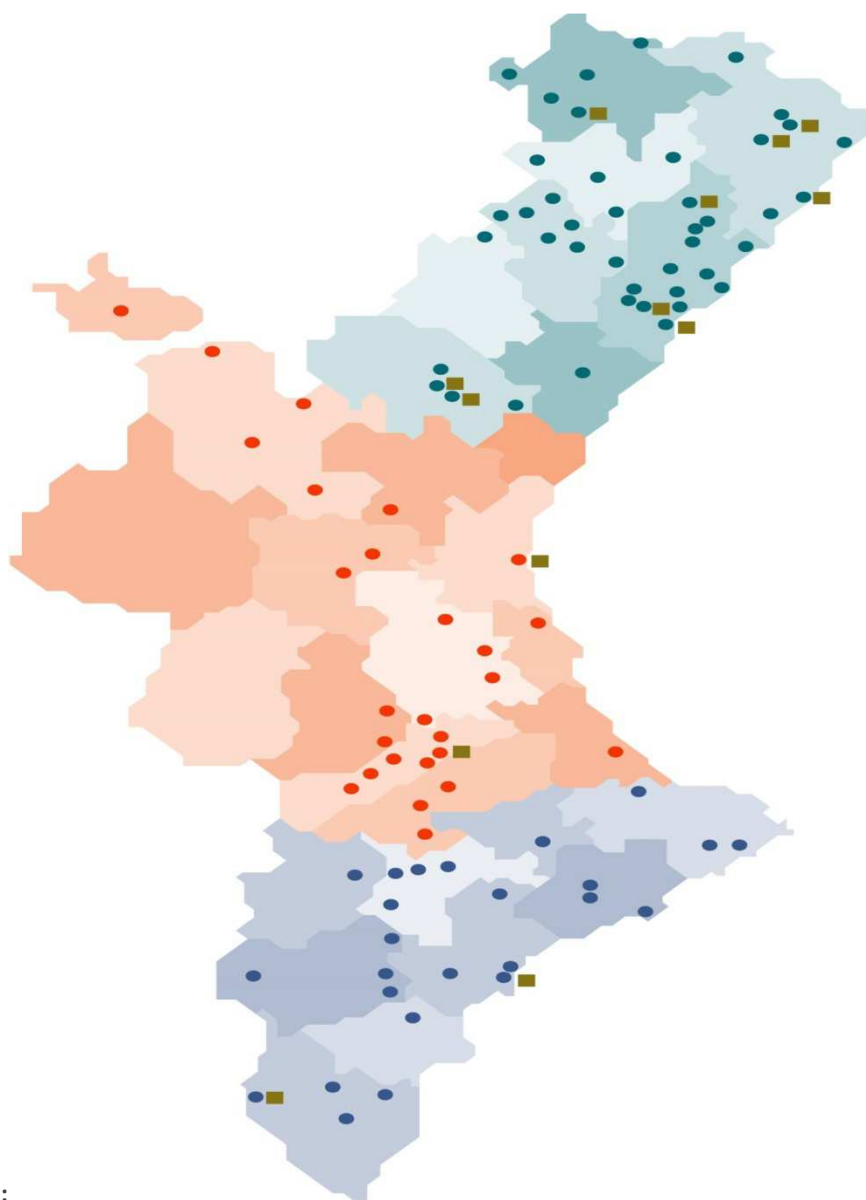


Tabla 2: Evolución del personal de la Fundación entre los años 2007-2012

3. Las políticas y las acciones de comunicación

Desde su creación en el año 1999 hasta su extinción en diciembre de 2014 la Fundación restauró íntegramente 61 edificios monumentales, repartidos en 14 poblaciones de la Comunidad Valenciana, entre los que se encuentran las catedrales de Valencia, Segorbe y Orihuela, la concatedral de San Nicolás de Alicante, la colegiata basílica de Santa María de Xàtiva, la iglesia arciprestal de Vila-real, el monasterio de la Santa Faz en Alicante y otros muchos edificios, tanto eclesiásticos como civiles.

Además de la intervención en el patrimonio inmueble de la Comunidad Valenciana, la Fundación restauró en esos quince años más de 3.000 bienes muebles, de 123 localidades valencianas, entre esculturas, pinturas, orfebrería, tejidos y documentos, según consta en las memorias anuales de la mencionada institución.¹⁰ La ilustración 3 recoge la ubicación de las poblaciones donde la Fundación La Luz de las Imágenes restauró su patrimonio mueble, inmueble y paisajístico. Como se puede apreciar el trabajo de la Fundación abarcó prácticamente todo el territorio de la Comunidad Valenciana y muy especialmente las localidades más pequeñas del interior, ricas en patrimonio cultural pero que se encontraba muy abandonado o deteriorado.



:

Ilustración 3: Distribución de las localidades donde la Fundación restauró bienes muebles e inmuebles

¹⁰ Datos aportados y publicados por la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes en todas sus publicaciones y en las propias exposiciones.

Las campañas de restauración desarrolladas por la Fundación tenían como objetivo fundamental la organización de una exposición sobre el patrimonio valenciano. Es necesario recordar en este punto el Artículo 5 de los Estatutos de constitución de la institución en el que se señala, como ya hemos visto anteriormente, que el objeto de la Fundación es la organización de exposiciones de carácter artístico para la divulgación del patrimonio (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 1999) La modificación posterior del artículo (2003) añade el objeto de restaurar, a pesar de que esta acción se venía desarrollando desde la primera de las muestras, que tuvo lugar en la catedral de Valencia en 1999.

Previa a la inauguración de la exposición, se realizaron trabajos de limpieza de los sillares de la catedral, se restauró la fachada barroca, la girola y la portada románica y se cambió y adecuó la instalación eléctrica del edificio. También se llevó a cabo la restauración de algunas de las piezas de patrimonio mueble que se mostraron en la exposición.

Para su conocimiento vamos a profundizar en las diferentes acciones desarrolladas por la Fundación:

- Campañas de restauración
- Exposiciones

1. Las campañas de restauración

Tras el estudio de las diferentes campañas de restauración desarrolladas con motivo de las exposiciones previstas, vemos que la Fundación La Luz de las Imágenes ha desarrollado tres modelos diferentes de intervención:

- 1) En un solo edificio, como es el caso de su primera exposición en la catedral de Valencia, que fue abierta al público en enero de 1999. La exposición *Sublime* fue única en cuanto al modelo de actuación. Sus características eran diferentes, ya que en el momento de su inauguración la Fundación La Luz de las Imágenes todavía no había sido constituida¹¹ y los gastos y su organización recayeron en la conselleria de Cultura, Educación y Ciencia.
- 2) En una sola población, en la que se restauran sus edificios patrimoniales más emblemáticos, como son los casos de Segorbe, *Desconocida- Admirable*; Orihuela, *Semblantes de la Vida*; Xàtiva, *Lux Mundi*; Alcoi, *Camins d'Art*; Alicante, *La Faz de la Eternidad*; y la segunda exposición organizada en Valencia, *La Gloria del Barroco*.

¹¹ Los Estatutos constitutivos están fechados el 24 de marzo de 1999, dos meses después de la inauguración de la exposición.

- 3) En un territorio determinado, como las campañas de *Paisajes Sagrados*, que se desarrolló en las localidades de Sant Mateu, Traiguera, Peñíscola, Albocasser, Castellfort y Benifassà; *Espais de LLum*, en Burriana, Vila-real y Castellón y *Pulchra Magistri. El esplendor del Maestrazgo en Castellón*, la última de sus campañas de restauración y exposición que tuvo lugar en las localidades de Vinaròs, Benicarló, Culla y Catí.

La campaña de restauración ejecutada en los años 2004-2005, y que culminó con la exposición *Paisajes Sagrados* supuso un cambio significativo en la estrategia desarrollada hasta el momento por esta institución, dado que se introducen elementos nuevos en su concepción, como son la intervención en los edificios civiles y la puesta en valor del paisaje y del territorio.

Las pequeñas poblaciones del interior norte de la provincia de Castellón se ponen en relación con la población más turística de la zona: Peñíscola, con la clara intención de dar a conocer estas localidades más pequeñas pero que guardan obras del patrimonio cultural muy importantes.

El estudio en profundidad de esta campaña de restauración y posterior exposición servirá para conocer las estrategias desarrolladas por la Fundación La Luz de las Imágenes en el desarrollo de sus proyectos.

1. Los bienes inmuebles

En la Comunidad Valenciana, tomando como punto de partida los diez últimos años, se puede fijar un instante clave en la restauración del Patrimonio, se trata del comienzo de las exposiciones de La Luz de las Imágenes. Una retrospectiva de arte que implica no solo la restauración de la obra pictórica, escultórica, orfebreril, textil y documental, sino también de los contenedores de la propia muestra y que afecta a las tres provincias que forman nuestra región [...] Ni que decir tiene el protagonismo que alcanza la Fundación La Luz de Las Imágenes en el particular restauratorio. En marcha desde 1999 es promovida por la Generalitat Valenciana y de común acuerdo con el Arzobispado de Valencia. El ambicioso objetivo de presentar el papel desempeñado por la iglesia en el devenir de la historia de la Comunidad Valenciana y la riqueza prácticamente desconocida del legado artístico y cultural han sido superados con éxito inimaginable, en unas exposiciones sin precedentes en nuestra Comunidad. Catedrales como las de Valencia, Segorbe, Orihuela y Alicante han sido beneficiadas con la muestra artística, pero no hay que olvidar otras iglesias de estos y otros lugares como Sant Mateu, Peñíscola, Traiguera, Castellfort, Albocàsser y Xàtiva (López Patiño, 2007).

Según los datos que figuran en las Memorias de Actividad de la Fundación, desde su creación intervino en 61 edificios y entornos patrimoniales:

- Catedral de Valencia.
- Catedral de Segorbe.
- Catedral de Orihuela.
- Concatedral de San Nicolás de Alicante.
- Concatedral de Castellón.
- Seu colegiata basílica de Santa María de Xàtiva.
- Arciprestal de Sant Pere en Sant Mateu.
- Arciprestal de Sant Jaume de Vila-real.
- Iglesia de El Salvador de Burriana.
- Ermitorio de Sant Pau en Albocàsser.
- Hospedería de Sant Pau en Albocàsser.
- Cartuja de Vall de Crist en Altura.
- Plaza de la iglesia de Santa María de Alicante.
- Iglesia de Nuestra Señora del Socorro en Peñíscola.
- Iglesia de San Luis Bertrán en Valencia.
- Iglesia del convento de Santo Domingo en Orihuela.
- Ermita de la Mare de Déu de la Font en Castellfort.
- Entorno paisajístico de la Mare de Déu de la Font de Castellfort.
- Ermita de Sant Pere en Castellfort.
- Ermita de la Mare de Déu de la Salut de Traiguera.
- Iglesia de las Santas Justa y Rufina de Orihuela.
- Monasterio de la Santa Faz de Alicante.
- Convento de las canónigas de San Agustín en Alicante.
- Convento de Sant Doménec en Xàtiva.
- Iglesia del convento de Santo Domingo en Orihuela.
- Iglesia de Sant Pere en Sant Mateu.
- Palau de Villores en Sant Mateu.
- Fachadas del caserío de la plaza de la Santa Faz en Alicante.
- Fachada de la iglesia de San Lorenzo en Valencia.
- Ayuntamiento de Sant Mateu.
- Iglesia de San Francesc en Xàtiva.
- Iglesia de Santiago en Orihuela.
- Seminario de Segorbe.
- Iglesia de San Martín en Segorbe.
- Capilla y fachada del antiguo hospital de Xàtiva.
- Casa Santandreu de Xàtiva.
- Iluminación del acceso a la ermita de la Mare de Déu de la Salut de Traiguera.
- Casa del Agua de Peñíscola.
- Accesos al castillo de la Vall de la Gallinera.

- Muralla musulmana de Xàtiva.
- Muralla musulmana de Burriana.
- Torre musulmana de Burriana.
- Intervenciones arqueológicas en la muralla de Segorbe.
- Casa de la Enseñanza de Xàtiva.
- Adecuación Palacio Episcopal de Orihuela.
- Iglesia de San Joaquín y Santa Ana de Segorbe.
- Iglesia de San Esteban en Valencia.
- Iglesia de San Martín en Valencia.
- Iglesia de San Juan de la Cruz en Valencia.
- Iglesia de Santa María de Alcoi.
- Iglesia de la Mare de Déu de Alcoi.
- Iglesia de San Lorenzo de Valencia.
- Iglesia de San Luis Bertrán de Valencia.
- Antiguo asilo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados de Alcoi.
- Fachada norte y torre campanario de la iglesia de San Mauro de Alcoi.
- Iluminación de la iglesia de San Jordi de Alcoi.
- Iglesia de San Bartolomé de Benicarló.
- Iglesia de Nuestra Señora del Socorro de Vinaròs.
- Lonja de Catí.
- Iglesia de Santa María De Catí.
- Casa Abadía de Culla.
- Iglesia de San Cristobal de Lorca.

Con respecto a la intervención en la iglesia de San Cristóbal de Lorca, la actuación se llevó a cabo como una obra solidaria de la Generalitat Valenciana con esta población murciana, tras el terremoto que destruyó buena parte del patrimonio cultural lorquiano. Según palabras de la consellera de Cultura, Trini Miró La Luz de la Imágenes es la institución idónea para realizar esta restauración por su agilidad y eficiencia (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2011).

La Fundación realizó intervenciones paisajísticas en:

- Ermitorio de Sant Pau de Albocàsser.
- Ermita de la Mare de Déu de la Font de Castellfort.
- Ermita de Sant Pere en Castellfort.
- Real santuario de la Mare de Déu de la Salut de Traiguera.

Asimismo, La Luz de las Imágenes encargó la redacción del proyecto arquitectónico y la construcción de dos edificios efímeros que sirvieron como Centro de Recepción de Visitantes en las exposiciones que se desarrollaron en Valencia y Alicante y que posteriormente fueron derruidos. Con ocasión de la exposición “Espais de Llum” que se desarrolló en Burriana, Vila-Real y Castellón, en el año 2008, la Fundación encargó

el proyecto de otro edificio efímero que debía construirse en junto a la entrada principal de la iglesia de Vila-real y cuyo uso sería como centro de recepción de visitantes a la muestra. Finalmente la falta de presupuesto impidió su construcción, según consta en la documentación del expediente administrativo (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2008).

También se contrató la redacción de proyectos de intervención integral en los edificios de la facultad de Teología de Valencia y en el Salón Gótico y la capilla del Palacio Arzobispal de Valencia. Obras que no fueron ejecutadas por la Fundación, como consta en los expedientes administrativos referentes a la campaña de restauración que se realizó en Valencia con motivo de la exposición *La Gloria del Barroco* que se inauguró en diciembre de 2009 (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2008).

En el análisis realizado de cada una de los expedientes abiertos en la Fundación para el desarrollo de los proyectos de arquitectura, se constata que esta institución ha realizado un total de 91 encargos de redacción de proyectos en los que han trabajado 184 arquitectos, arquitectos técnicos e ingenieros y 43 arqueólogos, con un coste en la redacción de proyectos de dos millones ciento treinta y cuatro mil ciento ochenta euros (2.134.180 €). En cuanto al pago de direcciones de obra la cifra asciende a un millón setecientos ochenta y cinco mil novecientos doce euros (1.785.912 €) (Pérez, 2014).

Plaza de la Santa Faz
(Alicante)



Ilustración 4. Antes y después de la restauración y adecuación de las fachadas del caserío y la Plaza de la Santa Faz en Alicante

Casa de l'Ensenyança (Xàtiva)



Ilustración 5: Antes y después de la restauración de la fachada de la Casa de la Enseñanza de Xàtiva. La intervención se realizó también en el interior y constituyó la primera fase de la adecuación del edificio como nuevo Museo de BB AA de la población

Catedral de San Nicolás (Alicante)

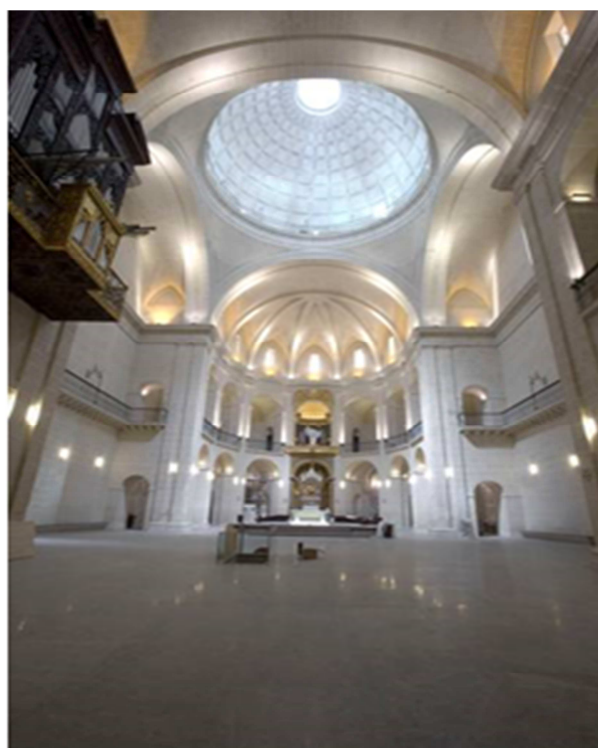


Ilustración 6: La catedral de San Nicolás de Alicante tras su restauración y detalle del antes y después de la intervención en la cúpula

**Remodelación de fosa de la iglesia del Salvador
(Burriena)**



Ilustración 7: La demolición del edificio de la casa parroquial permitió la apertura de una plaza y la recuperación del ábside gótico de la iglesia al que estaba adherido.

**Iglesia del asilo de las Hermanitas de los
Pobres y Ancianos Desamparados (Alcoy)**

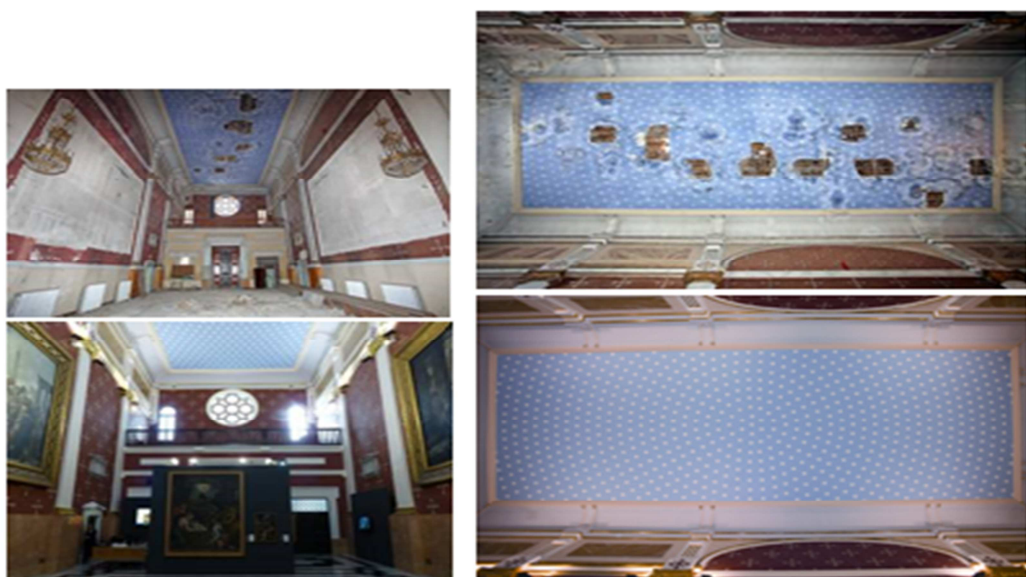


Ilustración 8: Estado en el que se encontraba el edificio municipal antes de la intervención y después.



Ilustración 9: Antes y después de la restauración del interior de la Iglesia del Salvador en Burriana.

1. *La decoración de los edificios*

Pero además de los proyectos de arquitectura encargados para la restauración de los edificios, La Luz de las Imágenes desarrollaba la restauración integral de lo que se denomina decoración interior, es decir: frescos, pinturas, dorados, estucos, esgrafiados, retablos, relieves, esculturas in situ, carpintería, rejería, cantería para lo cual, la Fundación contrataba restauradores expertos en las diferentes técnicas, además de la plantilla estable de restauradores titulados en Bellas Artes que trabajaban en el Taller de Conservación de Bienes Muebles ubicado en las instalaciones que la Diputación de Valencia, miembro fundador del Patronato, había cedido a la institución en los locales del antiguo Hospital Psiquiátrico de Bétera (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2001).

En total, según los datos aportados por la Fundación, esta institución contrató, en sus quince años de vida a 954 restauradores¹² que participaron en la restauración de los siguientes bienes patrimoniales pertenecientes a los propios edificios:

¹² Datos aportados por el Departamento de Personal de la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

- Recuperación y restauración de los frescos renacentistas “Los ángeles músicos” de la catedral de Valencia pintados por Paolo de San Leocadio.
- Restauración de las pinturas murales de la catedral de Segorbe.
- Recuperación de los retablos de la catedral de Segorbe.
- Recuperación de la puerta dorada del claustro de la catedral de Segorbe.
- Restauración rejería de las capillas del claustro de la catedral de Segorbe.
- Recuperación retablos de la iglesia de San Martín de Segorbe.
- Restauración esgrafiados de la iglesia de San Joaquín y Santa Ana de Segorbe.
- Restauración de la sillería del Coro de la catedral de El Salvador de Orihuela.
- Recuperación de la Capilla Mayor de la catedral de El Salvador de Orihuela.
- Restauración del altar mayor de la catedral de El Salvador de Orihuela.
- Restauración de los nueve medallones de la catedral de El Salvador de Orihuela.
- Recuperación de tres escudos de la catedral de El Salvador de Orihuela.
- Restauración de la bóveda del presbiterio de la catedral de El Salvador de Orihuela.
- Restauración de la caja del órgano de la catedral de El Salvador de Orihuela.
- Restauración de la rejería de la catedral de El Salvador de Orihuela.
- Recuperación de la puerta de la Anunciación de la catedral de El Salvador de Orihuela.
- Restauración de la rejería de la iglesia de las Santas Justa y Rufina de Orihuela.
- Recuperación de la Capilla de San José de la iglesia de las Santas Justa y Rufina de Orihuela.
- Restauración de la Capilla Mayor de la iglesia de las Santas Justa y Rufina de Orihuela.
- Restauración de las siete lámparas de la iglesia de Santiago de Orihuela.
- Recuperación de doce esculturas de los apóstoles de José Puchol de la iglesia de Santiago de Orihuela.
- Restauración de la rejería de la iglesia de Santiago de Orihuela.
- Restauración de la pintura mural del altar de la Virgen de los Dolores de la iglesia de Santiago de Orihuela.
- Restauración de cuatro altares de la iglesia de Santiago de Orihuela.
- Recuperación de dos claves de la iglesia de Santiago de Orihuela.
- Restauración de dos esculturas en madera tallada de la de la iglesia de Santiago en Orihuela.
- Restauración de la caja del órgano de la iglesia del convento de Santo Domingo de Orihuela.
- Recuperación de los volúmenes originales del interior de la nave de la iglesia del convento de santo Domingo de Orihuela.
- Restauración de los frescos del presbiterio, de Heredia, de la iglesia del convento de Santo Domingo de Orihuela.
- Recuperación de los frescos del Coro, de Bartolomé Albert, de la iglesia del convento de Santo Domingo de Orihuela.
- Restauración de la decoración de la cúpula central de la iglesia del convento de Santo Domingo de Orihuela.

- Recuperación de las decoraciones de la capilla de la Comunión de la iglesia del convento de santo Domingo de Orihuela.
- Restauración de las pinturas del altar mayor de la iglesia del convento de Santo Domingo de Orihuela.
- Restauración de las pinturas de las ocho capillas laterales de la iglesia del convento de Santo Domingo de Orihuela.
- Restauración de la rejería de la iglesia del convento de Santo Domingo de Orihuela.
- Restauración de las pinturas murales originales de la capilla de San Clemente de la iglesia arciprestal de Sant Mateu.
- Recuperación de los estucos, dorados y zócalos de la capilla de San Clemente de la iglesia arciprestal de Sant Mateu.
- Restauración de las policromías de las cinco claves de la nave y presbiterio de la iglesia arciprestal de Sant Mateu.
- Recuperación del antiguo retablo gótico de piedra de la iglesia arciprestal de Sant Mateu.
- Restauración integral de los sillares de la iglesia arciprestal de Sant Mateu.
- Reconstrucción volumétrica de todos los elementos ornamentales pétreos de la iglesia arciprestal de Sant Mateu.
- Restauración de las pinturas murales de la capilla de la Virgen de la Leche de la iglesia arciprestal de la Sant Mateu.
- Restauración de la policromía gótica del presbiterio de la iglesia de Sant Pere de Sant Mateu.
- Restitución de la antigua ornamentación de los muros de la iglesia de Sant Pere de Sant Mateu.
- Recuperación de fragmentos y reconstrucción del antiguo retablo gótico de piedra de la iglesia de Sant Pere de Sant Mateu.
- Restauración de la decoración original en el camerín, sacristía y coro alto del santuario de la Font de la Salut de Traiguera.
- Recuperación de los cuatro altares del santuario de la Font de la Salut de Traiguera.
- Recuperación de las policromías ocultas en la nave del santuario de la Font de la Salut de Traiguera.
- Recuperación de los zócalos originales de la sacristía del santuario de la Font de la Salut de Traiguera.
- Restauración de las pinturas al fresco de la nave y presbiterio del santuario de la Font de la Salut de Traiguera.
- Recuperación de la clave en madera dorada y policromada del santuario de la Font de la Salut de Traiguera.
- Intervención en las policromías de las seis capillas laterales del santuario de la Font de la Salut de Traiguera.
- Restauración de estucos y dorados en pilastras, capiteles, nave y camerín del santuario de la Font de la Salut de Traiguera.
- Recuperación del aguamanil de la sacristía del santuario de la Font de la Salut de Traiguera.

- Restauración de las pinturas de la cúpula del santuario de la Font de la Salut de Traiguera.
- Adecuación cromática de la puerta de acceso al santuario de la Font de la Salut de Traiguera.
- Reconstrucción volumétrica y reintegración cromática de la balaustrada del coro del santuario de la Font de la Salut de Traiguera.
- Recuperación de tres claves pétreas ornamentadas del ermitorio de Sant Pau en Albocàsser.
- Intervención en las pinturas negras de la hospedería del ermitorio de Sant Pau en Albocàsser.
- Restauración de los frescos de los hermanos Guilló del ermitorio de Sant Pau de Albocàsser.
- Recuperación de los dorados y policromías de la nave y coro del ermitorio de Sant Pau de Albocàsser.
- Restauración de los zócalos del presbiterio del ermitorio de Sant Pau de Albocàsser.
- Recuperación de la policromía de los muros de la Ermita de la Mare de Déu de la Font de Castellfort.
- Restauración de las doce claves pétreas ornamentales de la Ermita de la Mare de Déu de la Font de Castellfort.
- Restauración de las antiguas decoraciones del presbiterio de la Ermita de la Mare de Déu de la Font de Castellfort.
- Recuperación de los esgrafiados de las bóvedas de la Ermita de la Mare de Déu de la Font de Castellfort.
- Restauración de la pintura mural gótica aparecida en la parte inferior del coro de la Ermita de la Mare de Déu de la Font de Castellfort.
- Restauración de los arcos de piedra de la iglesia de Nuestra Señora del Socorro de Peñíscola.
- Recuperación de los paramentos verticales góticos de la iglesia de Nuestra Señora del Socorro de Peñíscola.
- Restauración de la lauda Sepulcral del presbiterio de la iglesia de Nuestra Señora del Socorro de Peñíscola.
- Restauración de once retablos de la concatedral de San Nicolás de Alicante.
- Recuperación de la caja del órgano de la concatedral de San Nicolás de Alicante.
- Restauración de la capilla de la Comunión de la concatedral de San Nicolás de Alicante.
- Restauración de tres esculturas de Juan Bautista Borja de la concatedral de San Nicolás de Alicante.
- Recuperación de la Cripta del Abad Penalva de la concatedral de San Nicolás de Alicante.
- Restauración del baldaquino de la concatedral de San Nicolás de Alicante.
- Recuperación y documentación de dos inscripciones pintadas a la sanguina en la concatedral de San Nicolás de Alicante.
- Restauración de las rejas del Claustro de la concatedral de San Nicolás de Alicante.

- Restauración del reloj de sol de la fachada de la concatedral de San Nicolás de Alicante.
- Recuperación y documentación de dos inscripciones pintadas a la sanguina en el convento de las Canónigas de San Agustín de Alicante.
- Restauración del camerín del monasterio de la Santa Faz de Alicante.
- Restauración de la marquetería de la puerta de acceso al camerín del monasterio de la Santa Faz de Alicante.
- Restauración de las cinco tablas de la predela del antiguo retablo mayor renacentista de la iglesia del monasterio de la Santa Faz de Alicante.
- Recuperación del altar Mayor de la iglesia del monasterio de la Santa Faz de Alicante.
- Recuperación de la policromía y encintados originales de la iglesia del monasterio de la Santa Faz de Alicante.
- Restauración de tres vidrieras de la nave lateral y coro de la iglesia del monasterio de la Santa Faz de Alicante.
- Recuperación y documentación de los restos de nervaduras góticas en las capillas laterales de la iglesia de Sant Francesc de Xàtiva.
- Limpieza de la piedra, recomposición de volumetría y reposición de sillares de la iglesia de Sant Francesc de Xàtiva.
- Recomposición del presbiterio, con ubicación del retablo arqueológico de la iglesia de Sant Francesc de Xàtiva.
- Recuperación de policromías en tres capillas laterales de la iglesia de Sant Francesc de Xàtiva.
- Restauración de dos escudos y la clave de la iglesia de Sant Francesc de Xàtiva.
- Limpieza de la piedra, recomposición de volumetría y reposición de sillares de la Seu Colegiata de Santa María de Xàtiva.
- Restauración de seis capillas de la girola de la Seu Colegiata de Santa María de Xàtiva.
- Reposición de dos vidrieras artísticas de la Seu Colegiata de Santa María de Xàtiva.
- Restauración del reloj de sol de la Seu Colegiata de Santa María de Xàtiva.
- Conservación y documentación de las inscripciones pintadas en la Seu Colegiata de Santa María de Xàtiva.
- Protección y documentación de las policromías en la torre campanario de la Seu Colegiata de Santa María de Xàtiva.
- Restauración de la escalera de forja de la torre del campanario de la seu colegiata de Santa María de Xàtiva.
- Limpieza y restauración de la fachada del Antiguo Hospital de Xàtiva.
- Restauración y protección de la policromía original de la fachada del Antiguo Hospital de Xàtiva.
- Restauración de sanguinas del Antiguo Hospital de Xàtiva.
- Recuperación del conjunto escultórico de la portada del Antiguo Hospital de Xàtiva.
- Restauración de la capa pictórica del conjunto escultórico de la portada del Antiguo Hospital de Xàtiva.

- Reposición de la cancela metálica de la portada del Antiguo Hospital de Xàtiva.
- Restauración de la antigua sacristía del exconvento de Santo Domingo de Xàtiva.
- Restauración de la policromía de dos capillas laterales del exconvento de Santo Domingo de Xàtiva.
- Adecuación de las bóvedas de la nave y capillas laterales del exconvento de Santo Domingo de Xàtiva.
- Restauración de la policromía decorativa de cinco claves del exconvento de Santo Domingo de Xàtiva.
- Restauración de la cancela de acceso al exconvento de Santo Domingo de Xàtiva.
- Restauración de estucos, galones, encintados y dorados de la nave central y capillas laterales de la iglesia de El Salvador de Burriana.
- Recuperación de las decoraciones de la capilla de la Comunión de la iglesia de El Salvador de Burriana.
- Intervención en las ocho vidrieras de la nave central, ábside y capilla de la Comunión de la iglesia de El Salvador de Burriana.
- Restauración de los doce altorrelieves de la capilla de la Comunión de la iglesia de El Salvador de Burriana.
- Restauración de las cuatro pinturas murales de José Vergara de la capilla de la Comunión de la iglesia de El Salvador de Burriana.
- Restauración de la clave del ábside de la capilla de la Comunión de la iglesia de El Salvador de Burriana.
- Recubrimiento metálico y ornamentos de orfebrería de las dos puertas de acceso a la iglesia de El Salvador de Burriana.
- Restauración de tres altares laterales de la entrada y el crucero de la capilla de la Comunión de la iglesia de El Salvador de Burriana.
- Restauración de ocho pinturas murales del tambor de la iglesia de El Salvador de Burriana.
- Recuperación de las ocho pinturas de Vicente Castell situadas a los pies y la cabecera de la iglesia arciprestal de Vila-real
- Limpieza y saneado de los estucos y dorados de la nave central y capillas laterales de la iglesia arciprestal de Vila-real.
- Recomposición en mármol del retablo del altar mayor de la iglesia arciprestal de Vila-real.
- Restauración de ocho retablos de las capillas laterales de la iglesia arciprestal de Vila-real.
- Recuperación de las cuatro pinturas murales de José Vergara ubicadas en la capilla de la Comunión de la iglesia arciprestal de Vila-real.
- Restauración del retablo de la capilla de la Comunión de la iglesia arciprestal de Vila-real.
- Intervención en la puerta de acceso a la capilla de la Comunión de la iglesia arciprestal de Vila-real.
- Restauración de cuatro vidrieras de la iglesia arciprestal de Vila-real.
- Recuperación de la Sala Capitular de la iglesia arciprestal de Vila-real.

- Levantamiento de repintes y reposición de esgrafiados en las columnas de la nave de hasta la cornisa de la iglesia de San Esteban de Valencia.
- Restauración de las pinturas murales de Vicente López de la cúpula del altar mayor de la iglesia de San Esteban de Valencia.
- Limpieza y consolidación de los frescos *Ángeles Músicos* de la capilla del Cristo del Rescate de la iglesia de San Esteban de Valencia.
- Conservación y limpieza de la decoración ornamental de la nave central de la iglesia de San Esteban de Valencia.
- Recuperación del Retablo Mayor de la iglesia de San Esteban de Valencia.
- Restauración de las cuatro esculturas de los ángeles del altar mayor de la iglesia de San Esteban de Valencia.
- Recuperación de cuatro paneles cerámicos de dos capillas laterales de la iglesia de San Esteban de Valencia.
- Recomposición del sagrario antiguo, del siglo XIX, con reposición de elementos dorados, capiteles y basas de columnas e ubicación en su lugar de origen.
- Reposición de estucos, adecuación de la capa pictórica y encintados dorados de las capillas laterales de la iglesia de San Esteban de Valencia.
- Restauración de ocho puertas de la iglesia de San Esteban de Valencia.
- Recuperación de seis claves de la iglesia de San Esteban de Valencia.
- Restauración de los estucos de la capilla de San Vicente de la iglesia de San Esteban de Valencia.
- Restauración del Retablo de la capilla de San Vicente de la iglesia de San Esteban de Valencia.
- Limpieza de los dorados y el mármol de la caja del órgano de la iglesia de San Esteban de Valencia.
- Restauración de la vidriera de la iglesia de San Esteban de Valencia.
- Recuperación de la decoración original de 451m² de estucos y dorados del s. XVIII de la iglesia de San Martín de Valencia.
- Restauración de nueve tondos de la vida de San Antonio Abad y San Martín de la iglesia de San Martín de Valencia.
- Recuperación de trece molduras en las rocallas de los óvalos de la nave central de la iglesia de San Martín de Valencia.
- Restauración de diez frescos de Francisco Vergara en las capillas laterales de la iglesia de San Martín de Valencia.
- Restauración de 176 casetones escultóricos del presbiterio y esculturas de cabeza de apóstol del friso del presbiterio de la iglesia de San Martín de Valencia.
- Recuperación de cuatro hornacinas escultóricas del presbiterio de la iglesia de San Martín de Valencia.
- Consolidación, como muestra arqueológica, de las pinturas geométricas del siglo XIII encontradas en la primera capilla del Evangelio de la iglesia de San Martín de Valencia.
- Restauración de seis esculturas de bulto redondo con dorados y estucos de la iglesia de San Martín de Valencia.

- Recuperación del conjunto retablístico (231m²) del imafronte de la iglesia de San Martín de Valencia.
- Limpieza y conservación de once retablos ubicados en las capillas laterales de la iglesia de San Martín de Valencia.
- Restauración del mármol de los zócalos y bases de las pilastras de la iglesia de San Martín de Valencia.
- Limpieza y adecuación de la marquetería de dos puertas laterales atribuidas a Francisco Vergara.
- Restauración de las pinturas de la bóveda en la capilla de la Comunión de San Martín en la iglesia de San Martín de Valencia.
- Conservación de la escalera gótica de caracol en la capilla de acceso a la calle de la Abadía de San Martín de la iglesia de San Martín de Valencia.
- Restauración de la rocalla de trece ventanas monumentales de la iglesia de San Martín de Valencia.
- Recuperación de 42 paneles cerámicos, compuestos por 3.000 azulejos, ubicados en las capillas laterales de la iglesia de San Juan de la Cruz de Valencia.
- Recuperación del conjunto escultórico del imafronte (201m²) de la iglesia de San Juan de la Cruz de Valencia.
- Restauración del conjunto escultórico de acceso a la capilla de San Vicente de la iglesia de San Juan de la Cruz de Valencia.
- Recuperación de 367 m² de la decoración en estuco y plata corlada de la nave y capillas laterales de la iglesia de San Juan de la Cruz de Valencia.
- Restauración de las rocallas de doce ventanas monumentales de la iglesia de San Juan de la Cruz de Valencia.
- Restauración de siete retablos de madera de la iglesia de San Martín de Valencia.
- Limpieza y reconstrucción de los sillares de la capilla gótica de la iglesia de San Martín de Valencia.
- Restauración de cuatro pechinas de José Vergara de la iglesia de San Martín de Valencia.
- Restauración de tres lunetos de José Vergara de la iglesia de San Juan de la Cruz de Valencia.
- Recuperación de dos puertas de madera con chapa de metal de la iglesia de San Juan de la Cruz de Valencia.
- Restauración de cuatro puertas ornamentales policromadas de la iglesia de San Juan de la Cruz de Valencia.
- Restauración de diecinueve claves de la iglesia de San Juan de la Cruz de Valencia.
- Conservación y documentación de la cripta de la nave central de la iglesia de San Juan de la Cruz de Valencia.
- Restauración de 29 marcos decorativos en rocalla de las capillas laterales de la iglesia de San Juan de la Cruz de Valencia.
- Restauración del cortaviento de la iglesia de San Juan de la Cruz de la Valencia.
- Recuperación de las pinturas de Ramón Castañer de la cúpula del altar mayor de la iglesia de la iglesia de Santa María de Alcoi.

- Decoración de la cúpula central de la iglesia de Santa María de Alcoi.
- Construcción de doce capiteles de la nave central de la iglesia de Santa María de Alcoi.
- Creación de dos esculturas para la fachada de la plaza del Fossar de la iglesia de Santa María de Alcoi.
- Restauración de las pinturas al fresco de Vicente Castelló Amat de la bóveda de la iglesia de la Mare de Déu de Alcoi.
- Restauración de las cuatro pechinas de Vicente Castelló Amat de la iglesia de la Mare de Déu de Alcoi.
- Recuperación de dos óleos sobre lienzo de Vicente Castelló Amat en los lunetos del crucero de la iglesia de la Mare de Déu de Alcoi.
- Restauración de los estucos, dorados y otras ornamentaciones de la iglesia de la Mare de Déu de Alcoi.
- Reconstrucción de los elementos de escayola deteriorados de la iglesia de la Mare de Déu de Alcoi.
- Restauración de las decoraciones en plata corlada distribuidas por las molduras, cornisas, columnas y basas de las columnas del antiguo asilo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados de Alcoi.
- Reconstrucción de todos los elementos de escayola deteriorados en pilastras, impostas y capiteles del antiguo asilo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados de Alcoi.
- Limpieza de la hornacina y el retablo neobarroco del antiguo asilo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados de Alcoi.
- Recuperación de los esgrafiados de las capillas laterales de la iglesia arciprestal de la Asunción de la Virgen de Vinaròs.
- Recuperación de las pinturas de los hermanos Guilló en capilla lateral de la iglesia arciprestal de la Asunción de la Virgen de Vinaròs.
- Recuperación de dorados en las capillas laterales de la iglesia arciprestal de la Asunción de la Virgen de Vinaròs.
- Recuperación de las pinturas murales en las fachadas de la iglesia arciprestal de la Asunción de la Virgen de Vinaròs.
- Recuperación de las pinturas originales de la cúpula del altar mayor de la iglesia de San Bartolomé de Benicarló.
- Restauración de las pechinas de la iglesia de San Bartolomé de Benicarló.
- Recuperación de dorados en capilla lateral de la iglesia de San Bartolomé de Benicarló.
- Restauración de pinturas de capilla lateral de la iglesia de San Bartolomé de Benicarló.
- Recuperación de la decoración original y encintado de la nave central de la iglesia de San Bartolomé de Benicarló.
- Recuperación del encintado decorativo de las ventanas de la nave central de la iglesia de San Bartolomé de Benicarló.
- Recuperación del retablo original de la iglesia Parroquial de El Salvador de Culla.

- Recuperación de los esgrafiados de la iglesia Parroquial de la Asunción de María de Catí.
- Recuperación y consolidación del artesanado gótico original de la crujía del altar mayor de la iglesia Parroquial de la Asunción de María de Catí.
- Consolidación de las pinturas graffiti de la Sala Noble de la Lonja – Casa de la Vila de Cati.

Restauración in situ



Ilustración 10: Trabajos de restauración en la decoración interior de los edificios

Catedral: frescos (Valencia)

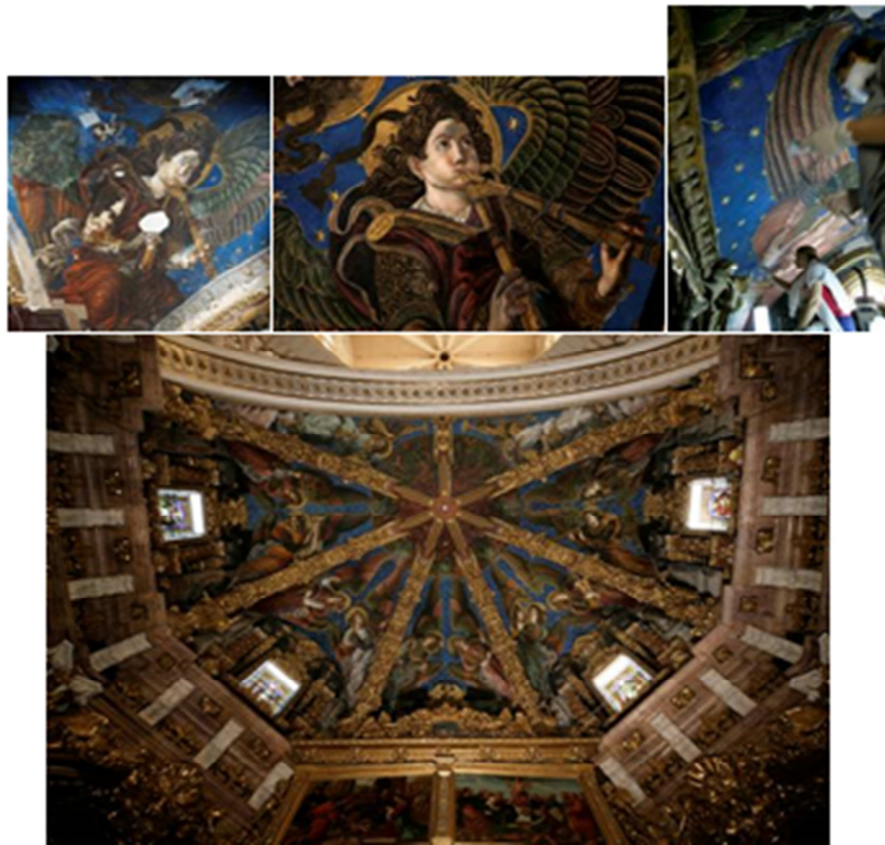


Ilustración 11: Recuperación de los frescos renacentistas de Paolo de San Leocadio

Iglesia de San Esteban
(Valencia)



Ilustración 12: Restauración de la decoración barroca de la iglesia de San Esteban en Valencia

Pinturas murales:
'La glorificación de san
Esteban', de Vicente López
(iglesia de San Esteban,
Valencia)



Ilustración 13: Restauración de pinturas murales de Vicente López.

Iglesia arciprestal de San Jaime (Vila-real)



Ilustración 14: Recuperación de estucos y dorados.

2. Los bienes muebles

A estas obras hay que añadir las piezas de bienes muebles que fueron restauradas en el Centro de Conservación y Restauración que la Fundación La Luz de las Imágenes tenía en Bétera, cedido por la Diputación de Valencia, institución que fue miembro fundador del Patronato.

Según los datos aportados por la Fundación, esta institución ha restaurado cerca de 2.500 obras de arte entre pinturas, esculturas, documentos, orfebrería y tejidos que forman parte del patrimonio cultural de los valencianos y cuya propiedad corresponde a museos, ayuntamientos, parroquias, conventos, o cofradías.

Hay que destacar que la Fundación La Luz de las Imágenes restauró numerosas obras del Museo de Bellas Artes de Valencia, del Museo del Prado, del Museo del Almudín de Xàtiva, del Museo de Bellas Artes de Castellón, del Museo Nacional de Cerámica González Martí, del Museo de Bellas Artes de Alicante, de los museos diocesanos de las catedrales de Valencia, Segorbe, Alicante, Orihuela, Tortosa, así como de numerosos ayuntamientos, conventos y parroquias de toda la Comunidad Valenciana¹³.

Con motivo de la exposición *Espais de Llum* que tuvo lugar en las localidades de Burriana, Vila-real y Castellón, la Fundación La Luz de las Imágenes restauró íntegramente y por primera vez, un órgano barroco construido en el taller de la familia Salanova. El instrumento pertenece a la iglesia de Vila-Real.

Centro de restauración de bienes muebles en Bétera (Valencia)



Ilustración 15: Imágenes del Centro de restauración de La Fundación La Luz de las Imágenes

¹³ Datos aportados por el personal técnico de La Luz de las Imágenes y recogidos en las actas de las reuniones del Patronato de la Fundación ya referenciadas

Misa de san Gregorio con Juicio Final
 Anónimo valenciano
 Óleo sobre tabla
 Iglesia de San Cristóbal
 Benimama

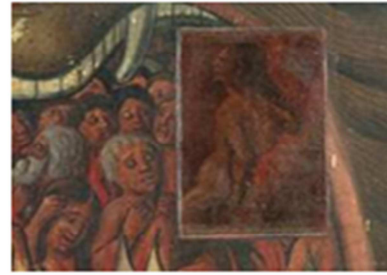


Ilustración 16: Antes y después de la intervención en la tabla y detalle de la escena recuperada en su totalidad

Última Cena
 Urbano Paá
 Óleo sobre lienzo
 60 x 80 cm
 Siglo XVII
 Iglesia de Alcalá de Xivert



Ilustración 17: Antes y después de la intervención en la obra completa y detalle de la misma

Ecce Homo
 Francisco Salzillo
 Materia policromada
 164 - 62 - 65 cm
 1777
 Museo de la Semana Santa
 Oñhuela



Ilustración 18: Detalle de los procesos de restauración de la escultura

Llibre de Obrers e clausules de testament
 Cubierta de madera y pergamino
 313 - 225 cm
 1518-1620
 Archivo de la iglesia de San Esteban
 Valencia



Ilustración 19: Proceso de restauración de un libro policromado

Virgen de Montserrat
 Maestro de la Porciúncula o
 Bertrámuo Saró
 (doc. 1415-Valencia, 1481)
 Óleo y témpera sobre tabla
 121,5 x 58,5 cm
 Ca. 1460
 Iglesia de Nuestra Señora de la
 Asunción
 Penáguila



Ilustración 20: Detalles del proceso de restauración.

Tarjetón de la Virgen de Agosto
 Anónimo valenciano
 Oro blanco y dorado. Óleo sobre lienzo
 97 cm x 130 cm
 Ca. 1840
 Catedral de Valencia



Ilustración 21: Proceso de restauración y limpieza de pieza de orfebrería.

Relación de localidades donde la Fundación restauró patrimonio mueble:

- **Castellón**

- Albocàsser
- Alcalà de Xivert
- Almassora
- Altura
- Atzeneta del Maestrat
- Benasal
- Benicarló
- Benicàssim
- Betxí
- Borriana
- Cabanes
- Càlig
- Castellfort
- Castelló
- Castillo de Villamalefa
- Catí
- Cinctorres
- Cortes de Arenoso
- Coves de Vinromà
- Culla
- Figueroles
- Forcall
- Herbés
- La Jana
- La Pobla d'Alcolea
- La Pobla de Benifassà
- La Pobla Tornesa
- La Serratella
- Lucena del Cid
- Morella
- Olocau del Rey
- Onda
- Peñíscola
- Sant Jordi
- Sant Mateu
- Segorbe
- Sierra Engarcerán
- Sot de Ferrer

- Torreblanca
- Traiguera
- Vall d'Uixó
- Vall de Almonacid
- Vallibona
- Vilafamés
- Vilafranca
- Vila-real
- Villahermosa del Río
- Vinaròs
- Vistabella
- Zucaina

- **Valencia**

- Ademuz
- Albaida
- Algemesí
- Andilla
- Benaguasil
- Beniarjó
- Bocairent
- Buñol
- Canals
- Carcaixent
- Càrcer
- Chelva
- Chiva
- Chulilla
- El Collado
- Enguera
- Llombai
- Manuel
- Moixent
- Montesa
- Navarrés
- Ontinyent
- Tavernes de la Valldigna
- València
- Vallada
- Xàtiva

- **Alicante:**

- Alacant
- Albatera
- Alcoi
- Alfafara
- Almudaina
- Aspe
- Banyeres de Mariola
- Beniardá
- Beniarrés
- Benidorm
- Benimantell
- Benimarfull
- Benissa
- Biar
- Bocairent
- Castalla
- Catral
- Cocentaina
- Dolores
- Elx
- Elda
- Encebras
- Fageca
- Gaianes
- Gorga
- Ibi
- Jijona
- L'Orxa
- Millena
- Monforte del Cid
- Muro de Alcoi
- Novelda
- Onil
- Orihuela
- Penàguila
- Planes
- Pego
- Santa Faz
- Sax
- Teulada
- Villena

2. Las exposiciones

La puesta en marcha de la Fundación La Luz de las Imágenes tuvo como motivo inicial la organización de una gran exposición de arte religioso en la catedral de Valencia, con la intención de dar a conocer a los ciudadanos el patrimonio de titularidad eclesiástica repartido por el territorio de la Comunidad Valenciana. De esta forma se organizó la muestra denominada “Sublime” que fue inaugurada el 21 de enero de 1999 y que permaneció abierta hasta el último domingo del mes de agosto de ese mismo año.

La muestra tuvo una gran repercusión con respecto al número de visitantes que, según los datos aportados por la institución y publicados en su página web, alcanzó la cifra de 398.463 personas (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2014).

A partir de ese momento, cada una de las campañas de restauración se organizaba en torno a una exposición concreta que debía mostrar, tanto las obras muebles restauradas para la ocasión (el contenido), como los edificios que habían sido puestos en valor (el continente).

En total, hasta su extinción la Fundación, tras quince años de vida, organizó diez grandes exposiciones visitadas, según los datos aportados por la institución, por cuatro millones de personas. La sede de las muestras fueron siempre los edificios que la Fundación restauraba para la ocasión.

Relación de exposiciones y número de visitantes:



Tabla 3: Relación de exposiciones y número de visitantes. Fuente: Fundación La Luz de las Imágenes.

- *Sublime* (Valencia, febrero – agosto 1999): **398.463** visitantes
- *Desconocida, Admirable* (Segorbe, septiembre 2001 – agosto 2002): **204.321** visitantes
- *Semblantes de la Vida* (Orihuela, marzo 2003 – abril 2004): **532.448** visitantes
- *Paisajes Sagrados* (Sant Mateu, marzo 2005 – enero 2006): **510.975** visitantes
- *La Faz de la Eternidad* (Alicante, marzo 2006 – enero 2007): **548.722** visitantes
- *Lux Mundi* (Xàtiva, marzo 2007 – enero 2008): **574.232** visitantes
- *Espais de Llum* (Castellón, Burriana, Vila-real, octubre 2008 – agosto 2009): **250.000** visitantes
- *La Gloria del Barroco* (Valencia, diciembre 2009 – octubre 2010): **572.658** visitantes
- *Camins d'Art* (Alcoi, marzo 2011 – marzo 2012): **232.000** visitantes
- *Pulchra Magistri. El esplendor del Maestrazgo en Castellón* (Culla, Catí, Benicarló y Vinaròs, diciembre 2013 –noviembre 2014): **189.365** visitantes.

En los datos de visitantes facilitados por la Fundación y reflejados en la tabla 3 comprobamos que las cifras más elevadas se producen en las exposiciones celebradas en Orihuela, Xàtiva Alicante, y la segunda muestra celebrada en Valencia que coincidió con la celebración de los diez años de funcionamiento de la institución y la concesión del Premio de la Unión Europea de Patrimonio-Europa Nostra. Todas ellas tienen un elemento en común: la exposición se alojaba en diferentes sedes expositivas de una misma localidad. En la campaña de restauración, por tanto, se recuperaron los edificios históricos más importantes de las poblaciones.

En las localidades de Orihuela y Xàtiva el impacto cultural era mayor, dado el reducido tamaño de las mismas, en comparación con las ciudades de Alicante y Valencia.

La exposición desarrollada en Sant Mateu, Traiguera, Peñíscola, Castellfort y Benifassà, supuso un cambio en el modelo de actuación, dado que se pasó de poner en valor el patrimonio de una localidad a hacerlo de todo un territorio, mayoritariamente rural.

Para la organización de la exposición el Patronato nombraba dos comisarios:

- Civil: A propuesta de la conselleria de Cultura.
- Eclesiástico: A propuesta del obispado a cuya diócesis pertenecieran la población o poblaciones que fueran sedes expositivas.

La función de los comisarios se centraba en establecer el discurso museográfico de la muestra, eligiendo para ello las obras de arte que lo justificaran. La selección de obras se realizaba fundamentalmente en la comarca donde se iba a desarrollar la exposición, pero también en aquellas otras poblaciones o museos en las que hubiera piezas relacionadas.

Las obras del patrimonio mueble necesitadas de una restauración eran intervenidas en el Centro de Conservación y Restauración de obra de arte de la propia Fundación.

Tras comprobar el discurso museográfico de las muestras vemos que en la mayoría de los casos suele ser cronológico, aunque a veces se agrupan secciones por temática o autor, con la finalidad de concretar algunos aspectos de la muestra que se quiera enfatizar.

Todas las exposiciones organizadas por la Fundación La Luz de las Imágenes han visto completado el discurso de las obras de arte a través de audiovisuales que introducen al espectador en el tema de la exposición o explican diferentes aspectos de la misma enfatizando la vida de un personaje histórico, una época, las tradiciones o el paisaje.

Desde la exposición organizada en la catedral de Valencia han sido comisarios de las muestras de La Luz de las Imágenes los siguientes expertos:

- Fernando Benito / Jaime Sacho (Sublime)
- Josep Antoni Pitarch / Ramón Rodríguez Culebras (Desconocida-Admirable)
- Joaquín Sáez / José Antonio Martínez García (Semblantes de la Vida)
- Yolanda Gil / Joaquín Iturat (*Paisajes Sagrados*)
- Lorenzo Hernández Guardiola – Javier Sáez / José Antonio Martínez (La Faz de la Eternidad)
- Ximo Company / Vicente Pons Alós (Lux Mundi)
- Jaime Sanahuja / Pere Saborit (Espais de Llum)
- Felipe Garín / Vicente Pons Alós (*La Gloria del Barroco*)
- Josep Maria Segura – Miquel Santamaría / José Antonio Varela (Camins d' Art)
- Victor Marco García / Josep Alanyà i Roig (*Pulchra Magistri*).

Desconocida, Admirable
Segorbe, 2001-2002



Ilustración 22: Exposición *Desconocida-Admirable*. Sede de la catedral de Segorbe

Semblantes de la Vida
Orihuela, 2003



Ilustración 23: Exposición *Semblantes de la Vida*. Sede de la iglesia de las santas Justa y Rufina

Paisajes Sagrados
Sant Mateu, 2005-2006



Ilustración 24: Exposición *Paisajes Sagrados*. Sede iglesia arciprestal de Sant Mateu

La Faz de la Eternidad
Alicante, 2006



Ilustración 25: Exposición *La Faz de la Eternidad*. Sede concatedral de San Nicolás. Alicante



Lux Mundi
Xàtiva, 2007-2008



Il·lustració 26: Exposició *Lux Mundi*. Sede Colegiata de Santa María. Xàtiva



Espais de Llum
Castellón, Vila-real, Borriana, 2008-2009



Il·lustració 27: Exposició *Espais de Llum*. Sedes iglesia del Salvador. Burriana y concatedral de Castellón



La Gloria del Barroco
Valencia, 2009-2010

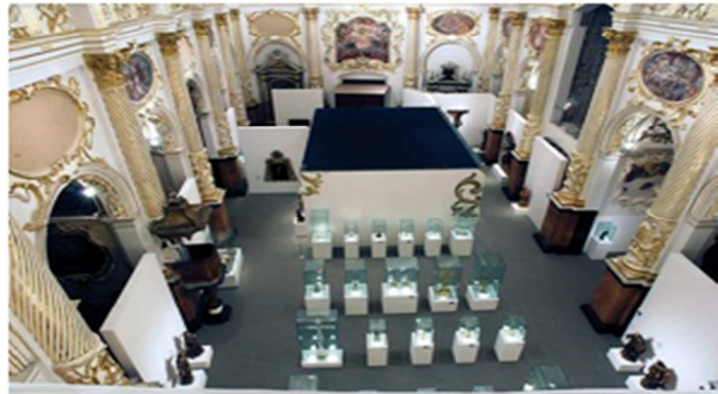
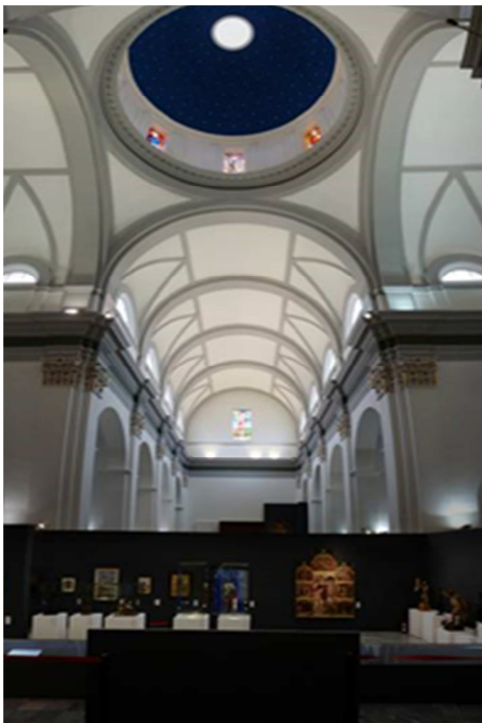


Ilustración 28: Exposición *La Gloria del Barroco*. Sede iglesia de San Martín. Valencia



Camins d'Art
Alcoi, 2011-2012



Ilustración 29: Exposición *Camins d'Art*. Sedes iglesia de Santa María. Capilla de la Mare de Déu. Alcoi

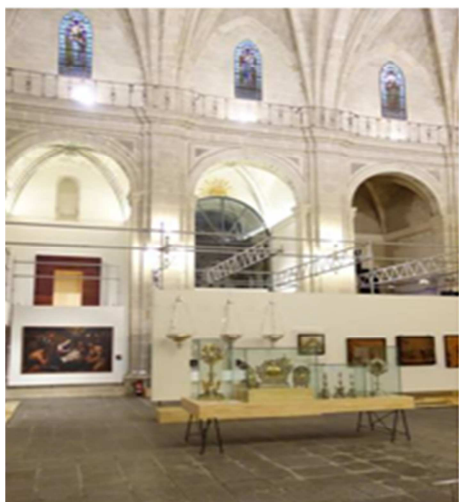


Ilustración 30: Exposición: *Pulchra Magistri*. Sedes: Iglesia arciprestal de Vinaròs. Iglesia de Catí

3. La didáctica

Cada una de las exposiciones iba acompañada de diversas actividades didácticas:

1. Taller didáctico

Generalmente se ubicaba en uno de los edificios restaurados y sus actividades estaban dirigidas a todo tipo de público, desde escolares a adultos. A través de herramientas manuales y multimedia, los participantes en estos talleres conocían los pormenores de las restauraciones realizadas con ocasión de la muestra y también adquirían conocimientos en relación al tema de la exposición.

Una de las actividades multimedia planteadas consistía en la restauración de piezas patrimoniales. Los participantes realizaban todas las fases de la intervención en una obra de arte dependiendo de su naturaleza.

Las actividades desarrolladas en los talleres didácticos de las exposiciones son dirigidas por pedagogos, maestros o especialistas en Historia del Arte o Restauración.

2. Las Guías didácticas:

Estaban destinadas fundamentalmente a alumnos y profesores y en ellas se exponían los aspectos relacionados con la exposición. Guardaban una estructura pedagógica con diferentes niveles de comprensión que se correspondían con los niveles educativos.

La mayoría de las guías están realizadas por expertos pedagogos o maestros con amplia experiencia y sus actividades podían ser desarrolladas en el aula previamente a la visita a la muestra o con posterioridad.

Las Guías Didácticas estaban compuestas por:

- El Libro del Profesor: Donde se daba a conocer la línea argumental de la muestra y se ofrecía al profesor claves de la misma para que pudieran ser explicadas en el aula, así como la solución a las actividades planteadas.
- El Libro del Alumnado: Con diferentes actividades por nivel educativo para aumentar el conocimiento sobre lo expuesto y acercar al alumno al patrimonio.

Las actividades de los talleres didácticos de las exposiciones fueron realizadas por 370.000 usuarios desde 1999, según los datos aportados por la Fundación.

3. Taller Didáctico permanente

En el año 2012 la Fundación puso en marcha un taller didáctico permanente, con independencia del organizado en las exposiciones, que fue ubicado en el Centro de Restauración y Conservación de Bienes Muebles, en el que los propios restauradores desarrollaban las actividades con los grupos de asistentes. En este taller permanente los participantes contemplaban en primera persona como se realizaban los trabajos de restauración de las obras del patrimonio mueble y realizaban actividades manuales y multimedia relacionadas con el área de interés escogida (dorado, escultura en piedra, talla de madera, reintegración cromática, pintura mural, técnicas artísticas y textil

Talleres didácticos temporales durante las exposiciones: actividades multimedia y libros educativos



Ilustración 31: Diferentes aulas de los talleres didácticos de las exposiciones y portadas de las Guías Didácticas

Talleres didácticos permanentes en el centro de conservación de bienes muebles de Bétera (Valencia)



Ilustración 32: Imágenes de las actividades del Taller didáctico en el Centro de restauración.

4. Las publicaciones

Desde su creación la Fundación editó decenas de publicaciones entre las que se incluyen las correspondientes a las diversas campañas de restauración y los catálogos con las obras muebles intervenidas para cada exposición.

En conjunto editó las siguientes publicaciones:

- 10 catálogos correspondientes a cada una de las exposiciones.
- 15 Libros sobre las restauraciones arquitectónicas y artísticas realizadas en cada campaña y sobre diferentes aspectos relacionados con cada muestra.
- 10 CD de música antigua recuperada e interpretada por el Coro de la Generalitat Valenciana u otros artistas y coros de gran prestigio.
- 17 DVD sobre las restauraciones realizadas y sobre diversos aspectos históricos o artísticos relacionados con cada exposición.

Los contenidos de estas publicaciones, especialmente catálogos y libros de restauración los proporcionan los historiadores que participan en la selección de las piezas de cada muestra, así como especialistas en las obras mostradas y los propios arquitectos y restauradores que llevan a cabo las intervenciones arquitectónicas y artísticas. También se incluye un capítulo dedicado al diseño expositivo en el que se detalla tanto el proyecto de diseño como los planos de las piezas expositivas (paneles, muebles o vitrinas).

Publicaciones

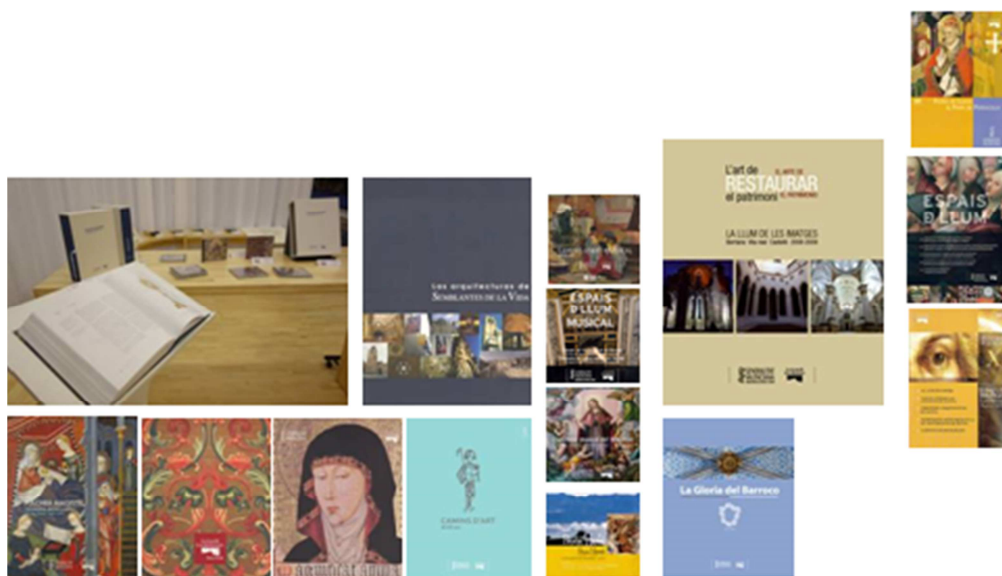


Ilustración 33: Portadas de algunas de las publicaciones editadas por la Fundación.

5. Herramienta de gobernanza

La Luz de las Imágenes ha servido como punta de lanza en determinadas estrategias políticas puestas en marcha por la Generalitat Valenciana:

- Revalorización de los territorios del interior de la Comunidad Valenciana:
 - o Comarcas del Maestrazgo Alto y Bajo (Castellón)
 - o Comarcas de L'Alcoià y El Comtat (Alicante)

- La puesta en valor del conjunto patrimonial de ciudades históricas concretas:
 - o Segorbe
 - o Orihuela
 - o Xàtiva
 - o Sant Mateu

- Utilización de la visibilidad de la marca para gestionar actuaciones que nada tenían que ver con las campañas de restauración y sus correspondientes exposiciones:
 - o Acción solidaria del Gobierno Valenciano tras el terremoto que asoló Lorca, con la restauración de una de sus iglesias afectadas.

 - o La gestión del 1% cultural de los ministerio de Fomento y Cultura: (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2006)
 - Murallas de Xàtiva
 - Accesos al castillo de La Vall de la Gallinera
 - Cartuja de Vall de Crist de Altura

 - o La intervención de edificios ajenos a las exposiciones en determinados periodos políticos concretos (elecciones):
 - Iglesia de San Lorenzo en Valencia
 - Iglesia de San Luis Bertrán en Valencia
 - Iglesia del convento de la Trinidad en Valencia

 - o Culminar las actuaciones desarrolladas por la Conselleria de Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio, para la recuperación integral del edificio:
 - Catedral de Valencia
 - Catedral de Orihuela
 - Concatedral de Castellón

- Iglesia arciprestal de Sant Mateu
 - Ermita de La Mare de Déu de la Salut de Traiguera
 - Ermitorio de Sant Pau en Albocàsser
 - Lonja – Casa de la Vila de Catí
 - Casa del Agua en Peñíscola
 - Iglesia arciprestal de Vinaròs
 - Colegiata de Santa María de Xàtiva
 - Convento de Sant Domenech de Xàtiva
 - Ermita de Sant Feliu en Xàtiva
- Finalizar las obras de intervención que habían comenzado otras consellerias de la Generalitat:
- Palacio Episcopal de Orihuela
 - Caserío de la Plaza de la Santa Faz en Alicante
 - Iglesia de San Martín en Valencia
- Culminar, a través de la gestión desarrollada por los técnicos de la Fundación, procesos de patrimonialización iniciados años antes y que jamás habían concluido:
- Apertura de la plaza del Cardenal Tarancón y recuperación del exterior del ábside gótico
 - Iglesia del convento de Santo Domingo en Orihuela

La valorización del patrimonio es un útil de gobierno que permite dar coherencia a las políticas de ordenación de un territorio. El patrimonio es objeto de vivos debates, en particular sobre su utilidad y su coste, pero sobre todo de orden estético y político porque permite construir la identidad de los territorios y de dar sentido a otras acciones que resultan de la organización de estos espacios (Fournier, Crozat, Bernié-Boissard, & Chastagner, 2012).

Las decisiones adoptadas por el Patronato de la Fundación sobre sedes expositivas y campañas de restauración venían a reforzar las líneas estratégicas de la política a desarrollar por el Consell, especialmente en aquellas destinadas a revalorizar las comarcas del interior o a dar a conocer algunas poblaciones desconocidas de la Comunidad Valenciana pero con un alto atractivo cultural.

1. Los casos: *Paisajes Sagrados y Camins d'Art*

Como ejemplo de la utilización como herramienta política que el gobierno valenciano y las autoridades municipales hacían de la Fundación La Luz de la Imágenes, vamos a utilizar los casos de las exposiciones: *Paisajes Sagrados y Camins d'Art*.

La campaña de restauración ejecutada en los años 2004-2005, y que culminó con la exposición *Paisajes Sagrados*, supuso un cambio significativo en la estrategia desarrollada hasta el momento por esta institución, dado que se introdujeron elementos nuevos en su concepción, como son la intervención en los edificios civiles y la puesta en valor del paisaje y del territorio, uniendo pequeñas poblaciones del interior norte de la provincia de Castellón a las que enlazaron con la ciudad más turística de la zona : Peñíscola.

La exposición *Paisajes Sagrados* tuvo lugar en las localidades de Sant Mateu, Traiguera, Albocàsser, Castellfort, Peñíscola y Benifassà. En esta muestra el criterio fundamental para su desarrollo fue la puesta en valor de un territorio, lo cual supuso un cambio de concepto con respecto al criterio original de distribuir las exposiciones en las sedes episcopales de la Comunidad Valenciana. También se introdujo, por primera vez la intervención en edificios civiles (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003).

1. PAISAJES SAGRADOS

La primera referencia que se encuentra documentada sobre la exposición de Sant Mateu aparece en una entrevista al entonces conseller de Cultura y Educación (Tarancón Fandos, 2003 El Mundo). En aquel momento, días antes de la inauguración de la tercera exposición de La Luz de las Imágenes, esta vez en Orihuela, Tarancón señaló que la zona del norte de Castellón, que pertenece a la diócesis de Tortosa, tendría su propia exposición en su momento.

Cuatro días más tarde, coincidiendo con la inauguración de la exposición *Semblantes de la Vida* en la capital de la Vega Baja, el conseller, afirmó que:

El proyecto de La Luz de las Imágenes consiste en organizar exposiciones en los lugares de la Comunidad Valenciana donde hay sede episcopal. Por una parte, la exposición de lo que es la obra de arte sacro en todos los sentidos, de lo que es orfebrería, pintura, escultura, talla, música sacra. Por otra parte, lo que es la obra de restauración y devolver a las obras su luz originaria. Se restauran los bienes inmuebles donde se realizan las exhibiciones y las obras de arte que se exponen. La intención es recuperar y divulgar. (Tarancón Fandos, 2003 La Razón)

En aquel momento la Generalitat había rechazado la posibilidad de realizar una exposición permanente de La Luz de las Imágenes y la previsión era “continuar el proyecto en San Mateo, en Xàtiva y en la zona de los Serranos”. Con la campaña de Sant Mateu se completaría el territorio de las diócesis de la Comunidad Valenciana, después la previsión pasaba por “exposiciones más selectivas y concretas en determinados lugares que merecen una atención especial, como la localidad de Xàtiva”.

En cuanto a los documentos internos de la Fundación, la primera referencia a la muestra de Sant Mateu aparece en un acta del Patronato de la Fundación cuya reunión se celebró

el día 29 de abril del año 2003 presidida por el entonces conseller de Cultura y Educación, Manuel Tarancón Fandos (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2004). En la nota de prensa, difundida por la Fundación tras la reunión de los patronos, se señalaba que el Patronato aprobó la propuesta de Sant Mateu (Castellón) como cuarta sede de La Luz de las Imágenes que se inauguraría en el año 2005 para recuperar y divulgar el patrimonio de los pueblos de la Comunidad Valenciana adscritos a la diócesis de Tortosa (Generalitat Valenciana, 2004).

En el acta de la reunión se recoge lo siguiente:

Con el fin de poder preparar con el tiempo adecuado la próxima muestra se plantea al Patronato aprobar la realización de la exposición en Sant Mateu, con el fin asimismo de no perder ningún tipo de ayuda o subvención que pueda estar relacionado con las actividades previas a la misma y con el objetivo de llevar a cabo una planificación de las actuaciones pertinentes para su celebración. Por el Patronato se acuerda celebrar la exposición en Sant Mateu, que podría iniciarse en el último trimestre del año 2004, se acuerda asimismo que se comience con la restauración de las obras necesarias (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2004).

En otras declaraciones, el conseller señalaba que la exposición de Sant Mateu preveía incorporar una iniciativa que supondría la restauración y recuperación del patrimonio de distintas ermitas de la zona para crear una ruta de ermitas, lo cual permitiría recorrer la comarca y recuperar lugares emblemáticos del Maestrat (Tarancón Fandos, 2003 El Mundo).

Esta sería, la especificidad de la nueva exposición, que la distinguiría de las ya celebradas en las localidades de Segorbe y Orihuela. “La actuación que supondrá esta muestra, de carácter vertebrador, pondrá de manifiesto, a través de un recorrido histórico, los hitos más significativos del devenir histórico de este territorio” (Tarancón Fandos, 2003 El Mundo). Se hace patente en esta nueva actuación de La Luz de las Imágenes la iniciativa de la propia Generalitat por establecer rutas de turismo cultural ligadas no solo al patrimonio cultural material, sino también, al patrimonio inmaterial con la transmisión y musealización de las tradiciones más arraigadas de la zona del Maestrazgo: las romerías a las ermitas en honor a los santos y a las vírgenes.

Como comprobamos, la línea de actuación de la Fundación está marcada por decisiones políticas del propio Gobierno valenciano.

Tras la celebración de las elecciones autonómicas, el nuevo ejecutivo valenciano, presidido por el recién nombrado Francisco Camps, reiterara su apuesta por las actividades desarrolladas por la Fundación La Luz de las Imágenes y apoyó explícitamente la iniciativa dada a conocer con anterioridad, como una de las prioridades de la política cultural de su gobierno: “Debemos llegar a la cuarta diócesis

de la Comunidad. Por ello, propongo una nueva muestra en Sant Mateu para dar a conocer los bienes patrimoniales más importantes de esa zona” (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003).

En la misma sesión, el también recién nombrado conseller Esteban González Pons apuntó que en la muestra de Sant Mateu podría hacerse una ruta de ermitas e incluso llegar a Peñíscola y la Tinença de Benifassà. (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003).

A partir de ese momento, a través del análisis de las Actas del Patronato de la Fundación, se ve claramente la intención política de la Generalitat Valenciana de convertir la zona en un punto de referencia de turismo cultural con la intención de revalorizarlo.

En primer lugar, por la elección de las sedes expositivas que estaban repartidas en diferentes poblaciones de la zona y en segundo lugar, por el contenido de la muestra. La estrategia venía marcada claramente desde la Generalitat Valenciana a través del propio conseller de Cultura, quien dió las pautas que se deberán seguir en la organización de la campaña de restauración y en la exposición.

González Pons marcó lo que sería el contenido y continente de la muestra y señaló acontecimientos históricos concretos para llamar la atención de los visitantes: refugio de los últimos cátaros y templarios, lugar donde se fundó la Orden de Montesa y claudicó el Papa Luna. El conseller consideró estas cuestiones interesantes para conseguir atraer visitantes tanto a Sant Mateu como a las comarcas de la zona (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003).

Con esta intención de marcar la diferencia, el conseller presentó en la reunión, una propuesta de sedes expositivas que combinaba sedes permanentes en las poblaciones de Sant Mateu, Traiguera y Albocàsser y subsedes que irían inaugurándose coincidiendo con el inicio de las cuatro estaciones del año. Invierno: Peñíscola; primavera: Castellfort; verano: Alcalà de Xivert y otoño: La Cartuja de Benifassà (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003).

Los edificios a restaurar y que acogerían las sedes expositivas se multiplicaron con respecto a las anteriores muestras:

- Sedes permanentes:

o Sant Mateu:

- Iglesia arciprestal SS. XIII y XIV
- Iglesia de Sant Pere S. XVI
- Palacio de Borrull (Ayuntamiento) S. XV

- Palacio del Marqués de Villores S. XVI
 - Traiguera:
 - Real santuario de la Mare de Déu de la Font de la Salut S. XIV
 - Albocàsser:
 - Ermitorio de Sant Pau S. XVI
- Subsedes temporales:
 - Invierno:
 - Peñíscola:
 - Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro SS. XIII, XV y XVIII
 - Primavera:
 - Castellfort:
 - Santuario de la Mare de Déu de la Font S. XV y XVI
 - Ermita de Sant Pere s. xiii-xiv
 - Verano:
 - Alcalà de Xivert:
 - Castillo S. XIII-XIV
 - Otoño:
 - Benifassà:
 - Monasterio de Santa María de Benifassà S. XIII

Se observa, en esta estrategia de aperturar sedes durante todo el periodo expositivo, un interés por mantener la expectación del público con respecto a los trabajos de restauración desarrollados en los edificios y en las obras expuestas. La inauguración escalonada de los espacios expositivos garantizaba también la vuelta a las primeras

páginas de los medios de comunicación social, especialmente los de la zona, de los trabajos de la Fundación y de las autoridades que acudían al acto.

Además, según se desprende del proyecto expositivo presentado por los comisarios, la intención de la muestra era reconstruir la historia de la zona en torno a sus piezas artísticas más representativas para acercarla al público en general. La propuesta pasaba por utilizar la propia exposición para explicar las tradiciones populares de la zona y la forma en que se fueron transmitiendo a lo largo de los años hasta nuestros días, entroncada en el paisaje y los ciclos agrícolas. Los responsables de la Fundación encontraron así la forma de comunicar la importancia de las tradiciones populares como una parte del patrimonio cultural inmaterial de la zona (Gil García & Iturat, 2003).

El paisaje se convertía así en el hilo conductor que explicaba la importancia de la ubicación de santuarios en lugares privilegiados por la naturaleza, la adoración a determinadas imágenes normalmente escondidas y recuperadas tras la conquista cristiana, que en muchas ocasiones estaban asociadas a corrientes de agua. Se explicaba así a los ciudadanos como los santuarios se convierten en centros de peregrinaciones y romerías donde se reúnen los vecinos de diferentes localidades permitiendo la interacción entre ellos y la cohesión social al compartir los mismos valores (Consejo de Europa, 2000)¹⁴

La exposición se mostraba como una invitación a profundizar en el conocimiento del territorio, poniendo en valor no solamente las piezas expuestas sino también el paisaje y las arquitecturas que las albergan (Gil García & Iturat, 2003) De esta forma se utilizaba el patrimonio o herencia del pasado como un factor determinante en la construcción de la identidad colectiva.

Con esta filosofía como hilo conductor de la muestra, los responsables de la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes decidieron titular la exposición *Paisajes Sagrados* (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003). A partir de ese momento se planteó, además de la intervención en los bienes muebles e inmuebles, la actuación en el entorno paisajístico de los edificios que albergarán las sedes expositivas, especialmente en los de Albocàsser, Castellfort y Traiguera, lugares donde se ubican las ermitas y santuarios que se convertían en lugares de peregrinación y que, “debían suscitar unas arquitecturas de acogida para los romeros llegados desde el mismo pueblo o para los peregrinos que habían realizado un largo viaje” (Gil García, 2005)

¹⁴ El Convenio fue ratificado por el Gobierno de España el 26 de Noviembre de 2007 y entró en vigor el 1 de marzo 2008.

2. CAMINS D'ART

La muestra *Camins d'Art* desarrollada en Alcoi nos servirá como ejemplo de la interacción entre los intereses del Gobierno valenciano y las autoridades municipales.

Así como en *Paisajes Sagrados* el modelo era dar a conocer un territorio, en *Camins d'Art* la estrategia se centraba en recuperar el patrimonio de una ciudad: Alcoi y especialmente aquel más deteriorado y de propiedad municipal.

La estrategia se centraba en restaurar los edificios patrimoniales y ponerlos en valor para abrirlos de nuevo al público, tras la exposición, como espacios públicos culturales.

También se planteó con esta actuación, la recuperación de una de las zonas más degradadas de la ciudad para convertirla en un espacio donde se ubicarían diferentes infraestructuras culturales.

Además de la restauración integral de la iglesia de Santa María y de la fachada norte y torre campanario de la iglesia de San Mauro, La Luz de las Imágenes, en colaboración con la conselleria de Cultura y el Ayuntamiento de Alcoi decidió la restauración de dos edificios de titularidad municipal en un estado de conservación muy precario:

- La capilla de la Mare de Déu
- El antiguo asilo las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2009).

Con respecto a la primera, en el momento en el que la Fundación La Luz de las Imágenes inició el proyecto de restauración, la zona urbana donde se encontraba ubicada la antigua iglesia, estaba totalmente degradada, a pesar de la voluntad municipal de poner en valor la zona.

De hecho, en la ubicación histórica originaria de la capilla, la Generalitat Valenciana había construido los nuevos juzgados, que todavía no se habían puesto en funcionamiento. Frente a la fachada, en el lateral sur, el Ayuntamiento habilitó la Casa de la Festa, edificio destinado a ubicar el Museo de las Fiestas de San Jordi, las principales de la ciudad. Y frente a la fachada posterior, el Museo de Prehistoria.

Con la puesta en valor de la antigua iglesia, la idea era convertir la zona en el núcleo cultural más importante de la ciudad y recuperar así una parte del intenso valor simbólico de su origen remoto, dado que los edificios restaurados mejoran la calidad del espacio urbano y le añaden prestigio y atractivo tanto para la población local como para los turistas (Christofle, 2012, págs. 17-35).

El segundo edificio, de propiedad municipal por el que mostró interés el Ayuntamiento de Alcoi fue el Antiguo Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados

ubicado en el extremo opuesto de la villa, la zona alta, en comparación con la capilla de la Mare de Déu, situada en la zona baja de la ciudad.

El edificio se encontraba en una situación de grave deterioro con peligro de derrumbe de la cubierta. Por este motivo el Ayuntamiento y la Dirección General de Patrimonio de la consellería de Cultura mostraron un enorme interés para que fuera incluido como sede expositiva en la muestra y, de esta forma, fuera restaurado por La Luz de las Imágenes. El propósito municipal, era convertirlo, tras la exposición, en un centro cultural multiusos y ubicar en los bajos del inmueble una biblioteca (Boigues, 2013).

Pero además, al unir los dos extremos de la ciudad a través de las sedes expositivas, el visitante de la muestra podría recorrer buena parte de la población y conocer las zonas menos frecuentadas añadiéndole valor y recuperándola para los ciudadanos.

Volviendo a la iglesia de la Mare de Déu, el monumento tenía adosado un inmueble, en estado de avanzada ruina, de cinco plantas y cuya altura total superaba la del campanil contiguo sobre el cual se apoyaba, negando su volumen cúbico exento (...) la casa evidenciaba una situación lamentable de avanzada ruina (Beviá & Varela, 2011, págs. 96-119) . En el momento de iniciar el proyecto, el edificio estaba ocupado por una persona del barrio que lo utilizaba para guardar gallos de su propiedad. Lo primera actuación de la Fundación consistió en convencerlo para que dejara de usarlo (Boigues, 2013).

Una vez desalojado el edificio, la Fundación procedió a su demolición y nueva construcción cuya altura no rebasara la cornisa de la fachada del templo, de manera que las torres emergieran recuperando su volumen completo.

Para acabar los trabajos de restauración iniciados en la iglesia de San Jordi, la Fundación asumió la instalación de un nuevo sistema de iluminación (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2010).

6. La planificación de la gestión

Llama la atención la cantidad de obras restauradas por la Fundación La Luz de las Imágenes en sus quince años de existencia, que como ya hemos mencionado, intervino en 61 edificios y entornos paisajísticos patrimoniales, así como en alrededor de 3.000 obras del patrimonio mueble valenciano.

En la campaña de restauración que se realizó con motivo de la exposición *Paisajes Sagrados* se consolidó un sistema de gestión de recursos humanos iniciado en la que tuvo lugar en Orihuela, *Semblantes de la Vida*. Dada la cantidad de edificios a restaurar y el elevadísimo coste que suponía contratar los trabajos con empresas de restauración, se decidió emplear a restauradores que, coordinados con las direcciones facultativas de

las obras, desarrollaban los trabajos en los edificios de forma simultánea con las empresas constructoras (Boigues, 2014).

La Fundación gestionó, no solo la contratación del personal especializado, sino también los medios auxiliares y el material necesario para el desarrollo de los trabajos. Según sus cálculos, con esta iniciativa se rebajó tres veces el coste de la inversión según los presupuestos ofertados por las empresas (Pérez, 2014).

A partir de ese momento y, dado el ahorro que supuso la decisión, la Fundación La Luz de las Imágenes continuó aplicando este sistema de gestión hasta su extinción para “garantizar la intervención más adecuada con un coste económico equilibrado” (Pérez, 2014).

Lo que se inició tímidamente en la campaña desarrollada en Orihuela se consolidó en esta exposición. A partir de ese momento se crearon equipos de trabajo multidisciplinares compuestos por arquitectos, restauradores, historiadores, arqueólogos, ingenieros y responsables de la Fundación que, conjuntamente con los inspectores patrimoniales de cada territorio, iban tomando decisiones sobre la actuación más adecuada en cada caso.

La planificación se convirtió en un elemento fundamental para el desarrollo del trabajo, especialmente por los límites de tiempo en la intervención, dado que la finalización de las obras estaba sometida, en el caso de esta Fundación, a una fecha concreta de inauguración de una exposición (Boigues, 2014).

Este hecho provocó reacciones en cuanto a la gestión que la Fundación desarrollaba en la intervención en el patrimonio inmueble.

Aunque en un primer momento surgieron algunas críticas en el sector, especialmente de los arquitectos especialistas en patrimonio, pronto comprobaron que el método de trabajo empleado favorecía al edificio, sobre todo por la necesidad de tomar decisiones con prontitud para atajar los problemas que se iban planteando en el transcurso de la obra. Además, el control del tiempo en los trabajos genera un ahorro importante en la obra, dado que se recorta tanto en gastos generales como en otros conceptos. (Boigues, 2014)

Según hemos constado a través de los expedientes de las obras realizadas, cada semana el equipo multidisciplinar de expertos realizaba una vista de obra de la que se redactaba un acta de lo acontecido y a través de las cuales se hacía el seguimiento de obra. A las visitas de obras semanales eran convocados las direcciones facultativas de cada proyecto, las empresas constructoras, los arqueólogos, los coordinadores de la Fundación en materia de patrimonio inmueble y mueble y la gerente. También se enviaba convocatoria a los responsables de la Dirección General de Patrimonio de la Generalitat que acudían solo cuando ellos consideran necesario (Fundación de la

Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes). Algunas de las actas de visita de obras se recogen en el anexo 3 de este trabajo.

En estas sesiones se ponían en común los trabajos desarrollados durante la semana, se comprobaba si se había cumplido la planificación y se tomaban determinaciones consensuadas sobre los trabajos a realizar que no estuvieran contemplados en el proyecto. “Todo ello para conseguir tres objetivos: favorecer al edificio y controlar tanto el gasto como los tiempos de ejecución”. (Boigues, 2014)

La restauración de la decoración, ornamentos, frescos, estucos y esgrafiados de cada uno de los edificios, así como la limpieza de la sillería del interior de la iglesia arciprestal de Sant Mateu fue realizada por restauradores contratados por la propia Fundación (Hernández, 2012)

De esta forma, equipos de restauradores y empresas constructoras convivieron en cada uno de los edificios en restauración, especialmente en la iglesia arciprestal de Sant Mateu y en las ermitas de Traiguera y Castellfort.

Esta actuación conjunta supuso un gran esfuerzo en la planificación de los trabajos por parte de las direcciones facultativas y los coordinadores de los equipos de restauradores. Ambas partes adecuaban los trabajos a las necesidades del edificio con la clara intención de no solaparse ni deteriorar los trabajos ya realizados (Boigues, 2014). Se inició aquí un nuevo modelo en el que se hacía necesario que las decisiones de actuación se tomaran de forma colegiada entre todos los implicados sin que prevaleciera el criterio de unos por encima del de otros y, al mismo tiempo, sin que nadie se inmiscuyera en las competencias que no le correspondían. Un método de planificación que ha sido reconocido internacionalmente y ampliamente recomendado por los organismos internacionales UNESCO y Consejo de Europea.

Por primera vez los arquitectos debían oír los criterios de los restauradores para con el edificio, especialmente en aquellas cuestiones que tenían que ver con su decoración interior. También debían adecuarse a sus necesidades y solicitar a las empresas constructoras que facilitaran los medios necesarios. El responsable del equipo de restauradores de bienes muebles de la Fundación, Jose Luís Navarro, asegura que el método de trabajo desarrollado por la institución “constituyó un hito en la historia de la restauración arquitectónica”, dado que hasta ese momento las direcciones facultativas de las obras decidían actuaciones en la decoración de los edificios sin tener en cuenta los criterios de los especialistas en la materia (Navarro Bayarri J. L., 2014).

Este método de trabajo, inhabitual en el ámbito de la restauración patrimonial en nuestro país y muy especialmente en la Comunidad Valenciana, supuso llevar a la práctica las recomendaciones del Consejo de Europa relativa a la promoción de los oficios artesanales (Consejo de Europa, 1986), en la que se señala que cualquier programa de restauración debe estar basado en la cooperación entre restauradores, arqueólogos y

arquitectos y realizarse antes de la elaboración del proyecto de restauración y lograr una estrecha colaboración entre el propietario (promotor) y el arquitecto que, además, debe estar respaldada por una planificación indispensable y una estimación de costes.

Al no poder participar en la redacción de los proyectos de arquitectura, la colaboración de todas las partes implicadas en la restauración del edificio, se desarrollaba en las visitas de las direcciones de obra. Dada la inmensa cantidad de actuaciones restauratorias en la decoración de los edificios, La Luz de las Imágenes desarrolló una estrategia para vincular a todos los oficios que participaban o tenían alguna responsabilidad en los diferentes ámbitos de intervención. “Creamos equipos multidisciplinares que cooperaban entre ellos para una mejor planificación y control de la obra y, por supuesto, para el interés del edificio” (Boigues, 2014).

Para evitar errores y retrasos en la obra debe existir un intercambio de información regular y suficiente entre las distintas personas implicadas en el desarrollo de los trabajos (...) Además tiene que producirse un flujo de información más efectivo entre los diferentes oficios que intervienen en la obra. Una actuación interdisciplinar basada en la adecuada comunicación conduce no solamente a una mejor organización del trabajo, sino también a un considerable ahorro económico (Consejo de Europa, 1986).

4. Descripción de las intervenciones

1. Campaña *Paisajes Sagrados*

Con la filosofía de fomentar la colaboración de todos los implicados en las labores de restauración del edificio como hilo conductor de las intervenciones, los responsables de la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes decidieron titular la exposición *Paisajes Sagrados* (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003). A partir de ese momento se planteó, además de la intervención en los bienes muebles e inmuebles, la actuación en el entorno paisajístico de los edificios que albergarían las sedes expositivas, especialmente en los de Albocàsser, Castellfort y Traiguera, lugares donde se ubican las ermitas y santuarios que se convertían en lugares de peregrinación y que, “como tales debían suscitar unas arquitecturas de acogida para los romeros llegados desde el mismo pueblo o para los peregrinos que habían realizado un largo viaje”. (Gil García, 2005)

En un escrito de la gerencia de la Fundación al Patronato se describen las actuaciones paisajísticas a realizar. Según consta en el mismo se realizarán las siguientes propuestas: (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003)

Ermitorio de Sant Pau de Albocàsser:

En el edificio central se ubicará el taller didáctico por el que está previsto que pasen más de 50.000 alumnos. La explanada central hay que adecuarla para que sea un lugar de descanso y recreo de los escolares. Allí podrán jugar, almorzar, o comer antes o después de su paso por las salas del taller. Entre las actuaciones exteriores previstas está la adecuación del entorno, resolver los problemas de saneamiento y la iluminación exterior.

Ermita de la Font de la Salut de Traiguera:

Es necesario adecuar el entorno del ermitorio, crear espacios para aparcamientos y desarrollar un proyecto de iluminación exterior tanto del edificio como del camino.

Ermita de la Mare de Deu de la Font de Castellfort:

Adecuación paisajística del entorno, iluminación exterior y espacios para aparcamientos.

Ermita de Sant Pere de Castellfort:

Adecuación del entorno a la ermita (el paisaje que se contempla desde esta sede inspiró el nombre de la exposición). Derribo y construcción de paellers cubiertos que den servicio a los romeros que cada año acuden en peregrinación. También es necesario iluminar el exterior y adecuar zonas de aparcamiento.

En una primera relación de intervenciones a realizar en los bienes inmuebles para la muestra de Sant Mateu, se presentan al Patronato obras por un importe previsto de 6.550.000€ (seis millones quinientos cincuenta mil euros) En esta lista se especifica la propuesta de encargo de informes previos y redacción de proyectos a 13 arquitectos: Francisco Grande, Jose Francisco Carratalá, Ignacio Gil Mascarell, Carles Boigues, Arturo Zaragoza, Miguel García Lisón, Jose Vicente Ferrer Casaña, Amando Llopis, Salvador Lara, Carlos Sánchez, José Luis Bru, Carlos Campos y Jaime Sirera.

Al mismo tiempo se informa a los patronos del trabajo de restauración que se estaba desarrollando en los bienes muebles y que afecta a “44 obras pictóricas, 8 esculturas y 17 textiles”.

También se da cuenta de los trabajos de restauración que se estaban realizando in situ en el Real santuario de la Virgen de la Font de la Salut en Traiguera y en las pinturas murales de la iglesia arciprestal de Sant Mateu.

En la documentación repartida a los patronos se realizaba una descripción de los trabajos que se iba a desarrollar:

La Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes está llevando a cabo una labor de recuperación de ambos templos con técnicos en restauración. El santuario de Traiguera se encuentra en la última fase de recuperación integral de todo el conjunto.

Las distintas fases de intervención que se llevaron a cabo en el templo fueron las siguientes:

- a) Sacristía. Fechada en el siglo XVII, en su intervención se descubrió la decoración original al fresco así como una antigua clave de bóveda donde se representa a la Virgen con el Niño convertida en aguamanil y supuestamente perteneciente a la primitiva iglesia gótica.
- b) Camarín. Fechado también en siglo XVII, se han restaurado las rocallas íntegramente y se han redecorado los paramentos.
- c) Coro alto y bóveda de la nave. Se ha llevado a cabo el proceso de recuperación y restauración de toda la pintura mural del siglo XVII de estilo académico y de autor desconocido. En la barandilla de madera se ha actuado restituyendo los faltantes y restaurando los dorados.
- d) Coro bajo. En esta zona se encuentran los orígenes del santuario. En los trabajos de restauración se ha descubierto un paño del muro gótico y se ha optado por dejar un registro didáctico o ventana arqueológica tras la decisión, adoptada por consenso, entre los responsables de la coordinación de las restauraciones de bienes muebles e inmuebles de la Fundación, la restauradora Fina Martínez y el arquitecto Carles Boigues, con el arquitecto inspector de bienes inmuebles de la Dirección Territorial de la conselleria de Cultura en Castellón, Arturo Zaragoza. Por otro lado, la techumbre presentaba una decoración vegetal del siglo XIX que ocultaba la original del siglo XVIII, por ello se ha realizado un revestimiento según su aspecto original y se ha recuperado la plata corlada.
- e) Paramentos verticales de la nave. La Fundación ha hallado los restos de cuatro altares policromados realizados en el siglo xviii. En los trabajos se han consolidado todos los elementos, con morteros de cal y arena, conservándose los restos de la policromía de los altares. Los capiteles, que estaban recubiertos con purpurina han sido restaurados con plata corlada según su técnica original. En las columnas se ha restituido el estuco con el mismo criterio. La partida de zócalos se ha adecuado con morteros de cal y arena, retomando siempre los materiales, formas y colores originales.
- f) Cúpula. Presentaba idéntica pintura que la nave por lo que se ha llevado a cabo una actuación similar.

- g) Cruceros. Presentaban la misma problemática que los bajantes de la nave. En esta zona, en lugar de altares la Fundación se encontró con pinturas murales decorativas de tipo figurativo.

En cuanto a las pinturas murales de la arciprestal de Sant Mateu, se llevó a cabo una labor de recuperación en la capilla de San Clemente Mártir.

En el mencionado espacio, la Fundación destapó unas sorprendentes pinturas murales neoclásicas, datadas en 1782, cuyos frescos estaban ocultos por unos repintes de temple a la cola desde el año 1927. Las catas de limpieza que se realizaron durante el proceso de adecuación del templo evidenciaron la existencia de estos frescos en la citada capilla. Las pinturas representan, en su mayoría, escenas de la vida de San Clemente Mártir así como representaciones de Cristo y las Virtudes Teologales (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003).

En el documento entregado a los patronos se recogen los pasos seguidos en la restauración de las pinturas:

- a) Catas de limpieza sobre el paramento original que evidencian las pinturas debajo subyacentes.
- b) Fotografía y documentación general de la obra.
- c) Protección de zonas afectadas por humedades con inconsistencia de paramentos.
- d) Consolidación general de paramentos.
- e) Eliminación de repintes y capas superpuestas.
- f) Intervenciones puntuales de afecciones por existencia de hongos.
- g) Limpieza general:
 - Limpieza puntual en seco o química según la zona a tratar.
 - Reposición de morteros faltantes.
 - Sellado de grietas.
 - Nivelado de paramentos.
 - Recalcificación general de todos los frescos.

El mismo documento hace referencia a los pasos a seguir tras la limpieza:

- a) Estucos:
 - Saneado de estucos.
 - Eliminación de zonas inconsistentes.
 - Reposición de morteros.
 - Nivelado de superficies.
 - Reposición de estucos.
 - Bruñido
- b) Reintegración cromática con pigmentos minerales y aglutinante orgánico.

1. Proyectos contratados para la campaña de *Paisajes Sagrados*

En los archivos del departamento de Contrataciones de la Fundación aparece un listado de proyectos contratados para la exposición *Paisajes Sagrados* en el que figuran los siguientes:

1. Proyectos de arqueología:

- a) Prospección arqueológica en ermitorio Sant Pau de Albocàsser, encargado a Sergi Selma.
- b) Proyecto arqueológico de la ermita de la Mare de Déu de la Font de Cas tellfort, redactado por Sergi Selma.
- c) Prospección arqueológica de la iglesia arciprestal de Sant Mateu a cargo de Arx Archivística y Arqueología, S. L.
- d) Proyecto de excavación arqueológica en extensión en Sant Pere de Sant Mateu, a desarrollar por Arx Archivística y Arqueología, S. L.
- e) Intervención arqueológica en el Palau de la Cort Nova (Ayuntamiento), a Arx Archivística y Arqueología, S. L.
- f) Excavación arqueológica en extensión en la iglesia arciprestal de Sant Mateu, a cargo de Arx Archivística y Arqueología, S. L.
- g) Ejecución de prospección arqueológica de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro en Peñíscola, encargado a Sergi Selma.

(Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2004, 2005, 2006)

2. Proyectos arquitectónicos:

- a) Restauración del ermitorio de Sant Pau de Albocàsser, a cargo de Carlos Campos, arquitecto, y Rafael Pastor, arquitecto técnico.
- b) Rehabilitación de la ermita de la Mare de Déu de la Font en Castellfort encargado al arquitecto José Luis Bru y a Horacio Hinojosa como arquitecto técnico.
- c) Intervenciones en la ermita de Sant Pere en Castellfort, a redactar por Vetges Tu i Mediterrània, S. L.

- d) Restauración parcial del Palacio de Villores en Sant Mateu, a cargo de Vetges Tu i Mediterrània, S. L. y José M^a Germán como arquitecto técnico.
- e) Restauración del Ayuntamiento de Sant Mateu, a redactar por Vetges Tu i Mediterrània, S. L. con José M^a Germán como arquitecto técnico.
- f) Obras de emergencia en la capilla del Sagrario de la iglesia arciprestal de Sant Mateu, a cargo de Francisco Grande Grande y Francisco Carratalá como arquitecto técnico.
- g) Restauración de la iglesia arciprestal de Sant Mateu, a redactar por Ignacio Gil Mascarell, con Francisco Carratalá de arquitecto técnico.
- h) Adecuación de la planta baja de la casa abadía de Sant Mateu a cargo de los arquitectos Miguel Lisón y José Vicente Ferrer, con Esther Roig como arquitecta técnica.
- i) Intervención en cubiertas y restauración del espacio interior, intervención en la fachada principal y campanario e intervención en el retablo gótico lítico de la iglesia de Sant Pere en Sant Mateu, cuya redacción corrió a cargo de Jaime Sirera y del arquitecto técnico Gregorio Pérez.
- j) Restauración de la portada románica de la iglesia arciprestal de Sant Mateu con Ignacio Gil Mascarell y Francisco Carratalá.
- k) Sustitución de pavimento e instalación eléctrica en el Real santuario de la Mare de Déu de la Font de la Salut en Traiguera, a cargo de Vera Hofbauerová y Josep Cabos Arellano.
- l) Restauración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro de Peñíscola con los arquitectos Salvador Lara y Carlos Sánchez y los arquitectos técnicos José M^a Germán y Sergio López Alcover.
- m) Adecuación de la Casa del Agua en Peñíscola encargado a Pepa Balaguer y Rafael Bellver.

(Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 1999, 2002, 2004,2005)

3. Proyectos en entornos paisajísticos:

- a) Adecuación del espacio exterior del santuario de la Mare de Déu de la Font de Castellfort, encargado a Vetges Tu i Mediterrània, S. L.

- b) Adecuación ermita de Sant Pere en Castellfort, redactado por Vetges Tu i Mediterrànea, S. L.
- c) Adecuación de los accesos al Real santuario de la Font de la Salut en Traiguera a cargo de Vera Hofbauerová y Josep Cabos Arellano.

(Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 1999, 2002, 2004,2005)

4. Proyectos menores:

Además de estos proyectos se encargaron otros menores:

- a) Restauración de los paneles cerámicos de la iglesia santuario de Sant Pau en Albocàsser a Josep Lluís Estanislao.
- b) Pavimento cerámico del santuario de la Mare de Déu de la Font de Castellfort a Josep Lluís Estanislao.
- c) Restauración de la campana de la ermita de Sant Pere en Castellfort realizada por 2001 Técnica y Artesanía, S. L.
- d) Restauración de la campana de la ermita de la Mare de Déu de la Font en Castellfort a cargo de 2001 Técnica y Artesanía, S. L.
- e) Restauración de vidrieras de la iglesia arciprestal de Sant Mateu encargado a M^a Dolores Alcaraz Regal.
- f) Restauración de la cruz de término de Sant Mateu realizado por EMR, S. L.
- g) Desmontaje y montaje de bienes muebles de la iglesia arciprestal de Sant Mateu, a Estudios y Métodos en la Restauración, S. L.
- h) Trabajos en el exterior de la iglesia arciprestal de Sant Mateu, a EMR, S. L.
- i) Trabajos en el *peiró* de la ermita de Traiguera hecho por EMR, S. L.
- j) Restauración del retablo gótico lítico de la iglesia de Sant Pere de Sant Mateu, a cargo de EMR, S. L.
- k) Montaje del *peiró* de Sant Mateu, a cargo de Arturo Zaragoza.

- l) Reparación de humedades y del acceso al camarín de la ermita de la Font de la Salut en Traiguera realizado por COMSA, S. A.

(Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003, 2004, 2005)

En total, la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, encargó, desde el año 2003 hasta 2005, para la exposición *Paisajes Sagrados*, 43 proyectos de intervención en el patrimonio inmueble por un importe de 8.540.681,24 €.

Las obras fueron adjudicadas por concurso público y en su ejecución participaron un total de ocho empresas:

COMSA
FREYSSINET
E. I. ARTOLA, S. L.
Estudios y Métodos de Restauración, S. L.
EDYCON
VILLEGAS
DOALCO
TORREMAR

La restauración de la decoración, ornamentos, frescos, estucos y esgrafiados de cada uno de los edificios, así como la limpieza de la sillería del interior de la iglesia arciprestal de Sant Mateu fue realizada, como ya hemos reseñado, por restauradores contratados por la propia Fundación.

2. Las intervenciones realizadas

1 Sant Mateu

1. Iglesia arciprestal

El inicio del templo data del siglo XIII (1237-1244). De la iglesia románica se conserva solo el portal y el tramo de la nave del extremo occidental. La sustitución del templo románico por el de traza gótica se produce bajo el dominio de la Orden de Montesa. Estas obras se iniciaron entre 1350-60, y continuaron hasta mediados del siglo XIV.

El nuevo templo se caracteriza por una nave con crucero señalado al exterior y cabecera en ábside poligonal con capillas radiales. La nave presenta bóvedas sexpartitas unidas por nervio combado, mientras que en el ábside y en las capillas radiales, con clave desplazada con respecto a la vertical de centro geométrico.

La iglesia arciprestal recae a la plaza del Ángel, constatando su existencia desde 1257. Inicialmente debió de ser de una sola nave, tipo reconquista, con cubrición de madera apeada sobre arcos de diafragma. En el imafrente se abre la puerta principal, con una portada netamente románica, formada por un arco de medio punto, abocinado y con triple arquivolta, que descansa sobre otras tantas columnas por lado, fuste cilíndrico y con capiteles toscamente labrados. Sobre la portada se pueden ver las huellas de un rosetón cegado.

La actuación tenía dos objetivos: restaurar las deterioradas portadas de la iglesia y rediseñar la plaza situada ante la portada principal para conseguir un amplio espacio de acogida y estancia (Gil-Mascarell Boscá, 2004).

Obras realizadas:

- a) Limpieza de la suciedad y costras agresivas.
- b) Colocación, en su lugar original, de las dovelas desplazadas en el arco de la portada principal.
- c) Picado y reposición del material de las juntas.
- d) Reintegración de volúmenes y desportillados en sillares erosionados con morteros especiales o con placas de piedra similar a la existente.
- e) Reparación e impermeabilización de cornisas con morteros de cal y resinas de poliéster con fibra de vidrio.
- f) Demolición de la rampa y escalinata existente para recuperar las estructuras originales.
- g) Eliminación de barreras arquitectónicas.
- h) Pavimento con piezas de piedra caliza, tratadas para evitar desplazamientos, y adoquines de hormigón gris dispuestos en sentido radial y circular.

El proyecto contempló las siguientes actuaciones (Gil-Mascarell Boscá, 2004):

- a) En las cubiertas, sustitución de las tejas en mal estado por otras nuevas similares a las existentes y rejuntadas con morteros de cal.
- b) Limpieza de la suciedad y costras agresivas.
- c) Picado y reposición del material de las juntas.

- d) Reintegración de volúmenes y desportillados en sillares erosionados con morteros especiales o con placas de piedra similar a la existente.
- e) Reparación e impermeabilización de cornisas con mortero de cal y resinas de poliéster con fibra de vidrio.
- f) Levantamiento de los pavimentos de baldosa hidráulica presentes en la nave central, capillas y sacristía, para su sustitución por otros de piedra caliza de Borriol o Santa Magdalena pulida o apomazada, excepto en la capilla de la Comunión donde se colocarán piezas de mármol blanco.
- g) Renovación de la instalación eléctrica para dotar a la iglesia de una red subterránea que llegue a todas las capillas y, desde estas, poder iluminar con proyectores todos los recintos interiores y las bóvedas de la nave central.



Ilustración 34: Proceso de restauración de la portada románica de la iglesia de Sant Mateu



Ilustración 35: Estado final de la portada románica tras su restauración.

Restauración interior

Dada la gran cantidad de edificios a restaurar y ante el presupuesto establecido, la gerencia de la Fundación decidió, con autorización del Patronato, desarrollar los trabajos de limpieza de sillares del interior con restauradores contratados por la propia Fundación en lugar de encargarlo a una empresa constructora con la intención de ahorrar costes (Tarín, 2010)

Además de la limpieza de los sillares, los restauradores recuperaron las pinturas murales originales de la capilla de San Clemente, realizaron la restitución de los estucos, dorados y zócalos, así como la reposición de policromías en las claves de la nave y el presbiterio, según consta en las memorias de restauración (Tarin, 2005).

Los trabajos en la capilla de San Clemente sacaron a la luz unos frescos que se ocultaron tras unos repintes realizados en 1926.

Las pinturas originales, datadas en el siglo XVIII (1782), representan el martirio y ascensión al cielo de San Clemente y constituyen una de las muestras de arte mural más interesante de la Comunidad Valenciana por su temática, iconografía y por la calidad de su técnica (Tarín, 2010).



Ilustración 36: Imagen de los frescos de la Capilla de San Clemente con los andamios para su intervención

Además, la Fundación recuperó la policromía y los dorados originales de las cinco claves góticas del templo, cuya ornamentación permanecía recubierta de cemento.

Tras la intervención en este conjunto de piezas de calidad extraordinaria sobresale a la vista la clave esculturada de la capilla mayor dedicada al santo titular de la iglesia, San Mateo, vestido de diácono con nimbo y libro entre las manos, y la que representa la Coronación de la Virgen, de elaborada composición con vegetaciones de col rizada o molduras en forma de gota (Tarín, 2005).

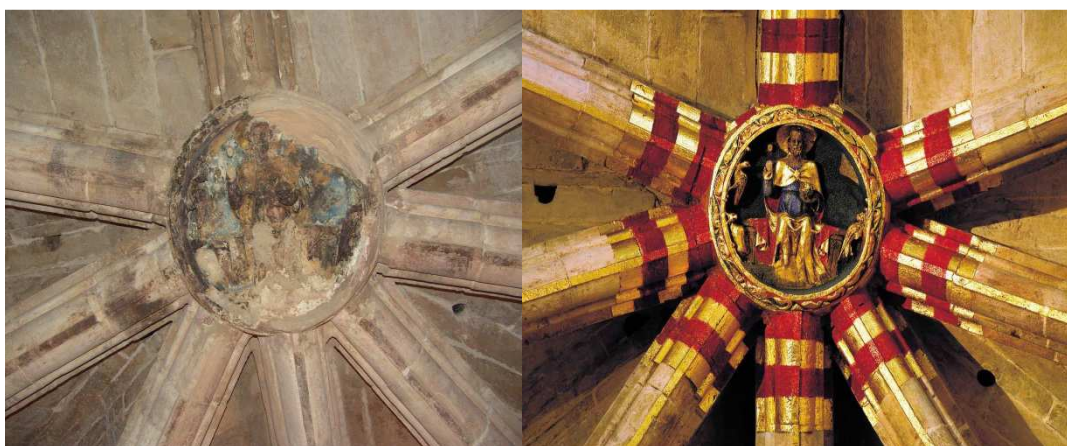


Ilustración 37: El antes y el después de la restauración de la clave gótica

2. Casa Abadía

El proyecto de adecuación de la planta baja de la casa abadía para museo diocesano comarcal en Sant Mateu fue redactado por los arquitectos Miguel García Lisón y José Vicente Ferrer Casaña con la arquitecta técnica, Esther Roig Abad.

Situada junto a la iglesia arciprestal y la torre campanario, la casa abadía es de origen medieval aunque ha sido objeto de varias remodelaciones realizadas a lo largo de varios siglos. Posee una amplia fachada con dos puertas de arcos adovelados de medio punto y dos ventanas en planta baja. En el piso superior figura una serie de cuatro balcones, con antepecho de forja sencillo, y apoyados en tornapuntas del mismo material. Entre los detalles ornamentales que se conservan destacan un escudo labrado en la clave de uno de los arcos adovelados y un altarcillo cerámico que representa a san Bernardo.

La intervención proyectada, tenía por objeto la adecuación del interior de este edificio y la zona exterior colindante con la iglesia arciprestal para actividades culturales ligadas a la exposición *Paisajes Sagrados*. Tras la muestra acogería, como museo diocesano, las colecciones artísticas del arciprestado (García Lisón & Ferrer, 2004).

Los criterios arquitectónicos seguidos fueron especialmente dos:

- a) Introducir las mínimas modificaciones constructivas, puesto que la estructura general del edificio se encuentra en buen estado.
- b) Crear un itinerario con recorridos lineales, interiores y exteriores, que potenciaran la contemplación secuencial de las obras expuestas y, más tarde, de las colecciones del museo.

El proyecto contemplaba demoliciones puntuales en el interior (escaleras y muros), reposición de pavimento (terrazo y madera de roble), repintado de techos de madera, repicado de paramentos verticales, apertura y regularización de huecos (puertas y ventanas) y la renovación total de las instalaciones (electricidad, iluminación, fontanería y seguridad).

Según consta en la documentación, una vez iniciada la obra falleció el arquitecto Miguel García Lisón. José Vicente Ferrer Casaña continuó con las labores de dirección.

Para adecuar el espacio exterior correspondiente al fosar de Sant Mateu, situado en la parte trasera de la iglesia arciprestal, la Fundación La Luz de las Imágenes encargó la restauración y adecuación de la zona así como la restauración del peiró. El proyecto fue realizado por el arquitecto Arturo Zaragozá Catalán y el arquitecto técnico, Francisco Brau Piñana.

El lugar donde se ubica la cruz del fosar de Sant Mateu tiene un marcado carácter histórico dado que allí se fundó la Orden de Montesa en 1317.

En la descripción de la intervención se señala que:

Se ejecutará una copia fidedigna del peiró, dado que el original presenta un estado de conservación lo suficientemente degradado como para no poderlo colocar a la intemperie en su lugar de origen. De esta forma, se opta por la ejecución de una réplica a imagen y semejanza del original en piedra caliza y se colocará en el mismo lugar donde estaba ubicado el original (Zaragozá Catalá, 2004).

3. Iglesia de Sant Pere

La iglesia de Sant Pere es un edificio medieval remodelado en el siglo XVIII. Su interior conserva la distribución medieval de una única nave de planta rectangular de seis tramos, con ábside y coro alto a los pies. La fachada, modificada a principios del siglo XVIII, está labrada de sillería y precedida de una escalinata.

El proyecto de restauración, encargado con motivo de la exposición *Paisajes Sagrados*, fue realizado por el arquitecto Jaime Sirera Bellés y el arquitecto técnico Gregorio Pérez Tena. Según consta en el expediente, (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003) el contrato de redacción del proyecto de Restauración de cubiertas y adecuación del espacio interior en la iglesia de Sant Pere en Sant Mateu fue firmado el mes de febrero de 2004. En junio de ese mismo año se entregó en la Fundación y fue supervisado y aprobado por Patrimonio en el mes de julio.

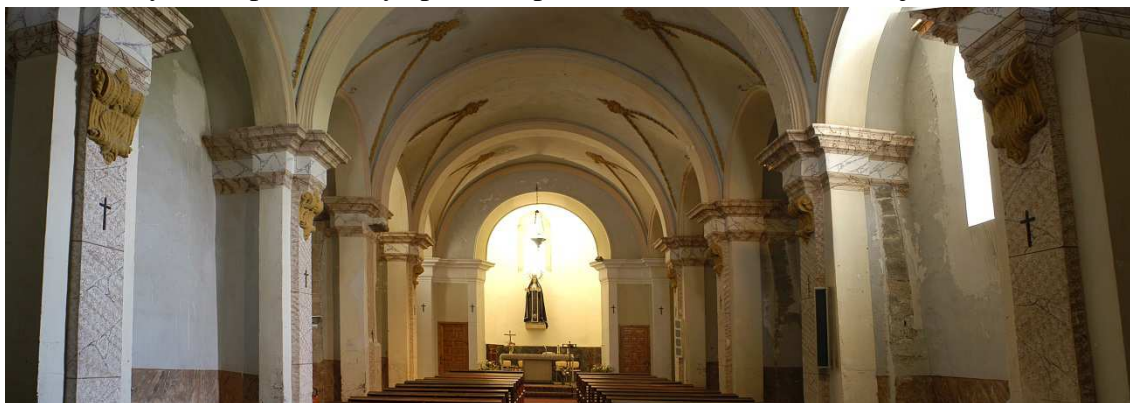


Ilustración 38: Imagen de la iglesia de Sant Pere de Sant Mateu antes de la intervención de la Fundación La Luz de las Imágenes.

En la breve reseña histórica que realiza el arquitecto en la Memoria,

La iglesia es una construcción medieval enmascarada, que ha pasado desapercibida hasta época reciente [...] En 1980, al realizar unas obras con intención de dotar de mayor iluminación al templo aparecieron unas ventanas aspilleradas con restos de policromía y características típicamente medievales. Realizadas nuevas catas, pudo comprobarse que la construcción medieval

permanecía en gran parte oculta por el revestimiento barroco [...] Sobre las bóvedas barrocas se entrevén en los muros ocultos, manchas de almagre, muy al gusto medieval. En el primer tramo del lado de la epístola de la construcción barroca se ve, a considerable altura del pavimento, una portada formada por un arco de medio punto dovelado lo que indica que el sentido de entrada se producía desde el interior actual hacia el exterior. La parte externa de esta zona de la iglesia ha sido muy transformada en época reciente. El nivel del terreno ha sido considerablemente rebajado y eliminado todo rastro de antiguas construcciones. La portada descrita servía de entrada a un recinto distinto al de la iglesia y que quizás fuera el cementerio. Los dos primeros tramos actuales deben ser producto de la ampliación barroca (Sirera, 2004)

La noticia más antigua que se conoce sobre la iglesia de Sant Pere es una referencia de Viciana quien informa, de que “dentro de la villa de San Mateo hay una iglesia título de San Pedro” (Viciana, 1563). Ildefonso Aleu, supone que la iglesia sería la primera de la Villa, antes de que se edificara la Parroquia,

Pues la población empezó por aquella parte donde ella está, que los antiguos decían la SUDA y ahora el Llamo de San Pedro si al presente no manifiesta grande antigüedad es porque en los tiempos sucesivos se ha ido reparando y componiendo a causa de la grande utilidad, que sirve a las gentes de aquellas calles altas, bastante lejanas de la Parroquia y conventos para oír Misa [...] (Aleu, 1826-1840)

En cuanto al objeto del proyecto la intervención se centraba en la recuperación de la cubierta y en la eliminación del revestimiento barroco de escaso valor para devolverle su mejor aspecto medieval, como iglesia de arcos de diafragma ocultada desde principios del siglo XVIII (Sirera, 2004).

En la intervención se preveían los siguientes trabajos:

- a) Demolición de los recubrimientos barrocos a excepción de las dos crujías próximas al acceso y coro que se mantienen por tratarse de una ampliación realizada a posteriori y que no tiene relación alguna con el edificio medieval.
- b) Reposición del pavimento.
- c) Demolición de cubiertas existentes para formación de nuevas que recojan inferiormente un forjado horizontal.
- d) Eliminación de humedades.
- e) Consolidar y recrear fábricas.

f) Nuevas instalaciones.

El presupuesto de ejecución de la obra se estableció en 357.602,20 € y el plazo de ejecución en 4 meses.

En septiembre de 2004 se adjudicó la obra, a través del correspondiente concurso de licitación, a la empresa Construcciones Villegas, S. A.

Anteriormente, en octubre del año 2003, tras una visita realizada al edificio conjuntamente por Arturo Zaragoza, técnico de la Unidad de Patrimonio de los Servicios Territoriales de Castellón, Carmen D. Quintero, gerente de la Fundación La Luz de las Imágenes y Carles Boigues Gregori, arquitecto jefe de la Unidad de Supervisión del Servicio de Arquitectura de la Conselleria de Cultura y coordinador de las obras de restauración arquitectónica de la Fundación, se decidió acometer los trabajos de demolición necesarios para evaluar, de acuerdo con el resultado obtenido, el alcance de la intervención a realizar, como su estimación económica para proceder al encargo del correspondiente proyecto de intervención.

Para la dirección técnica de los trabajos fueron designados los arquitectos Arturo Zaragoza y Carles Boigues, quienes propusieron como empresa adecuada para llevar a cabo dichos trabajos a Restauraciones Enrique Artola, S. L. El 2 de diciembre se firmó el contrato de ejecución por un importe de 30.050 €

En las primeras catas que se realizaron durante esta intervención se encontraron algunos fragmentos de la polsera y el pináculo de un retablo gótico. Las piezas formaban parte del material utilizado para la construcción de las pilastras añadidas al edificio en los siglos XVIII y XIX. El hallazgo en las paredes hizo pensar a los técnicos de la Dirección Territorial de Patrimonio en la posibilidad de que, enterradas en el suelo, aparecieran otras piezas significativas del retablo denominado de San Pedro y San Pablo (Boigues, 2013).



Ilustración 39: Fragmento de la polsera del retablo gótico encontrado en una de las pilastras

De esta forma, se estableció la intervención arqueológica en la iglesia que, en un primer momento consistía, según la memoria del arqueólogo, en una actuación a desarrollar en el tramo de la nave de factura gótica y consistiría en la realización de varios sondeos junto a los pilares con la finalidad de determinar las características de las cimentaciones sobre las que se sustentaban los arcos apuntados, comprobar la existencia de pavimentos posteriores al actual y valorar las posibles afecciones derivadas de las obras de restauración previstas sobre el registro arqueológico, así como aportar datos relativos a la toma de decisiones que permitan completar el proyecto de restauración. Por otra parte, se consideró conveniente realizar un sondeo en el área de la cabecera con la finalidad de comprobar la posible reutilización como relleno de los restos del retablo de piedra que se ubicaría en el ábside (Flors Ureña, 2005).

El plazo de ejecución se estableció en tres meses. Una vez iniciada la intervención arqueológica, los técnicos de la dirección territorial de Patrimonio continuaron en su empeño de encontrar todas las piezas que conformaron el retablo gótico de la iglesia y que, según ellos manifiestaban, deberían estar ocultas debajo del pavimento. La excavación continuó imposibilitando el inicio de la obra. (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2005)

En la memoria de los trabajos arqueológicos realizados, entregada a la Fundación tras su finalización y análisis de lo encontrado, se afirma lo siguiente:

El proyecto de restauración contemplaba la realización de diversos sondeos arqueológicos con objeto de precisar el momento de construcción del templo, así como el estado de conservación de sus cimentaciones. Del mismo modo, se pretendía recuperar los fragmentos del retablo gótico original de piedra que podría haber sido reaprovechado en la nivelación del pavimento barroco del siglo XVIII (Flors Ureña, 2005)

En el mismo informe, en el apartado correspondiente al denominado sondeo 5 señala:

Situado en la vertical de la clave del quinto arco de diafragma se realiza un sondeo con el objeto de localizar y recuperar los restos del retablo gótico que podría conservarse en la zona, según las indicaciones de los técnicos de los Servicios Territoriales de la Conselleria de Cultura [...] El objetivo, según la teoría del técnico arquitecto, es encontrar restos del enterramiento del personaje que encargó y pagó el retablo, por lo que la ubicación del sondeo correspondió a la misma. Las excavaciones continuaron por orden de los técnicos de la Dirección Territorial de Cultura.

Ante esta situación, el arquitecto y el arquitecto técnico, remiten un escrito a la Fundación en el que se expone que tras dos meses y medio de iniciada la obra:

La dirección facultativa no tiene conocimiento de dos catas que están poniendo en peligro la estabilidad estructural del edificio. Parece poco serio que se autorice la ejecución de un pozo de más de cuatro metros de profundidad junto a un pilar que está provocando grietas en los arcos de fábrica barrocos y que a su vez están cimbrando a los góticos (Sirera & Pérez Tenas, 2004)



Ilustración 40: Pozo de la excavación arqueológica en la iglesia de Sant Pere de Sant Mateu

En el escrito de respuesta de la Fundación se manifiesta que:

Las órdenes sobre las excavaciones arqueológicas se están realizando directamente desde los servicios territoriales de Castellón sin tener en cuenta la opinión de los técnicos de la Fundación (D. Quintero, 2004).

Ante esta situación La Luz de las Imágenes convocó una reunión con todas las partes implicadas en la que se decidió poner punto final a las excavaciones arqueológicas (Boigues, 2014).

Entre los materiales arqueológicos recuperados se encontró numerosa presencia de cerámica ibérica perteneciente al periodo Ibérico Pleno Final. La única excepción la provocó la documentación de cuatro fragmentos islámicos de cerámica bizcochada decorados con óxido de hierro y un fragmento de cerámica de cocina, todo ello de los siglos XVII y XVIII. En el sondeo destinado a comprobar la teoría del técnico de la

Dirección General de la conselleria de Cultura los hallazgos más relevantes fueron la aparición de un nivel ibérico, siglo III-I a. C. En los materiales arqueológicos recuperados destacaban las numerosas piezas de cerámica ibérica (Flors Ureña, 2005).

Aun así el informe recoge:

En los trabajos de excavación en extensión aparecieron algunos restos óseos de un individuo que, según Arturo Zaragoza, podrían pertenecer al constructor del retablo gótico existente anteriormente en el edificio (Flors Ureña, 2005).

Hay que señalar, que, a pesar del empeño puesto en la recuperación de las piezas góticas en el subsuelo, todas las piezas recuperadas aparecieron en los revestimientos de las pilastras y paredes. En ningún apartado del informe se señala que se encontrara en las excavaciones alguna otra pieza del retablo gótico.

Ante la real paralización de las obras a consecuencia de las excavaciones, la Fundación tuvo que autorizar una ampliación de plazo de ejecución hasta marzo de 2005, fecha en la que estaba previsto que se inaugurara la exposición *Paisajes Sagrados* (Boigues, 2014).

Las obras continuaron, y el 10 de febrero de 2005 el arquitecto director de la obra y el contratista solicitan la redacción de un proyecto reformado de las obras con un presupuesto de contrata de 222.943.48 € (Pérez, 2014).

Paralelamente, la Fundación La Luz de las Imágenes encargó otros dos proyectos relacionados con la restauración del edificio: Intervención en la fachada principal y campanario de la iglesia de Sant Pere, por un importe de contrata de 155.628,35 € y Restauración en el interior y retablo lítico, por un importe de 165.238,76 €. Ambas obras fueron adjudicadas a la empresa Estudios y Métodos de la Restauración.

Solucionados los conflictos la iglesia de Sant Pere pudo incorporarse al recorrido expositivo de *Paisajes Sagrados*, el 26 de julio de 2005, cuatro meses más tarde de la fecha prevista.

La restauración integral de edificio y su entorno tuvo un coste de inversión total de 931.463 € (Pérez, 2014).



Ilustración 41: Estado final de la restauración de la iglesia de Sant Pere de Sant Mateu con el retablo gótico al fondo

4. Ayuntamiento de Sant Mateu (Cort Nova)

El edificio del Ayuntamiento de Sant Mateu o Cort Nova constituye un interesante ejemplo de la arquitectura gótica civil. Se construyó a mediados del siglo XV para albergar la nueva sede de la Cort. Aunque ha venido conservando su uso original, es un edificio que a lo largo de la historia ha sufrido severas y radicales transformaciones, exteriores e interiores, muy especialmente en los años cuarenta, cincuenta y ochenta del siglo xx.

Tiene dos alturas. El interior se distribuye a partir de muros de carga perpendiculares a las fachadas. Solo quedan elementos originales en la fachada principal y en las naves del lateral izquierdo, donde se encuentran el antiguo museo municipal y la Sala del Consell. Este salón es de planta trapezoidal con techumbre de madera parcialmente policromada. La fachada principal es de sillería con cuatro ventanales góticos. Está coronada por un alero de ladrillos y teja decorada. La banda de la planta baja es la más alterada, pues tan solo la puerta principal, con arco de medio punto y una ventana, conservan la traza original.



Ilustración 42: Fachada del Ayuntamiento de Sant Mateu antes de la restauración desarrollada por la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes

El proyecto de restauración fue encargado por la Fundación La Luz de las Imágenes al estudio de arquitectura Vetges Tu i Mediterrània quien propuso dar una respuesta global del edificio a su consideración de pieza clave en la vida comunitaria del municipio. Para ello, además de contemplar la correcta restauración de su fachada principal, se plantearon dos aspectos importantes: la eliminación, en lo posible, de gran parte de las barreras arquitectónicas existentes y la rehabilitación y apertura de los viejos y nuevos recintos municipales hacia espacios exteriores e interiores atractivos y relajantes (Llopis, 2004).

Intervención en la fachada principal:

- a) Eliminación de elementos agresivos o impropios.
- b) Limpieza general de las fábricas constructivas.
- c) Apertura y consolidación de huecos.
- d) Reparación de grietas y saneado de juntas.
- e) Reparación y reposición de sillares, morteros superficiales y elementos ornamentales deteriorados o desaparecidos.
- f) Renovación de canalón y bajantes de aguas pluviales.
- g) Sustitución y saneado de carpinterías y cierres.
- h) Nueva instalación eléctrica y de alumbrado exterior y público.
- i) Ubicación definitiva de rótulos, banderas y pancartas.

Intervención en las fachadas interior (patio) y posterior (huerto):

- a) Limpieza parcial del huerto.
- b) Demolición parcial de muros de cerramiento, forjados y techos.
- c) Levantado de carpinterías obsoletas o deterioradas.
- d) Eliminación de revestimientos exteriores y apertura de nuevos huecos.
- e) Eliminación de elementos impropios.
- f) Elevación de nuevos muros, forjados y techos.
- g) Limpieza de sillares y reparación de roturas.
- h) Ubicación de nuevas carpinterías y aplicación de nuevos revestimientos.
- i) Colocación de nuevos canalones y bajantes.
- j) Instalación de nuevo alumbrado exterior.

Intervención en la planta baja:

El proyecto en esta zona, se realizó pensando en hacer compatible el funcionamiento expositivo con el institucional, administrativo y cultural que debía adquirir cuando terminara la muestra de arte sacro. Las obras previstas en el ala izquierda fueron estrictamente restauradoras, mientras que en la derecha, la sede administrativa, a los trabajos de restauración y rehabilitación se sumaron otros más complejos, desde el punto de vista constructivo, puesto que incluyeron demoliciones de cuerpos completos y la elevación de otros nuevos con estructura de hormigón armado, con el fin de eliminar barreras arquitectónicas y abrir las vistas interiores hacia el huerto trasero y hacia las restauradas murallas (Llopis, 2004).

Intervención en la planta superior:

- a) Instalación de ascensor.
- b) Renovación de instalaciones.
- c) Levantamiento de carpinterías obsoletas y aplicación de nuevos revestimientos.
- d) Apertura de nuevos huecos.
- e) Elevación de nuevos muros y forjados.

Intervención en cubiertas:

- Ejecución de cubiertas planas en los nuevos cuerpos levantados en la zona recayente al huerto.

Según consta en el expediente de contratación (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2004) de las obras, la adjudicación de las mismas se realizó a través de un concurso de licitación con un importe de 690.117,65 €. La adjudicataria fue la empresa E. I. Artola, S. L., quien firmó el contrato los primeros días de noviembre de

2004. A finales de enero de 2005 la dirección facultativa y la empresa propusieron la modificación del proyecto con el siguiente argumento:

El inicio de las obras puso de manifiesto, de manera inmediata, no solo la escasa calidad restauradora de las obras ejecutadas durante la mitad del siglo XX, sino también la existencia de elementos arquitectónicos mucho más antiguos que, como mínimo, había que conocer y documentar para valorar la oportunidad de su posible conservación (Llopis, 2005)

El proyecto modificado supuso un incremento de 140.283,96 € en el presupuesto inicial previsto.

Las obras contratadas fueron realizándose durante los tres primeros meses, de acuerdo con las determinaciones del proyecto, especialmente las relativas a la restauración de la fachada principal y la habilitación de la zona izquierda de la planta baja del edificio y de la dependencia recayente al patio interior, donde se ubicaron el centro de recepción de visitantes, las tiendas y los aseos a utilizar por los visitantes de la exposición. Tras la inauguración de la muestra, en marzo de 2005, las obras continuaron, durante los tres meses siguientes, en la fachada posterior y las dependencias del ala derecha del edificio, en zonas no incluidas en el circuito expositivo. Las obras consideradas incompatibles con el funcionamiento de la exposición se suspendieron hasta que fue clausurada la misma.



Ilustración 43: Fachada del Ayuntamiento de Sant Mateu tras su intervención

5. Palau de Villores

El Palau de Villores es un edificio del siglo XVI que representa la importancia que en la época adquirió la villa de Sant Mateu con un considerable número de edificios singulares en su núcleo urbano. Esta representatividad del esplendor de una época posibilitó que se incluyera en el recorrido de la exposición *Paisajes Sagrados*.

El edificio, declarado BIC en 2002, fue mandado construir por el notario Juan B. Comí y posteriormente adquirido por la familia Villores. Es un palacio renacentista que conserva elementos tipológicos del gótico y que quedó incompleto. Está situado entre medianeras y consta de planta baja, entresuelo, planta noble y cambra.

El ámbito de intervención establecido por la Fundación La Luz de las Imágenes se limitó exclusivamente a la fachada principal y el zaguán. El encargo de redacción de proyecto se realizó en noviembre de 2003 al equipo de Vetges Tu i Mediterrània, coordinado por el arquitecto Amando Llopis. El arquitecto técnico de la obra fue José M^a Germán.



Ilustración 44: Fachada del Palau de Villores de Sant Mateu antes de su restauración

El proyecto contempló las siguientes intervenciones (Llopis, 2004):

Obras de intervención en la fachada

- a) Eliminación de elementos ajenos añadidos.
- b) Limpieza general.

- c) Consolidación de dinteles.
- d) Reparación de grietas.
- e) Saneado de juntas de fábrica de sillar.
- f) Reposición de elementos ornamentales y cornisas
- g) Sustitución de revestimientos del cuerpo superior.
- h) Saneado y adecuación de carpintería existente.
- i) Retejado puntual de las zonas con filtración de aguas.

Obras de intervención en el zaguán interior:

- a) Sustitución de revestimientos de paredes.
- b) Limpieza y saneado de revestimientos de techos.
- c) Limpieza general de sillería.
- d) Reparación de grietas en arco.
- e) Saneado y adecuación de carpintería existente.

Iluminación:

- a) Excavación de zanja en vía pública.
- b) Ejecución de nueva acometida y cableado.
- c) Instalación de luminarias

Las obras, que salieron a licitación por un importe de 177.381,96 €, fueron adjudicadas el 6 de octubre de 2004 a la empresa E. I. Artola, S. L. Poco después la dirección facultativa planteó un modificado “dada la importancia de las patologías existentes en la fachada principal (Llopis, 2005). El nuevo proyecto fue valorado en 49.322 €.



Ilustración 45: Fachada del Palau de Vil·lorès de Sant Mateu tras su restauración.

2. Traiguera

A Teodoro Llorente en sus viajes por el Maestrazgo, entre 1887 y 1888, le llamaba la atención la presencia de la divinidad en el paisaje:

De estos santuarios, que se levantan entre selvática breñas, embellecidos por poéticas tradiciones, está lleno el Maestrazgo. En todas partes, en la cúspide de los montes, en el fondo de los valles, en el seno de las cavernas, a la orilla de las fuentes, encontraréis ermitas pintorescas que recuerdan apariciones y milagros. Esta serranía es como un inmenso bosque sagrado, que puebla la idea de la Divinidad (Llorente, 1889).

Las tradiciones, y muy especialmente las romerías a las ermitas marianas de la zona, iban a tener un apartado especial en la exposición que se estaba fraguando. Si en algo abundan estos territorios es en imágenes y santuarios dedicados a la Virgen, normalmente también a la orilla de fuentes, como la Font de la Salut de Traiguera o la Font de Castellfort ambas intervenidas por La Luz de las Imágenes para que formaran parte del recorrido expositivo.

1- Ermita de La Font de La Salut de Traiguera

En el primero de los casos, la ermita de la Font de la Salut de Traiguera, se convirtió en una de las sedes permanentes de la exposición y en ella se realizó una importante intervención restauradora, tanto del edificio como de su entorno.

Estos santuarios se convertían en lugar de peregrinación y por ello debían desarrollar arquitecturas de acogida. Se tratase de los romeros llegados desde el mismo o de peregrinos que habían realizado un largo viaje era necesario crear un marco adecuado para custodiar la imagen y un lugar donde acoger al visitante. Si todas las imágenes estaban rodeadas de una serie de tradiciones sobre su hallazgo, al peregrino había que contarle esa historia, la historia del lugar al cual llegaba. Santuarios, ermitas y parroquias contaban su propia historia a través de las pinturas que ocupaban sus muros [...]. La pintura contribuye a divulgar el milagro, a explicar a la imagen, se convierte en su memoria y la hace cierta (Gil García, 2005)

La primera actuación de la Fundación en el santuario de Traiguera fue, precisamente, recuperar las pinturas al fresco que todavía podían contemplarse en las paredes de la nave del templo.

Recuperando estas pinturas nos daríamos cuenta de que forman un ejemplo extraordinario de pintura de paisajes, de “países” De la misma manera que la

sacralización se producía sobre un lugar concreto era importante que esos paisajes fueran lo más reales posible, se trataba de topografías, descripciones de lugares concretos, así hay que entender las pinturas del presbiterio del santuario de la Fuente de la Salud de Traiguera [...] donde aparece pintada al fresco el hallazgo de la imagen, su traslado a la población y su vuelta al santuario (Gil García, 2005).

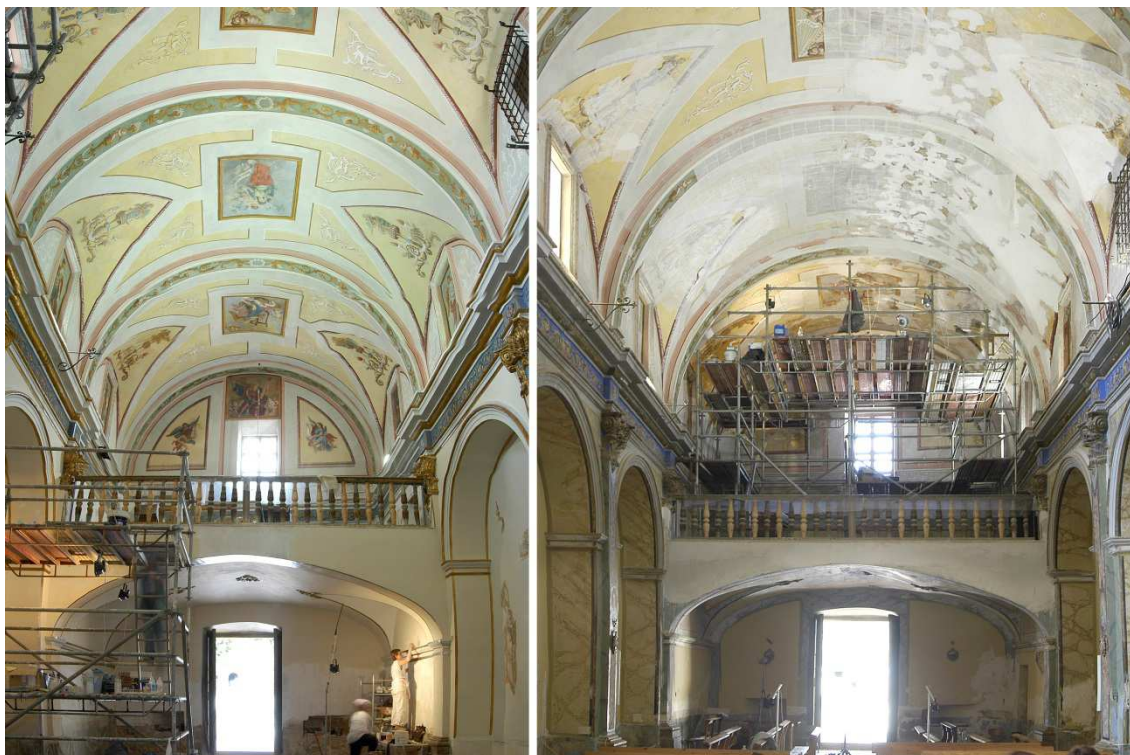


Ilustración 46: Imágenes del proceso de restauración y el estado final de las pinturas de la nave del santuario de la Virgen de la Salud de Traiguera.

Un equipo compuesto por quince restauradores, bajo la dirección de Fina Martínez, trabajó durante diez meses en la recuperación de los frescos en los que aparecían imágenes de la romería, de la aparición de la Virgen y otras relacionadas con la imagen. Pero además, los restauradores intervinieron en las pinturas del presbiterio, la sacristía, y el camarín de la Virgen.

En cuanto a la intervención arquitectónica, la Fundación encargó la redacción del proyecto a la arquitecta Vera Hofbauerová. Una de las primeras actuaciones consistió en la eliminación del pavimento de baldosas esmaltadas, similares a las que se colocaban en cocinas y baños de casas particulares, las cuales se consideraron inadecuadas para el bello aspecto de la iglesia.

En la propuesta de intervención se contemplaron los siguientes trabajos (Hofbauerová, 2004):

- a) Protección de los restos arqueológicos aparecidos en las catas.

- d) Relleno, recrecido y nivelación de las zonas excavadas para el seguimiento arqueológico mediante los cuales salió a la luz la planta y abundantes restos materiales del original templo gótico.
- e) Ejecución de forjado y losa de hormigón armado sobre tabicones tipo conejeros.
- f) Colocación del nuevo pavimento cerámico, realizado de forma artesanal siguiendo el modelo del utilizado en el barroco.
- g) Colocación de una puerta de madera en una abertura gótica situada al lado derecho de la nave.
- h) Instalación de iluminación exterior e interior, de megafonía y sistema antiintrusión.

La finalidad de las obras era restablecer la armonía material y la autenticidad histórica de la iglesia, dañadas ambas por el pavimento de aspecto distorsionador. Igualmente se trataba de subrayar, con una equilibrada iluminación, la sorprendente y compleja composición volumétrica del conjunto arquitectónico y del espacio interior del templo (Hofbauerová, 2004).

El presupuesto de contrata de la obra se estableció en 236.000 €.

En la Font de la Salut de Traiguera, al igual que en el resto de las ermitas que formaban parte de la exposición, la Fundación realizó una intervención paisajística en el entorno con el objetivo de resaltar las peculiaridades de un entorno natural transitado por miles de romeros y acompañantes que, desde diferentes y lejanos lugares, acuden anualmente a cada uno de sus múltiples santuarios y ermitas (Llopis, 2003).

El presupuesto para cada una de las intervenciones en el paisaje tenía asignado un presupuesto aproximado de 250.000 €.

En Traiguera se proyectaron las siguientes acciones:

- a) Creación y habilitación de espacios para aparcamiento de vehículos públicos y privados, alejados de las actividades expositivas y ubicados en lugares que no alteren las cualidades paisajísticas del lugar.
- b) Acondicionamiento del entorno de la gran cruz cubierta con baldaquino - sostenido por columnas jónicas— la última de las siete que, a modo de peirons, jalonaban el trayecto desde Traiguera.
- c) Instalación de aparatos para iluminar adecuadamente el acceso.

3. Peñíscola

Con la clara intención de atraer al turista de playa hacia el interior, según consta en las actas de su Patronato, la Fundación decidió implantar una de las sedes expositivas en la localidad costera de Peñíscola, una de las ciudades más turísticas de España.

Para ello se creó una línea de autobús gratuito que servía de lanzadera desde la costa hacia el interior, con paradas en las sedes de Sant Mateu y Traiguera, con recorrido de ida y vuelta (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2004).

La figura del Papa Luna se tomó como argumento para justificar la ubicación en esta ciudad de una de las sedes permanentes de la muestra de arte sacro.

1. Iglesia de Nuestra Señora del Socorro

Con este objetivo como base se aprobó la intervención en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro. La redacción del proyecto de adecuación se encargó al estudio de arquitectura Arkitera, quienes dirigieron la obra junto a los arquitectos técnicos José M^a Germán y Sergio López Alcóver.

La primitiva iglesia parroquial de Peñíscola era un templo muy modesto, con cubierta de arcos de diafragma, al que pertenece la actual portada lateral románica. La nave principal es una construcción del siglo xv de cuatro tramos cubierta con una bóveda de crucería que se amplió con un presbiterio o cabecera barroca, dos sacristías, capilla y la capilla de la Comunión de factura barroca tardía. El campanario es de cantería y su formato es una réplica del que existe en la parte alta de la roca, junto al castillo, “pudiendo hablar casi de dos torres gemelas situadas en las dos iglesias de la población” (Arkitera Arquitectos, 2004).

En el apartado denominado concepción, los arquitectos explicaron las intenciones de la actuación que se recogían en el proyecto. La idea era recuperar la dignidad monumental del conjunto, en el sentido de documento histórico y hacer evidente la existencia de diferentes momentos constructivos que ilustrarán el devenir histórico de la parroquia, sin eliminar ninguno de ellos al considerarlos partes indisolubles de su actual existencia. Todo ello para conseguir que el espectador pudiera observar el edificio final y reconstruir en su mente los diferentes dos momentos históricos y sus correspondientes ideas arquitectónicas (Gótica y Barroca) que construyeron la actual iglesia (Arkitera Arquitectos, 2004).



Ilustración 47: Estado de la iglesia de Nuestra Señora del Socorro antes de su restauración.

El proyecto contemplaba actuaciones de reparación, restauración y renovación total o parcial de las cubiertas, fachadas, campanario, interior de la nave y de los sótanos.

Intervenciones:

- a) La cubierta de la nave gótica se desmontó en su totalidad para levantar otra nueva sobre la misma estructura portante después otra nueva sobre la misma estructura portante después de aligerarla.
- b) La cubierta de la nave barroca se desmontó parcialmente y se sustituyó por otra idéntica, levantada sobre un nuevo forjado de hormigón armado y rematada con tejas cerámicas recuperadas.
- c) Sustitución del pavimento del campanario e impermeabilización.
- d) En las fachadas, picado de los paños y enlucidos con morteros bastardos hidrofugados y coloreados.
- e) Limpieza y reparación de los fragmentos de sillería.
- f) Reposición de aleros.
- g) Demolición de cierres de ventanas.
- h) Apertura de nuevos huecos en la parte del sótano de subestructuras destinado a museo.
- i) Carpintería metálica en la parte alta de las capillas laterales y en la estancia destinada a museo.
- j) Sustitución del pavimento de mármol de la nave por uno de madera.
- k) Demolición de las yeserías y elementos impropios de las capillas laterales barrocas ubicadas en la zona gótica.
- l) Limpieza y reparación de los arcos de piedra.
- m) Demolición y reconstrucción de los peldaños del acceso principal.
- n) Picado y reposición del enlucido de los paramentos verticales góticos.
- o) Remodelación del suelo y frentes del altar mayor.
- p) Pintado de paramentos verticales barrocos.
- q) Reparación de las carpinterías.
- r) Instalaciones de electricidad, iluminación, emergencia y megafonía.
- s) Apertura de huecos entre salas y ventanas de los sótanos y lucido de bóvedas y paramentos verticales.
- t) En el interior del campanario el proyecto contempla la reparación de barandillas y bóvedas, la renovación de enlucidos y la mejora de los accesos a las campanas.

Las obras fueron adjudicadas en el mes de agosto de 2004 a la empresa DOALCO y tuvieron un coste final de 1.328.304,60 €.

La elección del color de la fachada, azul celeste, motivó una cierta polémica en la población que propició diferentes noticias en los periódicos locales. Así, se publicó en un reportaje en el que se destacó que “los ciudadanos debaten sobre el color azul celeste

que se ha elegido para pintar la parroquia. Los arquitectos defienden la medida y se basan en la decoración empleada antaño” (Roig B. , 2005).



Ilustración 48: Fachadas pintadas de azul tras la restauración de La Luz de las Imágenes.

Los responsables de la intervención justificaron su utilización en que las características de la textura y los colores de los encalados empleados antaño en la misma población, y que pudieron documentarse a través de las catas murarias realizadas. Dos meses más tarde el mismo autor hacía referencia al tema con otra información en la que se hablaba del interés de algunos ciudadanos por pintar sus casas del mismo color que la iglesia (Roig B. , 2005)

También generó cierta expectación entre los técnicos la modificación que realizó la dirección facultativa sobre el pavimento aprobado inicialmente. Según consta en la justificación del proyecto modificado realizado, el pavimento proyectado inicialmente era mármol azul macuba en baldosas de 80 × 40 cm. Durante las obras, una vez levantado el pavimento hidráulico existente, se encontraron numerosos enterramientos históricos. Para no impedir posibles estudios arqueológicos posteriores, se decidió no colocar un pavimento “duro” como el previsto y, en su lugar, en la nave central y en las capillas laterales, como opción de pavimento “blando” se colocó una tarima de madera de roble al aceite apoyada sobre rastreles que a su vez descansaban sobre un manto de arena de la playa que servía de regularización y de separación y de respeto hacia los enterramientos (Arkitera Arquitectos, 2004) Este mismo material se utilizó para revestir los peldaños y los paramentos verticales en los encuentros de pavimento a distinto nivel.

A pesar de las críticas y consideraciones sobre el proyecto realizado, puede decirse que la intervención fue muy valiente, especialmente en los que se refiere al pavimento de madera que se extiende por toda la nave y capillas laterales así como a los colores elegidos tanto en la fachada (azul) como en el interior (blanco) (Boigues, 2014).

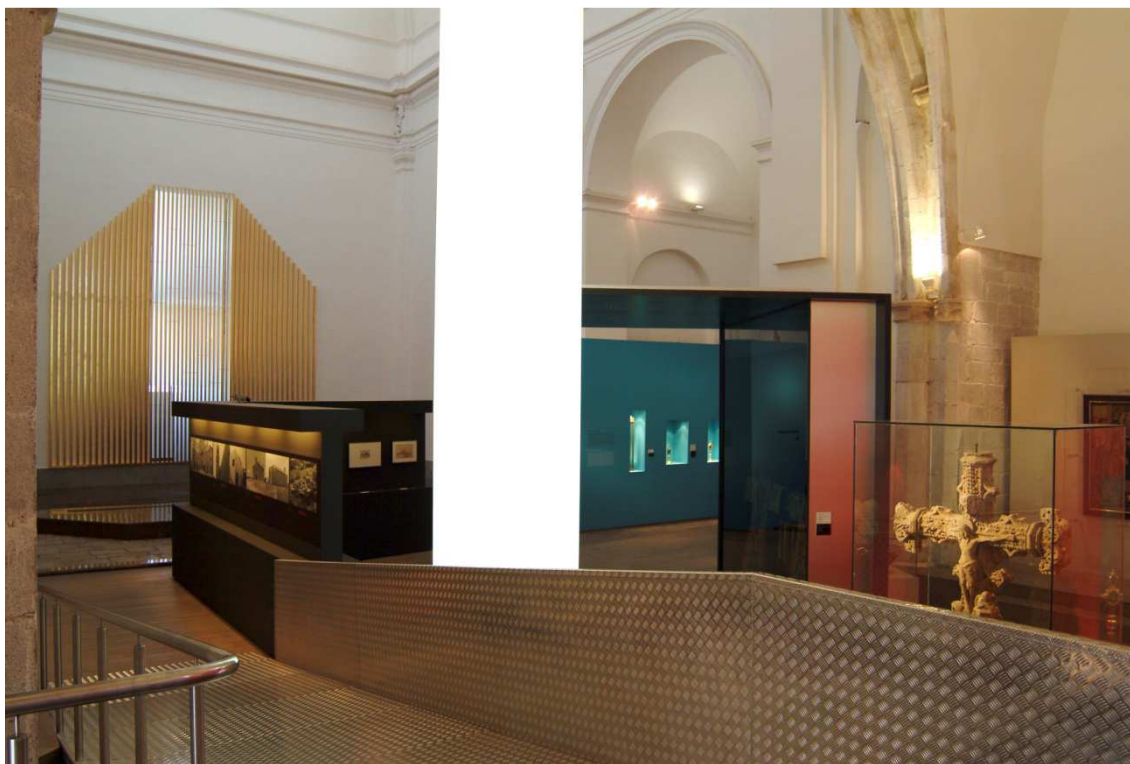


Ilustración 49: El interior restaurado de la iglesia de Nuestra Señora del Socorro de Peñíscola con la muestra *Paisajes Sagrados*.

2. La Casa del Agua

El paso de La Luz de las Imágenes por Peñíscola no se circunscribió únicamente a la iglesia de Nuestra Señora del Socorro. En su estrategia de rentabilizar las inversiones ya realizadas por otras instituciones de la Generalitat, según consta en las actas del Patronato, se decidió actuar en la denominada Casa del Agua, un edificio industrial que fue restaurado entre 1996 y 1999 por la Dirección General de Patrimonio, pero que nunca se había abierto al público. La mencionadas obras se llevaron a cabo cuando se abordó la restauración de las murallas de la población en el entorno del manantial de la Font de Dins y la reestructuración del edificio industrial de captación de agua que incluía la restauración de algunos espacios del manantial que se hallaban en la planta sótano del inmueble (Balaguer & Vicén Bazo, 2004).



Ilustración 50: Imagen de la fachada de la Casa del Agua junto a las murallas de Peñíscola.

El edificio nunca se puso en uso tras su restauración, por lo que en el año 2004, fecha en la que se inició la campaña correspondiente a la exposición *Paisajes Sagrados* los responsables de la Fundación junto con los del Ayuntamiento de la ciudad y la conselleria de Cultura propusieron una adecuación del mismo. El argumento fue utilizar el edificio como centro de recepción de visitantes y espacio de presentación de las obras y exposiciones desarrolladas por la institución durante sus cinco años de vida (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2004). Otra de las justificaciones se centraba en la necesidad de establecer un punto de información cercano a la muralla y de fácil acceso (la iglesia de Nuestra Señora del Socorro se encuentra en uno de los puntos más altos de la población).

Al mismo tiempo se establecía un recorrido urbano, adecuadamente señalizado, que conducía desde la Casa del Agua a la sede expositiva con la finalidad de que el visitante pasara por la fortaleza, incluyendo el túnel del manantial, accesible desde el patio lateral del mismo edificio, las baterías de las murallas, las escaleras del Papa Luna o el almacén de pólvora, hasta llegar a la iglesia.

La redacción del proyecto de adecuación se encargó a la arquitecta Pepa Balaguer Dezcallar con quien colaboraron el arquitecto Luis Vicén Bazo y los ingenieros técnicos industriales Luis Sánchis Vercet y Agustín Vila Martí.

La arquitecta describe el inmueble como:

Un edificio de un solo volumen y dos plantas; separado de la muralla por un patio lateral con acceso desde el mismo edificio. En la parte posterior se comunica con otro patio de mayores dimensiones con acceso directo desde el exterior e incorporado al espacio urbano. El edificio se abre al patio lateral mediante un gran hueco acristalado que posibilita la contemplación del lienzo de muralla del manantial desde su interior y su reflejo en la cristalera que se percibe en el exterior (Balaguer & Vicén Bazo, 2004).

Las actuaciones planteadas por el equipo redactor consistieron en la adecuación del edificio y los patios al uso previsto, incluyendo la limpieza y tratamiento de los revestimientos y de las carpinterías exteriores e interiores. Instalación de un sistema de climatización frío-calor, adaptación de la instalación eléctrica a la normativa vigente y ampliación de la iluminación interior. También se instaló una silla salvaescaleras eléctrica para mejorar su accesibilidad.

La obra, adjudicada a la empresa TORREMAR, tuvo un coste de 92.849,38 €.

4. *Albocàsser*

Como ya se ha comentado, la Fundación La Luz de las Imágenes diseñó la exposición *Paisajes Sagrados* con una clara intención de poner en valor el patrimonio de una zona del interior de Castellón, para recuperarla como destino turístico-cultural. La Generalitat recuperaba así el legado histórico artístico de un territorio (Camps, 2005).

1. Ermitorio de Sant Pau



Ilustración 51: Ermitorio de Sant Pau en Albocàsser

Con este propósito, la Fundación actuó también en otro de los lugares considerados de alto valor patrimonial y que permanecía prácticamente abandonado: el ermitorio de Sant Pau de Albocàsser. Aunque el resto de municipios objeto de actuación pertenecían a la diócesis de Tortosa, la Fundación consideró que el ermitorio de Sant Pau debía también incluirse en el itinerario. No solo por la importancia histórica y patrimonial del lugar, sino también como oportunidad política. En aquel momento se debatía la posibilidad de instalar una cárcel en el término municipal. También se consideró la inversión realizada anteriormente por la Conselleria de Cultura en obras de emergencia que se desarrollaron en las cubiertas de la ermita y el cuerpo adosado norte cuya cubierta, según el informe técnico, se encontraba en estado ruinoso.

Además, y dado que la intención era establecer un itinerario de ermitas por la zona, se valoró como aspecto muy importante el que el santuario de Albocàsser estuviera dedicado a un santo y no a la Virgen, como era más habitual. Se establecía así un recorrido por diferentes tipos de ermitorios. “Diferente era la configuración de ermitas donde no se custodiaba una imagen aparecida o encontrada sino donde se conservaba la memoria de un suceso milagroso. Son normalmente ermitas dedicadas a santos como la de San Pablo de Albocàsser (Gil García, 2005)

Asimismo, en aquel momento se sugirió, por parte de las autoridades provinciales y autonómicas la posibilidad de utilizar el edificio, tras la exposición, como sede del Centro de Interpretación del Parque Natural de la Valltorta.

Ante esta situación los responsables de la institución se plantearon la utilidad que se le debía dar al edificio dentro del proyecto expositivo. Dadas sus características y usos anteriores, el Patronato acordó utilizarlo como sede de las aulas didácticas de la muestra.

La intervención se desarrolló en la iglesia, la hospedería, que había sido utilizada como cocina y restaurante recientemente, el patio interior, y en las salas de la primera planta del edificio principal. También se realizó una actuación en el entorno paisajístico, y se restauraron las pinturas murales que allí se conservan.

El total de la inversión fue de 1.670.311,23 €

La Fundación encargó la redacción del proyecto de restauración al arquitecto Carlos Campos González, quien ya había dirigido las obras de emergencia anteriormente señaladas. Como arquitecto técnico se contrató a Rafael Pastor Ferrándis.

El ermitorio de Sant Pau de Albocàsser tiene sus orígenes en 1590 año en que, según la tradición, el apóstol se apareció a unos pastores cojos en el lugar donde ahora se levanta la ermita. Declarado Monumento Histórico Nacional, el conjunto está formado por la ermita, la hospedería y otras dependencias ajenas.

La primera aproximación al ermitorio de Sant Pau debe realizarse como conjunto arquitectónico a la vez que paisajístico. No se puede hacer una lectura separada de ambos elementos, el arquitectónico y el natural, pues la nota más destacada es precisamente la conjunción equilibrada del complejo cuerpo arquitectónico con el enclave topográfico, geográfico y botánico (Campos, 2004).

La ermita se emplaza en una zona de llanura, definida por un pequeño barranco que discurre por el norte y la arboleda situada a poniente del ermitorio, zona destinada a las romerías que tienen lugar en el mismo. En la actualidad la explanada está definida por un pequeño murete de mampostería que delimita el espacio, plantado en su interior por una frondosa arboleda de plátanos, sustituyendo a los nogales que existieron anteriormente. Las hiedras constituyen otro de los referentes vegetales reseñables. La hiedra cubre totalmente el arco del acceso al ermitorio desde el camino de Albocàsser, así como el ala norte de los cuerpos adosados (Campos, 2004).

Otro de los elementos que destacó Carlos Campos es el camino que enlaza con la población y que discurre por el interior del conjunto.

La existencia de una ermita o santuario dedicado a una imagen venerada en un amplio territorio implica la existencia del camino como lugar de tránsito y preparación para la visión de esa imagen [...]. No solamente era necesario crear caminos preparatorios que condujesen a los lugares sagrados, sino que en muchos casos eran los propios lugares sagrados los que se situaban en el mismo camino, u otros situados precisamente en cruces de caminos especialmente indicados para situar el mercado, como es el caso de San Pablo de Albocàsser (Gil García, 2005) .

El proyecto de restauración contempló intervenciones en gran parte de las dependencias existentes. Las ubicadas en la planta baja del cuerpo de la antigua hospedería, mal conservadas y muy alteradas, se destinaron a albergar las aulas didácticas de la exposición, mientras que las del piso superior, con importantes pinturas murales, como ya se ha mencionado, se propusieron como espacios de visita restringida y lugares de trabajo y estancia temporal de la Fundación La Luz de las Imágenes. En la iglesia, además de adecuarla para que el visitante pudiera contemplar los frescos restaurados por los técnicos especialistas de la Fundación, se previó la instalación de una muestra de los objetos artísticos más destacados de arte sacro de la población.

Intervenciones en la ermita:

- a) Picado de los revestimientos de los paramentos verticales y sustitución por otros permeables.

- b) Restauración de los revestimientos de los paños de plementería de la bóveda y de la tracería de los nervios con desplazamientos en sus dovelas.
- c) Zanjas de ventilación en la base de los muros para resolver los problemas de humedad.



Ilustración 52: Proceso de restauración en la capilla de ermitorio de Sant Pau de Albocàsser

- d) Recuperación de las claves de los nervios eliminando decoraciones añadidas.
- e) Sustitución del pavimento por otro de piezas de terracota.
- f) Recolocación del antiguo zócalo del presbiterio cuyas piezas se encuentran en diferentes zonas del edificio o almacenadas.

Intervenciones en el cuerpo norte adosado a la ermita

- a) Restauración de los paramentos de fachada para evitar desprendimientos.

- b) Cierre provisional de los vanos inferiores (para evitar la entrada a las dependencias).

Intervenciones en el cuerpo de la antigua hospedería:

- a) Restauración del patio central con actuaciones en las fachadas, en el pavimento de morrillo y en el alero de la cubierta.
- b) Restitución de los muros que delimitaban la zona del hogar y el antiguo establo (demolidos durante la adaptación a restaurante).
- c) Saneado y restauración de las carpinterías de madera de la planta primera.
- d) Colocación de un nuevo cierre, similar a la puerta desaparecida, entre el pasillo abierto al patio y la sala de pinturas.
- e) Reparaciones en la cubierta situada sobre la chimenea en las que se contempla la reducción de la terraza plana, aumento del faldón de teja cerámica, demolición de escalera y sustitución por otra más ligera, remodelación de las pendientes y colocación de gárgolas para evacuación de aguas.



Ilustración 53. Obras de restauración en la antigua hospedería

Intervenciones en el cuerpo norte y sur recayentes al patio de acceso:

- a) Saneado de la cubierta.
- b) Restauración de los paramentos exteriores y cornisas.
- c) Cierre provisional de vanos inferiores.
- d) Restauración del pavimento de morrillo.

Intervención en fachadas:

El proyecto planteó un tratamiento del conjunto de las fachadas con la intención de que ofreciera una imagen homogénea. Para ello se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

- a) Limpieza de todos los paramentos por proyección seca no agresiva.
- b) Cosido de grietas y fisuras.
- c) Consolidación de morteros en las fábricas de mampostería.
- d) Sustitución de los morteros de cemento por otros de cal.
- e) Recomposición y apertura de huecos cegados.
- f) Construcción de una zanja de drenaje con gravas en el perímetro del ermitorio.

En cuanto a las instalaciones, el proyecto contempló la sustitución de las existentes (saneamiento, fontanería, electricidad, fuerza y alumbrado) y la incorporación de otras nuevas como telefonía y protección.

Tras el concurso de licitación la obra es adjudicada, el 28 de septiembre de 2004, a la empresa de construcción COMSA.



Ilustración 54: Obras de restauración en las fachadas del ermitorio

Durante la ejecución de las obras los responsables de la Fundación determinaron la necesidad de instalar un servicio de cafetería que funcionase durante el periodo de exposición, dadas las condiciones del entorno del edificio, al estar separado del único establecimiento existente de este tipo por la carretera CV15. Esta situación y dado que el edificio iba a ser destinado a aulas didácticas hacía necesaria la actuación.

La instalación, de pequeña envergadura, se ubicó en el brazo sur del edificio ya que se encontraba en mejor estado de conservación estructural y de cubiertas que el cuerpo simétrico.

Una vez finalizada la exposición, el Ayuntamiento de la población ha continuado utilizando la cafetería como servicio de apoyo a los visitantes del entorno.

2. Intervención paisajística en el entorno del ermitorio

Como ya se ha mencionado, el santuario de Sant Pau se sitúa en un lugar de paso para todos aquellos que se dirigían a Benasal, Ares o Catí. Pronto se convertiría en un lugar de parada obligatoria y en el siglo XVIII se hizo necesario construir los dos pórticos que rodean la plaza sirviendo de hospedería y de emplazamiento de la feria que se celebraba el 29 de junio. El obispo de Tortosa en 1716 reprochaba que “la hospedería de la ermita de San Pablo se había convertido en un mesón” (Visita Pastoral 17. doc. 76, 1716).

El amplio espacio en el exterior del edificio hizo que la Fundación destinara una parte del edificio a ubicar los talleres didácticos que acompañan a la exposición. La presencia continuada de grupos de escolares y adultos en la plaza y la explanada recordaría el uso dado en otra época. La recuperación del entorno paisajístico, supuso la creación de zonas que permitían la realización de actividades al aire libre tanto en la explanada frente al edificio como en el interior del bosque de plataneros.

La consideración peatonal de todos los ámbitos del ermitorio era una de las bases del proyecto dado que, durante el periodo expositivo, iba a ser utilizado como espacio de trabajo y esparcimiento de un número importante de estudiantes de muy diversas edades. El disfrute de estas singulares arquitecturas, la seguridad que este tipo de eventos requiere y la coincidencia temporal con multitudinarias romerías y ferias, aconsejan la ubicación de un aparcamiento público en la zona exterior, junto a la carretera CV163 (Llopis, 2004).

Para remarcar el carácter peatonal del ermitorio el proyecto estableció el pavimentado de la plaza y de los accesos frontal y posterior. Dada la condición rural del enclave, el pavimento elegido fue de los considerados blandos tendido y compactado, sobre el terreno existente.

Se amplió la zona ajardinada con la intención, según los redactores del proyecto, de potenciar la singularidad de la arquitectura y para recuperar y consolidar las cualidades

paisajísticas del lugar. El proyecto contempló la formación de una pantalla acústica vegetal frente a la CV15, con un seto denso de adelfas.

También se restauraron los paramentos verticales de mampostería del muro norte del cuerpo principal del ermitorio.

La idea de potenciar el uso peatonal de la plaza llevó aparejada la necesidad de completar el diseño del espacio con una iluminación adecuada a sus nuevas características artísticas y ambientales.

Junto a estas actuaciones se contempló la señalización, mediante técnicas gráficas y escenográficas, de los paramentos verticales de las construcciones existentes y de los elementos que definen los espacios abiertos, así como la instalación de mobiliario urbano para uso individual y en grupo.

La inversión en las obras de adecuación del entorno paisajístico se situó en torno a los 280.000 €, según consta en el expediente administrativo de la Fundación.



Ilustración 55: Estado final de las intervenciones en la explanada del ermitorio

5. Castellfort

La exposición *Paisajes Sagrados* como ya se ha mencionado, pretendía invitar al visitante a recorrer los territorios del norte de Castellón a través de un itinerario

paisajístico que tenía como hilo conductor las iglesias, ermitas y santuarios más importantes de la zona.

Sin duda, las ermitas de Castellfort debían formar parte del itinerario. Así, al llegar la primavera se incorporan el santuario de la Mare de Déu de la Font y la ermita de Sant Pere.

Ubicadas, como el resto de las sedes, en parajes sagrados ambas son centros de peregrinaciones desde el medievo, de advocaciones, de milagros y trovades en los que el imaginario popular ha creado desde tiempos inmemoriales sus leyendas de fe, de creencias y, también, sus lazos de hermandad con los vecinos. (Guía de Visita de Paisajes Sagrados. Sant Mateu 2005. Castellfort, 2005)

La muestra pretendía ser una invitación a profundizar en el conocimiento del territorio poniendo en valor el paisaje y las arquitecturas.

Con este objetivo la Generalitat, a través de la Fundación La Luz de las Imágenes, decidió restaurar el santuario y la ermita ubicados en la localidad de Castellfort.

1. Santuario de la Mare de Déu de la Font

El santuario de la Mare de Déu de la Font de Castellfort es uno de los recintos sagrados que se encuentran dispersos por tierras del interior de Castellón, en los que una imagen de María, al parecer escondida durante los años de dominio musulmán, se asocia a un manantial. La leyenda cuenta que en época de predominio musulmán fue escondida por cinco vecinos en una fuente cercana al barranco donde más tarde se situaría la ermita. Con la conquista del territorio por los cristianos, a Pedro Amadeo, un vizcaíno descendiente de Castellfort, se le aparece la Virgen en sueños y le encomienda que busque una imagen suya, indicándole el emplazamiento original de la misma y descubriendo así la nueva imagen de devoción de la población.

La primera construcción del santuario data del siglo XV (1450-1476) aunque el templo actual fue construido a partir de 1522 y el presbiterio en torno a 1650. En este edificio se instaló el obispo de Tortosa, Juan Bautista Veschi, en 1648 cuando huía de la guerra de Cataluña y de la peste de Morella.

El proyecto de rehabilitación fue encargado a los arquitectos José Luis Bru Ripollés y Francisco V. Alcalá Selva, colaborando en las mediciones y los presupuestos el arquitecto técnico Horacio Hinojosa Núñez (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003). En septiembre de 2004 se adjudicó la obra, mediante licitación pública, a la empresa Freyssinet, S. A. quien ejecutó la obra por un importe total de 525.014,14 €.

Intervenciones arquitectónicas:

- a) Reposición del entramado de madera de cubierta de la iglesia, en la casa del masover y el portal de Castellfort.
- b) Nueva cubierta.
- c) Refuerzo de los muros de mampostería.
- d) Limpieza de la fábrica de sillería.
- e) Reparación de grietas.
- f) Reposición de pavimento de barro en la nave y el presbiterio.
- g) Renovación de instalaciones.
- h) Iluminación interior y exterior.
- i) Nueva canalización de la salida de agua desde la fuente de la nave de la iglesia a la que está situada en la fachada.
- j) Anclaje de las nervaduras góticas de la bóveda de la iglesia.
- k) Reconstrucción y consolidación de la escalera gótica de subida a la Sala Pintada.
- l) Apertura de una antigua puerta de comunicación de la iglesia con el nacimiento del agua.
- m) Instalación de nuevas carpinterías interiores.
- n) Ejecución de dos nuevos aseos exteriores para el público.



Ilustración 56. Proceso de restauración del santuario de la Mare de Déu de Castellfort

Un equipo de quince restauradores de la Fundación trabajó durante diez meses en la restauración completa del presbiterio, la nave, el coro y bajo coro de la iglesia. La intervención desarrollada en la bóveda estrellada del presbiterio permitió, según consta en los informes de La Luz de las Imágenes, “la eliminación de los repintes para dejar al descubierto los calados de los esgrafiados y las pinturas originales de las nervaduras” (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2005).

En el ábside se recuperaron los frescos en los que se representa el escudo de la ciudad, así como las policromías originales de la bóveda de la nave. También se restauró la capilla del bajo coro. Cubierta por una bóveda estrellada se restauraron todos los remates, la pintura al temple donde se representa la escena de los Reyes Magos y el nacimiento de Jesús, así como los restos de los frescos del zócalo. También se eliminaron los repintes del púlpito para devolverle su policromía original.



Ilustración 57: El antes y el después de la restauración de las pinturas del interior del santuario de la Mare de Déu de Castellfort.

Intervención paisajística:

La adecuación del entorno con el paisaje permitió habilitar zonas para realizar diversas actividades al aire libre, tanto en la explanada como en las plataformas situadas tras los edificios principales.

También se construyó una rampa peatonal para mejorar el acceso al interior del santuario y se habilitaron como refugio algunas dependencias anejas existentes.

En el proyecto figuran las siguientes actuaciones (Llopis, 2005):

- a) Creación de espacios para aparcamiento fuera del entorno inmediato del santuario.
- b) Habilitación como refugio, y con pequeñas dotaciones asistenciales, de alguna de las instalaciones anejas existentes.



Ilustración 58: El antes y el después de la intervención en la posada del santuario

- c) Construcción de pavimentos que permitan reunir diversas actividades al aire libre.
- d) Construcción de una rampa peatonal para mejorar el acceso al interior de la ermita y colocación de mobiliario urbano.
- e) Elevación de construcciones efímeras para acotar el territorio, dirigir las visuales o corregir la existencia de elementos impropios generando recorridos controlados.
- f) Instalación de redes eléctricas y aparatos para iluminar los frentes de los edificios y los espacios exteriores.
- g) Singularización de los recorridos peatonales principales así como señalización gráfica y escenográfica de los exteriores de toda la sede.
- h) Adecuación del antiguo porche de caballerizas para centro de información, tienda de la exposición y venta de entradas.
- i) Adecuación del bar como lugar de reposo del visitante.

2. Ermita de Sant Pere

La ermita de Sant Pere de Castellfort está situada a 1.282 metros sobre el nivel del mar. En la actualidad es una gran edificación que engloba la iglesia y la masía-hospedería que se le adosó en el sigloXVI. Está construida en el ensanchamiento de un antiguo camino y junto a ella se levantan construcciones diversas.

La iglesia, de finales del siglo XIII, está orientada, como casi todos los santuarios medievales, hacia el sol naciente. Es de una sola nave con arcos de diafragma y techumbre leñosa. Culmina en un ábside poligonal con contrafuerte y bóveda de crucería, cuyo innegable goticismo estructural queda matizado por la tosquedad de la labra y por la composición románica de pilastra y molduras.

Originalmente disponía de porche lateral con entrada a través de una existente portada románica. Durante el siglo XVI se abrió una nueva puerta a los pies de la nave y el porche fue sustituido por una construcción adosada de dos alturas que constituía la antigua masía-hospedería, cuyas dependencias interiores tienen hoy la función de acoger a los romeros y peregrinos que acuden a la ermita.

En la ermita de Sant Pere de Castellfort, el recio y emocionante espacio interior indica los límites de la difusión de la arquitectura gótica en ambientes rurales, comprendida como hecho estructural pero dependiente totalmente —en lo decorativo y en la composición de sus elementos—, de la tradición románica (Zaragozá Catalá, 2000 y 2004)

La ermita es una de las más antiguas de la zona. Dice la leyenda que una fría noche de invierno, Blasco de Alagón viajaba desde Vilafranca a Morella. Al caer la noche una gran nevada provocó que el grupo que le acompañaba perdiera el sendero. Bajo la ventisca y con un intenso frío, el noble oyó el repicar de una campanilla y se dirigió hacia el lugar de donde procedía el sonido. Allí encontraron un refugio, habitado por un ermitaño, donde pudieron descansar y calentarse. Así, Blasco de Alagón decidió que en ese lugar se levantara una iglesia dedicada a San Pedro en gratitud a la señal enviada.

La ermita de Sant Pere fue, sin duda, el mejor ejemplo de la integración de la exposición *Paisajes Sagrados* en el entorno de una de sus sedes.

Junto a ella se han habilitado, a lo largo de su extensa vida, espacios para albergar actividades populares al aire libre, se han construido miradores para contemplar con seguridad las magníficas vistas que desde allí se pueden disfrutar, y se han levantado refugios que pueden acoger a visitantes que se vean sorprendidos por la, en ocasiones, adversa climatología del lugar (Llopis, 2005).

La construcción del Reino de Valencia, tras la conquista y con la ayuda de órdenes religiosas y militares, supuso la cristianización de unos paisajes donde antes existían recintos considerados sagrados. Desde la Edad Media, la ermita de Sant Pere de Castellfort ha sido objeto de rogativas y romerías penitenciales donde el imaginario popular ha creado sus leyendas de fe y también ha establecido nuevos lazos de vecindad y hermandad. Dos de ellas perduran en la actualidad, una multitudinaria y festiva que se celebra el primer fin de semana de mayo con peregrinos procedentes de Catí y otra, minoritaria y silenciosa, que tiene lugar el sábado de Pentecostés (después del tercer día de Pascua) con peregrinos que acuden desde la población de Portell de Morella.

La elección de esa ermita como sede expositiva no fue casual. Además de poner en valor un edificio histórico, se pretendía dar a conocer y recuperar para el gran público las tradiciones más significativas de un territorio, al recuperar y difundir las señas de identidad como pueblo, señas que forman parte también de nuestro patrimonio inmaterial. La grandiosidad y espectacularidad del paisaje que se puede contemplar desde la ermita inspiró el nombre de la exposición *Paisajes Sagrados* (Boigues, 2014).

En una visita de los técnicos de la Fundación se comprobó, según consta en las actas (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2005) las siguientes patologías:

En cerramientos exteriores:

- a) Cubierta de la espadaña con ausencia de sillares, desprendimientos parciales y añadidos inadecuados.
- b) Puerta principal de acceso a la nave deteriorada.
- c) Puerta lateral de acceso a la hospedería, impropia por material y dimensiones, incluso con añadidos inadecuados de fábrica.
- d) Puerta de la cuadra inadecuada para las nuevas funciones.

En dependencias interiores:

- a) Muros de mampostería de la nave deteriorados.
- b) Pavimento de morrillo de la nave con carencias puntuales y falta de adhesión.
- c) Pavimento del altar con acabado superficial inadecuado.
- d) Policromías deterioradas de los capiteles del ábside.
- e) Suciedad general de la cuadra en masía-hospedería.

Ante esta situación la Fundación La Luz de las Imágenes encargó un nuevo proyecto de intervención (Llopis, 2005)

Obras de intervención en los cerramientos exteriores

- a) Reconstrucción de la cubierta de la espadaña.

- b) Restauración de la puerta principal de la iglesia.
- c) Sustitución de la puerta lateral de acceso a la masía-hospedería.
- d) Intervención en la puerta exterior de acceso a la cuadra.
- e) Obras de intervención en las dependencias interiores.
- f) Saneado y revestimiento de paredes.
- g) Limpieza y reposiciones de pavimento de morrillo.
- h) Tratamiento superficial del pavimento del altar.
- i) Restauración de las policromías de capiteles en el ábside.
- j) Limpieza general del recinto destinado a cuadras.

El proyecto se adjudicó por 108.868,88 € a la empresa Artola, S. L.

La Fundación restauró también la campana de la iglesia, encargo que se formalizó por 9.596,45 € a la empresa 2001 Técnica y Artesanía, S L.

Intervención paisajística:

Como en el resto de las ermitas que alojaron la exposición, la de Sant Pere también necesitaba una adecuación paisajística. De esta forma, Amando Llopis realizó el proyecto de intervención con las siguientes actuaciones (Llopis, 2005):

- a) Creación de espacios para aparcamiento de vehículos ubicados en lugares que no alteren las excelentes cualidades ambientales y paisajísticas del lugar.
- b) Habilitación de refugios con pequeñas dotaciones asistenciales, en construcciones anejas existentes, que permitan alojar a un determinado número de visitantes ante factores climáticos inesperados.
- c) Construcción de miradores que permitan acercarse al máximo al borde de la cima y, desde ellos, poder contemplar con seguridad las magníficas vistas.
- d) Señalización gráfica y escenográfica de los accesos y exteriores de toda la sede.
- e) Reubicación de los paellers cubiertos.

- f) Habilitación de espacios para actividades al aire libre.

2 Campaña Camins d' Art

Así como en *Paisajes Sagrados* el modelo era dar a conocer un territorio, en *Camins d'Art* la estrategia se centraba en recuperar el patrimonio de una ciudad: Alcoi y especialmente aquel más deteriorado. En esta ocasión se siguió el modelo de la estrategia iniciada en la exposición *Desconocida-Admirable* que tuvo lugar en Segorbe y que continuó en Orihuela con la campaña desarrollada con motivo de la muestra *Semblantes de la Vida, o Lux Mundi* en Xàtiva. Se avanza también en la recuperación de bienes de titularidad pública.

Además de la restauración integral de la iglesia de Santa María y de la fachada norte y torre campanario de la iglesia de San Mauro, La Luz de las Imágenes, en colaboración con la conselleria de Cultura y el Ayuntamiento de Alcoi decidió la restauración de dos edificios de titularidad municipal en un estado de conservación muy precario: la Capilla de la Mare de Déu y el Antiguo Asilo las Hermanitas de los Ancianos Desamparados (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2009).

Tres edificios monumentales iban a ser recuperados: la iglesia de Santa María, la de la Mare de Déu, y el antiguo Asilo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados. También se restauraría la fachada lateral norte de la iglesia de San Mauro y se dotaría de un nuevo sistema de iluminación a la iglesia de San Jordi como culminación a su proceso restaurador.

El Patronato de la Fundación, acordó que la iglesia de Santa María fuera el primer edificio en el que se iniciaran las obras, dada la envergadura de la actuación. La intervención comprendió la restauración de las fachadas, de las cubiertas y un nuevo sistema de iluminación en el campanario. En el interior se llevó a cabo la restauración de las pinturas al fresco del altar mayor, obra del artista alcoyano Ramón Castañer, y de toda la decoración interior, así como la renovación de las instalaciones.

En la misma reunión se dió cuenta de que la exposición de Alcoi mostraría, al menos, 250 obras de arte, entre pinturas, esculturas, tejidos, orfebrería y documentos (...) Dichas obras iban a ser cedidas por un total de 36 poblaciones pertenecientes a las comarcas de L' Alcoià y el Comtat.

Pero esta no es la primera vez que el Patronato de la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes hacía referencia a la exposición de Alcoi. Ya en junio de 2008, en la segunda reunión presidida por la consellera de Cultura y Deporte, Trini Miró, quien fuera con anterioridad concejala de Cultura del Ayuntamiento de Alcoi, se aprobó el nombramiento de los comisarios de la exposición, junto con los de

Valencia que sería inaugurada en diciembre de 2009. (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2008)

A pesar de los prematuros nombramientos de los comisarios de la exposición de Alcoi, no fue hasta diciembre de 2009 cuando se aprobó definitivamente la actuación en esta ciudad y en las poblaciones de la comarca (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2009).

1. Las intervenciones

En los primeros meses del año 2009 la Fundación comenzó a encargar la redacción de los proyectos de restauración de los bienes inmuebles a los siguientes arquitectos:

- a) Iglesia de la Mare de Déu del Desamparats:
Marius Bevía i Garcia y Santiago Varela Botella (Bevía & Varela, 2009)
- b) Iglesia parroquial de Santa María:
Víctor García Terol (García Terol V. , 2009)
- c) Iglesia de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados:
Rafael García Silvestre (Silvestre, 2009)
- d) Iglesia de San Mauro:
Jaime M. Giner Martínez (Giner J. M., 2009)

Tras un estudio en profundidad de la situación de los edificios, los arquitectos entregaron a la Fundación sus proyectos básicos y de ejecución durante el transcurso del año 2009. Tras la aprobación de los proyectos de ejecución por parte del Patronato se convocaron los concursos de licitación (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2009).

Las obras fueron adjudicadas a las siguientes empresas:

- a) DOALCO, S.A.: Restauración antigua iglesia de la Mare de Déu, Urbanización solar anexo a iglesia Mare de Déu e instalaciones especiales iglesia Mare de Déu.
- b) CLEOP, S.A.: Intervención en la iglesia de Santa María.
- c) GRUPO GENERALA S.L.: Restauración del antiguo Asilo de las Hermanitas de los pobres y ancianos desamparados.

- d) RESTAURACIÓN DE FACHADAS TORREMAR S.L.: Restauración de la fachada norte y torre campanario de la Real parroquia de San Mauro y San Francisco.
- e) ENRIC I BANJA MARTÍNEZ, S.C.P.: Trabajos de estucos en la iglesia de la Mare de Déu.
- f) ANTONIO ARACIL MARTÍNEZ: Iluminación de la cúpula de la iglesia de Sant Jordi.

La Luz de las Imágenes retomó el proyecto constructivo de la iglesia de Santa María, que permanecía inacabado desde la nueva edificación del templo en 1950. Esta actuación comprendía en el exterior, además de la restauración de las fachadas y cubiertas, completar los elementos faltantes (dinteles y jambas) y esculpir las dos esculturas desaparecidas en la fachada de la Plaza del Fóssar, con las imágenes de San Mauro y la Virgen con el Niño.

Las esculturas fueron realizadas por el equipo de restauradores de La Luz de las Imágenes (Navarro Bayarri J. L., 2010). En el interior se transformó la cúpula sin acabar en una semiesfera azul estrellada. Las estrellas, un total de 202, se realizaron con resina y pan de oro de 24 quilates en el Centro de Conservación de Bienes Muebles en Bétera. También se construyeron y se colocaron los capiteles de cada una de las doce pilastras, a imagen de los existentes en el presbiterio. La nave, que solo estaba enlucida, se pintó en tonos grises, blanco y verdes. Además restauraron las pinturas murales de Ramón Castañer, y se recuperó el espacio original de la nave gracias al desmontaje del coro.

Una de las actuaciones más destacadas, (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2009) se desarrolló en la Capilla de la Mare de Déu. El monumento se encontraba cerrado a la actividad pública y muy deteriorado. Las fachadas que presentaban los efectos de la humedad, fueron recuperadas de forma integral. La cubierta, que tenía numerosas filtraciones, fue restaurada y retejada con cerámicas del mismo tipo que las existentes.

En el interior, se consolidó la bóveda y se creó una cámara sanitaria para controlar las humedades. Las grietas, una de las mayores patologías que presentaba en los cuatro arcos del crucero y en los laterales norte y sur, fueron cosidas y selladas. La recuperación del pavimento permitió determinar, a través de un seguimiento arqueológico, las construcciones antiguas a la actual iglesia. Los restauradores de La Luz de las Imágenes recobraron el aspecto primigenio de la decoración del templo, con la recuperación de los estucos, dorados y otros detalles ornamentales.

Las pinturas al fresco de la bóveda y de las pechinas realizadas por Vicente Castelló Amat (1787-1860) y dañadas por las filtraciones de humedad, también fueron recuperadas por los restauradores de La Luz de las Imágenes.

Además se recuperó el entorno de la capilla con el derribo de un edificio colindante y la construcción de otro a menor altura. A ambos lados del monumento, se creó una estructura de perfiles metálicos con formas rectangulares que se integraban con el templo. El antiguo solar recayente al lateral izquierdo también fue urbanizado.

Otra de las actuaciones fue en el antiguo asilo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados. En este edificio La Luz de las Imágenes recuperó las fachadas de piedra. En la cubierta se restauró el entramado de madera y las tejas cerámicas. En el interior se procedió a la eliminación del facho techo deteriorado por la humedad y se rehízo con la misma decoración de cielo estrellado. Una vez saneados los revestimientos interiores, los técnicos recuperaron los estucos y realzando las tonalidades burdeos, que servían de fondo a cruces mozárabes distribuidas regularmente –también recuperadas– dentro del estilo ecléctico del templo.

Los restauradores de La Luz de las Imágenes recuperaron la decoración de plata corlada y reconstruyeron los elementos decorativos deteriorados. También limpiaron la hornacina y el retablo neobarroco. Además se recuperó el portón de acceso principal, la cerrajería, se sustituyó la carpintería interior de las diferentes plantas y se colocó un suelo radiante como sistema de calefacción y renovado todos los pavimentos existentes. Por otro lado, los espacios situados en el sótano de la iglesia se habilitaron para aulas didácticas con todos los elementos necesarios para su funcionamiento.

La Luz de las Imágenes restauró la fachada norte y la torre campanario de la iglesia de San Mauro. Gracias a esta obra restauradora se recuperó la homogeneidad en el conjunto de las fachadas del templo, ya que anteriormente solo había sido intervenida la portada principal. En la iglesia de San Jorge, la Fundación llevó a cabo la instalación eléctrica del ábside y la torre como culminación de su proceso de restauración.

1. La iglesia de la Mare de Déu dels Desemparats

En la Memoria recogida en el proyecto de restauración de la antigua iglesia (Bevía & Varela, 2009) los arquitectos redactores señalan que el objeto del proyecto es redactar un documento en el que se analizan los distintos aspectos que coinciden en el inmueble, antigua capilla o iglesia de la Virgen de Los Desamparados o Mare de Déu, con la finalidad de tener un completo conocimiento de las condiciones en que se encuentra el edificio y proceder a la contratación de las obras para su restauración estructural y funcional, así como la demolición del edificio colindante propiedad Municipal para la creación de un almacén .

Los orígenes del templo se remontan a la misma configuración de la estructura de la ciudad y el lugar está identificado por un uso religioso, vigente desde tiempo inmemorial. El edificio pasó por distintas vicisitudes, pero se le considera como la primera parroquia cristiana de la ciudad de Alcoi. Siendo sede de una antigua organización denominada la Cofradía. El edificio restaurado por la Fundación fue proyectado por el arquitecto alcoyano Jorge Gisbert y se construyó en 1852.

1. Obras de restauración arquitectónica.

Tras años de permanecer cerrado, además de la falta de conservación propiciada con técnicas y métodos adecuados, el edificio precisaba de una actuación global.

En el interior.

- Se procedió al cosido y sellado de las grietas, en especial las que se sitúan en los arcos torales del crucero y principalmente en los laterales norte y sur.
- Se llevó a cabo la renovación del pavimento de la nave del templo y de la sacristía
- Se limpiaron los mármoles, eliminando las sales.
- Se realizó el secado de las humedades presente en los muros. Se impermeabilizó el lado sur por el exterior.
- Se recuperaron y restauraron los acabados superficiales de los apartamentos verticales y de las bóvedas, conforme a los colores que se apreciaron debajo de las capas de pintura plástica de reciente aplicación.
- Se restauraron las pinturas existentes en los cuadros.
- Se renovó la instalación eléctrica y se instaló una nueva iluminación para resaltar los valores arquitectónicos.
- Se instalaron servicios higiénicos adecuados para los nuevos usos culturales.
- Se procedió a la recuperación del altillo, en cuanto que elemento de paso entre la nave y el coro.

Restauración de la fachada.

- Se recuperaron los huecos de acceso, situados en los laterales del principal.

- Se eliminaron los elementos impropios aparentes, tales como bajantes, canalones, cables del tendido eléctrico y de servicios públicos, etc.
- Se procedió a la limpieza de la sillería, eliminando las sales que afloraban a consecuencia de las humedades.
- Se repusieron las carpinterías de las ventanas.

Restauración de la cubierta.

Se realizó la restauración completa de la cubierta. Retejando, con tejas cerámicas del mismo tipo y características que las existentes.



Ilustración 59: Iglesia de la Mare de Déu dels Desemparats de Alcoi antes de su restauración

Intervención en el exterior.

- Dada las irregularidades de la fachada donde se apreciaban restos de las antiguas medianeras, se procedió al picado de los morteros y a la reposición por otros nuevos, para ofrecer homogeneidad.
- En la fachada de levante, la única y principal de la antigua iglesia, la actuación, comprendió la recreación de la totalidad de la alineación de ese alzado en el ámbito de la manzana. La esquina norte, formada por un edificio que se solapa y monta sobre la fachada de la antigua iglesia, de tal manera que subordina la fachada principal a la del edificio de viviendas.

- Dado el estado ruinoso de este edificio, se llevó a su demolición. Si bien fue reconstruido en parte, con la finalidad de obtener un lugar donde ubicar la escalera de comunicación entre la nave y el coro de la iglesia. También proporcionar un almacén, necesario para las actividades que pudieran desarrollarse en el interior del inmueble restaurado.
- La alienación sur la fachada quedó formada por la de la antigua iglesia. Subordinada a ella están los laterales, que con su disposición permiten centrar la principal, esto es la de la iglesia. De este modo se organiza una solución a modo de cancela, resuelta mediante piezas metálicas, en el lado sur resulta por completo calada y transparente de manera que permite la visión a su través, permitiendo contemplar los sucesos a ambos lados del plano.
- En el lado norte se repuso el cuerpo cerrado. La fachada en esta alineación de levante se materializó con piezas metálicas similares a los del tramo sur. Si bien detrás de estos elementos está el muro opaco que permite cerrar el mencionado edificio.
- La altura de estas nuevas piezas no rebasó la del entablamento de la fachada de la iglesia. De esta manera, el remate de la fachada principal se impone jerárquicamente sobre los laterales. De otra parte los dos cuerpos de las torres de campanas, destacan con su volumen exento (Beviá & Varela, 2011).



Ilustración 60: Exterior de la iglesia de la Mare de Déu dels Desemperats de Alcoi tras su restauración

2. Excavación arqueológica

La actuación de la Fundación La Luz de las Imágenes en el edificio de la capilla de la Mare de Déu dels Desamparats supuso no solo la recuperación de un bien singular del patrimonio arquitectónico y artístico de la ciudad de Alcoi, sino la posibilidad de conocer la evolución histórica del templo a través del estudio de su cultura material (Guillem & Segura, 2011)

En las excavaciones arqueológicas (Guillem & Segura, 2011), se llevaron a cabo dos procesos complementarios. El primero supuso el control de los trabajos de excavación que afectaron a la disposición original de la estratigrafía de los soldados del edificio y el estudio de las relaciones entre las distintas fábricas murarias y elementos constructivos que conforman el templo.

Durante el desarrollo de la excavación se descubrió un conjunto de bóvedas de sillería que actuaban como cubrición de tres fosas que se encontraban llenas de huesos humanos mezclados con tierra.

Según los datos históricos que figuran en el Arxiu Municipal d' Alcoi, dos años antes de la decisión de rehabilitar el edificio, el 31 de diciembre de 1757, el Cabildo acuerdó el traslado al interior del templo de los cuerpos enterrados en el antiguo fosar de la villa, situado entre la antigua iglesia parroquial y la capilla, dado el estado de abandono en el que se encontraba tras la construcción de un nuevo cementerio, anexo al nuevo templo parroquial en la ubicación de la actual iglesia de Santa María. (Libro de Cabildos 1753-1761. Acta del 31 de diciembre , 1757)

Tras la limpieza del conjunto de las bóvedas los arqueólogos confirmaron que éstas se dispusieron una vez repletas las fosas, aparejándose los sillarejos desde el exterior y encajándose las hiladas para asegurar la solidez del suelo que iba a superponerse. En ningún caso se observó la presencia de un vano o registro para acceder al interior de las fosas.

Así mismo, la restauración del templo y su excavación arqueológica permitió a los investigadores documentar y recuperar piezas de sillería procedentes de la primitiva capilla edificada en el siglo XVI. El hallazgo de estos fragmentos de molduras labradas de estilo gótico, integrados en el muro que formaba la medianera con las casas de la calle de San Miguel, supuso, según los arqueólogos encargados del seguimiento que la reconstrucción del antiguo edificio implicó la refracción de la mayoría de sus fábricas (Guillem & Segura, 2011).

3. La intervención artística

Los restauradores de La Luz de las Imágenes, supervisados por su director, Jose Luis Navarro Bayarri, llevaron a cabo la restauración de toda la decoración interior del templo: pinturas, frescos, dorados. Los trabajos de estuco se encargaron al especialista Enric i Benja Martínez (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2010)

Tal como señalaban los arquitectos redactores del proyecto de intervención, el estado de conservación de la decoración interior de la capilla era muy deficiente y en ella había que acometer trabajos en pinturas murales, estucos, dorados y corlados.

La principal patología que presentaba toda ella era la humedad por la entrada incontrolada de agua que se había producido dado el abandono del edificio (Chambó, 2011). La humedad había provocado graves deterioros a consecuencia de las sales solubles y muchos de los revestimientos resultaba imposible recuperar.

La entrada de agua por las cubiertas había erosionado y barrido la superficie. En el lado de la Epístola del presbiterio y en el coro los daños eran irrecuperables. El agua había arrasado de tal modo estas zonas que hasta la volumetría había perdido su forma original. Además estructuralmente el edificio tenía problemas que se habían trasladado sobre la decoración en forma de innumerables grietas y fisuras (Navarro Bayarri J. L., 2011, págs. 217-225).

La decoración de la iglesia está formada por un conjunto de diez pinturas de Vicente Castelló Arnal (Valencia, 1787-1860), alumno aventajado de Vicente López, quien utilizó la técnica del fresco para su realización. Cuando comenzaron los trabajos de restauración se había perdido casi el 40% de la superficie pintada, y el resto necesitaba de una intervención urgente. Además, una gran grieta atravesaba toda la obra con un gran desplazamiento en el plano, lo cual añadía gravedad al estado de conservación de la obra. En el resto de las pinturas señalan los responsables de la restauración, los daños de la humedad no eran tan destructivos, había descamaciones y pulverulencias, pero sin que llegaran a producirse desprendimientos.

Tras estudiar las patologías que afectaban a las pinturas y especialmente la situada en el coro, *Expulsión del Paraíso*, se decidió observar el conjunto con radiación ultravioleta para determinar el alcance de las intervenciones anteriores y especialmente de los repintes. El estado de la obra obligaba a una consolidación de urgencia. Una vez el estrato pictórico estaba seguro, se eliminaron las sales superficiales. La limpieza eliminó por capas los diferentes estratos superpuestos sobre la obra, primero los depósitos de suciedad superficial, posteriormente una gruesa capa de barniz oxidado y, finalmente, la limpieza de los repintes.

Cuando la obra estuvo consolidada y limpia, los técnicos de la Fundación abordaron la parte estética del proceso. Debido a la gran cantidad de pérdidas que soportaba la obra y la profundidad de las mismas, el estuco tuvo que realizarse en dos fases. Concluido el estucado la superficie se reintegró cromáticamente con acuarelas, utilizando la técnica del rigattino para diferenciarlo del original. En las zonas grandes se aplicó con aerógrafo una tinta neutra fundiéndola con el entorno para que las zonas pintadas quedaran totalmente integradas (Navarro Bayarri J. L., 2011, págs. 217-225).



Ilustración 61: Proceso de restauración de la decoración de la iglesia de la Mare de Déu de Alcoi.

Además de las pinturas, la decoración interior del templo cuenta con una gran cantidad de elementos dorados, corlados, estucos marmolizados, cuya restauración tuvo que desarrollarse íntegramente dado el lamentable estado de conservación tras el abandono y cierre del edificio durante más de veinte años. El equipo de restauradores de la Fundación La Luz de las Imágenes se ocupó de recuperar todos los elementos decorativos para que la iglesia pudiera lucir en todo su esplendor.

2. *El antiguo silo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados*

El segundo edificio, de propiedad municipal por el que mostró interés el Ayuntamiento de la ciudad fue el Antiguo Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados ubicado en el extremo opuesto de la villa, la zona alta, en comparación con la capilla de la Mare de Déu, situada en la zona baja de la ciudad.

El edificio se encontraba en una situación de grave deterioro con peligro de derrumbe de la cubierta. Por este motivo el Ayuntamiento y la Dirección General de Patrimonio de la consellería de Cultura mostraron un enorme interés para que fuera incluido como sede expositiva en la muestra y, de esta forma, fuera restaurado por La Luz de las Imágenes. El propósito municipal era convertirlo tras la exposición en un centro cultural multiusos y ubicar en los bajos del inmueble una biblioteca.

Pero además, al unir los dos extremos de la ciudad a través de las sedes expositivas, el visitante de la exposición conocería las zonas menos frecuentadas de la población, por lo que la labor de difusión se consideró muy importante (Boigues, 2013)

La Fundación La Luz de las Imágenes encargó la redacción del proyecto al arquitecto alcoyano, Rafael Silvestre (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2009)



Ilustración 62: Capilla del antiguo asilo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados en el estado que se encontraba antes de su restauración.

1. Las obras de restauración

La restauración aprobada (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2010) consistió en la mejora de los elementos estructurales y decorativos del antiguo templo. Actuación que comprendió en el exterior, la restauración de la fachada de piedra, reparación de las cornisas y demás elementos emergentes.

Con respecto a la cubierta, se procedió a la eliminación total del falso techo deteriorado por la humedad que se rehízo con la misma decoración de cielo estrellado.

En el interior se procedió a la sustitución de todos los pavimentos existentes, la reconstrucción de los elementos de escayola deteriorados (pilastras, impostas, capiteles....) la intervención también abarcó la restauración del portón de acceso principal, de la cerrajería, y la sustitución de la carpintería interior de las diferentes plantas.

Los espacios de servicio del antiguo asilo, situados bajo la nave de la igles, se habilitaron para aulas didácticas y se dotaron de toda la infraestructura necesaria para su funcionamiento durante el periodo expositivo.

La intervención mejoró las condiciones generales del templo, con la eliminación de las barreras arquitectónicas para posibilitar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida, renovación del sistema eléctrico y calefacción.

En el conjunto del edificio, la iglesia está situada en el centro de los tres elementos (asilo, iglesia y casa abadía). Su estilo se enmarca dentro del estilo neorrománico y fue construida entre 1891 y 1893, según proyecto del arquitecto Timoteo Briet Montaud y del maestro de obras Jorge Vilaplana.

Morfológicamente está constituida por una planta basilical, es decir, de nave única, con una volumetría proporcionada de gran esbeltez, por su importante altura.

El volumen principal tiene dos plantas; la baja, a nivel de calle, que alberga la nave de la misma, y el semisótano, con diferentes compartimentaciones con acceso a través del lateral este del acceso desde la calle, o desde el patio exterior existente a un nivel inferior al de esta. El acceso principal de la iglesia se sitúa al sureste, sobre el que se encuentra el coro; y en el fondo noroeste y tras el ábside, de formato plano, se sitúa la sacristía y sobre esta una planta de servicio a través de la cual se accede a la hornacina-camarín que preside el ábside, con modificaciones significativas respecto a la conformación inicial.

Estructuralmente la fachada a calle está constituida por un paramento de sillería de piedra caliza, al sureste, y de muros de carga de mampostería, de gran grosor, en los laterales y fondo. El entramado de suelo de la planta principal está formado con viguetas de acero y bovedillas de rasilla cerámica maciza; y la cubierta de cuchillos y correas de madera que soportan la cobertura de teja cerámica curva a dos aguas en la nave central, más el cuerpo tras el ábside, de menor altura, que vierte hacia las traseras, al noroeste (Silvestre, 2011, págs. 47-75).

El arquitecto redactor del proyecto describe la decoración interior de la nave de la que señala está decorada con pinturas al temple con diferentes motivos:

En techo, un tono azul cielo sirve de fondo a estrellas blancas homogéneamente distribuidas. En las paredes, entre las pilastras abultadas, pintadas con imitaciones a mármol blanco, un color burdeos oscuro sirve de fondo a cruces mozárabes distribuidas regularmente al tresbolillo o paños donde se dibujan falsos sillares. También se observan basas y capiteles dorados y paneles decorativos aislados con

imitaciones a mármol, así como en el zócalo, de altura importante, apoyo de las basas de las pilastras abultadas (Silvestre, 2011).

En los laterales, en las zonas más próximas al altar, había dos grandes áreas sin decoración alguna que albergaban dos lienzos de gran tamaño, de 395 x 590 cm cada uno, hoy en día situados en el zaguán de la sede central de la Caja de Ahorros del Mediterráneo en Alcoi, conservándose desmontados los marcos originales de madera, de sección importante, y revestimiento de pan de oro que orlaban los mismos.

Los mencionados cuadros formaron parte de la exposición *Camins d'Art*, por lo que fueron solicitados por la Fundación para que, al menos, durante el periodo expositivo, las pinturas volvieran al lugar para el que fueron concebidas. La Fundación suscribió un convenio con la Caja de Ahorros del Mediterráneo (Convenio de Colaboración entre la Fundación La Luz de las Imágenes y la CAM., 2011) mediante el cual la CAM cedía los cuadros para su exposición en su lugar de origen: la iglesia del Antiguo Asilo de las Hermanitas de los Pobres Desamparados y Ancianos Desamparados. La Fundación se comprometió a restaurar los marcos originales que habían sido desmontados y almacenados en las dependencias del Asilo.



Ilustración 63: Capilla del antiguo Asilo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados de Alcoi tras su restauración.

2. La decoración interior

Como ya había contemplado el arquitecto Rafael Silvestre en su proyecto de restauración, el estado de conservación de los capiteles, bordones y cintas decoradas en plata corlada era muy malo debido, principalmente a la oxidación acelerada de los materiales, causado por la entrada incontrolada de agua en el edificio dado su estado de abandono prolongado.

El equipo de dirección técnica de la Fundación, junto con el arquitecto director de las obras y los inspectores de Patrimonio de la Dirección Territorial de Cultura de la Generalitat Valenciana, según consta en las actas de las reuniones de dirección de obra (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2010) tomó la decisión de conservar, en la medida de lo posible la mayor cantidad de zonas plateadas y corladas aunque su aspecto estuviera algo deteriorado. Tras las inspecciones se consideró que en el 30% de las zonas, los daños estéticos eran asumibles. En otro 50% no se podía conservar la lámina metálica y por ello se eliminó, manteniendo la preparación original que era estable. En el 20% restante de las molduras se tuvo que realizar un tratamiento desde la base, dado que las sales las habían disgregado totalmente.

Las basas de las columnas no conservaban ninguna decoración original y dada su exposición al deterioro, al ser zonas más bajas se decidió colocar oro, material más estable y resistente que la plata.

Los restauradores de la Fundación se encargaron también de los trabajos de restauración de dos retablos situados en los laterales de la iglesia que se encontraban en un estado de deterioro muy avanzado. La decoración con pan de oro, estaba totalmente degradada por el efecto de la humedad sobre la preparación, lo que provocaba escamaciones y otras patologías que ocasionaban una gran cantidad de pérdidas. Además había sufrido una intervención anterior que había ocultado el oro original con una purpurina que se había oxidado. El retablo situado al lado de la Epístola conservaba solo el 30% del oro antiguo. El situado al lado del Evangelio guardaba el 70% del original.

Se trataron todas las zonas con pérdidas para que pudieran recoger de nuevo el pan de oro devolviendo la belleza a los dos pequeños retablos laterales (Navarro Bayarri J. L., 2011, págs. 226-227).

3. *Iglesia parroquial de Santa María*

En el texto sobre la historia del edificio de la iglesia de Santa María, (García Terol V. , 2011, págs. 27-39) se señala que fue construido entre los años 1941-1955 y es una réplica del derruido sobre el mismo solar durante la pasada Guerra Civil que databa del año 1725. El edificio primitivo comenzó a construirse el 27 de mayo de 1725, fecha en la que se colocó la primera piedra del templo y fue inaugurado en 1768. El arquitecto

fue Manuel Blasco y el maestro de obras, José Vilar. Su fachada principal era de traza barroca, con una escalinata para salvar el desnivel existente.

El altar mayor, construido con mármoles y bronce, fue iniciado el día 3 de octubre de 1803, y se inauguró a finales de 1812. Dirigió las obras el arquitecto Juan Carbonell. A finales del siglo XIX se restauró el interior en estilo neoclásico, obra del arquitecto Juan Arnau, que fue decorado con pinturas de Oliet, Mérida o Laporta, entre otros. (García Terol V. , 2011, pág. 27)

La fachada recayente a la plaza de España se reconstruyó en 1915 en estilo neoclásico, para dotar de más prestancia a una fachada que era la secundaria y que, con la ubicación del ayuntamiento en la misma plaza, adquirió la consideración de principal. Entre los años 1936 y 1939, se demolió el templo piedra a piedra.

Finalizada la Guerra Civil, el párroco, José Arnauda, encargó a tres arquitectos alcoyanos, Vicente Valls Gadea, Roque Monllor Boronat y Pablo Sioler Lluch, la redacción del proyecto de reconstrucción que fue finalizado en octubre de 1940.



Ilustración 64: Imágenes del interior de la iglesia de Santa María antes y después de la restauración.

1. Proyecto de intervención

En el Proyecto de intervención (García Terol V. , 2009) se proponen las siguientes actuaciones:

Cubiertas:

Sustitución de toda la teja de la nave principal, crucero y ábside que presentaba numerosas filtraciones de humedad, así como la cúpula y los cupulines.

Fachadas:

Fábrica de sillería

Debido al mal estado de los canalones y bajantes algunas zonas de las fachadas de sillería de piedra arenisca presentaban grandes manchas de moho que estaba perjudicando la cantería. Con la intervención se llevó a cabo la limpieza de la piedra con proyección de micropartículas de vidrio.

Fachadas sin enfoscar

Las fachadas de las dependencias parroquiales recayente a las calles laterales estaban sin acabar, ya que nunca habían sido enfoscadas, seguramente por falta de presupuesto cuando se reconstruyó el edificio, por lo que producían humedades por el interior. En la intervención se recubrieron con mortero monocapa y se impermeabilizó la cornisa para darle el acabado necesario.

Canalones y bajantes

La mayoría de canalones y bajantes del edificio se encontraban en muy mal estado de conservación por lo que tuvieron que ser sustituidos por unos nuevos de zinc.

Iluminación del campanario

En el campanario se sustituyó la antigua iluminación compuesta de bombillas incandescentes montadas en una pequeña estructura, atornillada sobre la fábrica de sillería, que recorría el campanario en toda su altura. Dado el estado lamentable de la instalación, que provocaba continuas caídas de bombillas y el daño que la fijación de la estructura ocasionaba a la sillería del campanario, se decidió suprimirla con la colocación de nuevos focos. También se repararon los daños ocasionados por la anterior.

Instalación eléctrica del templo

Se realizó una nueva instalación eléctrica con distintos circuitos de alumbrado y se instalaron leds en las cornisas de los cupulines. También se reutilizaron las existentes.

Accesibilidad

En el momento de la redacción del proyecto de ejecución, la iglesia no tenía posibilidad de acceso de minusválidos por lo que se adecuó la portada de la calle Mayor, por lo que se hundió el lindar 15 cm para alinearlos con el nivel de la calle.

Coro

En cuanto a la intervención arquitectónica realizada, la obra más rotunda fue la eliminación del Coro que fue construido en 1968 y que rompía la proporción de la nave central del edificio. En el momento de la actuación, el coro no tenía utilidad por lo que se decidió demoler el forjado, recuperando las puertas con las que se formó un cortavientos junto a la puerta recayente a la placeta del Fossar.

2. Decoración interior y acabados

En la restauración llevada a cabo por la Fundación se complementaron los trabajos de restauración arquitectónica con los de la decoración interior que desarrollaron los restauradores de la Fundación, coordinados todos por los responsables de la intervención en bienes inmuebles, Carles Boigues y bienes muebles, Jose Luis Navarro Bayarri, así como la dirección facultativa de la obra.

En el interior el criterio fue acabar las obras inacabadas del templo tras su reconstrucción.

La mayoría de los paramentos interiores, por encima de la cota del entablamento, se quedaron sin terminar, su aspecto era tosco y de una tonalidad grisácea conferida por el mortero de cemento que lo recubría. Además, las zonas pintadas no potenciaban el espacio, la decoración en tonos vainilla no beneficiaba en absoluto la estructura arquitectónica, no sumaba en pro de buscar un espacio armonioso, sino que lo afeaba y distorsionaba (Navarro Bayarri J. L., Restauración de Bienes Muebles e intervención artística en Bienes Inmuebles, 2011, págs. 211-212).

El presbiterio de la iglesia era el espacio que había tenido mayores atenciones. Una familia alcoyana en los años 50 del siglo XX sufragó la reconstrucción del baldaquino, la restauración de dos grandes obras de Oliet y la realización del proyecto pictórico de Ramón Castañer. Estas pinturas fueron realizadas en 1957 y representan escenas de la Virgen con la ascensión como motivo principal, mientras es transportada por una legión de ángeles al cielo (Navarro Bayarri J. L., 2011).

Era necesario proyectar un nuevo diseño decorativo para recuperar la coherencia de la lectura arquitectónica. Los especialistas de la Fundación (arquitectos, restauradores, y dirección facultativa de la obra) observaron que no funcionaba la unión entre pilastras y

entablamiento, dado que este último actuaba como capitel y la bóveda no apoyaba visualmente sobre las columnas. Además, los arcos intercolumnios corrían hacia el zócalo sin interrupción acentuando la falta de separación entre planos. El equipo multidisciplinar decidió incorporar los capiteles de las pilastras de la nave y la moldura de separación de los arcos entre capillas y paramentos laterales.

Los capiteles se realizaron en el Centro de Conservación y Restauración en Bétera, tomando como modelo los existentes en el presbiterio, de estilo corinto. Para construirlos se hizo un molde de silicona en seis partes y su correspondiente contramolde de fibra de vidrio y resina exposi. Los positivos se hicieron con la técnica tradicional de escayola y esparto, por la facilidad técnica del proceso, el poco peso, la resistencia, el coste y la ausencia de productos perjudiciales para la salud del operador.

El montaje se hizo también por partes.

Fue un proceso lento y delicado, tanto por la dificultad de trabajar con piezas de metro y medio a 15 metros de altura, como por la complejidad de positivar piezas con volúmenes tan acentuados. El proceso completo ocupó a cuatro personas durante cuatro meses (Navarro Bayarri J. L., 2011).

En la paleta cromática de la nave se tenían que utilizar los colores aplicados tradicionalmente en el siglo XIX. Debía prevalecer el blanco y eliminar el vainilla predominante. De esta forma, se pintaron todos los fondos y pilastras de blanco, los nervios de la bóveda y el entablamiento de gris, a excepción del friso que se pintó verde oliva. Los capiteles se decoraron con un gris muy claro resaltando los galones con pan de oro de 24 quilates.

No solamente las columnas estaban por acabar, la cúpula del crucero estaba también sin terminar, por lo que se decidió, al modo bizantino, hacer un cielo estrellado; sobre un fondo azul cobalto se insertaron más de 200 estrellas doradas, realizadas en resina de poliéster y pan de oro de 24 quilates.

El problema que se planteó fue como distribuir las estrellas era como distribuir las estrellas. En el taller de restauración se realizó una maqueta en la que se ensayaron las diferentes formas de colocarlas. Se optó por marcar los paralelos pero no los meridianos.

Buscábamos un orden desordenado. Las estrellas dentro del paralelo se distribuían entre sí con una separación de un metro, la misma distancia que había entre paralelos, pero cada fila de estrellas empezaba en un punto aleatorio (Navarro Bayarri J. L., 2011).

Todas las soluciones a aportar para cada espacio era puesta en común, semana tras semana, en las reuniones de coordinación que se realizaban en la obra. Según las actas

de estas reuniones (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2010) firmadas por la dirección facultativa, los responsables de la Fundación y la empresa constructora, cada una de las propuestas era estudiada y aprobada por todas las partes implicadas en la obra.

La Fundación también intervino en las pinturas murales realizadas por Ramón Castañer en los años cincuenta. Inspiradas en la técnica de las vidrieras, las pinturas fueron realizadas con modelos de personajes de la sociedad alcoyana. Para su comprensión e identificación la Fundación solicitó al artista que identificara a cada uno de sus personajes para mostrarlos en la exposición reflejados en paneles situados justo debajo de las mismas.

Técnicamente Castañer adhirió un lienzo sobre el muro, sobre el que plasmó toda su obra al óleo, ajustando las telas a los espacios arquitectónicos. Utilizó colores vivos y saturados, contrastados con sus complementarios y potenciando la obra con empastes matéricos aplicados a espátula (Navarro Bayarri J. L., 2014)

En el tiempo de su creación, la sociedad alcoyana cuestionó las pinturas por el atrevimiento de sus formas y colores y por ello el autor no acudió a su presentación. Tras la restauración realizada por los técnicos de La Luz de las Imágenes, coordinados por José Luis Navarro, Ramón Castañer acudió a la inauguración de la exposición, llevándose en ese momento el protagonismo y la gloria que no obtuvo cincuenta años atrás. Aquejado ya entonces por una grave enfermedad, el pintor alcoyano falleció poco antes de la clausura de la muestra.

La Fundación recuperó también la entrada al edificio por lo que era su fachada principal, recayente a la Plaza del Fossar. En ella se encontraban vacías dos de las tres hornacinas, dado que tras la reconstrucción del templo, en los años posteriores a la Guerra Civil, no se pudo acometer el esculpido de las mismas. Los técnicos de la Fundación junto con el arquitecto director de las obras buscaron la documentación existente sobre las esculturas destruidas y decidieron rehacer las dos imágenes inspirándose en las originales. En la hornacina central estaba la imagen de la Virgen con el Niño sobre una peana de nubes y ángeles, y a la izquierda la de San Mauro, patrón de Alcoi. Los trabajos fueron realizados por un tallista especializado y el propio coordinador de las obras de restauración mueble, José Luis Navarro, quien llevó a cabo los trabajos escultóricos de mayor complejidad.



Ilustración 65: Imágenes del antes y el después de la restauración de la cúpula y las pinturas de Castañer de la iglesia de Santa María de Alcoi.

4. Parroquia de San Mauro y San Francisco

La iglesia de San Mauro y San Francisco está declarada Bien de Relevancia Local e incluida en el “Conjunto del Sector Antiguo de la Ciudad” catalogado como Conjunto Histórico (Ministerio de Cultura, 1982).

Tiene su origen en el antiguo convento de los franciscanos que llegaron a Alcoi a mediados del siglo XVI. Tras la Guerra de Secesión se construyó un nuevo convento junto a la ermita de San Mauro, coincidiendo con la actual ubicación. En 1835 el convento fue desamortizado y sus dependencias pasaron a ser de propiedad municipal. El Ayuntamiento convirtiendo su huerto en un jardín público denominado La Glorieta. Las otras dependencias se destinaron a albergar la cárcel, los juzgados y una escuela de artes y oficios (Giner J. M., 2011).

En la Guerra Civil la iglesia fue incendiada y demolida. En 1940 comenzó la idea del proyecto de construcción de la nueva la iglesia que se levantó en su propio terreno, tal como sucedió con la iglesia de Santa María.

La Memoria del Proyecto encargado por la Fundación recoge el mal estado de conservación de la fachada norte y campanario donde aprecia que no se ha realizado ninguna campaña de mantenimiento (Giner J. M., 2009). En la descripción de la situación el arquitecto manifiesta que en general destaca un alto grado de suciedad en todas las superficies. Lo mismo que en la torre y el campanario.

En general la actuación pretendía devolver al conjunto de fachadas la homogeneidad que perdió tras la intervención en la fachada principal. Y, una vez más, se utiliza a La Luz de las Imágenes para acabar el proceso de restauración de un edificio patrimonial iniciado años antes.

A la luz de las deficiencias observadas se realizaron las siguientes actuaciones:

- a) Eliminación manual de organismos biológicos superiores.
- b) Retirada de todos los depósitos acumulados de palomina, plumas y restos de nidos.
- c) Limpieza de paramentos pétreos de fachadas
- d) Limpieza manual con cepillo de cerdas sintéticas de los capiteles corintios, para evitar daños de la superficie por lo complejo de su estereotomía.
- e) Eliminación de morteros impropios y anclajes metálicos de las fábricas, respetando las cuñas de madera de asiento de los sillares de la fábrica.
- f) Inyección de lechada de cal en todas las fisuras, cosido de grietas, piezas voladas y dinteles.
- g) Reintegración de volúmenes faltantes, y sellado con mortero de cal y arena seleccionada.
- h) En las zonas con falta de rejuntado, generalmente en el zócalo almohadillado y cornisas, se procedió al saneado de juntas alteradas y rejuntado con mortero de cal y arena seleccionada.
- i) La medianera que linda a la parcela del mercado, se saneó, se rejuntó y enfoscó con mortero bastardo de cal, cemento blanco y árido seleccionado, recortando junto a la fachada para dejar vistas las piezas de la fábrica de fachada en sección.

- j) También se enfoscaron los huecos tapiados de la fachada.
- k) Finalmente se realizó el patinado de las superficies pétreas, para entonarlas entre sí y con el resto de las superficies de la iglesia que no se trataron.
- l) Tratamiento hidrofugante de las fachadas, que junto con el tratamiento biocida, pretenden retardar la proliferación de agentes biológicos.
- m) A las cornisas, después de su limpieza y reparación, se les incrementó la pendiente de desagüe y se protegieron con chapa de cinc.
- n) En la coronación del campanario, los cuatro relojes se limpiaron, tanto las esferas como la maquinaria, se puso en hora y se sincronizaron, recuperando de este modo su funcionalidad.
- o) Tras la limpieza de las vidrieras se comprobó que estaban en peor estado del esperado, por lo que tuvieron que ser restauradas por los propios restauradores de la Fundación que, como en el resto de los proyectos, colaboraron con las direcciones facultativas para completar la restauración de todos los edificios. Las vidrieras inferiores se protegieron con un doble acristalamiento armado con butiral transparente. El vidrio se montó sobre un marco de acero inoxidable y en la cara exterior se acabó al ácido para matizar los reflejos y ofrecer una lectura unitaria de los huecos.
- p) Para evitar la colonización de aves se instaló un triple sistema antiaves: electrostático en las cornisas corridas, un sistema lineal de púas de acero inoxidable en salientes de dinteles y superficies horizontales y una red antipájaros en los huecos de ventanas del campanario para evitar que aniden.

Con la restauración desarrollada por la Fundación se devolvió la dignidad a un monumento significativo, contribuyendo a la conservación del patrimonio cultural valenciano.

3. Campaña *Pulchra Magistri. El esplendor del Maestrazgo en Castellón*

La campaña de restauración desarrollada con motivo de la exposición *Pulchra Magistri. El esplendor del Maestrazgo en Castellón* fue la última de las que realizó la Fundación, dado que, como ya hemos comentado, la institución fue extinguida por el Gobierno valenciano el 30 de diciembre de 2014. En esta ocasión se volvía a las tierras de Castellón.

En la inauguración de la exposición *Camins d'Art* en Alcoi, el 23 de marzo de 2011 el Presidente de la Generalitat, Francisco Camps, en el discurso inaugural que ofreció en la sede del antiguo asilo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados anunció la que sería la siguiente campaña de restauración y exposición que según sus propias palabras, se celebraría en las localidades de Vinaròs y Benicarló.

Dos meses más tarde, el 13 de junio de 2011, en la reunión de los patronos de la Fundación (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2011), la consellera de Cultura y Deporte, Trini Miró señaló que la siguiente exposición que organizaría La Luz de las Imágenes ya fue anunciada por el President de la Generalitat durante el acto de inauguración de la muestra *Camins d'Art*. Las sedes designadas serían Vinaròs y Benicarló. La consellera recomendó que se fueran seleccionando las obras a restaurar.

Resulta significativo, tras la evolución de la historia de la Fundación que acabó con su extinción en 2014, que en esa misma reunión los patronos aprobaran por unanimidad un calendario de exposiciones en el que se señaló el año 2016 para la muestra posterior a la de Vinaròs y Benicarló, que debía celebrarse, según la propuesta del representante del Obispado de Orihuela-Alicante, en la ciudad de Elche, en la provincia de Alicante (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2011).

El mismo día de la reunión del Patronato, la agencia de noticias Europa Press publicaba un teletipo donde se mencionaba el acuerdo adoptado por el Patronato a propuesta de la consellera de Cultura (Europa Press, 2011).

En diciembre, el Patronato de la Fundación, bajo propuesta del Secretario Autonómico de Cultura, Rafael Ripoll, aprobó la ampliación de las sedes expositivas en las localidades de Culla y Catí (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2011).

1. Las intervenciones arquitectónicas

El punto 4 del Orden del Día de la siguiente reunión del Patronato se dedicó al informe de obras en bienes inmuebles en Vinaròs, Benicarló, Culla y Catí (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2012). Y se aprobaron las memorias valoradas de los proyectos, con las siguientes obras a desarrollar:

- Catí:
 - o Iglesia:
 - o Lonja o Casa de la Vila
- Culla:

- Retablo de la iglesia Parroquial
- Adecuación de los espacios contiguos al templo

- Vinaròs:
 - Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

- Benicarló:
 - Iglesia de San Bartolomé

A final de año el Patronato aprobaba definitivamente las obras a realizar (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2012) que fueron las siguientes:

Iglesia arciprestal de la Asunción de Vinaròs

Importe de licitación: 1.056.000,00 €

Plazo de ejecución: 6 meses

Iglesia parroquial de San Bartolomé de Benicarló

Importe de licitación: 778.994,00 €

Plazo de ejecución: 6 meses.

Lonja-Casa de la Vila de Catí

Importe licitación: 210.412,18 €

Plazo de ejecución: 6 meses

Iglesia parroquial de La Asunción de Catí

Importe de licitación: 243.200,00 €

Plazo de ejecución: 6 meses.

Casa Abadía de Culla

Importe de licitación: 163.151,00 €

Plazo de ejecución: 6 meses.

Esta obra, según explica la gerente en la reunión, comprendía la restauración y habilitación exterior e interior, de los espacios de la casa abadía para su funcionamiento como museo parroquial de Culla.

En cuanto a los proyectos arquitectónicos (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2012), fueron encargados a los siguientes arquitectos:

Casa Abadía de Culla:

Inés Esteve, arquitecta
Santiago Tormo, arquitecto técnico

Iglesia parroquial de la Mare de Déu de Catí:

Carmen Morató García, arquitecta
Santiago Tormo, arquitecto técnico

Lonja-casa de la Vila de Catí:

J. Ignacio Gil Mascarell y Francisco Grande, arquitectos
J. Francisco Carratalá, arquitecto técnico

Iglesia de San Bartolomé de Benicarló:

Arkitera Arquitectos, S.L., arquitectos
Enrique Martínez y Joan Planes, arquitectos técnicos

Iglesia arciprestal de la Mare de Déu de l'Assumpció de Vinaròs:

Carles Boigues, Eladia Ballesteros, Andrea Gimeno, Lluís Juan y Xevi LLuch,
arquitectos
Santiago Tormo, arquitecto técnico

Las empresas adjudicatarias tras los concursos de licitación fueron las siguientes:

Restauración iglesia arciprestal de Nuestra Señora de la Asunción de Vinaròs

Empresa adjudicataria:	Cyrespa arquitectónico, S.L.
Presupuesto:	1.056.000,00€

Contrata:	726.211,19€
Restauradores de La Luz de las Imágenes:	25.257,79€
Honorarios técnicos:	51.305,77€ (Proyecto Básico y ESS)
	17.438,56€ (Dirección de Obra, arquitecto)
	21.778,79€ (D.O. arquitecto técnico y ESS)

Restauración del edificio de la iglesia Parroquial de San Bartolomé de Benicarló

Empresa adjudicataria:	Cyrespa arquitectónico, S.L.
Presupuesto:	778.944,00€
Contrata:	527.890,34€
Restauradores de La Luz de las Imágenes:	35.000,00€
Honorarios técnicos:	44.027,34€ (Proyecto Básico y ESS)
	12.960,86€ (D.O. arquitecto)
	16.483,15€ (D.O. arquitecto técnico y CSS)

Restauración de fachada y capilla en el edificio de la Lonja-Casa de la Vila en Catí

Empresa adjudicataria:	Arko 10 Obras y Servicios de Levante, S.L.
Presupuesto:	210.412,19€
Contrata:	160.199,16€
Restauradores de La Luz de las Imágenes:	15.000,00€
Honorarios Técnicos:	4.304,33€ (D.O. arquitecto) ¹⁵
	5.515,33€ (D.O. arquitecto técnico y CSS)
	8.100,95 (Arqueología) ¹⁶

Restauración de las cubiertas de la iglesia parroquial de La Asunción de María de Catí

Empresa adjudicataria:	Vareser 96, S.L.
Presupuesto:	243.200,00€
Contrata:	163.479,05€
Esgrafiados:	39.144,32€ ¹⁷

¹⁵ El Proyecto Básico de esta obra era propiedad de la Dirección General de Patrimonio de la Generalitat Valenciana quien lo había encargado años antes al arquitecto Ignacio Gil Mascarell. La Fundación solicitó el proyecto a través del coordinador de las obras de restauración de bienes inmuebles de la institución, Carles Boigues que, además era el supervisor de proyectos de restauración arquitectónica de patrimonio cultural de la Generalitat Valenciana. El proyecto solo tuvo que ser actualizado y adecuado al presupuesto aprobado por la Fundación.

¹⁶ El seguimiento arqueológico fue encargado al arqueólogo Sergi Selma, quien realizó la memoria que fue aprobada por los Servicios territoriales de Cultura en Castellón, y el posterior seguimiento.

¹⁷ Aunque las primeras catas realizadas en la bóveda de la iglesia de Catí para comprobar el estado de los esgrafiados, fueron realizadas por los restauradores de la Fundación, posteriormente se procedió a la contratación de una empresa de restauradores, Andrés Ballesteros restauradores, para llevar a cabo el grueso de la tarea. Los medios auxiliares fueron pagados por el Ayuntamiento de la localidad.

Restauradores de La Luz de las Imágenes:	10.579,84€
Honorarios técnicos:	18.057,60€ (Proyecto básico y ESS)
	4.922,53€ (D.O. arquitecto)
	6.307,47€ (D.O. arquitecto técnico y CSS)

Restauración y habilitación de la casa Abadía para museo parroquial de Culla

Empresa adjudicataria:	Elecnor, S.A.
Presupuesto:	163.151,04€
Contrata:	137.151,32€
Honorarios técnicos:	8.637,81€ (Proyecto básico y ESS)
	3.323,68€ (D.O. arquitecto)
	4.731,56€ (D.O. arquitecto técnico y CSS)

1. Descripción de las intervenciones

Dada la cantidad de obras de restauración que ya hemos descrito en el trabajo, en esta ocasión vamos a centrarnos solo en dos:

La iglesia arciprestal de Nuestra Señora de la Asunción de Vinaròs

La iglesia parroquial de la Asunción de María de Catí.

Ambas presentaron características concretas que creemos interesante destacar.

1. Iglesia arciprestal de Nuestra Señora de la Asunción de Vinaròs

La iglesia arciprestal de Nuestra Señora de la Asunción de Vinaròs es el principal edificio de la ciudad. Desde su inicio, finales del siglo XVI, el monumento actuó como elemento defensivo de la población y como iglesia y ha estado siempre ligado al desarrollo histórico y urbano de la población.

El templo, diseñado por Joan d'Ambruesa, con un estilo típico de la arquitectura religiosa de la época pero encajado en una fortaleza. Funcionando a la perfección ambos usos, religioso y defensivo, y como si de un mecanismo se tratase, la arciprestal de Vinaròs se convierte en un interesante ejemplo tipológico de arquitectura híbrida capaz de combinar dos usos y dos estéticas en un solo cuerpo: el exterior, compacto y preparado para defender a la población de ataques; y el interior, devoto, perfectamente diseñado para albergar los momentos de culto divino y siguiendo el estilo de la época (Boigues, Ballesteros, Lluch, Gimeno, & Juan, 2014).

El edificio, considerado Bien de Interés Cultural (BIC), recoge las diferentes etapas históricas por las que ha pasado la ciudad de Vinaròs. Su restauración, por tanto, fue

considerada un hito importante para la comprensión de los ciudadanos de su devenir histórico y cultural.

1. El interior

En la nave central del edificio se eliminaron todos los revestimientos realizados en el siglo XX hasta llegar al estado original, desnudo en piedra y con una decoración de enlucidos que imitaba una fábrica de sillería. Se respetaron los restos pictóricos encontrados en algunas zonas de los arcos y las enjutas.

Las capillas laterales presentaban cada una de ellas una decoración diferente correspondiente a diferentes etapas históricas, pero en su mayoría se repetía una decoración de esgrafiados del siglo XVIII. En ellas, dado su precario estado de conservación, se realizó una restauración arqueológica, consolidando y mostrando los restos y diferenciando su falta, mediante un color neutro que permitiera una lectura conjunta (Boigues, Ballesteros, Lluch, Gimeno, & Juan, 2014).

Las capillas decoradas con pinturas barrocas fueron restauradas, así como la que presentaba decoración de pan de oro.

También se recuperó una de las puertas del monumento, situada junto a la Capilla de la Comunión, que había sido cegada para convertirla en una pequeña capilla interior.

Se llevó a cabo la reposición de los retablos con diseños neutros y la reestructuración del cortavientos.

Otra de las actuaciones tuvo lugar en el deambulatorio de cañones, situado sobre las capillas laterales de la iglesia y la sacristía, con la clara intención de hacer evidente la dualidad de usos del edificio y poder abrir al visitante la parte dedicada a la función defensiva.

Las intervenciones se centraron en el desescombro, nivelación del suelo, limpieza del pavimento de barro y la posterior pavimentación de toda la superficie, la eliminación de elementos impropios e instalaciones obsoletas en paredes, la colocación de rejillas en huecos exteriores, la sustitución de ventanas bajo las vidrieras y la recuperación de la luz homogénea en vidrieras.

El tratamiento de pavimento se separó de la obra original mediante unas pletinas de acero ancladas a los muros [...] Se dejaron embebidos en el pavimento como restos históricos los sillares que conformaban las ventanas originales que fueron sustituidas al abrir las vidrieras (Boigues, Ballesteros, Lluch, Gimeno, & Juan, 2014).

2. El exterior

Si la actuación de la Fundación fue rotunda en el interior de la iglesia, en el exterior no lo fue menos, dados los resultados inesperados de la intervención en las fachadas, en las que se descubrió el mayor conjunto pictórico mural de la Comunidad Valenciana, con más de 1.500 m².

Inicialmente, la actuación prevista era un tratamiento superficial de limpieza para acabar con la suciedad, hongos y líquenes existentes, pero tras el montaje del andamio se comprobó que sobre el paramento aparecían líneas y manchas de color sin precisión alguna. Una vez iniciada la limpieza las líneas y las formas de color aumentaban, por lo que los directores del proyecto de restauración decidieron utilizar la misma técnica que la usada para el levantamiento gráfico de las pinturas rupestres, cartografiando todas las incisiones perceptibles. Tras esta primera toma de datos se pudo apreciar, aun con faltantes, las composiciones de cada muro. En la fachada oeste se empezaba a vislumbrar un templo, con pilastras y orden clásico, con una portada con la puerta entreabierta (Boigues, Ballesteros, Lluch, Gimeno, & Juan, 2014).

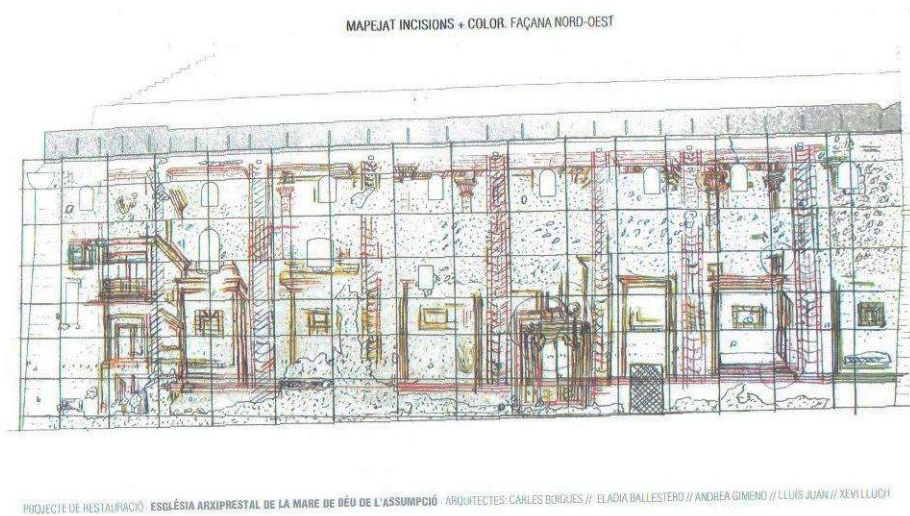
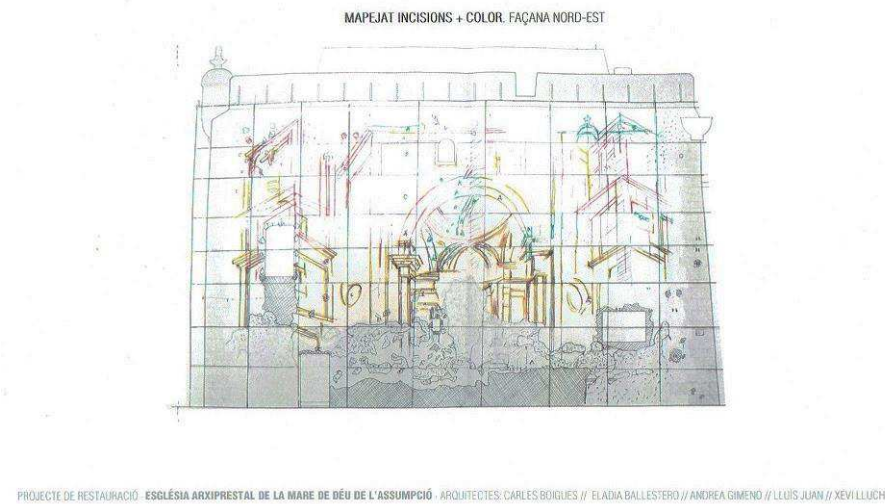


Ilustración 66: Mapeado de la fachada noroeste de la iglesia de Vinaròs



Il·lustració 67: Mapeado de las incisiones coloreadas de la fachada noreste de la iglesia de Vinaròs

Tras la identificación se consolidaron y repusieron los faltantes a una profundidad menor que el original (tal como se llevó a cabo en los esgrafiados de las capillas de la iglesia) para facilitar la lectura homogénea del edificio y poder identificar el muro original. Las pinturas de las fachadas se recuperaron utilizando los colores originales: ocre, almagras, blanco y negro, con diferentes tonos para potenciar y valorar los diferentes elementos arquitectónicos.



Il·lustració 68: Imagen de la fachada y campanario antes de su restauración



Ilustración 69: Detalle de hongos y líquenes adheridos a la fachada



Ilustración 70: Vista de la fachada noroeste tras su restauración



Ilustración 71: Vista de la fachada noreste tras su restauración.

En la torre se realizaron trabajos de limpieza, recuperación de los faltantes existentes en la sillería y reparación volumétrica.

También se intervino en la cubierta, donde se solucionaron todos los problemas existentes en la evacuación de aguas y la entrada de luz al interior de la nave.

La Fundación culminó la restauración de la portada principal de iglesia: la Portada Barroca, que fue iniciada años antes por la Dirección General de Patrimonio de la Generalitat Valenciana. Con los trabajos realizados por La Luz de las Imágenes, se recuperó el esplendor original de la composición, las diferentes coloraciones y la volumetría.

3. La iglesia de Catí¹⁸

En la iglesia de Catí la intervención se centró en la cubierta y en la recuperación de los esgrafiados de la nave central.

La Cubierta

En primer lugar se comprobó que la cubierta de madera que se encontraba debajo de las tejas fue construida entre los siglos XIII y XIV, se documentó y se realizó la hipótesis

¹⁸ La decisión de restaurar la cubierta de la iglesia de Catí estuvo condicionada al presupuesto final del conjunto de obras aprobado, que debía ajustarse a la subvención recibida de la Generalitat. Dada la crítica situación en la que se encontraba la cubierta, los presupuestos del resto de proyectos se ajustaron al máximo para poder llevarla a cabo, según se puede comprobar en las Actas de las reuniones del Patronato de la Fundación celebradas el 28 de diciembre de 2011, el 26 de junio de 2011, el 26 de diciembre de 2012 y el 28 de junio de 2013. Inéditas y depositadas en la Subsecretaría de conselleria de Cultura.

constructiva del modelo utilizado en su origen. Posteriormente se desinsectó la estructura existente para dejarla como resto arqueológica que permitiese estudios posteriores.

Las bóvedas interiores fueron reforzadas y reparadas todas las grietas. Posteriormente se colocó una cubierta nueva, superpuesta a la original con acabado de teja, aprovechando al máximo las piezas mejor conservadas que habían sido retiradas al inicio de la intervención. Entre las bóvedas existentes y la nueva cubierta, que incrementó la altura en 20 cm, se colocaron tubos de ventilación.



Ilustración 72: Estado de conservación de la estructura de madera de la cubierta original.



Ilustración 73: La estructura de madera original mejor conservada.

La excepción en los trabajos de la cubierta llegó al abordar la sexta crujía en la que se comprobó el buen estado de conservación de la estructura. El equipo multidisciplinar de trabajo decidió restaurarla y ponerla en valor desde el interior, para lo que se desmontó la bóveda tabicada, que carecía de esgrafiados y de pinturas de valor. De esta forma, desde el interior de la iglesia se mostraba el sistema original de cubiertas de la primitiva iglesia.

Los trabajos de restauración fueron realizados por carpinteros quienes reprodujeron en madera de pino las distintas piezas que componen el sistema de cubiertas. En los paramentos laterales se dejaron las improntas de la bóveda desmontada y el resto de esgrafiados existentes como testimonio de lo que cubrió los paramentos durante el siglo XVII (Ballesteros, Cardona, Romero, & Tormo, 2014)



Ilustración 74: Estado final de la restauración, desde el interior, de la estructura de la sexta crujía que era la que presentaba un mejor grado de conservación.

La fachada principal y la portada se limpiaron en seco al igual que la recayente a la Plaza de la iglesia en la que se recuperó también el reloj de sol ubicado en sobre la puerta de la capilla de la Comunión.

Los esgrafiados del interior

Conjuntamente con la restauración de la cubierta, en la actuación desarrollada en Catí se recuperó la totalidad de los esgrafiados del siglo XVII que decoraban cinco de las seis crujías de la nave de la iglesia, que habían permanecido durante años ocultos tras una capa de pintura.



Il·lustració 75: Les primeres catas per comprovar l'estat dels esgrafiats de l'església de Catí.

Los esgrafiados recuperados muestran una magnífica representación del bestiario medieval y motivos del cristianismo a través de esta decoración de finales del siglo XVII, que, además, contiene mensajes implícitos que transmitir a las personas que ingresan en el templo. Entre las diferentes representaciones, y como símbolos negativos figuran, por ejemplo, dragones o sirenas con rostro masculino. Como contrapunto también se encuentran representaciones que quieren alejar al creyente de las tentaciones terrenales, como los pájaros, leones o imágenes marianas. En este entorno único se muestran obras góticas, algunas de ellas desconocidas, que incidirán en *El esplendor del Maestrazgo en Castellón* durante el período de la Baja Edad Media.



Ilustración 76: Proceso de restauración de los esgrafiados.

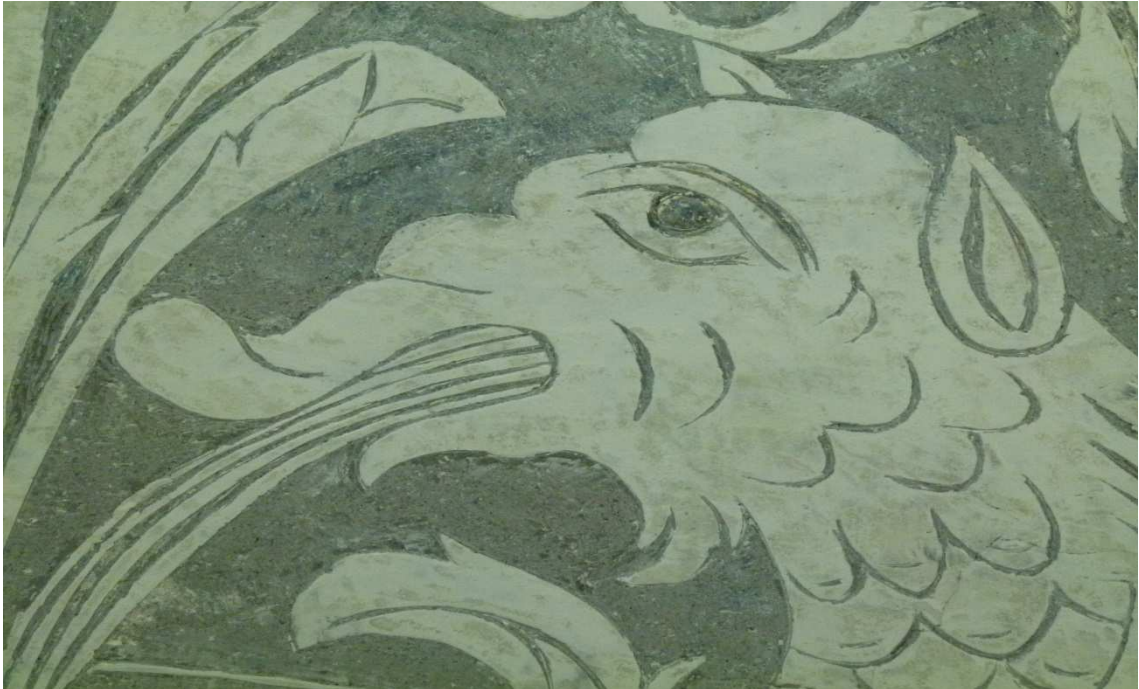


Ilustración 77: Detalle de una de las figuras del esgrafiado.



Ilustración 78: Estado final de una de las crujiás esgrafiadas.

5. Análisis comparado con la Fundación Las Edades del Hombre

Para establecer la comparación entre las dos instituciones: La Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y la Fundación Las Edades del Hombre vamos a profundizar en sus Estatutos y en la composición de su órgano de gobierno: el Patronato.

Fundación las edades del hombre

El proyecto Las Edades del Hombre fue iniciado por las Diócesis de Castilla y León en el año 1988 con la organización de exposiciones de arte sacro en las catedrales de Valladolid, Burgos y León que culminaron con la exposición *El contrapunto y su mirada* desarrollada en Salamanca y con el Congreso Internacional Fe y Arte.

Posteriormente, la diócesis de Castilla y León consideró necesaria la continuación del proyecto con la creación de la Fundación Las Edades del Hombre que se constituyó el 12 de mayo de 1995 con carácter canónico. A partir de esa fecha, la Fundación organizó una exposición en Amberes y otra en El Burgo de Osma donde inició una segunda fase que se desarrollaría con exposiciones en todas las catedrales que no habían sido sede expositiva en la anterior etapa.

El 9 de noviembre de 1998 la Fundación religiosa se transformó en Fundación cultural inscribiéndose en el Registro de Fundaciones Culturales de Competencia Estatal del Ministerio de Educación y Cultura por Orden Ministerial de fecha 16 de diciembre de 1998 (Fundación Las Edades del Hombre. Registro de Fundación Cultural nº 510, 1998)

La transformación se llevó a cabo para, según consta en el preámbulo de la modificación de Estatutos, poder restaurar el monasterio de Santa María de la Valbuena, cedido por el Arzobispado de Valladolid, para acoger lo que sería su sede administrativa y albergar los Centros de Documentación, Restauración, Difusión e Intermediación. Los Estatutos de adaptaron a la ley (Jefatura del Estado, 2002).

Una vez realizada esta restauración, el monasterio de Santa María de la Valbuena es la sede permanente de la Fundación Las Edades del Hombre. Allí se encuentran los servicios administrativos y se celebran actos culturales paralelos a la gran exposición: (presentaciones de libros, exposiciones itinerantes), y es allí también donde se ubica el Taller de Restauración de Bienes culturales muebles que comenzó su actividad en el año 2002. Es en este centro donde se restauran algunas de las obras que posteriormente se exponen en las muestras que organiza.

Según la página web de la exposición *Santa Teresa de Jesús Maestra de Oración* (Fundación Las Edades del Hombre, 2015) que se desarrolló en las localidades de Ávila y Alba de Tormes desde abril de 2015 hasta noviembre del mismo año, desde el Centro de restauración se intervinieron tres piezas: una Inmaculada de Claudio Coello, una talla de Cristo Crucificado realizada por Manuel Pereira y un óleo sobre lienzo, de la primera mitad del siglo XVII, de Juan de Peñalosa.

En la publicidad realizada por la Fundación Las Edades del Hombre sobre la mencionada exposición se indica que la muestra está formada por 200 obras de arte, de ellas, como ella misma recoge, se restauraron las tres mencionadas con anterioridad.

En las sedes de la exposición: Capilla de Nuestra Señora de Gracia (Ávila), capilla de Mosén Rubí (Ávila), iglesia de San Juan Bautista (Ávila) y basílica de Santa Teresa en Alba de Torres (Salamanca), los trabajos previos realizados en los edificios fueron de generación de espacios expositivo, con la creación de urnas, vitrinas y muebles para mostrar las obras de arte (Fundación Las Edades del Hombre, 2015), según los datos recogidos en su página web.

Si comparamos estas cifras con las de la Fundación La Luz de las Imágenes, correspondientes a la última de sus exposiciones, vemos que la muestra *Pulchra Magistri. El esplendor del Maestrazgo en Castellón* está formada, según las cifras recogidas de las actas de las reuniones del Patronato de la Fundación, por 302 obras de arte de las que se restauraron 108 (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2013) en el Centro de Restauración y Conservación de obras de arte de La Luz de las Imágenes. En la misma reunión se dió cuenta de la restauración de cinco edificios monumentales.

Según estos datos, es evidente que el objetivo de la Fundación Las Edades del Hombre no es el de restaurar el patrimonio cultural sino, fundamentalmente, exponer todas

aquellas piezas que pertenecen a las diócesis de Castilla y León en los edificios más importantes de su propiedad: las catedrales e iglesias.

Para poder visualizar las diferencias entre las fundaciones La Luz de las Imágenes y Las Edades del Hombre haremos una tabla comparativa de sus objetivos y la composición de sus órganos de gobierno.

TABLA COMPARATIVA ENTRE LA LUZ DE LAS IMÁGENES Y LAS EDADES DEL HOMBRE

	La Luz de las Imágenes	Las Edades del Hombre
Objetivos	La restauración del Patrimonio mueble e inmueble valenciano y su difusión mediante exposiciones	La promoción de la cultura en aras a la evangelización
Ámbito de Actuación	Los bienes patrimoniales de la Comunidad Valenciana	Fomento del Patrimonio histórico-artístico y cultural de titularidad de las diócesis católicas de la Comunidad de Castilla y León y la organización de actividades que contribuyan al conocimiento de las finalidades para las que dicho Patrimonio fue creado (religioso o evangelizador).
Composición del Patronato	<p>Presidente efectivo: Presidente de la Generalitat Valenciana, con carácter permanente en consideración al cargo que desempeña.</p> <p>Vocales: Conseller de Cultura, Secretaría Autonómica de Cultura, Subsecretaría de la conselleria de Cultura. Las tres diputaciones de la Comunidad Valenciana, los ayuntamientos de Castellón, Alicante y Valencia así como aquellos que alberguen las sedes expositivas Los representantes de las cuatro diócesis de la</p>	<p>Como miembros natos, el Patronato está compuesto por todos los Arzobispos y Obispos de las diócesis católicas cuyas sedes radican en las siguientes ciudades de la Comunidad de Castilla y León: Astorga, Ávila, El Burgo de Osma (Soria), Burgos, Ciudad Rodrigo, León, Palencia, Salamanca. Segovia, Valladolid y Zamora, todas ellas con carácter histórico y monumental.</p> <p>De entre sus propios miembros, el Patronato elige al Presidente y</p>

	Comunidad Valenciana, Fundación Bancaja, hasta un máximo de 50 miembros.	al Vicepresidente, por mandato de tres años, no siendo de aplicación la renovación automática.
Titularidad	Aunque con Régimen jurídico propio, aparece en la Ley de Patrimonio de la Generalitat y en el año 2012 fue incluida en el Sector Público y Fundacional de la Generalitat Valenciana	De titularidad privada de los arzobispados y obispados de las diócesis de Castilla y León.

Ilustración 79: Tabla comparativa entre las fundaciones La Luz de las Imágenes y Las Edades del Hombre. Elaboración propia

Como se puede comprobar, aunque las dos fundaciones organizan mayoritariamente exposiciones de arte sacro en edificios religiosos, sus objetivos son absolutamente diferentes. La Fundación La Luz de las Imágenes tiene una función meramente restauratoria y divulgativa, mientras que La Edades del Hombre utiliza las exposiciones que organiza como una herramienta ideológica para divulgar, a través de las obras de arte de su propiedad, la fe católica.

Como vemos, el Patronato de Las edades del Hombre es un órgano cerrado, en el que solo pueden participar en las decisiones a adoptar los representantes de las diócesis de Castilla y León, sin que pueda tomar parte ninguna otra institución ajena a la Iglesia Católica.

Aunque no figura en sus Estatutos, pero sí en todos los catálogos de sus exposiciones, desde su creación la Fundación Las Edades del Hombre tiene como Presidentes de Honor a los Reyes de España.

Además, con motivo de cada una de las exposiciones se crea un Comité de Honor al que pertenecen las primeras autoridades de la zona y otras personalidades. Tanto la Presidencia de Honor como el Comité, son meramente protocolarios, sin ninguna posibilidad de toma de decisiones.

El Comité de Honor de la última de sus exposiciones, *Santa Teresa de Jesús Maestra de Oración*, está formado por las siguientes personalidades:

- a) Presidente de la Junta de Castilla y León.
- b) Presidente de la Fundación Las Edades del Hombre y Obispo de Ávila.
- c) Preósito General de la Orden de los Carmelitas Descalzos.
- d) Cardenal Arzobispo de Valladolid
- e) Arzobispo de Burgos
- f) P. Emilio José Martínez González, OCD. Fundación V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa.

Como ya hemos significado, los Presidentes de Honor no tienen ni voz ni voto y no pueden participar en la toma de decisiones, pero su inclusión en el Comité de Honor es un gancho mediático. La asistencia de alguno de los miembros de la Casa Real en las inauguraciones expositivas garantiza la presencia masiva de los medios de comunicación que difunden la noticia a nivel nacional.

IV. ANÁLISIS DE LOS EFECTOS E IMPACTOS DE LA FUNDACIÓN LA LUZ DE LAS IMÁGENES

Llegados a esta parte del trabajo vamos a analizar el impacto que la Fundación La Luz de las Imágenes tiene en los diferentes ámbitos en los que puede influir el patrimonio cultural. De esta forma profundizaremos, a través de los datos recogidos, en el impacto causado sobre la dimensión económica, la cultural, la social y la medioambiental y en todas aquellas en las que estas se relacionan, es decir, que presentan aspectos que pueden afectar a dos, tres o más ámbitos.

1. Los efectos sobre la dimensión económica

La Luz de las imágenes crea empleo, instruye a nuevos profesionales de la restauración a través de cursos formativos, al mismo tiempo que genera oferta expositiva de calidad sobre una política firme de conservación y recuperación de nuestro patrimonio (Ripoll, 2010).¹⁹

El responsable de Cultura de la Generalitat Valenciana señalaba la importancia que la Fundación La Luz de las Imágenes tenía para el desarrollo económico, formativo y turístico de las poblaciones por las que pasaba.

Esta repercusión se hacía más patente en las poblaciones pequeñas y medianas dado, en primer lugar, la cantidad de trabajo a realizar durante las restauraciones de los edificios y, posteriormente, con los visitantes de la exposición.

Para conocer con exactitud la repercusión económica y social que tenían las campañas de restauración y su posterior exposición, la Fundación realizó una investigación con motivo de la exposición *Camins d'Art* que ha quedado inédita y que daremos a conocer a través de esta tesis.

El estudio fue encargado por la gerencia de la Fundación, con la aprobación del Patronato, a un equipo de investigadores de la Universidad de Valencia dirigido por el profesor, Pau Rausell Köster, del Departamento de Economía Aplicada de la Facultad de Económicas.

Tras once años de trabajo y ante la evidencia de los importantes resultados económicos que conllevaba para las poblaciones que eran sedes expositivas se consideró que era una buena ocasión para, con la muestra que se estaba preparando, conocer la realidad de los datos económicos a través de una investigación científica.

¹⁹ Hasta el año 2012 los responsables políticos de la Generalitat Valenciana apoyaban y promocionaban las actuaciones desarrolladas por la Fundación La Luz de las Imágenes, cuyas actuaciones eran consideradas como uno de los proyectos públicos culturales más importantes.

En ese momento, la Fundación había recibido ya el galardón más importante que otorga la Unión Europea en el ámbito de la recuperación patrimonial: el premio Europa Nostra y sus exposiciones habían sido visitadas por más de dos millones de personas.²⁰ Además, las poblaciones que habían sido sede expositiva comprobaban como sus calles y plazas se llenaban de gentes que, con motivo de la exposición y la recuperación patrimonial, pasaban el día comiendo en sus restaurantes y comprando artículos en sus tiendas, especialmente los artesanales y de alimentación.

Muchas poblaciones de la Comunidad Valenciana solicitaban al Patronato de la Fundación poder ser sede expositiva en alguna de sus campañas (Lliria, Gandía, Elche, Sagunto, Biar, Villena, La Vila-joiosa), (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2011)²¹ según se recoge en las actas de las reuniones del órgano de dirección, no solo por la inversión patrimonial que pudiera realizarse, sino por la repercusión económica y turística que conllevaba la muestra.

Los expertos en economía y patrimonio señalan la capacidad de los sectores culturales y especialmente patrimoniales para convertirse en motores de desarrollo económico y con capacidad real de transformación del territorio (ICOMOS, 2011).

Para que se cumpla esta premisa y, sobre todo, en lo relacionado con la inversión en patrimonio es necesario establecer u organizar otro tipo de actividades culturales que tengan que ver con el lugar o territorio.

Desde sus inicios, en la segunda de sus campañas de restauración desarrollada en Segorbe, la Fundación realizó una guía de lugares emblemáticos a visitar tanto en la propia ciudad como en las poblaciones cercanas, que se distribuía gratuitamente a los visitantes de la muestra. De esta forma la Fundación ofrecía otras opciones culturales a todos aquellos que se acercaban por primera vez a Segorbe. No solo para que tuvieran más opciones en su visita, sino también para descubrirles otros lugares que podrían ser visitados en otro momento. (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2001).

En la actualidad existen otras instituciones culturales que organizan actividades paralelas a su trabajo habitual para atraer a otro tipo de público no interesado directamente con la cultura, pero sí con las acciones relacionadas con el turismo: senderismo, carreras populares, jornadas gastronómicas (Fundación Las Edades del Hombre, 2015). Se trata de atraer visitantes, tanto a las actividades culturales como a las

²⁰ Datos aportados por la Fundación.

²¹ En esta reunión del Patronato todavía se hablaba de futuras campañas de restauración y exposición. Concretamente en esta sesión el representante del obispado de Orihuela- Alicante, José Antonio Martínez pidió una muestra en las localidades alicantinas de Biar, Villena y Vila-joiosa. Acta del Patronato de la Fundación La Luz de las Imágenes. Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la conselleria de Cultura.

poblaciones donde se realizan para que, con otro motivo diferente a la exposición se acerquen al lugar en el que se desarrolla. Dado el carácter evangelizador de las exposiciones organizadas por Las Edades del Hombre, como hemos señalado en el capítulo anterior, estas actividades ajenas a la muestra se realizan con la intención de atraer visitantes que de otra manera no acudirían a la exposición.

Hay que señalar que de todos los sectores culturales y creativos el que más ha crecido, con diferencia, es el del Patrimonio. Según los datos de la Cuenta Satélite de Cultura, a partir de 2004, el sector del Patrimonio pasó de 452 millones de euros a 1.232, es decir, se multiplicó por 2,7. Así mismo, según la misma fuente, la tasa promedio anual entre 2000 y 2008 de crecimiento de empleo en el sector del patrimonio superó el 8%, muy por encima de la tasa del conjunto de los sectores culturales, situada en el 1,8%. (Ministerio de Cultura, 2004-2007)

Desde el año 2006 se ha producido también un incremento significativo en las tasas de asistencia a actividades relacionadas con el patrimonio: museos, monumentos, yacimientos y archivos (Ministerio de Cultura, 2015). El porcentaje de visitas a monumentos se sitúa en los años 2014-2015 en un 42,8% y el de museos, exposiciones y galerías de arte en un 39,4%. El porcentaje en la encuesta para los años 2010-2011 es del 39,4% para las visitas a monumentos y de un 30,6% a exposiciones, museos o galerías de arte (Ministerio de Cultura, 2011).

Como se comprueba con estos datos, los ciudadanos se interesan cada vez más por las visitas culturales relacionadas con el patrimonio con la importancia que ello tiene, no solo por una cuestión económica, sino también de formación histórica y cultural.

Otro dato a tener en cuenta es que, a pesar de la crisis, el grado de interés y la asistencia a elementos patrimoniales ha aumentado muy considerablemente desde el año 2002 al 2015. Hay que resaltar que en los datos de la última encuesta (2014 - 2015) se aprecia un aumento del consumo de casi todas las actividades culturales tras la baja producida en 2010-2011 y por encima también de los correspondientes a 2006-2007. Las cifras relacionadas con las visitas a monumentos han crecido en todos los años consultados.

Los ciudadanos perciben La Luz de las Imágenes como la comprobación de un trabajo de restauración desarrollado para recuperar un edificio o numerosos bienes patrimoniales muebles que forman parte de una exposición. La visita no se plantea como ir a un museo. Los ciudadanos se acercan a las exposiciones de La Luz de las Imágenes para conocer como se ha recuperado un edificio patrimonial y las obras de arte que hasta ese momento estaban deterioradas o eran desconocidas.

La labor de divulgación de los trabajos que se realizan mediante las campañas de restauración favorece este interés.

1. Los efectos económicos de *Camins d'Art*

Como hemos visto, la Fundación ha desarrollado una labor muy heterogénea de recuperación de bienes patrimoniales que abarca categorías culturales muy variadas, que comprende desde obras de arte de todo tipo, toda clase de edificios patrimoniales, sitios arqueológicos o conjuntos históricos, así como bienes inmateriales, en los que cabrían el folclore, la música, las tradiciones o relaciones sociales heredadas de nuestros antepasados y que, mediante el proceso de recuperación al que son sometidas se recogen a través de las nuevas tecnologías en CDs, o películas documentales.

El estudio de impacto económico encargado por la Fundación a la Unidad de Investigación en Economía de la Cultura de la Universidad de Valencia, fue la forma de tratar los datos que ya apreciaba la institución a través de una fuente externa. Los objetivos del estudio se centraron en:

- a) Determinar el impacto económico de las actividades derivadas de los procesos de exposición de los elementos restaurados por la Fundación La Luz de las Imágenes para la exposición *Camins d'Art* en Alcoi y, a partir de dichos cálculos, estimar los multiplicadores que, además, se aplican a las exposiciones anteriores para obtener un cálculo sobre el impacto económico global.
- b) Determinar la valoración contingente de los ciudadanos de Alcoi por la existencia y desarrollo de la exposición.
- c) Determinar la valoración, en términos monetarios, de los visitantes por la existencia de la exposición.

La relación entre los eventos culturales relacionados con el patrimonio cultural y las dinámicas socioeconómicas son, sin duda, complejas, pero sus ejes principales pueden resumirse en los siguientes:

- a) Supone un conjunto de impactos (estéticos, cognitivos, espirituales) sobre los individuos que acceden o interactúan con los eventos, afectando, en algunos casos, a sus capacidades comunicativas expresivas y creativas.
- b) Significan un elemento de atracción de visitantes y focalización de inversiones públicas catalizando procesos de generación de rentas y ocupación, cuyos efectos tienen permanencia fuera de los periodos de celebración del evento.
- c) Sirven de pretexto para otras intervenciones que van desde la adecuación de infraestructuras de acceso hasta la protección de elementos patrimoniales.

- d) Tienen un efecto de “branding territorial”, que modifica la atraktividad del territorio a medio y largo plazo, pero también provoca efectos internos al alterar aspectos que tienen que ver con el sentido de identidad y pertenencia de los ciudadanos residentes, así como a la cohesión social.

Para la estimación del impacto económico total de las actividades de la Fundación se empleó el método de los efectos y se realizó a su vez un análisis coste-beneficio que permite evaluar el ratio de apalancamiento del coste directo del evento, es decir, euro de beneficio económico y social por euro invertido en el evento.

En la investigación se analizaron tres tipos de impacto o efectos que pueden medirse:

- a) **Efectos directos:** Las inversiones y gastos que se realizan con motivo de cada exposición suponen un incremento de la demanda de otros subsectores colindantes con el sector servicios. Además, el gasto realizado por los turistas visitantes deriva en un incremento de la demanda de aquellos sectores que proveen de bienes y servicios, lo que desemboca en un aumento de la producción que no la habría en el caso de que no hubiera visitantes. Ese aumento de la producción es el que se denomina “efecto directo”, por lo que el conjunto de gastos corrientes y dotacionales realizado por la Fundación (salarios, compras, alquileres, ejecución de obras, adecuaciones, etc) más los gastos de los visitantes, son los que provocan las causas motrices de este efecto, y si no se hubiera programado la exposición *Camins d’Art* en Alcoi, no se hubieran generado.
- b) **Efectos indirectos:** El incremento de la demanda inicial en determinados sectores se traslada, a su vez, sobre otros sectores de la producción económica, provocando sobre ellos nuevos incrementos, dado que necesitan abastecerse más de sus proveedores, de bienes que provienen del resto de sectores. Son los efectos indirectos.
- c) **Efectos inducidos:** El efecto suma de los anteriores todavía tiene efectos adicionales. El aumento de la producción genera un mayor empleo y esto significa un aumento en las rentas del trabajo que se traduce en un aumento del consumo. Este incremento del consumo produce toda una cadena de efectos (directos e indirectos) cuya suma se conoce como efectos inducidos.
- d) **Efectos totales:** la agregación de los tres efectos anteriores, dan como resultado los efectos totales asociados al incremento de la demanda final que surge porque la Fundación La Luz de las Imágenes realice la exposición *Camins d’Art*. Es decir, se ha dotado a la ciudad con un equipamiento cultural que ha contribuido en la mejora económica de la región.

Según el estudio, y a modo de ejemplo general, un turista visitante que no fuera de la Comunidad Valenciana que se aloja en un hotel de Alcoi o proximidades, donde cena y duerme, que se desplaza en un vehículo alquilado en esta región, que visita *Camins d'Art*, y realiza varias compras de bienes, tanto en la exposición como fuera de ella. Todos estos gastos se imputarían como efectos directos.

Estos gastos sirven para remunerar los factores de producción primarios (trabajo y capital), con lo cual se genera renta que se traduce en un aumento del consumo. A su vez, este aumento del gasto en consumo, genera una nueva cadena de efectos derivados o inducidos. Esta última cadena de efectos es lo que se llama multiplicador de la renta.

En el informe se cuantifican de forma conjunta los efectos indirectos e inducidos.

Para el cálculo concreto del impacto económico de *Camins d'Art* sobre el territorio, el equipo de investigadores utilizó el modelo llamado Input-Output convencional.

Para obtener los datos sobre la cantidad de visitantes de fuera de la Comunidad Valenciana, los únicos que consideraron para el cálculo del impacto económico, así como para estimar su estructura de gastos, se utilizó un cuestionario que fue rellenado por 642 visitantes de la exposición, de los cuales, después de un proceso de depuración y aplicación de coeficientes correctores para mejorar la calidad de la muestra, se realizaron las estimaciones a partir de 403 respuestas.²²

En el trabajo, los especialistas decidieron que, dado el nivel de detalle de las cuentas anuales de la Fundación, la diferencia en el comportamiento de los visitantes se puede explicar como efecto del boom turístico que culmina en el año 2007 y, la situación posterior de crisis, especialmente en los años 2010 y 2011.

Se ha decidido realizar todos los cálculos en base a las cuentas anuales del año 2011, tanto de las actividades de la Fundación como de las derivadas del comportamiento de los visitantes –según se puede calcular de las respuestas a las encuestas planteadas- así como de la disponibilidad de las Tablas Input-Output para la Comunidad Valenciana. El valor obtenido se extrapola hacia los años anteriores para realizar algunos cálculos (Rausell, Marco-Serrano, & Montagut, 2012).

1. Disponibilidad a pagar y valoración contingente

Los bienes públicos difieren de los privados, porque estos últimos son claramente apropiables por los individuos estando sujetos a las fuerzas del mercado y, por tanto, al

²² El error de la muestra para el caso de máxima indeterminación se sitúa en el 5,4% para un nivel de confianza del 97%.

derecho de propiedad por parte de los consumidores. Los públicos se caracterizan por dos propiedades:

- a) La no rivalidad, por la cual el consumo de un bien por un individuo no reduce la cantidad de bien para el consumo del resto. Cuando cualquiera de nosotros contempla una obra de arte o un edificio monumental, no se reduce la cantidad del bien elegido para los demás sujetos que quieran observarlo.
- b) La no exclusividad, por la cual a ningún individuo se le puede privar del consumo del bien suministrado. Es decir, en ningún momento podemos esconder ninguno de los bienes citados para que unos cuantos individuos no puedan disfrutar de ello.

Estas dos propiedades hacen que estos bienes no tengan perfectamente definidos sobre ellos los derechos de propiedad y, por tanto, ningún individuo deseará apropiarse de ellos individualmente. Tampoco hay para ellos un mercado definido, ni precios competitivos, ni posibilidad de comercio o suministro de acuerdo a la demanda de unos consumidores.

En la valoración de los bienes públicos, que tienen una naturaleza de no mercado, son los consumidores los que deben marcar sus preferencias y muy pocas veces puede resultar comercializable por lo que no se pueden utilizar métodos convencionales derivados de las actividades mercantiles. Hay que utilizar distintas metodologías que pueden aproximar a su precio.

Entre los distintos métodos que se utilizan para medir, se encuentran los métodos directos o de preferencias declaradas, mediante los cuales se encuentran los precios de los bienes públicos a través de las indicaciones que otorgan los individuos al declarar su disponibilidad a pagar al ser preguntados sobre la provisión de determinado bien público, o la mínima disposición a ser compensado por renunciar al mismo bien.

El otro enfoque empleado para las valoraciones se agrupa dentro de los denominados métodos indirectos o de preferencias reveladas, a través de los cuales se busca una estimación de la disposición a pagar de los consumidores por su comportamiento en mercados relacionados. Entre los métodos de valoración indirecta hay que citar el Método del Coste del Viaje y el Método de los Precios Hedónicos.

La valoración económica que se desprende del uso de esta metodología se basa en que se valoran las preferencias de las personas ante los cambios en las condiciones en las que se oferta el bien, que de alguna manera viene a repercutir sobre su bienestar, dado que el bienestar de los individuos depende, además, del consumo de los bienes y servicios privados que proveen los sectores privado y público, de los bienes públicos

que carecen de un mercado competitivo que normalmente serán provistos por el sector público.

La valoración de estos bienes públicos sirve de referencia para poder realizar comparaciones entre ellos y poder establecer las vías y procedimientos necesarios para su conservación, uso y disfrute.

El Método de Valoración Contingente (Michel & Carson, 1989), (Riera, 1994) pertenece al grupo de los denominados métodos de valoración directa y consiste en la simulación de un mercado por medio de la realización de encuestas. Para la realización del estudio de valoración la Fundación utilizó dos modalidades diferentes de encuestas:

- a) Las entrevistas personales, es decir, las realizadas cara a cara en las sedes de la exposición *Camins d'Art* a los visitantes de la misma.
- b) Las entrevistas telefónicas, realizadas a una muestra de la población del Alcoi, es decir, a los residentes.

A través de los dos tipos se consigue obtener el valor de un bien público, bien estimando la disposición a pagar que tiene el individuo encuestado (DAP) por disfrutar del citado bien, o la disposición a ser compensado (DAC) por carecer de él. En este hipotético mercado estará representada la oferta del bien a valorar, en la persona que realiza la entrevista y la demanda en la persona a quien se entrevista.

De forma muy simplificada el estudio desarrollado por la Fundación se puede delimitar en una definición del problema a plantear que se pueda trasladar a una cuestión que revele la disposición a pagar por el bien que tiene el entrevistado. La pregunta puede hacerse en formato abierto (el entrevistado responde una cantidad) o en forma de referéndum (debe responder SI o NO).

A través de unas pocas entrevistas piloto, entre 40 o 50 para observar el comportamiento general de la población, se puede obtener el vector de precios sobre el que se realizará el muestreo completo y, posteriormente, sobre los cuestionarios realizados, el análisis econométricos y la interpretación de los resultados.

Tras hacer un análisis de los Presupuestos y Cuentas Anuales de la Fundación La Luz de las Imágenes entre los años 2005-2011, (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes) se comprueba que los ingresos de la entidad provienen, mayoritariamente, de las subvenciones que suponen prácticamente el 99% de los ingresos.

La composición de esta partida “Ingresos de la entidad” se desglosa en los siguientes conceptos:

- a) Subvenciones, donaciones y legados: 94,55% -96,75%
- c) Cuotas de usuarios y afiliados: 0,42%-3,54%
- d) Promociones, patrocinios y colaboraciones: 0,27%-2,96%
- e) Otros ingresos: No existen en el periodo citado

En esta partida global se pueden comprobar como en el segundo y tercer epígrafe hay desviaciones entre un dos y un tres por cierto. Esto es debido a la diferencia entre los ejercicios en los que se celebraba una exposición y los que solo se trabajaba en la campaña de restauración (Senent, 2011).

Los años en los que la exposición estaba en marcha, se aprecia una subida de las partidas de cuotas de usuarios y patrocinios y colaboraciones. Esto se debe, por una parte, a los ingresos por cobros de entradas y venta de productos promocionales de la propia exposición y por otra, a las aportaciones de entidades como Bancaja, que participaba con el patrocinio de los talleres didácticos, o de la CAM, como en el caso de la exposición *Camins d'Art*, que financió la edición del CD mediante el cual se recuperó el patrimonio musical de Alcoi. Durante el periodo expositivo también patrocinaban otras empresas actividades concretas, como la CAM en Alicante, que sufragó los gastos de la línea de autobús que llevaba a los visitantes de la exposición La Faz de la Eternidad, desde el centro de la ciudad, hasta el monasterio de la Santa Faz. Unía las sedes de la concatedral con la Santa Faz, a 7 kilómetros de distancia. El Banco Popular que costeó el gasto de un minibús para que los visitantes de la muestra de Xàtiva, Lux Mundi, se desplazaran desde la iglesia arciprestal a la ermita de San Francesc o la Caja Rural de Orihuela que participó en la financiación de la grabación musical.²³

En la partida de “Subvenciones, donaciones y legados”, es la Generalitat la que aporta la práctica totalidad de los ingresos, aunque también aparecen otras que conceden entidades como Fomento o Servef – Emorga.

- a) Generalitat Valenciana. 94,2%-99,4%
- b) Fomento: 0,5%-5,1%
- c) Servef-Emorga: 0,6%-2,8%

Las subvenciones recibidas de Fomento corresponden al denominado 1% cultural que fue gestionado por la Fundación La Luz de las Imágenes por encargo de la Dirección General de Patrimonio de la Generalitat Valenciana.

En cuanto a las subvenciones Emorga, éstas estaban destinadas exclusivamente a la contratación de personal especializado en restauración que estuviera en situación de desempleo.

²³ Estas colaboraciones se realizaron a través de convenios de colaboración puntuales y específicos firmados por ambas partes en cada uno de los casos.

En el capítulo de gastos las partidas quedan como sigue:

- a) Gastos de restauración de bienes: 47,7%
- b) Gastos totales de personal: 21,3%
- c) Trabajos de montaje y desmontaje: 10,2%
- d) Seguridad: 3,2%
- e) Publicidad, Propaganda y RRPP: 3,1%
- f) Tributos y otros gastos: 2,2%
- g) Dotaciones para amortizaciones: 1,1%

En cuanto al personal la Fundación se establecen tres parcelas diferenciadas:

- a) El personal laboral indefinido y fijo discontinuo:
 - a. Administración
 - b. Técnicos: periodistas e historiadores
 - c. Restauradores
- b) Personal contratado por obra o servicio: (durante las campañas de restauración)
 - a. Restauradores
 - b. Artesanos
- c) Personal temporal: (Durante el periodo expositivo)
 - a. Historiadores
 - b. Personal de sala
 - c. Conserjes
 - d. Limpiezas

Durante los años del 2005 al 2011 se solapaba el personal contratado para las campañas de restauración con el personal que llegaba a la Fundación para el funcionamiento de las exposiciones. De esta forma, la entidad llegó a tener hasta 150 trabajadores en sus momentos de mayor esplendor.

En la campaña de restauración que se desarrolló con motivo de la exposición, *La Gloria del Barroco*, que tuvo lugar en Valencia, hubo que contratar a más de 60 restauradores, además de los 30 con los que contaba la Fundación en el Centro de Conservación de Bétera. Todavía estaba en marcha la exposición de Burriana, Vila-real y Castellón: *Espais de LLum*, para la que hubo que contratar a más de 30 personas, según los datos del departamento de Personal de la Fundación (Hernández, 2012).

En el estudio de impacto económico realizado por la Fundación se establece que su actividad tiene numerosos efectos e impactos sobre distintos aspectos económicos y sociales. Sintetizando cuáles son los procesos que activa y como genera valor, se destaca que básicamente sus funciones consisten en:

- 1- Empezar operaciones de restauración de bienes muebles e inmuebles y paisajísticos vinculados a un espacio territorial determinado. Estas intervenciones son costeadas por la Fundación, cuyos ingresos provienen prácticamente en su totalidad de subvenciones de la Generalitat Valenciana.

Este ejercicio ya supone un proceso de valoración en términos de stock de capital – físico y simbólico-. Una restauración o intervención para la preservación de un bien patrimonial, en términos económicos supone un fenómeno inverso a la depreciación de los activos.

El valor económico de dicho proceso se podría calcular a partir de las estimaciones del valor de mercado de los bienes antes y después de la restauración. Está claro que para los bienes muebles hay mercados con suficiente profundidad que permitirían realizar dichas valoraciones. Para el caso de los bienes inmuebles con valor histórico, aunque hay algunas transacciones de mercado, resulta difícil establecer un sistema de precios. En el estudio no se consideró el proceso de generación de valor dado que las intervenciones no suponen cambio en la titularidad de los bienes ni tampoco los procesos de intervención generan algún tipo de derecho de uso sobre dichos bienes más allá de lo que obligue los distintos regímenes de protección patrimonial.

- 2- Las cifras de las restauraciones son muy abultadas, tanto de bienes muebles como inmuebles. Con todas esas piezas y espacios restaurados, la Fundación produce una exposición, de distintas envergaduras pero que, habitualmente, requiere de unos sofisticados planteamientos de planificación, organización, logística, propuesta museográfica, comunicación y didáctica.

En las localidades donde la Fundación ha realizado sus campañas de restauración y posterior exposición se produce un efecto de afluencia de personas y empresas que se distribuye en tres fases diferenciadas:

- 1- La primera se inicia en el momento en el que comienzan las restauraciones de los inmuebles y de las piezas muebles que han de ser intervenidas in situ. A partir de ese momento empiezan a llegar a las localidades que van a ser sedes expositivas, el personal restaurador de la Fundación y también los trabajadores de las empresas que han sido adjudicatarias de las obras.

Ello supone un desplazamiento de personas que han de vivir, al menos, durante los días laborables, en las localidades afectadas, con una repercusión evidente en hoteles, pisos de alquiler y restaurantes. También entrarían en esta fase los técnicos contratados para la realización de los proyectos que, al menos, una vez a la semana han de visitar las obras convocados por los responsables de la Fundación y el

personal funcionario de la Dirección General de Patrimonio que acude también a las visitas de obra, según consta en las actas que la institución levanta de cada visita de obra realizada y que están firmadas tanto por las direcciones facultativas, como por la empresa constructora y los responsables de la Fundación y cuyo ejemplo se aporta en el Anexo 3.

- 2- La segunda corresponde al periodo de preparación de la exposición donde se solapan, en algunos momentos, el final de las obras con la adecuación de los espacios que han de servir como sedes expositivas y de recepción de visitantes. El número de personas desplazadas se incrementa y los gastos a realizar en las poblaciones también.
- 3- La tercera y última corresponde al periodo expositivo, es decir, desde que se inaugura la exposición hasta su clausura. Ésta fase es la más importante dado que corresponde a los visitantes de la muestra que son quienes mayoritariamente hacen uso de los servicios de la población que actúa de sede expositiva.

Desde su creación en el año, 1999, La Luz de las Imágenes ha realizado 10 campañas de restauración con sus consiguientes exposiciones. Hay que resaltar que las exposiciones son el argumento para iniciar las restauraciones de obras muebles e inmueble que más tarde servirán como continente y contenido de las muestras.

Todas las exposiciones tienen un impacto importante entre sus visitantes que puede ser de tipo cognitivo, estético y espiritual o de todos ellos al mismo tiempo. Según las encuestas²⁴ realizadas por la Fundación entre las personas que visitaron las muestras

²⁴ En el estudio se utilizó el Método de Valoración Contingente que es un sistema de valoración basado en la información que manifiestan las personas cuando son preguntadas directamente sobre el valor que tiene para ellos el bien público objeto del análisis. A pesar de que a este método se le han achacado diversos sesgos, gracias a los informes presentados por K. Arrow y R. Solom (1993) a la National Ocean and Atmospheric Administration (NOAA) se concluye que “el método es capaz de suministrar una información buena, siempre que se interroge a los consumidores por la disponibilidad a pagar, se utilice el formato binario o de referéndum “ (citado por Mora, J.J.;2002) y, además se le recuerde al entrevistado el gran número de bienes públicos que se podrían suministrar y que todos ellos compiten por unos recursos monetarios muy limitados, dada la restricción presupuestaria existente, así como los distintos métodos de pago que va a emplear.

El cuestionario a los visitantes de la exposición estaba organizado en tres partes. La primera se establecen las preguntas sobre el sexo, la edad, número de familiares que conviven en el domicilio, estado civil, situación laboral o estudios realizados, renta familiar y personal, lugar de residencia y su vinculación con la ciudad de Alcoi, y otras posibles respuestas en función de los resultados que deseamos analizar y que previamente se hubieran incluido.

En la segunda parte de la encuesta se plantea la percepción que el personal entrevistado tiene sobre el bien que se oferta, la exposición de La Luz de las Imágenes en Alcoi. En las preguntas se plantean cuestiones como el motivo de la visita a la población, los gastos realizados en ella y su desglose, los acompañantes y el conocimiento sobre la existencia del bien – a través de otras exposiciones anteriores, y su historia.

En la tercera parte de la entrevista se pretende conocer el nivel de satisfacción del entrevistado con el bien ofertado, el interés que manifiesta por determinadas prácticas culturales, modos de acceso a la

estos impactos resultaron muy elevados. Así, en una escala propuesta de 1 a 10 los visitantes reconocen impactos alrededor del 7 en la dimensión espiritual y por encima del 8 en el caso del impacto estético o cognitivo, lo que supone un impacto bastante alto. La dimensión de los impactos se puede decir que es muy importante dado que en el conjunto de las diez exposiciones organizadas se han sobrepasado los 4 millones de visitantes según los datos aportados por la Fundación y publicados en su página web (www.laluzdelasimagenes.es, 2014).

La única manera de valorar en términos económicos los efectos mencionados, según el Método de Valoración Contingente, es a través del cálculo de la disponibilidad a pagar de los visitantes. Es decir, el precio que estos estarían dispuestos a pagar por obtener dichos impactos. En el caso de la exposición de Alcoi, *Camins d'Art*, que sirvió para el estudio, la disponibilidad media a pagar para la exposición se situó en 7, 43€, según los datos aportados en las encuestas.

Tanto los trabajos de preservación del patrimonio local como los impactos comunicativos de la exposición en un espacio territorial determinado, tienen efectos sobre la población que hacen variar el valor y el atractivo del territorio. Esto ha quedado demostrado en los datos aportados por los ayuntamientos de localidades que han sido sede expositiva como Segorbe, Orihuela, Xàtiva, San Mateu, o la última de las celebradas, especialmente en las localidades de Culla y Cartí, cuyos datos se expondrán en la última parte de esta sección.

Según los testimonios ofrecidos por los ayuntamientos de estas localidades, ha habido un antes y un después de La Luz de las Imágenes, en cuanto a la llegada de visitantes a estas poblaciones que se ha incrementado considerablemente. Además de las voces municipales, los representantes de las diócesis de Orihuela-Alicante y de Segorbe-Castellón en el Patronato de la Fundación, Juan Antonio Martínez y Pere Saborit, respectivamente, manifestaron en una de las últimas reuniones celebradas antes de su extinción, las repercusiones favorables de La Luz de las Imágenes en sus poblaciones (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2014). En el caso de Orihuela, sede expositiva en el año 2003, los trabajos de recuperación patrimonial consiguieron, no solo la recuperación de cinco edificios patrimoniales de la ciudad, sino también, tras la restauración efectuada en el Palacio Episcopal, la creación de un nuevo museo, el Museo de Arte Sacro, que en la actualidad cuenta con seis trabajadores y que es visitado anualmente por un número elevado de personas (Martínez J. A., 2014).

En la intervención del representante del obispado de Segorbe –Castellón, quien presidía el Patronato en esa reunión, se señala que la ciudad de Segorbe le ha dedicado una calle a La Luz de las Imágenes, porque una de las valías de esta institución es el desarrollo

exposición, la frecuencia con la que realiza visitas a distintos focos culturales relacionados con el patrimonio cultural de su entorno, o si el encuestado estaría dispuesto a pagar por el proyecto que se le ofrece y su continuidad en el tiempo por un número ilimitado de años para estimar un precio que pudiera mostrar cierta rentabilidad del proceso.

económico que consigue en los pueblos que han actuado como sede expositiva, además de la gran recuperación patrimonial (Saborit, 2014).

Otro dato importante con respecto a este punto es la cantidad de poblaciones que, a través de la Fundación o de la propia conselleria de Cultura, solicitaban el ser sede expositiva, tal como consta en un buen número de actas del patronato de la Fundación. A este respecto hay que señalar que las actuaciones a realizar debían ser alternativamente en poblaciones de las provincias de Valencia, Castellón y Alicante y en las cuatro diócesis a las que pertenecen los municipios de la Comunidad Valenciana: Valencia, Segorbe-Castellón, Tortosa y Orihuela-Alicante, tal como se había establecido en las primeras reuniones de patronos celebradas durante los años 1999 y 2000.

Hay que señalar también que las actividades de los procesos de restauración, la producción de la exposición y la atracción de visitantes activan a través del pago de salarios, la compra de bienes y la contratación de servicios, procesos económicos que generan renta y ocupación de forma multiplicativa a través de los clientes y los proveedores Según el estudio de impacto económico desarrollado por la Fundación en Alcoi, las actividades de La Luz de las Imágenes generaron un efecto global de 8,3 millones de euros en términos de riqueza y 296 ocupaciones.

Los efectos multiplicadores agregados de la actividad de La Luz de las Imágenes en el caso de la exposición *Camins d'Art* son de 4,00 para el valor añadido y de 5,4 para el empleo. La contribución de la actividad turística al efecto total es del 19% en el valor añadido y del 30% en la generación de ocupación.

Para calcular la tasa de rentabilidad del gasto público en términos de activación de riqueza por parte de la Fundación La Luz de las Imágenes en la exposición de Alcoi, se determina que un gasto público de 7,8 millones de euros, financiados básicamente a través de impuestos, han generado una riqueza en la economía valenciana de 8,3 millones de euros, lo que supone una tasa de rentabilidad del 6%. Estos mismos ratios aplicados en años anteriores, bajo el supuesto conservador de que los efectos sobre la actividad turística son más o menos, los mismos, da una tasa de rentabilidad media del gasto público de un 11%. Esto significa que de media, durante el periodo considerado, por cada euro de gasto público de la actividad de la Fundación, se ha conseguido un incremento de la riqueza en la economía de la Comunidad Valenciana de 1,11€.

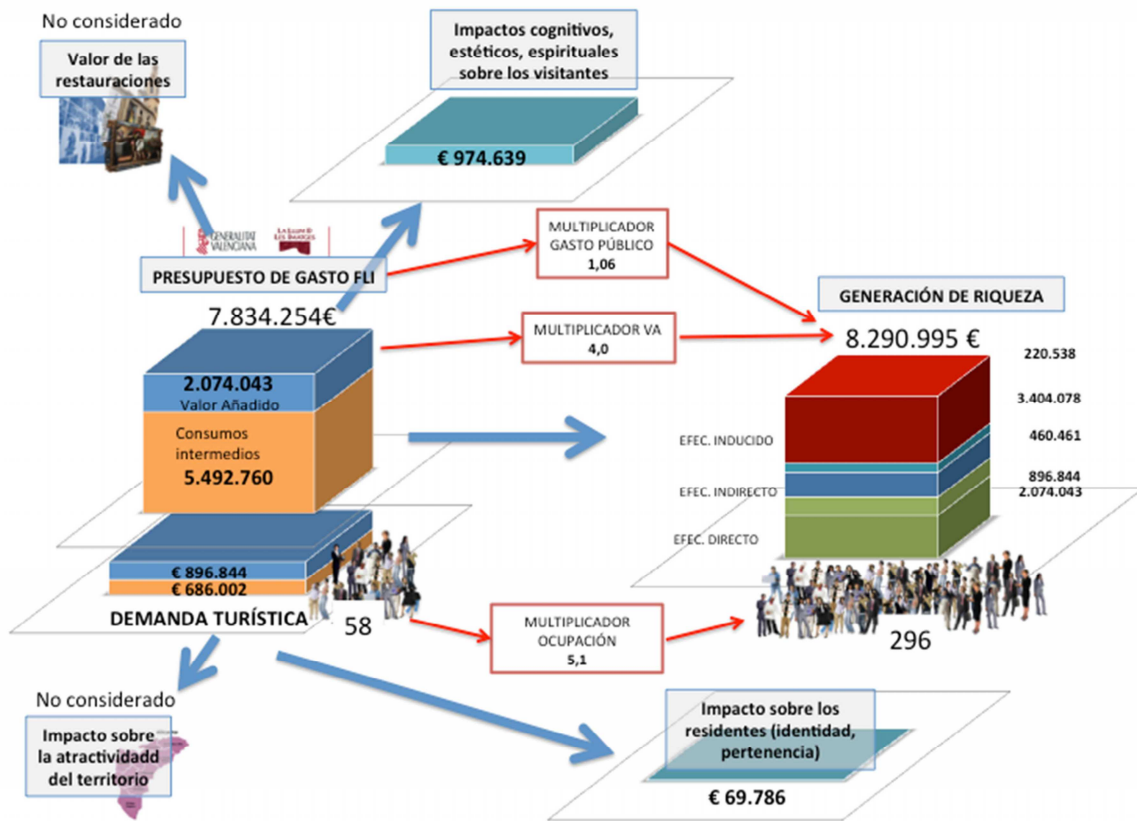


Ilustración 80: Impactos de la exposición Camins D' Art. Información elaborada por Econcult

2. Analisis de los visitantes de Camins d'Art

El análisis de los visitantes es necesario para calcular el impacto generado por los flujos de turistas. Como ya hemos comentado con anterioridad, según las últimas encuestas sobre hábitos y consumos culturales, en la actualidad ha aumentado el interés de los ciudadanos a visitar galerías de arte, monumentos o yacimientos arqueológicos y, por lo tanto, se asiste en mayor proporción a este tipo de actividad cultural. En La Luz de las Imágenes se concitan en uno solo, dos de estos objetos: la visita a monumentos y las galerías de arte o museos. Además, los últimos datos de la encuesta, muestran que el conjunto de la ciudadanía valenciana se sitúa por encima de la media en cuanto a su actividad cultural, solo por debajo de los habitantes de la Comunidad de Madrid.

Según los datos aportados por la Fundación, la exposición *Camins d'Art* organizada en Alcoi fue visitada por cerca de 300.000 personas, de los cuales, 105.702, visitaron también la pequeña muestra que La Luz de las Imágenes montó en Cocentaina con motivo de la Feria de Todos los Santos. De esta cifra, el 36,5% provenía de las

comarcas de L'Alcoià y del Comtat, un 18% de la provincia de Alicante, un 32,1% del resto de la Comunidad Valenciana, un 7,9% del resto de España y un 5% fueron extranjeros.

Según las cifras de la Fundación (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2011) los datos de visitantes desde la inauguración de la exposición en el mes de mayo de ese mismo año fueron de 238.432 personas. El día de mayor afluencia de público, fue el día 6 de diciembre (Día de la Constitución), con una afluencia de público cifrada en 1.035 visitantes. También fueron importantes los días, 30 de octubre (puente de Todos los Santos), con 988 visitantes, el 12 de octubre (Día de la Hispanidad) con 943 visitantes, el Día Internacional de los Museos, celebrado el 18 de mayo, con una afluencia de 915 personas, el 15 de mayo con 712 visitantes y el 29 de abril con 706.

Por provincias de la Comunidad Valenciana, la procedencia de los visitantes fue del 77% Alicante, 17% Valencia y 6% Castellón. Los visitantes de otras autonomías representaron el 12% del total, mayoritariamente de Murcia y Cataluña. Los visitantes extrajeros supusieron el 6% del total procedentes de Alemania, Inglaterra y Francia.

Según las previsiones de la propia Fundación, en la reunión se aportan también los datos de reservas que existían hasta la clausura de la muestra prevista para principios del mes de marzo de 2012. Desde la celebración del Patronato hasta el mes de marzo la Fundación tenía 434 reservas de grupos organizados, lo que suponía un total de 12.856 personas, procedentes de centros educativos de jóvenes, grupos de formación de adultos, grupos de turismo cultural, asociaciones cívicas y grupos de mayores y jubilados.

En cuanto a los datos de asistencia a los Talleres Didácticos que patrocinaba la Fundación Bancaja, miembro fundador de la Fundación, se señala que los habían visitado y realizado todas las actividades multimedia programadas, un total de 14.320 personas de las que el 89% corresponde a grupos de escolares y estudiantes y el 11% restante a adultos.

Dada la cantidad de público asistente a la muestra, en esa misma reunión del Patronato, el Ayuntamiento de la localidad, solicitó al Patronato la prórroga de la exposición hasta el último domingo del mes de marzo, día 25, fecha que fue aceptada por unanimidad.

El concejal del Ayuntamiento de Alcoi (Blay, 2011), expresó su “agradecimiento y felicidad por esta prórroga y por la presencia de la exposición en Alcoi”.

Según el muestreo realizado a los visitantes de la exposición *Camins d'Art*, en términos globales, el 15% de los visitantes de la muestra entra en la exposición pagando el precio de la entrada sin restricciones (3€), el 12% la tarifa reducida de 2€, el 21% la reducida a 1,5€ y el 52% restante ingresa gratuitamente.

Hay que señalar que desde que la Fundación puso en marcha los Talleres Didácticos, en la exposición *Desconocida – Admirable* que tuvo lugar en Segorbe en el año 2001, los responsables de la institución decidieron que la entrada de escolares tanto a la exposición como a las actividades educativas fuera gratuita. También se beneficiaban de gratuidad asociaciones o los propios ayuntamientos de las zonas próximas a la muestra, quienes organizaban grupos desde sus municipios para que los ciudadanos pudieran contemplar las obras que ellos mismos habían prestado para la exposición.

En cuanto a la tipología de los visitantes a la muestra de Alcoi, ésta se asemeja a la tipología media de los visitantes a las exposiciones y museos. El 53% fueron mujeres y el 47% hombres, con una edad media de 46,2 años. La proporción femenina disminuye cuando aumenta su edad.

La mayor parte de los visitantes tienen trabajo, ya sea por cuenta propia o asalariados, según las encuestas realizadas, y se asemeja también a la población que visita museos y exposiciones.

Casi el 40% tienen estudios superiores y más del 50% su franja de ingresos familiares se sitúa entre los 1.000€ y los 3.000€.

Entre el 75% y el 80% de los visitantes de la Comunidad Valenciana declaran que el motivo principal de su desplazamiento a la ciudad de Alcoi es la existencia de la muestra Camins d' Art. La proporción se reduce hasta el 35% para los de fuera de la Comunidad.

El 8% de los visitantes declaró que decidió ampliar su estancia en Alcoi debido a la exposición y para la mitad de ellos, dicha ampliación supuso incrementar en una noche su pernoctación en la ciudad.

Los grados de satisfacción de los usuarios promedio, según las encuestas, resultan muy elevados. En una escala del 1 al 10, el grado de satisfacción medio es del 8,61. Los usuarios más satisfechos son los del resto de España y del extranjero.

Los aspectos más valorados de la exposición están relacionados con la atención del personal de la muestra, el segundo bloque con los aspectos materiales de la exposición. Los niveles de satisfacción están correlacionados positivamente con el nivel de renta, de manera que a mayores niveles de renta mayores niveles de satisfacción.

Nivel de satisfacción con la exposición de los entrevistados Escala 1-10

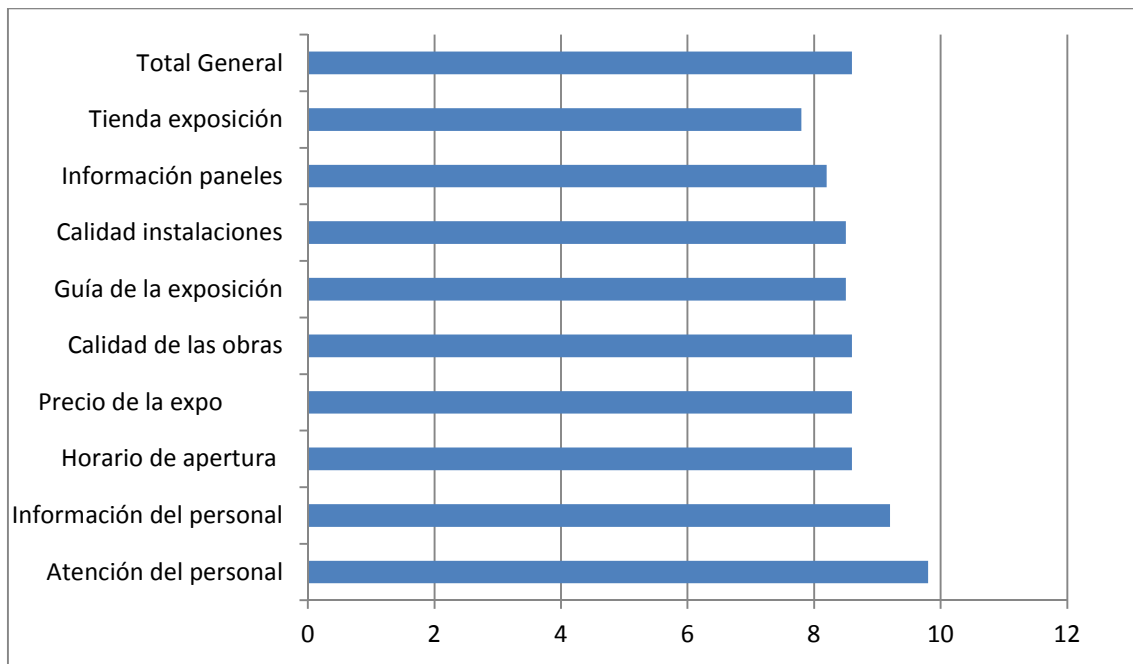


Ilustración 81: Nivel de satisfacción con la exposición de los visitantes entrevistados, en una escala del 1 al 10.

Según el estudio realizado por la Fundación a través de Econcult más del 53% de los visitantes habían estado anteriormente en alguna otra exposición organizada por La Luz de las Imágenes. Así mismo, el 75% recomendarían la visita a la exposición a familiares y amigos y más del 20% lo harían si se diera el caso.

A mayor nivel de satisfacción, los visitantes muestran una mayor disponibilidad a pagar por la entrada de la exposición y una mayor disponibilidad a pagar anualmente por la permanencia de la exposición durante diez años.²⁵

Los resultados de las encuestas realizadas a los visitantes de la muestra *Camins d'Art* señalan que la disponibilidad media a pagar se sitúa en 7€, muy por encima del precio medio de las entradas. También es clara la correlación entre el nivel de renta y la disponibilidad a pagar. Cuanto mayor es el nivel de renta mayor es también la disponibilidad a pagar. Según el estudio, los visitantes extranjeros tienen una disposición a pagar por la entrada a la exposición (11,6€) pero muy poco por la permanencia de la exposición. También llama la atención la disponibilidad a pagar por visitar la exposición de lo residentes de la zona, que se sitúa en torno a la media,

²⁵ Las preguntas del cuestionario se formularon de la siguiente forma: C8. ¿Cuál es la cantidad máxima que estaría dispuesto/a a pagar por la entrada a la exposición *Camins d'Art*? y C10. ¿Cuál es la cantidad máxima que estaría dispuesto/a a pagar anualmente para prolongar durante 10 años la exposición?.

establecida en 7 € pero, en cambio, muestran una disponibilidad a pagar por debajo de la media para la permanencia de la exposición, solo 10,1 € frente a los casi 13,9€ de la media.

Relación entre el grado de satisfacción de la visita y la disponibilidad a pagar

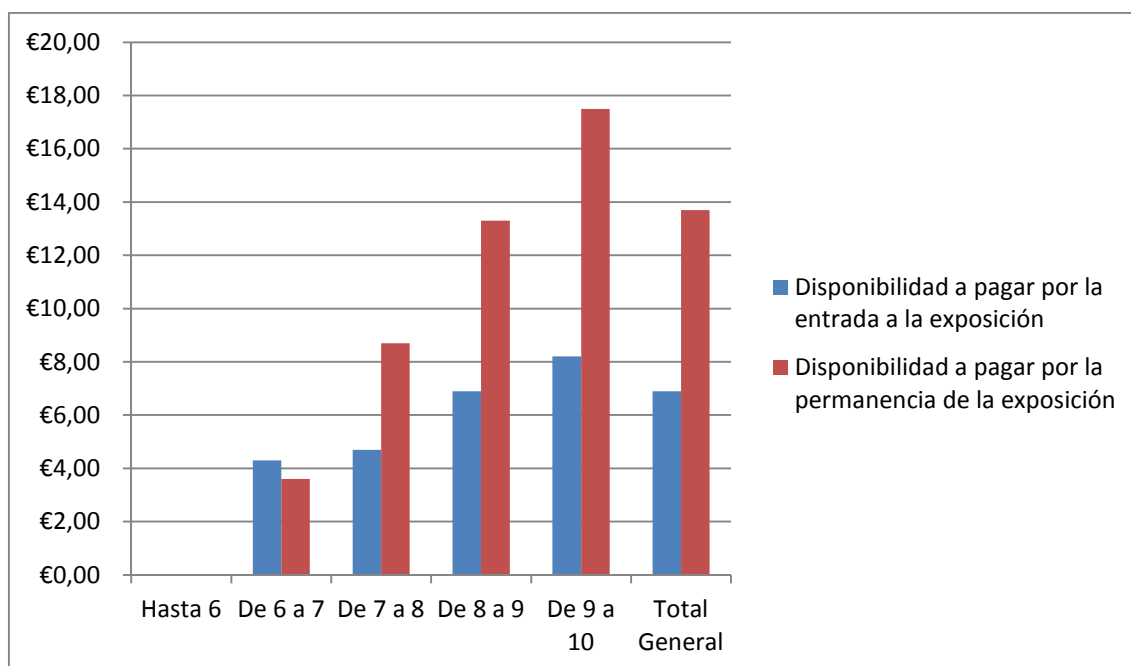


Ilustración 82: Relación entre el grado de satisfacción de la visita y la disponibilidad a pagar del visitante

3. El impacto económico directo de *Camins d'Art*

Dado que la Fundación La Luz de las Imágenes es un ente público, todos los gastos directos sobre el territorio se consideran como impacto económico directo, por lo tanto, el primer efecto económico se deriva de los presupuestos que ya hemos analizado. El valor de la producción para la exposición *Camins D' Art*, según se establece en el estudio (Rausell, Marco-Serrano, & Montagut, 2012), es de 7.566.804€ y el Valor Añadido Bruto generado es de 2.074.043€. El gasto de la Fundación sobre los proveedores para ofrecer sus servicios (consumos intermedios) se situó en 5.492.760€. La ocupación directa fue de 58 empleados.

El nivel de producción se obtiene de la suma de las retribuciones al personal más las amortizaciones y consumos intermedios y el Valor Añadido de la suma de las retribuciones al personal y amortizaciones dado que al tratarse de un ente público todos

los gastos directos de la Fundación sobre el territorio se consideran impacto económico directo.

El segundo efecto económico directo de La Luz de las Imágenes es el gasto turístico que genera la exposición y que se ha calculado en el estudio a través de los visitantes de fuera de la Comunidad Valenciana que, en el caso de *Camins d'Art* supuso el 12,9% del total. El gasto medio por visitante se estableció, según los resultados de las encuestas, en 70,12€. De esta forma el impacto directo del gasto de los visitantes de fuera de la Comunidad Valenciana fue el siguiente:

Producción	1.507.558€
Consumos Intermedios	686.002€
Valor Añadido	896.844€
Empleo	53

Sumados el impacto directo de las actividades de la Fundación con motivo de *Camins d'Art* y el impacto directo del gasto de los visitantes de fuera de la Comunidad Valenciana, se establece que, en términos de riqueza, los efectos directos de la actividad desarrollada es de 2.970.887€ lo que supone una ocupación e 79 puestos de trabajo, de los que 58 (70%), pertenecerían al impacto directo de la actividad y 21 (30%), al impacto directo en términos de riqueza de la actividad turística.

4. El impacto económico indirecto e inducido de *Camins d'Art*

Con el impacto indirecto se ha medido el efecto que la actividad de la Fundación La Luz de las Imágenes genera en otros sectores, es decir la repercusión económica que tienen todos los trabajos que ha de desarrollar o contratar como seguros, vigilancia, construcción, diseño, publicidad, impresión, carpintería, pintura..... Por otro lado, estas empresas, para cubrir las nuevas necesidades, deberán contratar a su vez y así hasta agotar el efecto.

Estos resultados generan unos nuevos, dado que al incrementarse el empleo también aumenta el consumo y ello genera otros efectos que son los considerados inducidos. El estudio económico realizado en la Fundación diferencia, como en el caso de los efectos directos, aquellos que provienen de la actividad directa y los de la turística, dando un resultado global de una generación de riqueza de 5.320.108€ y la creación de 185 puestos de trabajo, de los que 151 (87%) corresponden al impacto indirecto e inducido de la actividad y 35 (13%) al impacto indirecto e inducido en términos de riqueza de la actividad turística.

5. Efectos totales y multiplicadores

Según los datos del estudio, el principal sector beneficiado de la actividad de la Fundación es el propio sector cultural (57,4%), seguido del sector de Servicios empresariales (15,2%) y la Industria (6,6%).

Por otra parte, el principal sector beneficiado en el caso de la actividad turística, lógicamente se ubica en los sectores de la Hostelería y la Restauración (63,6%) y en el Comercio (7,9%).

La contribución de la actividad turística al efecto total es del 19% en el Valor Añadido y del 30% en la generación de ocupación.

Cómo hemos señalado anteriormente, los datos demuestran que la tasa de rentabilidad del gasto público en términos de activación de riqueza por la Fundación La Luz de las Imágenes por la exposición *Camins d'Art* se sitúa en el 6%.

Relación entre el gasto público y la riqueza generada en la Comunitat Valenciana por la exposición *Camins d'Art*

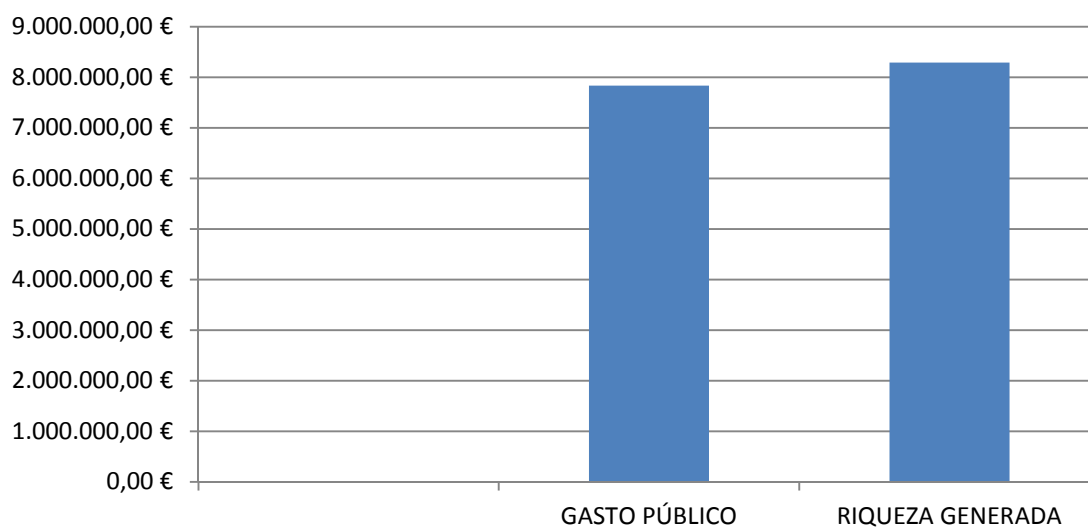


Ilustración 83: Relación entre el gasto público y la riqueza generada en la Comunidad Valenciana por la exposición *Camins d'Art*

Estos mismos ratios aplicados a años anteriores y posteriores, bajo el supuesto conservador de que los efectos sobre la actividad turística son más o menos los mismos,²⁶ la tasa de rentabilidad media del gasto público se sitúa en el 11%. Esto

²⁶ El supuesto resulta estimable ya que la exposición *Camins d'Art* muestra unos atributos intermedios entre aquellas exposiciones en que prácticamente todos los visitantes al territorio lo eran debidos a la existencia de la exposición (Segorbe, Orihuela, Sant Mateu,,) Xàtiva en menor medida y aquellas en las

significa, que de media por cada euro de gasto público se ha conseguido un incremento de la riqueza en la economía de la Comunidad Valenciana de 1,11€.

6. La valoración de los residentes de Alcoi

Para valorar el grado de satisfacción de los residentes de Alcoi sobre la exposición, se realizó una encuesta telefónica a sus habitantes²⁷ que mostró un grado de notoriedad de la exposición bastante bajo. Solo un 29,8% de la población de Alcoi declara un conocimiento seguro de la existencia de la exposición. Un 40,5% declara no tener ninguna constancia de su existencia y otro 27% afirma tener un conocimiento vago de la misma.

Este dato no parece aislado, en un estudio realizado en la ciudad de Pécs (Capital Europea de la Cultura en 2010), entre los años 2008 y 2010 se constató que la imagen de la ciudad, tras la renovación de monumentos y edificios, estaba mejor considerada por los visitantes de fuera que por sus propios ciudadanos. La consideración también fue mayor entre aquellos que participaron en las actividades organizadas que entre los que no lo hicieron (Consortio CHCfE, 2015).

Los que visitaron la exposición de Alcoi mostraron un valor de satisfacción similar al obtenido en las encuestas a los visitantes de la zona (8,59 frente a los 8,61 de media a los visitantes). El 50% de los que estuvieron en la exposición declararon haberlo hecho con una invitación. A pesar de ello la disponibilidad a pagar por la entrada de la exposición, se aproxima también bastante a la declarada por los encuestados en la propia exposición (6,1€ de los residentes frente a 6,6€ de los visitantes).

que los visitantes se diluyen en espacios metropolitanos donde hay otras muchas cosas que ver (Alicante, Valencia, Castellón)

²⁷ En la selección de la muestra, totalmente aleatoria, se tuvo en cuenta que las personas que pudieran contestar a la encuesta dispusieran de una línea telefónica fija de la que pudieran hacer libre uso de la misma tratando de evitar contestaciones por parte de personas que se encontraran en su puesto de trabajo, así como de menores de edad. En primer lugar se hizo un piloto de 10 llamadas para probar las preguntas y el método de encuestación y así poder ajustarlo a un tiempo de respuesta adecuado que no resultara pesado para el encuestado pero que, al mismo tiempo, permitiera obtener los datos necesarios para un posterior análisis cuantitativo. Para la administración de la entrevista se utilizó un software específico de gestión CATI.

Las encuestas fueron realizadas a lo largo del mes de noviembre considerando las horas en las que se obtenían mayores respuestas (de 10:00 a 13:00 y de 16:30 a 19:00), intentando obtener la mayor representación de la población, pese al hándicap de la disminución de líneas fijas que son mantenidas por personas de edad más avanzada.

Se realizaron un total de 1.477 llamadas, de las cuales fueron atendidas y consideradas como válidas 121, siendo el índice de respuestas de un 8,2%, índice que puede considerarse dentro de los estándares normales en estudios sociológicos. En términos equivalentes, las características del muestreo corresponderían a una m.a.s. (muestra aleatoria simple) con un 95% de confianza, máxima variabilidad y un error de estimación del 8,9%.

2. Los datos de *Pulchra Magistri*

En la exposición desarrollada en las localidades de Vinaròs, Benicarló, Culla y Catí se daba una circunstancia diferente a la de Alcoi. Sus sedes estaban distribuidas por todo un territorio. Tras los análisis de los datos del impacto económico de La Luz de las Imágenes la Fundación repitió las encuestas a los visitantes de lo que sería su última exposición.

1. Análisis de los visitantes de la exposición

La cifra final de visitantes se situó en torno a los 80.000. Hay que tener en cuenta que las localidades de Culla y Catí tienen una población de 601 y 841 habitantes respectivamente, con lo que ambas poblaciones se llenaban a diario de personas venidas de fuera.

La exposición se abrió en diciembre de 2013 y los datos pormenorizados se recogieron durante los seis primeros meses de la muestra. A partir de julio y hasta su clausura, el 23 de noviembre, se dispone solo de los datos totales.

Visitantes totales a la exposición *Pulchra Magistri* en cada uno de los meses que permaneció abierta

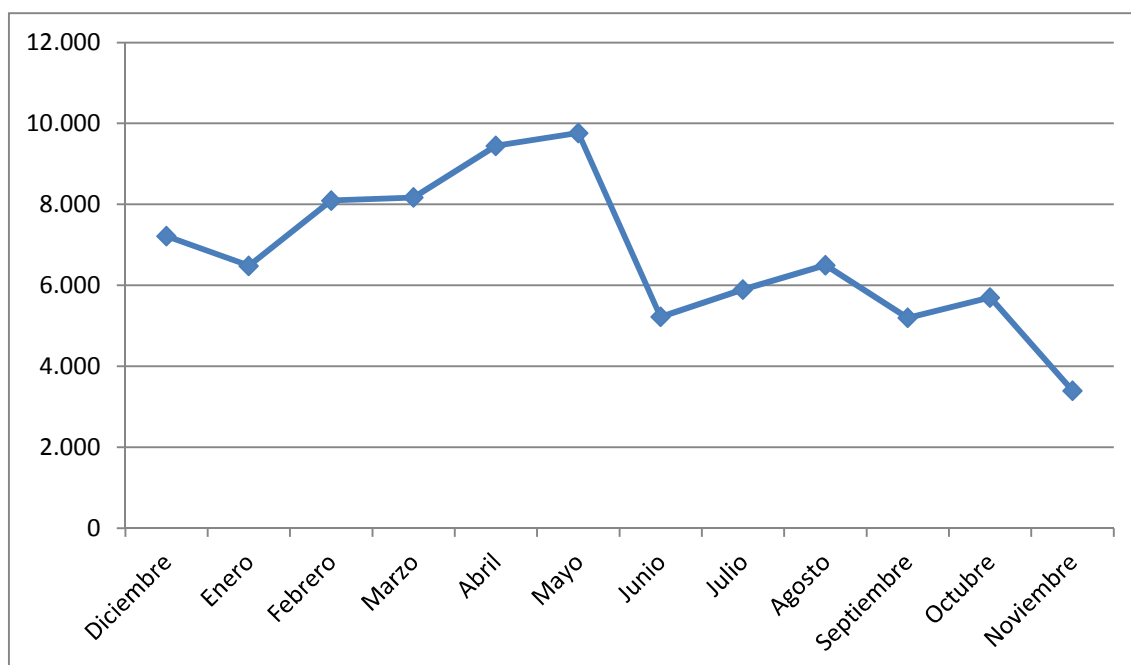


Ilustración 84: Visitantes totales a la exposición *Pulchra Magistri*. El esplendor del Maestrazgo en Castellón. Vinaròs, Benicarló, Culla y Catí²⁸

²⁸ Hay que señalar que la clausura de la muestra fue el día 23 de noviembre, por lo que la cifra de ese mes corresponde a los 23 días de ese mes que estuvo abierta la exposición.

Como se aprecia en la tabla, se produce una bajada de visitantes en el mes de junio debido fundamentalmente al cese de actividad tanto en los centros escolares como en las asociaciones de amas de casa u otros grupos que organizan sus actividades coincidiendo con el curso escolar. Se trataba de visitas organizadas en grupo con reserva previa. Una vez iniciada la programación escolar los índices de visitantes vuelven a subir.

Otro hecho importante relacionado con esta baja de cifras es el cese, durante los meses de julio y agosto de los autobuses que facilitaba la Diputación de Castellón a los ayuntamientos de la provincia para acudir a las sedes de Culla y Catí.

Esta bajada se compensa durante los meses de julio y agosto con la llegada de turistas a las localidades costeras de la zona y especialmente a las sedes de Vinaròs y Benicarló. Hay que señalar que con una entrada a la exposición se podían visitar todas sus sedes. La información sobre la exposición se facilitaba, a través de folletos informativos, a los hoteles más importantes de Peñíscola²⁹ que organizaban excursiones culturales a las sedes de Vinaròs y Benicarló.

Los datos de la procedencia por meses hasta junio es la siguiente:

Diciembre 2013:

Procedencia nacional: 623 visitantes

Procedencia Internacional: 186 visitantes

Procedencia Comunidad Valenciana: 6.405 visitantes

Total: 7.214 visitantes

Enero 2014:

Procedencia nacional: 515 visitantes

Procedencia internacional: 178 visitantes

Procedencia Comunidad Valenciana: 5.754 visitantes

Total: 6.447 visitantes

Febrero 2014:

Procedencia nacional: 764

Procedencia internacional: 89

Procedencia Comunidad Valenciana: 7.245

Total: 8.098 visitantes

Marzo 2014:

Procedencia nacional: 2.227 visitantes

Procedencia internacional: 281 visitantes

²⁹ Hay que recordar que la ciudad de Peñíscola es la más turística de la zona norte de la Comunidad Valenciana

Comunidad Valenciana: 5.762 visitantes

Total: 8.270 visitantes

Abril 2014:

Procedencia nacional: 1.897 visitantes

Procedencia internacional: 279 visitantes

Procedencia Comunidad Valenciana: 6.682 visitantes

Total: 8858 visitantes

Mayo 2014:

Procedencia nacional: 1.913 visitantes

Procedencia internacional: 234

Procedencia Comunidad Valenciana: 7.618 visitantes

Total: 9765

Junio 2014:

Procedencia nacional: 987 visitantes

Procedencia internacional: 244 visitantes

Procedencia Comunidad Valenciana: 5.202 visitantes

Total: 6.433 Visitantes

Comparación de la evolución de la afluencia de visitantes de las cuatro sedes hasta junio

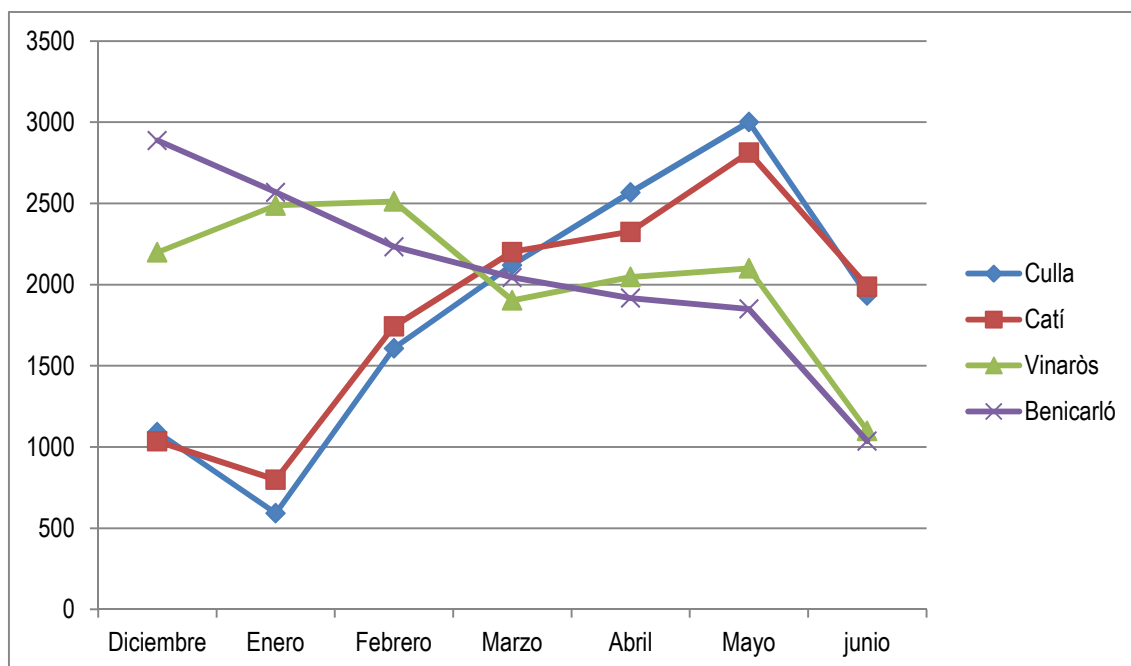


Ilustración 85: Tabla comparativa de los visitantes a los cuatro municipios en los que había sede expositiva: Culla, Catí, Benicarló y Vinaròs.

Por ciudades, vemos que la afluencia de visitantes a partir del mes de febrero es más importante en las poblaciones más pequeñas. Ello se debe a la campaña desarrollada por la Diputación de Castellón que, como ya he mencionado, facilitaba la disposición de autobuses a los ayuntamientos de la provincia para que sus habitantes pudieran desplazarse hasta las poblaciones de Culla y Catí.

Afluencia de Visitantes por sedes

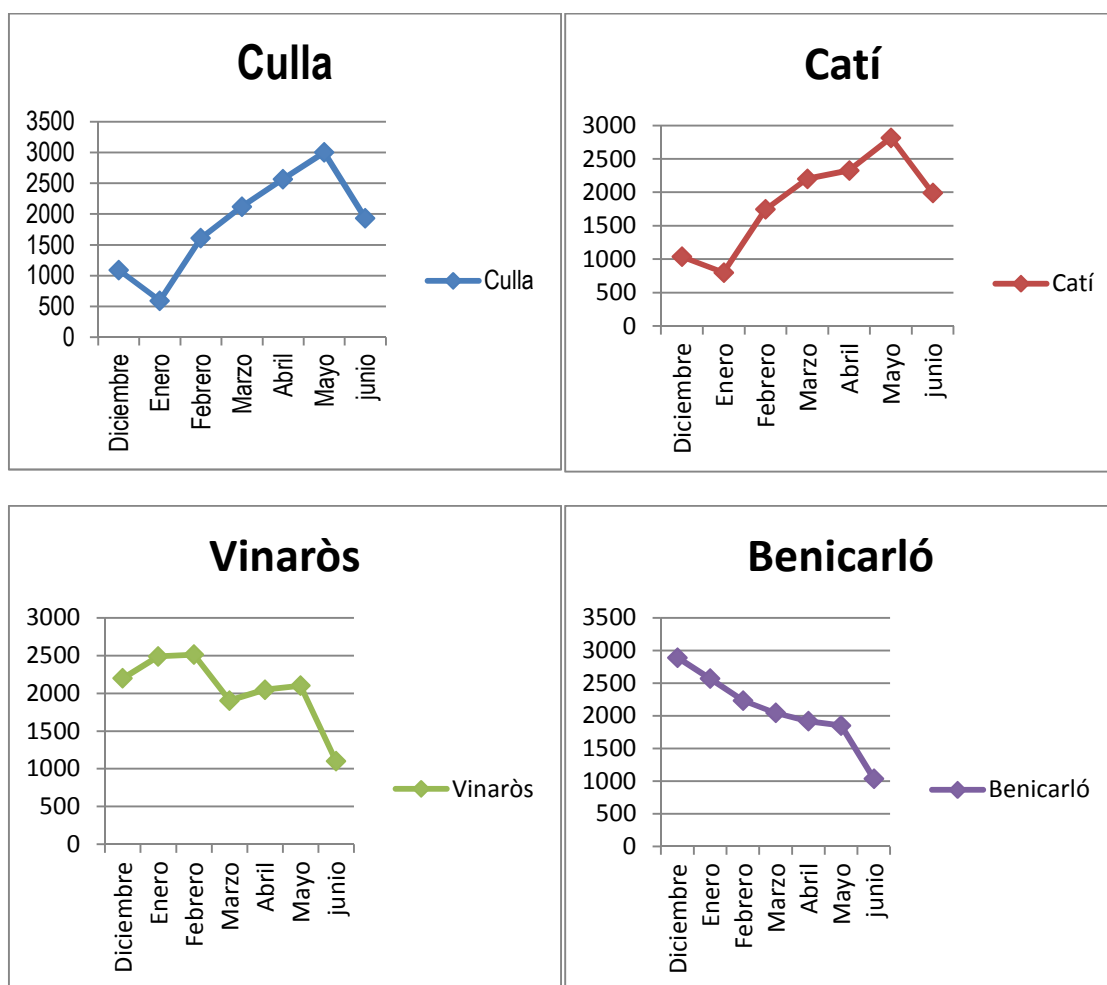


Ilustración 86: Gráfico de la afluencia de visitantes a las diferentes sedes expositivas.

Hay que señalar también que los fines de semana las localidades de Culla y Catí se llenaban de visitantes que llegaban por su cuenta a estos municipios pequeños del Maestrazgo.

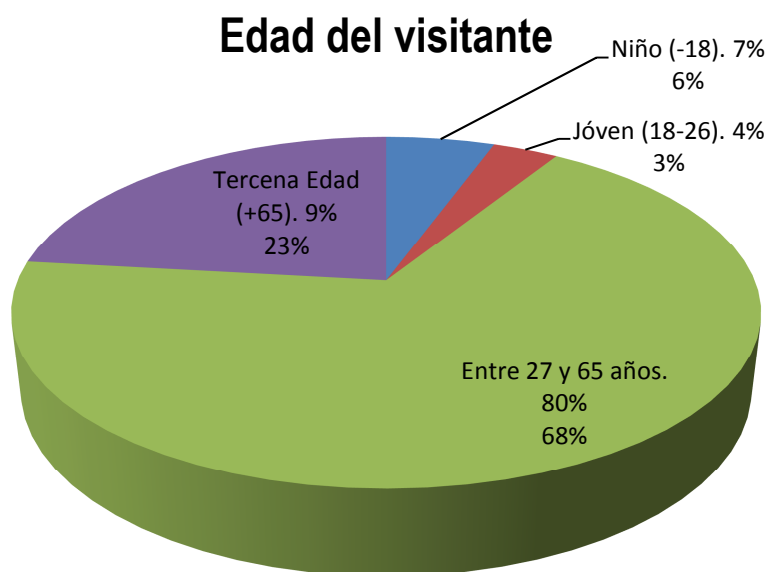


Ilustración 87: Distribución por edad de los visitantes a la muestra *Pulchra Magistri*

En cuanto a los grupos organizados que llegaban a la muestra se distribuyeron de la siguiente forma:

- Grupos de educación primaria, con un total de 2.629 visitas, suponen en 5% de las reservas totales.
- Grupos de educación secundaria, con un total de 2.421 visitas, suponen el 4% de las reservas totales.
- Grupos de universidades, con un total de 949 visitas, suponen el 2% de las reservas totales.
- Grupos de Asociaciones de jubilados y amas de casa, con un total de 5.100 visitas, suponen el 9% de las reservas totales.
- Grupos de Asociaciones culturales y deportivas, con un total de 3.352 visitas, suponen el 6% de las reservas totales.
- Grupos de Tour Operadores, con un total de 3.395 visitas, suponen el 6% de las reservas totales.

Los particulares, con un total de 31.239 visitas, constituyen el 68% de las reservas totales.

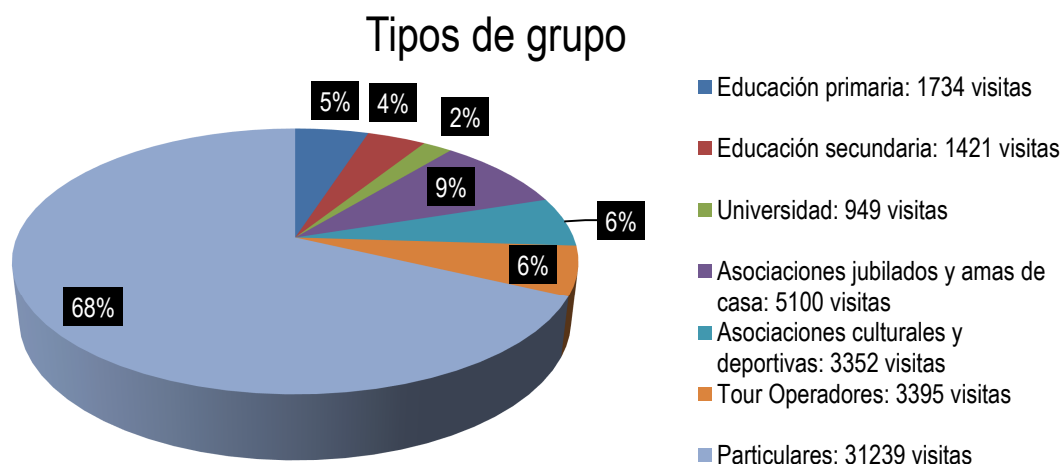


Ilustración 88: Cuadro de porcentaje de los tipos de grupos que visitaron *Pulchra Magistri*

Del total de visitantes hasta el mes de junio cuya cifra se situó en 55.085 personas, de la Comunidad Valenciana provenían 37.118; del resto de España, 8.186 y 1.256 extranjeros. Según los datos recogidos del total de los visitantes de otras autonomías, el 32% provenían de Cataluña, un 18% de Madrid y de Castilla-La Mancha otro 18%. El 21 % restante se distribuía entre las otras comunidades autónomas españolas.

Durante los meses de verano, según los datos facilitados por la Generalitat Valenciana, (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2014) la exposición fue visitada por 15.676 personas de los que el 40% procedían de fuera de la Comunidad Valenciana.

En los datos recogidos, durante los meses de verano aumentó el número de visitantes de otras autonomías hasta situarse en el 30,1%; lo mismo que el de extranjeros que pasó del 4 al 9,9%. Con respecto a los primeros, el 42% provenían de Cataluña; el 14% de Madrid y el 12% de Aragón. Los visitantes de otros países (9,9%) eran originarios de Francia, (38%), Alemania (12%) e Inglaterra (8%). Del público procedente de la Comunidad Valenciana, el 65% llegó de la provincia de Castellón; el 31% de la de Valencia y un 4% procedía Alicante. Estas cifras suponen un aumento de más de 10 puntos de los visitantes que llegan de fuera de la Comunidad durante el periodo estival.

Visitantes Pulchra Magistri

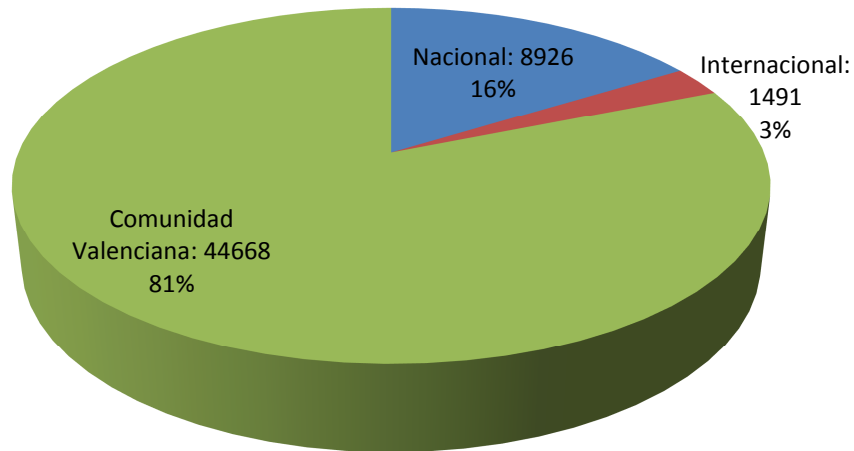


Ilustración 89: Distribución de los visitantes de *Pulchra Magistri*.

Visitantes procedentes de las poblaciones con sede expositiva

Del total de visitantes de la exposición hasta el mes de juni, 15.487 procedían de las poblaciones que tenían sedes expositivas: Vinaròs, Benicarló, Culla y Catí, lo que supone un 28%.

Visitantes locales

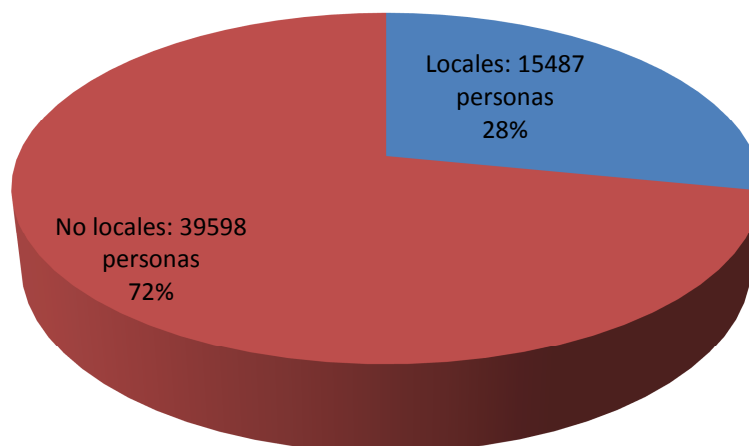


Ilustración 90: Porcentaje de visitantes a la exposición procedentes de las localidades que formaban parte del recorrido expositivo: Culla, Catí, Vinaròs y Benicarló.

Veamos ahora los porcentajes de las visitas que realizaron los habitantes de las poblaciones que tuvieron sede expositiva.

Culla

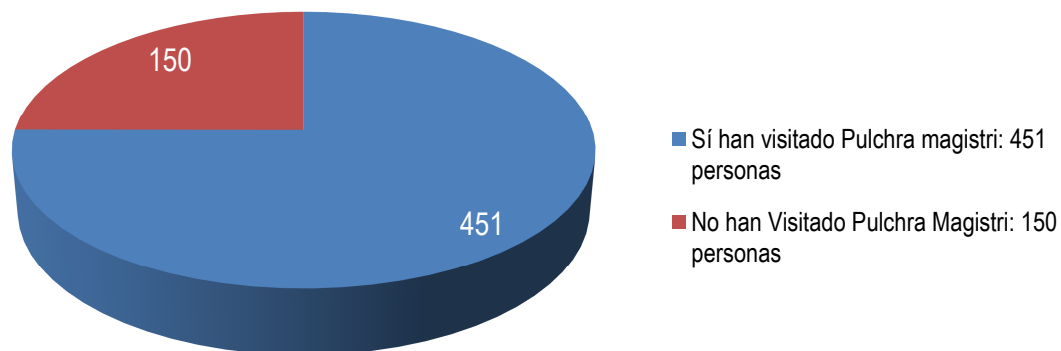


Ilustración 91: Representación de los ciudadanos de Culla que visitaron la exposición y los que no lo hicieron

Hay que señalar que el número de habitantes de Culla es de 601 personas, por lo que el porcentaje de los que visitaron la exposición fue mayoritario y cercano al 80% de la población.

Lo mismo sucede en Catí, donde la población está formada por 841 habitantes, de los que 700 pasaron por la exposición, Lo cual eleva el porcentaje al 83%.

Catí

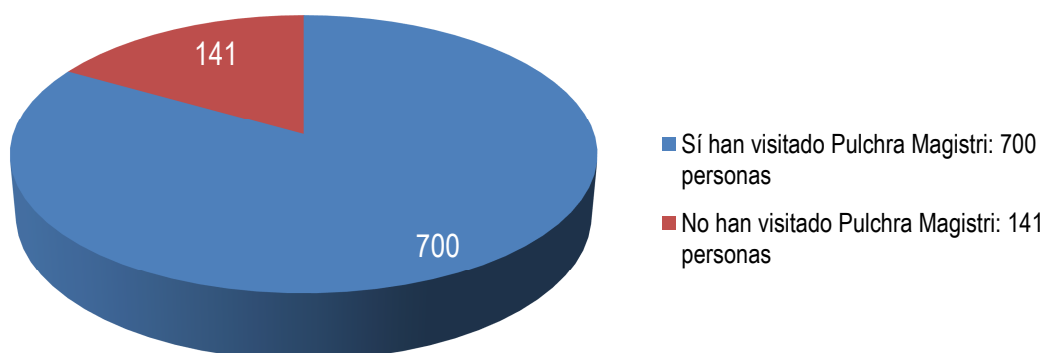


Ilustración 92: Número de habitantes de Catí que visitaron la exposición y los que no lo hicieron.

En las localidades de Benicarló y Vinaròs los porcentajes cambian dado que el número de habitantes aumenta considerablemente.

Benicarló

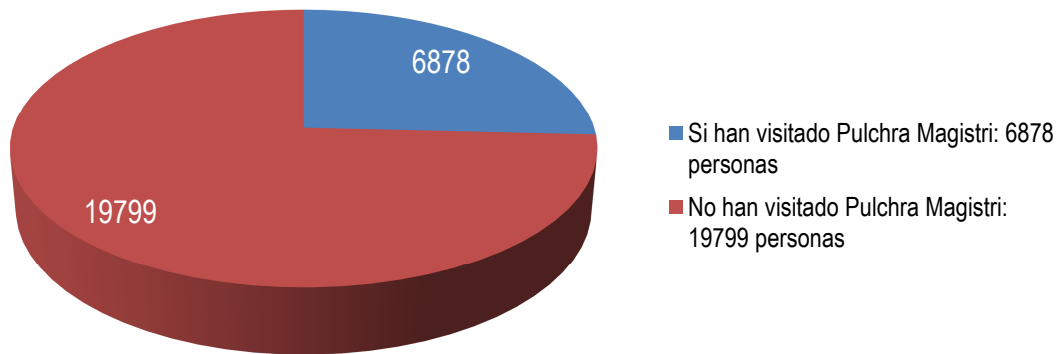


Ilustración 93: Habitantes de Benicarló que visitaron la exposición.

El porcentaje de la población de Benicarló que visitó la exposición se sitúa en el 26%, la misma cifra que en Vinaròs.

Vinaròs

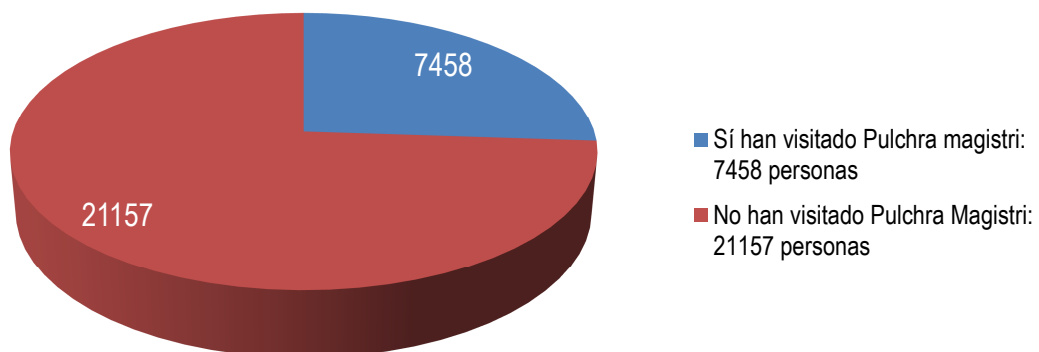


Ilustración 94: Habitantes de Vinaròs que visitaron la exposición.

2. El impacto en el turismo

Como vimos en el estudio de impacto económico desarrollado con motivo de la exposición *Camins d'Art*, el sector del turismo es uno de los que más beneficiados por la puesta en marcha de la exposición. Primero durante la campaña de restauración y posteriormente durante el desarrollo de la muestra.

Hay que señalar que las localidades de Culla y Catí son pequeñas poblaciones con pocos servicios turísticos, especialmente Culla que no dispone de ningún hotel, pero sí de algunas Casas Rurales. En Catí la población cuenta con dos hoteles y diversas casas rurales.

Dada la distancia entre las cuatro poblaciones con sedes expositivas, muchos de los visitantes preparaban su visita durante el fin de semana para aprovechar el sábado en visitar dos de ellas y el domingo las dos restantes.

Del total del número de visitantes el 26% comían en algún restaurante del Maestrazgo o su área de influencia, especialmente en las localidades de Culla y Catí.

Porcentaje de visitantes de utilizan los restaurantes del Maestrazgo

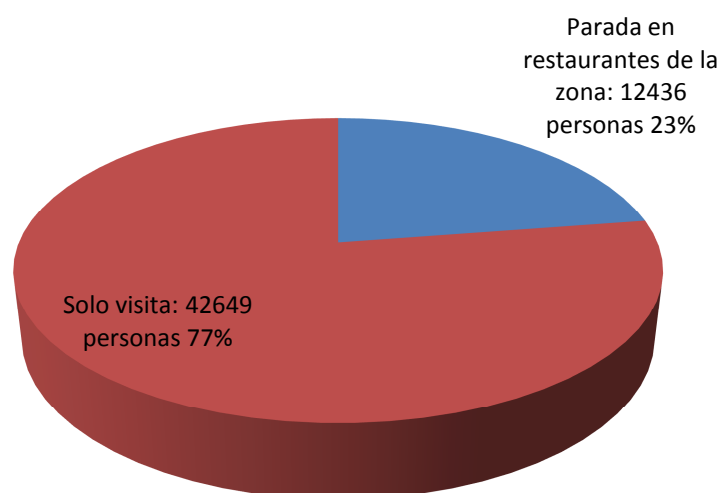


Ilustración 95: Distribución de los porcentajes de visitantes que comen en los restaurantes de la zona

El 23% de los visitantes de *Pulchra Magistri* que comen en los restaurantes de la zona se distribuyen de la siguiente forma: En Culla y Catí lo hicieron 7.384 personas; en Benicarló, 1.060; en Vinaròs, 1.636 personas; en Peñíscola, 2.250 y en otros lugares como Morella, Sant Mateu o el sur de Tarragona, unas 106 personas.

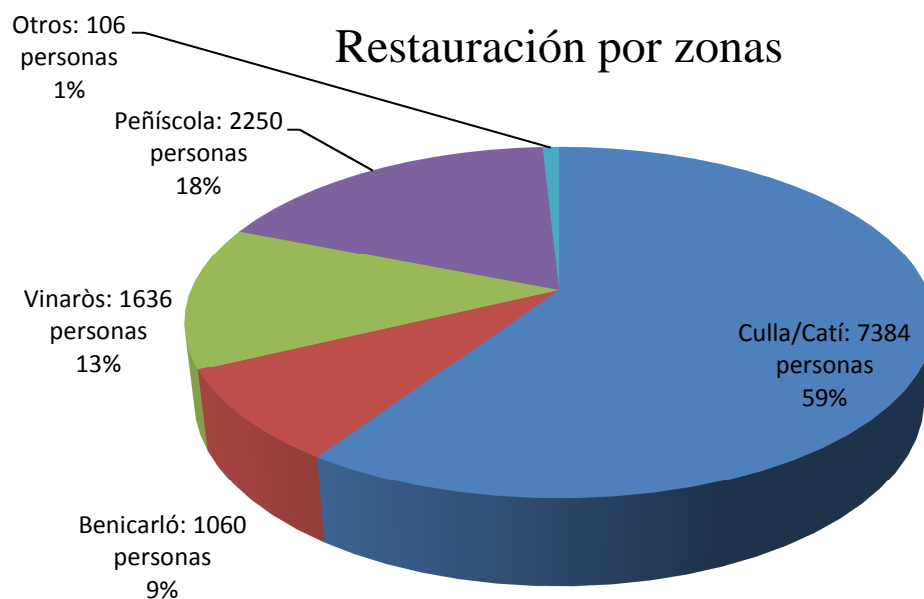


Ilustración 96: Distribución de las cifras y porcentajes de la utilización de los restaurantes por poblaciones.

A excepción de los lunes, día en que la muestra permanecía cerrada, el resto de días laborables llegaba una media de dos autobuses a las localidades de Culla y de Catí cuyos ocupantes comían en los restaurantes de estas dos poblaciones. Los fines de semana el número de visitantes aumentaba considerablemente y la mayoría utilizaba los servicios de restauración que se ofrecían.

En cuanto a las pernoctaciones, los datos obtenidos de las encuestas realizadas a los visitantes ofrecen las siguientes cifras: Culla y Catí, 201 pernoctaciones; Benicarló, 776; Vinaròs, 1.099; Peñíscola, 1.519 y en el sur de la provincia de Tarragona: 159 pernoctaciones.

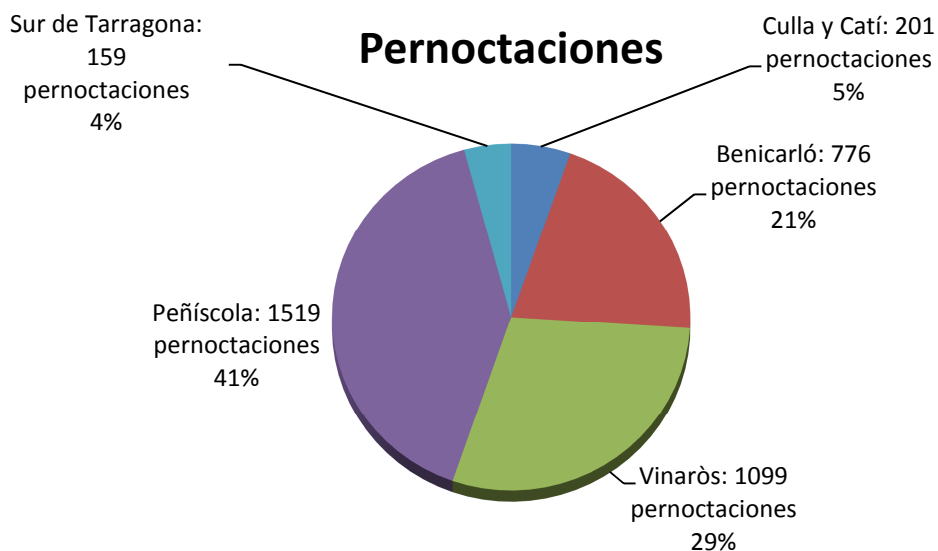


Ilustración 97: Porcentaje de las pernoctaciones en los hoteles de la zona

Las localidades de Culla y Catí se convirtieron por ellas mismas en sede de la muestra. Se organizaron visitas guiadas a toda la población con parada en los comercios más tradicionales, como la panadería artesanal de Culla, donde los visitantes adquirirían sus productos o la fábrica de quesos artesanales de Catí, parada también obligada en las visitas guiadas a la exposición.

También se preveía, por los responsables de la Fundación, una visita a las carnicerías y otros comercios locales.

Además, en todas las tiendas de las sedes expositivas se ofrecían al visitante productos locales. En la lista de productos encontramos desde los diferentes quesos artesanales de Catí, a las *rocas* de Vinaròs (dulce tradicional), aceites de olivos milenarios de la zona o con trufa también de los alrededores, turroneo o embutido, entre otros productos.

2. Los efectos sobre la dimensión cultural

El término Cultura se define como “el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grados de desarrollo artístico, científico, industrial en una época, grupo social, etc” (Real Academia Española, 2014). En su acepción popular se define como “el conjunto de manifestaciones en las que se expresa la vida tradicional de un pueblo”.

La UNESCO señala que la cultura debe ser considerada como el conjunto de rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales de la sociedad o de un grupo social y que abarca estilos de vida, sistemas de valores, tradiciones y creencias. (UNESCO, 2004). Por ello los impactos culturales y sociales están muy relacionados

Teniendo en cuenta estas definiciones, es obvio, que el patrimonio por sí mismo tiene un impacto en la dimensión cultural ya que forma parte de la cultura, por lo que, su puesta en valor y su difusión mejoran la cultura de un pueblo y de un territorio de forma natural, al tiempo que genera otro tipo de actividades culturales.

La restauración de un edificio monumental puede ser el primer paso para iniciar otras actividades culturales relacionadas con el mismo. Sería como poner en marcha la maquinaria que acelera un proceso creativo y social multidisciplinar. No es de extrañar que los expertos consideren que la inversión en patrimonio cultural enriquece la cultura de un lugar de manera natural (Consortio CHCfE, 2015).

Antes de entrar en otros impactos en el ámbito cultural veamos como las actividades desarrolladas por la Fundación La Luz de las Imágenes generan otras actividades culturales que le van relacionadas.

Ya ha quedado claro que la restauración de un edificio monumental por sí misma conlleva un impacto cultural importante por el simple hecho de su recuperación, pero además cobra una importancia fundamental porque garantiza la existencia del bien para las generaciones futuras.

1. Los descubrimientos

Al mismo tiempo que transcurre la recuperación de los edificios, los restauradores de La Luz de las Imágenes recuperan los bienes patrimoniales muebles de las zonas donde actúa. No solo aquellos más importantes, patrimonialmente hablando, sino también los que puedan tener un valor sentimental para la comunidad.

En su recuperación de estas obras de arte, La Luz de las Imágenes ha aportado con sus actividades y descubrimientos nuevos datos sobre la historia del arte de los valencianos enriqueciendo así la cultura de todos.

Vamos a hacer aquí una pequeña selección de aquellos trabajos que permitieron importantes hallazgos históricos sobre el origen y autoría de las obras que hasta el momento de su restauración y estudio eran desconocidos. Los datos han sido recogidos de las distintas publicaciones editadas por la Fundación, así como de las notas de prensa que difundían a través de Presidencia de la Generalitat Valenciana.

- Durante el proceso de limpieza del retrato, que se creía anónimo, del primer obispo de Orihuela, Gregorio Gallo, se descubrió la firma de Alonso Sánchez Coello (1531-1588), pintor de cámara favorito de Felipe II y considerado como el mejor retratista del Renacimiento español.
- Durante la restauración de la tabla de la Santa Faz se halló el sello del pintor Luis de Morales (1510 -1586) conocido por el sobrenombre de El Divino.
- Adosado a otro lienzo se descubrió El Sueño de San Martín. La obra recuperada es el cuadro central de El Retablo de San Martín, de Juan de Ribalta.
- En el lienzo de la Santa Cena se desveló la inscripción “Vicente López, pintor de cámara de su majestad lo pinto en Valencia 1806”. Esta obra monumental del arte valenciano era muy poco conocida y había permanecido oculto durante siglos en un convento de clausura.
- Durante los trabajos de restauración de la capilla de la Mare de Déu dels Desemparats de Alcoi se descubrió el lienzo bocaporte de la Mare de Déu dels Desemparats, de principios del siglo XIX y de autor anónimo que se consideraba desaparecido.
- En la obra Misa de San Gregorio con Juicio Final, originaria de la localidad alicantina de Benirrama, La Luz de las Imágenes descubrió, debajo de unos repintes posteriores a su época, una escena del infierno con figuras humanas desnudas que representaban los pecados capitales. La recuperación de la pintura original permitió convertirla en una de las obras de mayor interés del arte valenciano de la Edad Media.

- La obra San Cristobal, de la catedral de Valencia, cuya autoría se creía anónima y realizada en el siglo XVIII, también recuperó su estado original tras quitarle la capa de repintes que contenía. La investigación realizada por historiadores y restauradores dató la obra en el siglo XV, en el periodo gótico internacional valenciano, y fue atribuida a uno de sus máximos representantes, Gonçal Peris Sarrià.
- El Retablo de Santa Águeda, restaurado con motivo de la última campaña de restauración desarrollada por La Luz de las Imágenes, fue otro de sus grandes descubrimientos. La obra, perteneciente al primer tercio del siglo XVI, se encontraba encastrada en la iglesia de la Virgen de las Nieves de la Pobla d'Alcolea, una pequeña pedanía de Morella, y constituía una de las pinturas de un antiguo retablo. Si importante fue la recuperación del conjunto de pinturas de la obra que se encontraban muy deterioradas, lo más significativo fue el descubrimiento de la escena completa del ático que permanecía oculta bajo un triple repinte.



Ilustración 98: Diferentes capas de repinte hasta la pintura original del ático del Retablo de Santa Águeda

- El levantamiento de los repintes en la escultura de la Virgen del Rosario, perteneciente a una parroquia de la provincia de Alicante, permitió datar su autoría en el siglo XV, doscientos años antes de lo que se creía hasta el momento de su intervención.
- Otro casi similar se dio con la escultura de San Gregorio, procedente de la ermita del mismo nombre de Burriana. Tras los estudios realizados se pudo comprobar que la talla fue creada en el siglo XVII, pero repintada en numerosas ocasiones, se llegaron a constatar catorce estratos de preparación para añadir los pigmentos. Dado el mal estado de las capas de pintura, el criterio de intervención determinó mantener la mejor conservada, que fue ejecutada en la primera mitad de siglo XX, respetando, conservando y documentando los estratos pictóricos más antiguos.
- La intervención en el Retablo de la Piedad, que presidía una de las capillas de la Colegiata de Santa María de Xàtiva, dejó al descubierto la imagen original de la obra, del primer cuarto del siglo XVI, lo que establecía una datación más antigua de lo que se creía hasta el momento.
- En la restauración de la iglesia parroquial de la Poble de Benifassà (Castellón) se encontró bajo un falso techo un artesonado gótico, del siglo XIV, que había permanecido oculto. Los restauradores de La Luz de las Imágenes recuperaron cada una de las doce piezas en las que se había fragmentado la obra, de más de nueve metros cuadrados, devolviéndole la imagen de cuando fue creado. La obra es de los pocos artesonados medievales que se conservan en la Comunidad Valenciana.

Esta relación es solo una muestra de lo que la recuperación patrimonial realizada por La Luz de las Imágenes ha contribuido al conocimiento histórico y cultural de la Comunidad Valenciana a través de las obras de arte mueble restauradas.

Los descubrimientos también se han producido en los bienes inmuebles restaurados, contribuyendo de la misma forma a la construcción de la historia de los valencianos. Solo recordaremos, dado que se ha tratado con anterioridad, el descubrimiento de las pinturas de la iglesia-fortaleza de Vinaròs que supuso recuperar el conjunto mural más importante de la Comunidad Valenciana, con más de 1.500 m².

Todas estas recuperaciones tienen un gran impacto cultural dado que afectan no solo al valor histórico, sino también al valor estético y simbólico.

2. El desarrollo de la cultura propia

Otro de los impactos que genera la activación del patrimonio entre los ciudadanos es el sentido de identidad o de pertenencia a un lugar. La literatura sobre esta cuestión (Benhamou F. , 2012), (Trosby, Economía y cultura, 2001) y los estudios de casos

desarrollados en Europa avalan esta afirmación (Consortio CHCfE, 2015). Todo ello está enraizado con el sentido de orgullo de los habitantes al conocer su historia y la importancia que tiene su patrimonio cultural. Por ello la intervención en los edificios y en las obras de arte debe ser comunicada y explicada a los ciudadanos para que asimilen y valoren su historia.

El patrimonio ayuda a las personas a aumentar su sentido de pertenencia y proporciona una fuente única y profunda de disfrute (Matarazzo, 1997) y conciencia a los ciudadanos y a los visitantes de sus valores estéticos, culturales e históricos (Mínguez García M. d., 2007).

En cuanto al impacto que sobre la comunidad residente tiene la actividad desarrollada por la Fundación sobre el refuerzo de su sentido de pertenencia o identidad local, según los datos con los que cuenta la institución, el interés varía según las poblaciones. Así, en los municipios más pequeños o en aquellos cuyo modelo desarrollado fue la puesta en valor de los edificios patrimoniales y las obras de arte de una sola población, el sentimiento de pertenencia y de identidad es mayor que en las poblaciones más grandes como Valencia, Castellón y Alicante. En las poblaciones de Segorbe, Orihuela, Xàtiva, Burriana, San Mateu, Vinaròs, Benicarló, Culla y Catí sus habitantes manifestaron que la exposición había hecho aumentar su sentimiento de identidad local al poder conocer y valorar su historia a través del patrimonio. En cambio, en la localidad de Alcoi, donde se les preguntó a sus ciudadanos sobre la disponibilidad a pagar por la permanencia de la exposición, los resultados fueron muy bajos.

Para divulgar entre los ciudadanos la importancia de su propia historia, La Luz de las Imágenes organizaba diferentes actividades relacionadas con los monumentos que se estaban restaurando o con los propios bienes muebles restaurados.

En las obras de restauración que se desarrollaron en las iglesias de Benicarló y Vinaròs, se organizaron visitas guiadas a las obras, un día a la semana, en las que arquitectos y restauradores explicaban a los ciudadanos los trabajos que iban desarrollándose, al tiempo que argumentaban las soluciones adoptadas.

Los grupos de visitas se organizaron en colaboración con los ayuntamientos de ambas ciudades una vez por semana, durante buena parte del tiempo que duraron las obras. La iniciativa fue un éxito y en pocas horas se completaban los grupos de visita. Para organizar la actividad las corporaciones municipales, a través de las oficinas de información, daban a conocer la posibilidad de participar en las visitas guiadas a las obras. Para no interrumpir los trabajos de restauración que se estaban ejecutando, estas se organizaban una vez finalizaba el horario laboral del personal de la obra. En estas visitas participaron 700 personas, el máximo cupo, durante los dos meses que se realizaron (Fundación de la Comunidad Valenciana La luz de las Imágenes, 2013).

Esta iniciativa se amplió a una jornada de puertas abiertas coincidiendo con el 9 d'Octubre, Día de la Comunitat Valenciana, con la idea celebrar el día institucional acercando su historia a los ciudadanos. La iniciativa fue respaldada por los habitantes de ambas poblaciones que visitaron las obras de forma masiva. Durante ese día más de

2000 personas participaron en las visitas, en grupos de 50, desde las 10,30 hasta las 14 horas de la mañana. En esta ocasión los visitantes no pudieron subir a los andamios como si lo hicieron durante los meses anteriores.



Ilustración 99: Los ciudadanos de Vinarós visitando las obras de restauración el 9 d' Octubre

Además de estas visitas a las obras de restauración, los responsables de La Luz de las Imágenes organizaron actividades en las poblaciones a las que pertenecían las obras muebles restauradas con el ánimo de dar a conocer a sus ciudadanos la importancia del patrimonio que guardaban en la historia de la Comunidad.

En la campaña de restauración con motivo de la exposición de Alcoi La Luz de las Imágenes desarrolló una campaña de concienciación en las poblaciones que habían prestado obra de arte para la exposición. El objetivo era hacer partícipes a las comarcas de L'Alcoià y El Comptat de la muestra que se desarrollada en Alcoi y de la importancia que tenía para la misma las obras de esos municipios.

Desde la Fundación se generó una estrategia de comunicación en la que se daba a conocer, mediante Notas de Prensa enviadas periódicamente a los medios, a través de Presidencia de la Generalitat, la procedencia de todas y cada una de las obras de arte que iban trasladándose al Taller de Restauración de la Fundación en Bétera.

Así mismo, toda la información que se elaboraba desde la Fundación sobre la exposición *Camins d'Art*, hacía hincapié en la participación de todas las poblaciones de las comarcas mencionadas. En este sentido, (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2009) la exposición de Alcoi estuvo compuesta por más de 250 obras de arte, entre pinturas, esculturas, tejidos, orfebrería y documentos procedentes de 36 poblaciones pertenecientes a las comarcas del Alcoià y el Comtat.

Un año más tarde, la gerente de la Fundación señalaba que los restauradores de la Fundación estaban restaurando en el centro de Conservación de Bétera, más de un centenar de obras de arte que formarán parte del itinerario expositivo. Las piezas restauradas proceden de 19 poblaciones: Alcoi, Alfara, Almudaina, Banyeres de Mariola, Beniarrés, Benimarfull, Biar, Bocairent, Castalla, Cocentaina, Fageca, Gaianes, Gorga, Millena, Muro de Alcoi, Orxa, Penáguila, Planes y Valencia (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2010).

La propia Fundación elaboró el material de difusión de la muestra (folletos, trípticos, etc) incluyendo un mapa de la zona en el que se mostraban las poblaciones que a través de sus obras de arte formaban parte de la exposición.

El Secretario Autonómico de Cultura, Rafael Miró visitó algunas de las poblaciones limítrofes de Alcoi que habían aportado obras a la muestra para dar a conocer el contenido de la exposición en las semanas previas a la inauguración. En sus visitas los responsables de la Fundación convocaban a los alcaldes de las poblaciones y a otros alcaldes de los municipios cercanos que también habían cedido sus obras de arte y que habían sido restauradas.

En este sentido la agencia de noticias Europa Press publicaba un comunicado (Europa Press, 2011) en el que daba cuenta de la visita de Rafael Miró a Bocairent y Planes para dar a conocer los contenidos de la exposición *Camins d'Art*. A esta convocatoria asistieron los alcaldes de Agres, Alfafara, Muro de Alcoi, Cocentaina, Almudaina, Benillu, Benimarfull, Facheca, Gaianes y Lorcha, además de los ediles de Bocairent y Planes”,

Las reuniones mantenidas, según el teletipo, se suman a las que se celebraron en Banyeres de Mariola, Biar y Gorga y que contó con la asistencia de alcaldes y representantes de Onil, Ibi, Tibi, Castalla, Cañada, Camp de Mirra, Beneixama, Millena, Quatretonda, Benifallim, Penáguila y Benilloba. En total participaron en esos encuentros los representantes de una treintena de municipios alicantinos.

Durante los encuentros, el secretario autonómico recordaba que la exposición sería uno de los grandes acontecimientos culturales del año y que daría a conocer el valioso patrimonio de más de treinta poblaciones cedieron obra para la exposición. También destacaba la “ejemplar manera” en la que los municipios se implicaron.

En la estrategia para que los ciudadanos de las comarcas cercanas a Alcoi se sintieran vinculados a la exposición, el equipo de la Fundación preparó documentación escrita y audiovisual sobre las obras prestadas y su proceso de restauración que se entregaban a los asistentes a estos actos para incidir en la importancia de su patrimonio tanto para su población como para explicar la historia de la Comunidad Valenciana.

Así mismo se les daba a todos los alcaldes 100 invitaciones para que los ciudadanos de estas poblaciones pudieran visitar la exposición de forma gratuita. Era otra forma de hacer que todas las poblaciones se sintieran partícipes de la muestra y no solo la ciudad de Alcoi que fue la que se llevó la mayor parte de la subvención de la Generalitat a través de la restauración de cinco edificios monumentales y muchas obras de arte.

El teletipo de la agencia de noticias fue publicado por la mayoría de los medios de comunicación en papel y en todos los medios digitales. También fue publicado en las páginas web de los municipios involucrados.

Una vez clausurada la exposición, los responsables de la Fundación: gerente y coordinador de las restauraciones de bienes muebles, diseñaron una estrategia mediante la cual las obras que habían sido restauradas eran acompañadas a sus lugares de origen en el momento de su devolución. La idea era dar a conocer los trabajos de restauración que se habían realizado para su restauración, y que los ciudadanos pudieran comprobar el antes y el después de la intervención (Navarro Bayarri J. L., 2014).

En esta ocasión se convocaba a los ciudadanos y a las instituciones propietarias de las obras para devolverlas a sus lugares de origen con todos los honores que merecían. Realizar estos actos era una manera de que los ciudadanos conocieran el origen, la historia y la importancia de sus obras, De esta forma se aumentaba su sentimiento de orgullo hacia sus orígenes, su historia y su cultura.

Al mismo tiempo, cuando las obras no procedían de los pequeños museos parroquiales, se les explicaba a los propietarios como debían manipularla y colocarlas para evitar su deterioro. Se les recomendaba siempre, en caso de las piezas procesionales, que se hicieran réplicas para proteger las originales (Navarro Bayarri J. L., 2014).

En sus actividades para fomentar la participación de los ciudadanos en el proyecto se desarrollaron dos concursos:

- De fotografía: Sobre el tema de *Paisajes Sagrados*. Además de la fotografía ganadora del concurso, se hizo una selección que fue expuesta en la sede de la ermita de San Pere de Castellfort.
- De dibujo: Se realizó entre los escolares de Orihuela para elegir la mascota de los talleres didácticos.

En cada una de las exposiciones, se elaboraba material audiovisual para reforzar y divulgar las particularidades culturales de las zonas en las que se intervenía y fomentar el orgullo de pertenencia a un grupo cultural. Este material formaba parte de la exposición dándole la misma significación que a las obras de arte.

Con este objetivo la Fundación realizó las siguientes películas:

- El Santo Cáliz de la catedral de Valencia y su recorrido histórico³⁰
- Las romerías del Maestrazgo.
- Los Paisajes del Maestrazgo (*Paisajes Sagrados*). Recorrido por el territorio y ermitas de la provincia de Castellón.
- Pedro de Luna: el Papa de Peñíscola.
- Historia de La Santa Faz de Alicante.
- La Luz de los Borja.
- Viaje literario a los conventos de Xàtiva.
- Urbanismo y arquitectura de Xàtiva.
- Expresiones artísticas en la sotogobernación de Xàtiva.
- Apreciaciones literarias sobre La Plana y el Mijares.
- Paolo de San Leocadio. Una figura clave de la pintura valenciana del Renacimiento.
- Reconstrucción de la iglesia del Salvador de Burriana.
- Reconstrucción histórica de la concatedral de Castellón.
- El Barroco valenciano.
- Los gremios y los santos protectores.
- iglesias, capillas y ermitas de Alcoi
- Los Reyes de Oriente. Orígenes de una tradición.
- El esplendor del Maestrazgo.
- Vinaròs brilla con su propia luz.³¹
- Arciprestal de Vinaròs. Historia y desarrollo de un templo fortaleza.

A la recuperación patrimonial se añade el valor de la conciencia a los ciudadanos y a los visitantes de los valores estéticos, culturales e históricos de su entorno (Mínguez García M. , 2007).

Además de la recuperación de las obras de arte y de los monumentos, la Fundación La Luz de las Imágenes llevó a cabo una amplia campaña de recuperación musical con la grabación de obras inéditas de autores valencianos. La mayor parte de las piezas fueron interpretadas por el Coro de la Generalitat Valenciana dirigido por el maestro Francisco Perales. En el disco editado en la exposición de Alcoi, el Coro fue dirigido por Jordi Bernàcer, nacido en esa localidad y el Coro Catedralicio de Valencia, dirigido por José Climent (coordinador de todos los discos editados por la Fundación y transcriptor de todas las obras seleccionadas). José Climent, además de ser el fundador del Coro Catedralicio, es canónigo prefecto de música sacra de la catedral de Valencia, de la que ha sido organista primero durante 30 años y autor de centenares de composiciones religiosas. Es el musicólogo que más temas musicales ha estudiado, transcrito y

³⁰ Este audiovisual, realizado para la exposición "Sublime" ubicada en la catedral de Valencia, fue expuesto en la Capilla del Santo Cáliz y hacía un repaso histórico del recorrido de la reliquia hasta llegar a Valencia. Dada la técnica informática utilizada para su reproducción, en la actualidad no se conserva ninguna copia del mismo.

³¹ En este audiovisual se hacía un recorrido por los artistas más importantes de Vinaròs a lo largo de su historia y su influencia en la historia del arte.

publicado de la Comunidad Valenciana y es el autor de la catalogación de los archivos musicales de las tres catedrales valencianas.

En sus 15 años de vida La Luz de las Imágenes editó 9 discos recuperando la obra inédita de los siguientes autores:

- *Música de la catedral de Segorbe* (Música de la catedral de Segorbe. Transcripciones de José Climent, 2001)
 - o Ginés Pérez (1548-1600)
 - o F. Juan de Azín (finales s. XVI)
 - o Juan Bautista Comes (ca. 1584-1643)
 - o Tomás Luís de Vitoria (ca. 1540-1611)
 - o Gracián Babán (¿-1675)
 - o Marcello Settimio (¿-1655)
 - o Jalón (s. XVII).
 - o Miguel Monchiu Panzano

- *Música de la catedral de Orihuela* (Música de la catedral de Orihuela. Transcripciones de José Climent, 2003)
 - o Francisco Cabo (1768-1832)
 - o Ginés Pérez (1548-1600)
 - o Vicente García Velcaire (1593-1650)
 - o Roque Montserrat (finales s. XVII-XVII)
 - o Juan Bautista Comes (1582-1643)
 - o Matías Navarro (1670-1727)

- *Paisajes Musicales* (Paisajes Musicales. Transcripciones de José Climent, 2005)
 - o Manuel de León (1580-1632)
 - o Francesc Morera (1731-1793)
 - o Vicent García Julbe (1903-1997)

- *Alacant Sacro Musical* (Alacant Sacro Musical. Transcripciones de José Climent, 2006)
 - o Miquel Crevea Cortés (1837-1862)
 - o Manuel de León (1580-1632)
 - o Agustín Iranzo (S. XVIII)
 - o Pascual Fuentes Alcazer (1721-1768)
 - o José Aleyxandre (¿-1832)

- *La Llum Musical Xativina* (La LLum Musical Xativina. Transcripciones de José Climent, 2007)

- Aniceto Baylón (¿-1684)
 - Matías Veana (1656-1708)
 - Manuel Narro (1729-1776)
 - Juan Cuevas (1782-1855)
 - José Morata (1769-1840)
 - Juan Cuevas
- *Espais de Llum Musical* (Espais de Llum Musical. Transcripciones de José Climent, 2008)
- José Pradas Gallén (1689-1757)
 - Francesc Morera Cots (1731-1793)
 - Antonio Montesinos Milo (1754-1822)
 - Vicente Ripollés Pérez (1867-1943)
 - Vicente Enrique Tarancón (1907-1994)
- *La Gloria Musical del Barroco* (La Gloria Musical del Barroco. Transcripciones de José Climent, 2009)
- Joan Cabanilles (1644-17129)
- *Camins d'Art Musical* (Camins d' Art musical. Selección de obras José Climent, 2011)
- José Espí Ulrich (1840-1905)
 - Julio Laporta Hellín (1870-1928)
 - Jose Enrique García Muní (1854-1894)
 - Francisco Bordera (1800-1860)
 - Rafael Casasempere Juan (1909-1997)
 - Juan Cantó Francés (1856-1903)
 - Amando Blanquer Ponsada (1935-2005)
- *La Música de Pulchra Magistri* (La Música de Pulchra Magistri. Transcripciones y selección de obras José Climent, 2013)
- Josep María Peris Polo (1889-1936)
 - Vicente García Julbe (1903-1997)
 - Juan Antonio Nin Serra (1804-1867)
 - Vicente Feliu Roig (1899-1991)

En el estudio sobre el impacto socioeconómico de La Luz de las Imágenes realizado durante la exposición *Camins d'Art*, los visitantes a la muestra reconocieron un impacto muy elevado. Según las encuestas, en una escala propuesta del 1 al 10 las personas que acudieron a la exposición reconocen impactos alrededor del 7 en la dimensión espiritual y religiosa y por encima del 8 en el caso del impacto estético o cognitivo, lo que supone valores muy elevados. La dimensión de impactos se puede considerare en toda su extensión si tenemos en cuenta que en el conjunto de las 10 exposiciones realizadas ha habido más de 4 millones de visitantes. (Rausell, Marco-Serrano, & Montagut, 2012).

3. Los efectos multiplicadores en la cultura

Además de las actividades culturales que genera la propia Fundación La Luz de las Imágenes por sí misma que se suman a las de restaurar y exponer, su puesta en marcha genera actividades creativas ajenas a la misma que enriquecen el sector cultural:

- Concierto del órgano barroco de Vila-real a cargo de Juan de la Rubia grabado en directo en la iglesia arciprestal de Vila-real (Concierto inaugural del órgano barroco de Vila-real, 2008)
- Con motivo de la campaña de restauración desarrollada en la localidad de Vinaròs, el Ayuntamiento de la ciudad encargó al compositor Oscar Senén la composición de una obra sinfónica con el nombre de *La Llum de les Imatges*. La pieza fue estrenada a cargo de la Banda Sinfónica de la Societat Musical “La Alianza”, dirigida por el propio autor de la pieza, en el concierto dedicado a Santa Cecilia, el 22 de noviembre de 2014.

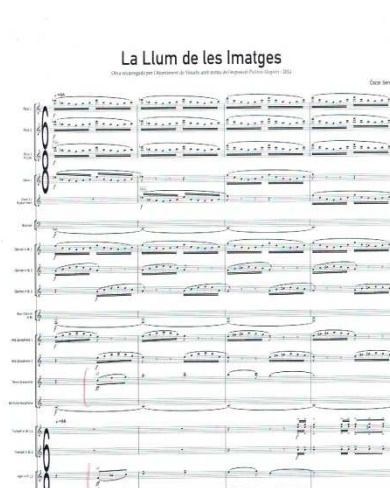


Ilustración 100: Primera página de la obra sinfónica de Oscar Senén, *La Llum de les Imatges*

- El Ayuntamiento de Benicarló organizó, durante el periodo de la exposición *Pulchra Magistri*, un ciclo de conciertos que se realizaron en el interior de la iglesia de San Bartolomé (Ayuntamiento de Benicarló, 2014)
- El Ayuntamiento de Cocentaina invitó a la Fundación La luz de las Imágenes a participar en la Fira de Tots Sant para que organizara una pequeña muestra de la exposición *Camins d'Art*, en el Palau Ducal. Exposición que, en solo tres días, fue visitada por cerca de 60.000 personas.




Los técnicos de la Fundación La luz de las Imágenes colaboraron con otras instituciones culturales en la mejora de sus museos e instalaciones (Fundación La Luz de las Imágenes, 2014):

- Organización de las nuevas salas y montaje de la exposición permanente del Museo del Almudín de Xàtiva en la sede de La Casa de la Enseñanza, edificio cuya primera fase de restauración fue realizada por La Luz de las Imágenes.
- Producción, diseño, transporte y montaje de la exposición itinerante *Escultura sobre papel, bocetos de imaginería valenciana (1939-1965)* organizada por el Consorcio de Museos de la Generalitat Valenciana.
- Diseño museográfico y montaje del Museo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Bocairent.

Así mismo, en el Centro de Restauración y Conservación de Bienes Muebles de la Fundación fueron restauradas 34 obras, la mayoría de grandes dimensiones, pertenecientes al Museo de Bellas Artes de Valencia y que algunas de ellas no formaban parte de ninguna de las exposiciones programadas. Hemos podido recoger un informe inédito en el que se da cuenta desde el departamento de Historia a la gerente de “Otras obras del Museo San Pio V de Valencia restauradas por la Fundación La Luz de las Imágenes en los últimos 10 años” estas fechas se referían a los años 1999-2010.

**OTRAS OBRAS DEL MUSEO SAN PIO V DE VALENCIA
RESTAURADAS POR LA FUNDACIÓN LA LUZ DE LAS IMÁGENES
EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS**

LA GLORIA DEL BARROCO Valencia 2009-2010

Obra	Imagen
<p>CRISTO ANUNCIA LA MUERTE A SANTO DOMINGO DE GUZMÁN</p> <p>Apolinario Larraga († ca. 1735)</p> <p>Óleo sobre lienzo</p> <p>215 × 470 cm</p> <p>1691</p> <p>Museo de Bellas Artes San Pío V</p> <p>Valencia</p>	
<p>SAN LUIS BERTRÁN BAUTIZANDO A LOS INDIOS</p> <p>Acisclo Antonio Palomino de Castro y Velasco (Bujalance [Córdoba], 1653 - Madrid, 1726)</p> <p>Óleo sobre lienzo</p> <p>208 × 149 cm</p> <p>Ca. 1700</p> <p>Museo de Bellas Artes San Pío V (inv. general 4243)</p> <p>Valencia</p> <p>Colección Real Academia de San Carlos</p>	
<p>SANTO TOMÁS DE AQUINO INVITADO A LA MESA DE SAN LUIS, REY DE FRANCIA</p> <p>Evaristo Muñoz (Valencia, 1684-1737)</p> <p>Óleo sobre lienzo</p> <p>210 × 421 cm</p> <p>1729</p> <p>Museo de Bellas Artes San Pío V</p> <p>Valencia</p>	

“ESPAIS DE LLUM” Burriana, Vila-real y Castellón 2008-2009

Obra	Imagen
<p>CORONACIÓN DE LA VIRGEN POR LA SANTÍSIMA TRINIDAD</p> <p>Luis Planes</p> <p>Óleo sobre lienzo</p> <p>275 x 141,5 cm</p> <p>Principios del siglo XIX</p> <p>Museo de Bellas Artes San Pío V</p> <p>Valencia</p>	 A religious oil painting depicting the Coronation of the Virgin Mary. The Virgin Mary stands centrally, wearing a white gown and a blue mantle, with her hands clasped in prayer. She is being crowned by the Holy Spirit, represented as a dove, and the Father, shown as an elderly bearded man with a halo. The Son of God is also present, holding a cross. The scene is surrounded by cherubs and angels in a heavenly setting.
<p>DESCANSO EN LA HUÍDA A EGIPTO</p> <p>Atribuido a Domingo Saura</p> <p>Óleo sobre lienzo</p> <p>237 x 179 cm</p> <p>Último tercio del siglo XVII</p> <p>Museo de Bellas Artes San Pío V</p> <p>Valencia</p>	 A religious oil painting depicting the Rest on the Flight into Egypt. The Virgin Mary is seated on the left, holding the infant Jesus. The Holy Family is shown in a landscape with a dark, stormy sky. An angel is visible in the upper part of the scene, and a figure is seated on the ground in the foreground, possibly a shepherd or a traveler.

LOS MÁRTIRES JESUITAS DEL JAPÓN

Pedro García Ferrer (Alobras [Teruel], 1583-1660)

Óleo sobre lienzo

344 x 221 cm

1629

Museo de Bellas Artes San Pío V

Valencia





“LUX MUNDI” XÀTIVA 2007-2008

Obra	Imagen
<p>SAN ISIDRO LABRADOR</p> <p>Francisco Ribalta (Solsona, 1565-1628)</p> <p>Óleo sobre lienzo</p> <p>182 x 112'5 cm</p> <p>Siglos XVI-XVII</p> <p>Procedencia: Convento de Santo Domingo</p> <p>Valencia</p> <p>Museo de Bellas Artes San Pío V</p> <p>Valencia</p>	
<p>LA TRINIDAD</p> <p>Vicente Requena “el joven”</p> <p>Óleo sobre tabla</p> <p>82 x 91'5 cm</p> <p>Siglos XVI-XVII</p> <p>Procedencia: Monasterio de San Miguel de los Reyes Valencia</p> <p>Museo de Bellas Artes San Pío V</p>	

<p>APROBACIÓN POR HONORIO III DE LA ÓRDEN DOMINICA</p> <p>“Discípulo joanesco de Montesa” (c. 1510-c.1570)</p> <p>Óleo sobre tabla</p> <p>198 x 180 cm</p> <p>ca. 1530-1540</p> <p>Museo de Bellas Artes San Pío V</p> <p>Valencia</p>	
<p>APARICIÓN DE LA VIRGEN A SANTO DOMINGO ENTREGÁNDOLE EL HÁBITO</p> <p>“Discípulo joanesco de Montesa” (c. 1510-c.1570)</p> <p>Óleo sobre tabla</p> <p>198'5 x 181 cm</p> <p>ca. 1530-1540</p> <p>Museo de Bellas Artes San Pío V</p> <p>Valencia</p>	

<p>ORDALÍA EN FANJEAUX</p> <p>“Discípulo joanesco de Montesa” (c. 1510-c.1570)</p> <p>Óleo sobre tabla</p> <p>198 x 182'5 cm</p> <p>ca. 1530-1540</p> <p>Museo de Bellas Artes San Pío V</p> <p>Valencia</p>	
<p>SANTO DOMINGO ENTRE SAN PEDRO Y SAN PABLO</p> <p>“Discípulo joanesco de Montesa”(c.1510-c.1570)</p> <p>Óleo sobre tabla</p> <p>176,5 x 160 x 2,2 cm</p> <p>ca. 1530-1540</p> <p>Museo de Bellas Artes San Pío V</p> <p>Valencia</p>	

"SUBLIME" Valencia 1999

Obra	Imagen
<p>RETRATO DE ANTONIO MUÑOZ DEGRAIN</p> <p>Miguel Blay</p> <p>Mármol blanco</p> <p>64,5 x 38,5 x 10 cm</p> <p>1912</p> <p>Museo de Bellas Artes San Pío V</p> <p>Valencia</p>	 A white marble bust of Antonio Muñoz Degrain, shown in profile facing right. The bust is mounted on a simple rectangular base. The sculpture captures the man's features with a high forehead and a slight smile.
<p>SAN VICENTE MÁRTIR Y SAN VICENTE FERRER</p> <p>Anónimo</p> <p>Óleo sobre tabla</p> <p>2,64 x 1,79 cm</p> <p>Siglo XVI</p> <p>Museo de Bellas Artes San Pío V</p> <p>Valencia</p>	 A painting depicting two saints. On the left, San Vicente Mártir is shown in a black and white habit, pointing towards the right. On the right, San Vicente Ferrer is shown in a red and gold robe, holding a large wooden staff. The background features a landscape with a building and a sky with Latin text: "FIRMETE DEVM ET DATI ILLI BRONCHI" and "VICENTE DE GRAIN".

EXEQUIAS DEL BEATO GASPAR BONO

Mariano Salvador Maella (Valencia, 1739-Madrid, 1819)

Óleo sobre lienzo

427 x 242 cm

1787

Museo de Bellas Artes San Pío V

Valencia



SAN JERÓNIMO

Miguel Joan Porta

Óleo sobre tabla

148 x 72 cm

Siglos XVI-XVII

Museo de Bellas Artes San Pío V

Valencia



APARICIÓN DE LA VIRGEN A SAN PEDRO NOLASCO EN EL
CORO DEL CONVENTO DE BARCELONA

Jerónimo Jacinto de Espinosa

Óleo sobre lienzo

315 x 270 cm

1661

Museo de Bellas Artes San Pío V

Valencia



SAN LORENZO Y SAN VICENTE MÁRTIR, DIÁCONOS

Anónimo. Círculo de Jerónimo Jacinto de Espinosa

Óleo sobre lienzo

150 x 111 cm

Segundo tercio del siglo XVII

Museo de Bellas Artes San Pío V

Valencia



VISIÓN DE SAN IGNACIO

Jerónimo Jacinto de Espinosa

Óleo sobre lienzo

425 x 298 cm

ca. 1631

Museo de Bellas Artes San Pío V

Valencia



Desde el año 2010 hasta la extinción de la Fundación, en diciembre de 2014, los restauradores de la institución continuaron con la colaboración establecida con el Museo de Bellas Artes restaurando las obras de su colección (Europa press, 2014).

El estudio sobre el impacto económico de La luz de las Imágenes establece el principal sector beneficiado por su actividad económica es el propio sector cultural (57,4%).

Otra actividad con un gran impacto cultural y social a destacar realizada por La Luz de las Imágenes tuvo lugar en la campaña *Paisajes Sagrados* (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2005).

Coincidiendo con la llegada del otoño, la Fundación abrió una nueva sede que se integraba al recorrido expositivo: el monasterio de Santa María de Benifassà, fundado por el rey Jaime I el 22 de noviembre de 1233, convirtiéndose en el primer convento cisterciense del Reino de Valencia. Los monjes bernardos lo habitaron durante 600 años hasta la exclaustración de 1835. Así se inició un proceso de expolio que se frenó, en parte, al ser declarado Monumento Histórico-Artístico Nacional en 1931. En 1955 fue adquirido por la Diputación Provincial de Castellón, institución que en 1959 cedió su uso para la instalación de una cartuja femenina.

Dado el carácter de clausura del monasterio, su visita estaba restringida, por las propias monjas que lo habitan, a un solo día a la semana, los jueves de 13 a 15 horas. La Fundación suscribió un convenio (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2003) con la Orden de la Cartuja para abrir tres días a la semana. Además del jueves los ciudadanos que deseaban visitar la Cartuja podían hacerlo también los martes y sábados de 11 a 13 horas.

Limitada su visita desde 1966, la exposición *Paisajes Sagrados* se ha propuesto, en la medida de lo posible, facilitar el acceso a la Cartuja, gracias a un acuerdo que amplía de manera excepcional el horario de apertura durante los meses de septiembre, octubre y noviembre. La presencia de público no puede alterar la vida de la comunidad, por tanto, solamente se puede visitar la zona de entrada y la iglesia. Un recorrido que, sin duda, se convierte en una ventana para el conocimiento dada la importancia histórica y cultural del monasterio (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2005).

3. Los efectos sobre la dimensión social

En nuestro marco de investigación ya hemos comentado que los cuatro ámbitos fundamentales en los que se basan los estudios sobre el impacto de la actuación en el patrimonio cultural pueden estar relacionados entre sí y alguno de sus aspectos pertenecer a más de un ámbito (método holístico). En nuestra opinión esta relación o compartimento ocurre en mayor medida en los ámbitos social y cultural dado que a ambos pertenecen diferentes aspectos de una misma realidad.

El ejemplo más claro es, sin duda, la educación, donde el patrimonio cultural juega un papel fundamental en la comprensión de la historia y en la relación entre las culturas, una cuestión muy a tener en cuenta en los momentos actuales. Por tanto, las actividades educativas y pedagógicas relacionadas con el patrimonio cultural pueden analizarse tanto desde el punto de vista cultural como social.

En nuestro caso hemos decidido situarlo en el ámbito de la dimensión social, dado que entendemos que el patrimonio puede ayudar a comprender la sociedad actual como resultado de un proceso de evolución histórica, proceso del cual el patrimonio constituye una herencia que vincula raíces culturales y tradiciones, permite valorar los cambios y las continuidades de las maneras de vivir, de las mentalidades, de los gustos estéticos, de la organización política, económica y social (González Monfort, 2008). Así mismo, el patrimonio está asociado a los valores sociales al ser considerado un elemento de cohesión social y de adhesión colectiva a los referentes sociales (Benhamou F. , 2012).

El patrimonio cultural por sí mismo está muy vinculado a los valores sociales, ya que es la sociedad la que decide que es lo que se considera patrimonio y debe ser utilizado como un recurso educativo que pueda ayudar a crear conciencia histórica en los jóvenes,

ya que su aprendizaje les permitirá comprender mejor el pasado que los rodea, valorar la historicidad del presente y participar conscientemente en la construcción de su futuro personal y social.

El trabajo desarrollado por La Luz de las Imágenes en las diferentes zonas en las que actuaba activaba el valor de los bienes patrimoniales, identificándolos como elementos importantes del pasado. Pero su labor no acababa aquí. En la segunda etapa de recuperación patrimonial: las exposiciones, se divulgaba la historia a través de las obras de arte y también de los edificios restaurados. Contenido y contenido se convertían en material didáctico de divulgación de la historia del pueblo valenciano, haciendo trascendente el pasado que explica el presente.

No olvidemos que el reto de la formación es uno de los grandes desafíos que se plantea hoy en día en todos los foros sobre patrimonio y el debate se centra en la necesidad de introducir esta materia en los planes de estudios de las enseñanzas primaria y secundaria e incluso en el bachillerato. Hay numerosos estudios, que ya se han referenciado con anterioridad, sobre educación patrimonial que señalan la importancia que tiene para el aprendizaje de muchas áreas de conocimiento la interacción directa con los bienes patrimoniales.

1. La participación en la activación del patrimonio

La voluntad de acercar y abrir el patrimonio cultural, su puesta en valor y su historia al alcance de los escolares y de la sociedad fue mostrada por la Fundación La Luz de las Imágenes a partir del año 2001. En la segunda campaña de restauración, y a través de la exposición *Desconocida. Admirable*, desarrollada en la localidad de Segorbe en el año 2001 (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2001), se editaron Guías didácticas, destinadas a profesores y alumnos, para que, una vez visitada la exposición o previamente a la visita, pudieran ser trabajadas en el aula. Al mismo tiempo, se abrieron Talleres didácticos para que, mediante actividades lúdicas, comprendieran la importancia que tiene el pasado y la preservación del patrimonio cultural para comprender quienes somos y las señas de identidad como sociedad y así, tal como señaló el Consejo de Europa (Consejo de Europa. Comité de Ministros, 1998), utilizar las actividades pedagógicas del patrimonio para dar sentido al futuro mediante una mejor comprensión del pasado.

La labor de divulgación en las exposiciones se ampliaba con los talleres didácticos de cada una de las muestras destinados a grupos de escolares y a adultos, ya que se considera fundamental para avanzar en la conservación del patrimonio y su utilización como motor de desarrollo una buena formación, no solo de especialistas sino también y muy especialmente, de los niños y los jóvenes. No se puede conservar el patrimonio si no se conoce, es por ello que los organismos nacionales e internacionales vinculados al patrimonio se esfuerzan en proponer materiales y experiencias para los más jóvenes

interactúen con el patrimonio cultural (Instituto del Patrimonio Cultural de España, 2014) (UNESCO, 2005)

En el apartado de la Aplicación de la Pedagogía del Patrimonio, el Consejo de Europa, recomienda una sensibilización para que el personal encargado del patrimonio enseñe a valorarlo y respetarlo (Consejo de Europa. Comité de Ministros, 1998). En La Luz de las Imágenes, restauradores, historiadores, pedagogos y arquitectos transmitieron *in situ* sus conocimientos a todo tipo de grupos que estaban formados tanto por escolares como por adultos, a través las exposiciones y de los talleres didácticos, facilitando la participación del público en general.

En los talleres didácticos, ubicados en alguno de los edificios restaurados, los asistentes, a través de herramientas manuales y multimedia, conocían los pormenores de las restauraciones desarrolladas, además de la historia de la Comunidad. Las actividades didácticas eran preparadas por los historiadores de la institución, junto a los restauradores (Navarro Bayarri J. , 2014). Una de las actividades consistía en acercar las técnicas de restauración a los grupos de visitantes. Por los talleres didácticos pasaron más de 370.000 personas.³²



Ilustración 101: Restauradores e historiadores acercaban a los visitantes del Taller didáctico permanente las técnicas de restauración.

En el año 2012 la institución creó un taller didáctico permanente en el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Muebles atendido por los restauradores e historiadores de la Fundación. La asistencia a estas actividades didácticas permitía que la población asistente (escolares y adultos) pudiera seguir personalmente el proceso de restauración de las piezas de bienes muebles y posteriormente desarrollar actividades manuales y multimedia relacionadas con el área de interés escogida: dorado, escultura en piedra, talla de madera, reintegración cromática, pintura mural, técnicas artísticas y textil.

³² Estos datos han sido aportados por la Fundación La Luz de las Imágenes y estaban reflejados en las notas de prensa enviadas desde la Generalitat Valenciana.

En estos talleres permanentes participaron en dos años alrededor de 10.000 personas en su mayoría pertenecientes a centros escolares y a universidades populares.

Según hemos podido comprobar, en sus 15 años de existencia, la institución desarrolló una amplia base de datos sobre asociaciones, centros escolares, universidades populares, parroquias, centros de la tercera edad o agencias de viajes y tour operadores con la finalidad de atraer visitantes y acercar el patrimonio a todo tipo de públicos.



Ilustración 102: Visita especializada para personas con discapacidad visual.

2. El cambio social

El impacto social que genera la actuación en el patrimonio cultural se observa en los cambios sociales originados y en muchos casos estos cambios provienen de los efectos económicos, pero también de la puesta en valor, a través del patrimonio, de las habilidades, oficios tradicionales o productos artesanales que cobran valor con la recuperación patrimonial.

El reconocimiento del patrimonio como un hecho exclusivo de una comunidad hace que sus ciudadanos se sientan partícipes del mismo como referente de su cultura. Entre los efectos directos sociales de la recuperación patrimonial está su contribución a aumentar el bienestar psicológico de la comunidad, lo cual repercutirá en cambios sociales positivos. También contribuye a mejorar su sensibilidad.

El patrimonio puede desempeñar un papel clave en la regeneración urbana y rural, que afecta no solo a los aspectos físicos sino también a la renovación social, incluso la mejora del entorno histórico podría contribuir a la inclusión social de una manera más

indirecta, como un lugar donde la regeneración física y económica o la renovación del barrio pueden ocurrir, lo que a su vez puede conducir a una mejora del capital social de la zona. (Pendlebury, Townshend, & Gilroy, 2004) citado en CHCfE, 2015.

La actuación de La Luz de las Imágenes ha ocasionado cambios sociales importantes en aquellas ciudades pequeñas por las que ha pasado mejorando la vida de las personas que conforma la comunidad, pero quizá el caso más significativo tuvo lugar en la ciudad de Alcoi, una población de tipo medio de la Comunidad Valenciana en cuanto a número de habitantes se refiere.



Ilustración 103: Aspecto de la Capilla de la Mare de Déu dels Desemparats antes de la restauración de La Luz de las Imágenes.

La actuación de la Fundación fue la puesta en valor de un edificio de propiedad municipal ubicado en una de las zonas más degradadas de la ciudad pero que en la antigüedad había sido un enclave importante en la historia de la población. El Ayuntamiento había iniciado algunas actuaciones para mejorar las condiciones de la zona que no habían obtenido resultados. Tras la restauración del edificio y la puesta en valor del entorno que lo rodeaba el Ayuntamiento decidió limpiar y adecuar algunos solares de la zona donde los traficantes del menudeo de drogas hacían su negocio. La rehabilitación de los edificios llevada a cabo por La Luz de las Imágenes, permitió

también que la corporación municipal derribara un edificio en ruinas de la zona. Las fachadas medianeras del barrio fueron saneadas y pintadas, cambiando absolutamente la imagen del barrio. Además, el inicio de la exposición, que se prolongó durante once meses, atrajo a miles de visitantes que pasearon por el lugar. La actuación de la Fundación en el edificio patrimonial activo iniciativas municipales en los alrededores que modificaron la imagen social de la zona.

En la actualidad el edificio, la capilla de la Mare de Déu dels Desemparats, se ha convertido en el Casal de Nadal, un museo dedicado a los Reyes Magos y a las tradiciones navideñas de la población. Hay que señalar que la Cabalgata de los Reyes Magos de Alcoi está considerada la más antigua de España y está declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional.

La ciudad de Segorbe es otro ejemplo de cómo la actuación en la recuperación patrimonial, mejora las condiciones sociales de una población. Aunque es cierto que los impactos en la dimensión social se aprecian a corto y largo plazo, en esta pequeña población de la provincia de Castellón ya se pueden comprobar los resultados.

En primer lugar, la campaña de restauración patrimonial desarrollada en Segorbe supuso el inicio de la recuperación cultural de la población, con un rico pasado histórico y sede catedralicia hasta pasada la mitad del siglo XX. La apertura de la exposición, con la llegada de miles de visitantes, hizo prosperar el municipio tanto turística como cultural y socialmente hasta la actualidad.

El Ayuntamiento emprendió acciones para aumentar las dotaciones culturales de la población (creación de nuevos museos) y encontrar financiación para recuperar otras valiosas piezas del patrimonio de la ciudad como la muralla medieval y sus torres, cuya primera actuación: excavaciones arqueológicas, la recuperación de 70 m de lienzo de la muralla y de dos torres cuadrangulares fueron financiadas por la Fundación.

En la actualidad Segorbe es la población de la Comunidad Valenciana con mayor número de museos en su centro histórico.

Tras el paso de La Luz de las Imágenes el Ayuntamiento puso en marcha el Plan de Rehabilitación de Viviendas en la zona amurallada de la ciudad gestionando ayudas de la conselleria de Infraestructuras en las que se concedían subvenciones del 50% del proyecto para la restauración de fachadas y el 20% para las reformas del interior. Según los datos aportados por la corporación municipal, con estas ayudas se restauraron más del 60% de las viviendas del casco histórico. La población vio como sus casas cobraban valor tras haber sido restauradas y podían venderse con facilidad, lo cual permitió que el casco histórico no se deshabitara. Muchas de las personas que habían dejado sus viviendas volvieron, evitando el despoblamiento del casco histórico, según los datos aportados por el alcalde de la localidad (Calvo, 2015).

Poco antes de que La Luz de las Imágenes llegara a Segorbe la corporación municipal había iniciado un Plan estratégico para invertir en turismo como herramienta clave de la economía de la población. La llegada de la Fundación fue fundamental para su arranque definitivo.

El impulso dado con la activación del patrimonio de la ciudad hizo que se le diera un mayor valor y se cumpliera lo que marcaba el nombre de la exposición: Desconocida-Admirable. Según Rafael Calvo, quien fuera alcalde de la localidad durante 28 años, hasta las elecciones de 2015, Segorbe era la gran desconocida de la provincia de Castellón hasta que llegaron los visitantes de la muestra que descubrieron todo el patrimonio que ella contenía.

Aprovechando la campaña de restauración, el Ayuntamiento emprendió acciones urbanas para la mejora de las calles y plazas de la zona histórica adecuando, iluminando y adoquinando íntegramente todas sus calles. También se construyó un parking subterráneo que mejoró la calidad de vida de los vecinos del barrio histórico. Así mismo se abrió en la zona el Museo del Aceite y se habilitaron apartamentos turísticos para mejorar las infraestructuras hoteleras de la zona.

Tanto la Diputación de Castellón como el propio Ayuntamiento abrieron en el casco histórico oficinas de gestión administrativa con lo que se ha convertido en un enclave socio-administrativo-turístico y cultural muy importante.

La corporación municipal puso en marcha una campaña de exención de tasas para aquellas empresas que quisieran abrir negocios nuevos en el casco antiguo de la ciudad, a los autónomos, además, se les concedía una ayuda de 600 euros para que se instalaran en la zona. Según el Ayuntamiento, con esta iniciativa se han abierto negocios de restauración para atender a los turistas que visitan a diario los monumentos y museos del centro histórico. En cambio, no se ha utilizado para otro tipo de negocio.

Otro dato a tener en cuenta es el aumento del número de habitantes de la población de forma significativa en los últimos años. Cuando comenzaron las obras de restauración emprendidas en Segorbe la ciudad contaba con 7.778 vecinos. En el año 2014 la cifra llega a 9.233 (Instituto Nacional de Estadísticas, 2001 y 2014).

El vuelco en la vida de la población fue tal que el Ayuntamiento denominó a una de sus calles La Luz de la Imágenes en homenaje al desarrollo turístico, económico, social y cultural que ha supuesto para la población las actuaciones desarrolladas en el año 2001 a raíz de la exposición Desconocida-Admirable.

En el año 2000 la Oficina de Turismo de Segorbe registró 5.570 turistas. Un año más tarde la cifra se triplicó (la exposición abrió sus puertas a final del mes de septiembre), 14.527. En la actualidad, el dato de 2104 se sitúa en los 23.184 turistas que han solicitado información turística en la Oficina de la localidad (Oficina de Turismo de Segorbe, 2015).



Ilustración 104: Los vecinos y el Ayuntamiento de Segorbe junto a La Luz de las Imágenes adecuaron calles y plazas para recibir a los visitantes de la exposición Desconocida-Admirable.

“La Luz de las Imágenes en Segorbe supuso un punto de inflexión en el municipio, un antes y un después, que abrió los ojos a todo el patrimonio que hay en la localidad, su calidad y la posibilidad de vivir de ello” (Oficina de Turismo de Segorbe. Vanesa Berbís, 2105).

El Ayuntamiento y la población aprovecharon el impulso dado por la Fundación para avanzar socialmente utilizando la inversión realizada en el patrimonio de la ciudad. “Sin La Luz de las Imágenes no hubiera sido posible” (Calvo, 2015).

En Orihuela la actuación de La Luz de las Imágenes supuso la recuperación de los edificios históricos más importantes de la población y la puesta en valor de todo el centro histórico de la ciudad. Además de las actuaciones en el patrimonio ejecutadas por la Fundación, el Ayuntamiento de la localidad emprendió acciones urbanas de regeneración de zonas degradadas. El municipio invirtió en el adecentamiento y mejora de las calles, (asfaltado, iluminación, jardinería...), una inversión que hoy sigue presente. En el recorrido expositivo se incorporó el convento de Santo Domingo que fue totalmente recuperado por la institución, ubicado en una zona alejada del centro histórico, pero que tanto el Ayuntamiento de la población como la Generalitat tenían interés por promocionarlo, dado que allí también se encontraba la Casa natal de Miguel Hernández.

Las autoridades locales de la población han manifestado el importante cambio habido en Orihuela desde el paso de La Luz de las Imágenes que atrajo a miles de visitantes. “La Luz de las Imágenes supuso un cambio fundamental en la vida social y cultural de la

ciudad” (Ferrando, 2015) según la que fuera concejal de cultura y más tarde alcaldesa de la localidad.

Hay que recordar que en Orihuela La Luz de las Imágenes restauró cinco monumentos nacionales: Palacio Episcopal, catedral, iglesias de las santas Justa y Rufina, iglesia de Santiago y el convento-colegio Santo Domingo, conocido este último como "el Escorial de Levante". La exposición permaneció abierta al público desde el 23 de marzo de 2003 al 14 de abril de 2004 y por ella pasaron casi 600.000 personas³³. Los cinco edificios formaban parte del recorrido expositivo por lo que los visitantes al acudir de una sede a la otra realizaban un paseo completo por todo el centro histórico de la ciudad. De esta forma podían comprender la trama urbana de la misma y la diferencia entre la Orihuela histórica y monumental, y la Orihuela moderna.

Desde mi punto de vista creo que este evento supuso un nuevo renacimiento en Orihuela, ya que la restauración de sus monumentos situó a nuestra ciudad en el mapa de la Provincia, la Comunidad y a nivel nacional. Orihuela posee el segundo Conjunto Histórico Artístico de la Comunidad Valenciana, pero eso era desconocido incluso por los propios oriolanos. La exposición supuso el descubrimiento y la admiración de los oriolanos de su propio patrimonio, que desconocían; al mismo tiempo que para los de fuera de la ciudad representó descubrir una ciudad, al sur de Alicante, con un impresionante potencial turístico, en un momento en el que la política turística empezaba a buscar algo más que el sol y playa que también tenemos (Ferrando, 2015).

Según los datos ofrecidos por la anterior alcaldesa de la localidad, se produjo un efecto de impacto social en la población que todavía hoy perdura: la implicación de los oriolanos en dar a conocer su patrimonio. “Surgió un sentimiento de orgullo por el patrimonio, un patrimonio que siempre estuvo ahí pero que pasaba desapercibido. Esta implicación fue una de las mejores campañas publicitarias para la ciudad”.

Los comercios todavía recuerdan ese año como uno de los mejores a nivel económico, dado el número de personas que acudían a visitar la exposición. Según los datos ofrecidos por el Ayuntamiento de la ciudad, muchos de los comercios que se abrieron en aquel año siguen funcionando hoy.

La llegada de visitantes, también evidenció las carencias de la propia ciudad en cuanto a infraestructuras turísticas como la falta de camas hoteleras en el centro histórico, o la falta de espacios de restauración con capacidad de albergar a grupos grandes. La campaña de restauración y la exposición sentó las bases de la posterior política municipal en materia turística y en fomento de empleo. Hoy han abierto varias tiendas de recuerdos, ha mejorado la hostelería, el comercio, y todo en la zona se ha visto afectado positivamente por la inversión de la luz de las imágenes.

³³ Estos datos han sido aportados por la Fundación La Luz de las Imágenes y el Ayuntamiento de Orihuela

“Se demostró que Orihuela es un destino turístico cómodo, accesible al turismo familiar o a quien busca un lugar tranquilo en el que fusionarse con la Historia sin utilizar el coche para visitarlo todo” (Ferrando, 2015).

Vemos que la generación de puestos de trabajo no solo produce impactos en la economía, también lo hace en el ámbito social sobre todo cuando los empleos son ocupados por ciudadanos de la localidad donde se realiza la inversión patrimonial. De esta forma provoca efectos como la reducción del paro entre los habitantes de la ciudad que ven como el patrimonio le produce beneficios en cuanto a su mejora social. Durante la exposición *Semblantes de la Vida* la Fundación contrató directamente a más de 40 mujeres y hombres.



Ilustración 105: Visitantes en la sede del Palacio Episcopal de Orihuela.

Licenciados en Historia, pedagogos, administrativos, conserjes, personal de mantenimiento y limpieza. “Un equipo de personas jóvenes que disfrutamos de una oportunidad importante para nuestra vida personal y profesional” (Ferrando, 2015).

Otros museos de la ciudad que no formaban parte del recorrido también se vieron favorecidos, como el museo de la Semana Santa, el museo de La Muralla, o la propia Casa de Miguel Hernández, ya que también los turistas aprovechaban para visitar otros atractivos de la Ciudad.

La población revivió su esplendor perdido. Sin *La Luz de las Imágenes* nada hubiera sido posible, y Orihuela no sería hoy, a nivel patrimonio, lo que es: un auténtico referente (Ferrando, 2015).

Tras la exposición desde el Ayuntamiento se abrió la puerta a difundir el patrimonio convirtiéndolo en un punto fuerte de desarrollo del municipio. A día de hoy se mantienen abiertos y visitables los 5 monumentos, y en ellos todavía se pueden contemplar muchas de las obras que fueron restauradas por la Fundación.

El director del Museo de Arte Sacro de Orihuela, ubicado en uno de los edificios restaurados por la Fundación y la conselleria de Infraestructuras de la Generalitat Valenciana, coincide con las declaraciones de la anterior alcaldesa de la localidad y señala que con la activación del patrimonio desarrollada por La Luz de las Imágenes se ha creado un flujo continuo de visitantes a la población que ha hecho aumentar el valor que el pueblo oriolano tenía hacia su patrimonio, ya que ha creado puestos de trabajo y conciencia social de la importancia que tiene en el desarrollo de la población la conservación de su obras de arte como símbolos de la historia. “Las restauraciones desarrolladas y la exposición en 2003 fueron un revulsivo para esta localidad” (Martínez J. A., 2013). El mencionado museo recibió en solo dos años 35.000 visitas y empleó a 5 personas en jornada completa (Museo de Arte Sacro de Orihuela , 2103).



Ilustración 106: Imagen de visitantes en Sant Mateu accediendo a una de las sedes de la exposición.

En la localidad de Sant Mateu hemos podido comprobar que se repiten las mismas constates de lo sucedido en Segorbe, Orihuela o Alcoi. La campaña de restauración desarrollada en la localidad y que afectó a cinco edificios monumentales supuso un revulsivo social y cultural muy importante. Además de los monumentos, de los que hemos descrito las intervenciones desarrolladas en el punto 4 del capítulo III, la

Fundación gestionó, en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad la peatonalización de la plaza Mayor, una plaza porticada que se ha convertido en el punto de encuentro tanto de los habitantes de la población como de los visitantes que a diario llenan sus calles.

La población, formada por poco más de 2.000 habitantes ha visto multiplicar el número de visitantes tras la exposición *Paisajes Sagrados*. Si antes de la muestra la localidad recibía alrededor de 30.000 visitantes anuales, en la actualidad la cifra asciende a 140.000 (Ferrer I. , 2012). Estos datos, que económicamente son muy positivos para la población, también lo son para el impacto social dado que favorece el empleo y la identificación de los ciudadanos con su patrimonio del que se sienten orgullosos.

Lo que inició La Luz de las Imágenes se ha reforzado posteriormente al involucrarse una parte de la población en la activación de su patrimonio que se ha convertido en una fuente de riqueza importante para la sus ciudadanos. Otra vez comprobamos como los efectos de la inversión en patrimonio pueden aportar beneficios culturales, sociales y económicos En la actualidad, los edificios patrimoniales permanecen abiertos a los visitantes y el Ayuntamiento ofrece visitas guiadas que son realizadas por personal de la misma ciudad. Además se han multiplicado las infraestructuras turísticas: restaurantes, hoteles y casas rurales que dan empleo a mano de obra de la localidad. Una tienda de productos típicos y artesanales de la zona, que abrió sus puertas con motivo de la exposición en la plaza Mayor, continúa diez años después ofreciendo al visitante la producción de los artesanos del lugar, favoreciendo así, a través de su comercialización, la continuidad de su labor. Empleo, tradición, cultura, sostenibilidad.

El paso de la Fundación por esta localidad permitió la restauración de sus edificios más emblemáticos y desde aquel momento ha registrado un aumento permanente de visitantes que ha dinamizado la población (Giner R. C., 2013)

Hay que señalar que la Generalitat Valenciana declaró Bien de Interés Cultural al conjunto histórico artístico de San Mateu en 2002 (Generalitat Valenciana, 2002), pero no fue hasta la llegada de La Luz de las Imágenes (2005) cuando se reactivó todo el conjunto monumental de la ciudad.

Hay que señalar el agradecimiento que el alcalde de la localidad en aquel tiempo realizó “en nombre de los vecinos de la población” ante el Patronato de la Fundación por “los grandes beneficios que ha reportado la exposición *Paisajes Sagrados*” (Ferrerres Ferreres, 2007).

En Xàtiva, una ciudad monumental y cargada de contenido histórico también se comprobó la importancia de la puesta en valor del su patrimonio a través del trabajo de la Fundación La luz de las Imágenes. Si hasta la llegada de esta institución las visitas a la ciudad se centraban fundamentalmente en el castillo (uno de los más visitados de la Comunidad Valenciana), con la recuperación patrimonial desarrollada se activó la vida de los habitantes del centro histórico de la ciudad.

La recuperación del patrimonio inmueble y mueble de Xàtiva y de los pueblos de alrededor hizo aumentar el sentimiento de orgullo de sus ciudadanos al recuperar y

reconocer su historia. Como ya había sucedido en otras localidades el Ayuntamiento de la ciudad organizó actividades urbanas para mejorar la imagen de la ciudad, complementando así los trabajos de restauración de la Fundación.

El personal contratado para la exposición era de la misma localidad, lo que logró su involucración personal con la muestra. Los ciudadanos en general mostraron su satisfacción con todo lo realizado y visitaban la exposición una y otra vez. Lo más importante es que cada vez que acudían a la muestra lo hacían acompañados de otros amigos o familiares con los que querían compartir su orgullo de pertenencia a un lugar al que se le había reconocido cargado de historia (Ordaz, 2014).

Inmediatamente se apreciaron los cambios en los hábitos sociales de la población. Antes de la apertura de la exposición, bares y restaurantes, hacían el descanso semanal los domingos, y las calles de la ciudad, especialmente del casco histórico, se quedaban vacías. La apertura de la exposición durante todo el fin de semana y ante la llegada de cientos de visitantes los restaurantes comenzaron a adecuar sus horarios a los de la muestra: de martes a domingo y cerrando el mismo día que la exposición: los lunes. Las calles del centro histórico recobraron vida y actividad durante el fin de semana y especialmente el domingo.

De nuevo la estrategia de la Fundación, en cuanto al recorrido expositivo entre sus sedes, fue la de unir el centro histórico con otra parte de la ciudad. En el caso de Xàtiva las sedes ubicadas en el casco urbano: Antiguo Hospital, colegiata y convento de Santo Domingo (de titularidad municipal) se unieron con la ermita de Sant Feliu, ubicada en la subida al castillo. Este recorrido permitía al visitante contemplar y conocer otras partes históricas de la ciudad lo que favoreció la interrelación de los ciudadanos de esas zonas con el visitante.

Cuando la Fundación inició la campaña de restauración, a mediados del año 2005³⁴ el Ayuntamiento puso en marcha diferentes iniciativas para aprovechar la activación del patrimonio a través de su restauración y puesta en valor. Una de ellas fue la de establecer un Plan Estratégico de Turismo de Xàtiva cuyo objetivo fundamental era consolidar Xàtiva como el referente del producto turístico cultural de la Comunidad Valenciana a través de la revitalización y puesta en valor del patrimonio, la profesionalización de sus principales actores, la gestión del destino y su adecuada comercialización (Cañas Martí & Arnadis i Agramunt, 2014).

Tres meses antes de la inauguración de la exposición Lux Mundi se declaró al municipio destino piloto del Plan de Dinamización del Producto Turístico tras la firma del convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Agencia Valenciana de Turismo, el Ayuntamiento de Xàtiva y la Asociación de Empresarios de Xàtiva y La Costera.

³⁴ En el acta de la reunión del Patronato de la Fundación celebrada el 27 de junio de 2005, consta, en el punto número 6 del Orden del Día la aprobación de los que serían los comisarios de la exposición de Xàtiva. En la siguiente reunión del Patronato, el 19 de diciembre del mismo año, la gerente informa de que ya se han iniciado las obras de restauración de los edificios en la localidad.

En la página web del Ayuntamiento de la capital de La Costera se hace referencia a la proyección turística de Xàtiva como ciudad monumental y hace hincapié en la cada vez mayor importancia que tiene en el panorama turístico de la Comunidad Valenciana. “Su patrimonio es el elemento que lo diferencia de otros destinos turísticos del interior de la Comunidad Valenciana” (Ayuntamiento de Xàtiva, 2015).

La Luz de las Imágenes todavía sigue presente en la sociedad setabense. La imagen de marca que sirvió como logotipo de la exposición: una X, ha sido adoptada por el Ayuntamiento de la ciudad como marca de identidad corporativa, social y turística, alargando y aprovechando la influencia que la marca utilizada por La Luz de las Imágenes tuvo para la ciudad.



Ilustración 107. La X fue el símbolo de la exposición Lux Mundi de Xàtiva, logotipo que ha sido adaptado por el Ayuntamiento como marca de la ciudad

Aunque el tiempo transcurrido entre la clausura de la exposición *Pulchra Magistri. El Esplendor del Maestrazgo en Castellón* es todavía muy corto para aportar datos sobre el impacto social que supuso el trabajo desarrollado por La Luz de las Imágenes (cerró sus puertas el 23 de noviembre de 2014), existen ya algunos datos que apuntan en el mismo sentido que los casos anteriormente expuestos.

Como ya hemos mencionado con anterioridad la localidad de Culla es una pequeña población del Maestrazgo de Castellón con una población inferior a los 600 habitantes. El paso de La Luz de las Imágenes supuso la recuperación de una parte de su patrimonio y, fundamentalmente, darlo a conocer a través de la fuerza de la marca.

La estrategia desarrollada en este municipio y también en el de Catí fue convertir a toda la ciudad en sede expositiva con un recorrido en el que el visitante pudiera conocer todos y cada uno de sus rincones y la importancia que tienen en la historia del pueblo valenciano.

La característica de la población de Culla es su envejecimiento, por lo que disminuye demográficamente. Durante la muestra se primó la contratación de personal del municipio lo que hizo que algunos jóvenes nacidos en la localidad volvieran a vivir a la ciudad, al menos, durante el tiempo que permaneciera en marcha la exposición. En la actualidad, según los datos aportados por el Ayuntamiento, se ha producido un aumento de un 60% en el empadronamiento de personas con edades comprendidas entre 18 y 40 años lo que ha favorecido el rejuvenecimiento de la población (Fabregat Tena, 2015).

La Llegada de La Luz de las Imágenes impulsó la restauración por parte del Ayuntamiento de la localidad, con subvenciones de la Diputación de Castellón, del edificio de la antigua Prisión para que formara parte del recorrido expositivo. Por su parte, la Fundación acondicionó las salas del antiguo Hospital de propiedad municipal para que fuera también sede expositiva lo que se sumó a la restauración del edificio de la casa Abadía, para adecuarlo como futuro museo y a la recuperación del antiguo retablo gótico de la iglesia.

Tras el cierre de la exposición, el Ayuntamiento de Culla instaló en el mes de julio de este año (2015) la primera Oficina de Turismo de la localidad en el Edificio de la antigua Prisión y desde esa misma fecha, los fines de semana se organizan visitas guiadas por el casco antiguo, y los edificios que fueron sedes expositivas. En estos recorridos se utiliza el mismo guión elaborado por La Luz de las Imágenes para la exposición *Pulchra Magistri. El esplendor del Maestrazgo en Castellón*.

Desde que se abrió la oficina de turismo en el mes de julio de 2015 y hasta el mes de octubre del mismo año, pasaron por ella 1.978 personas de las que 856 realizaron la visita guiada³⁵ lo cual ha permitido continuar con la labor de activación del patrimonio como una vía de desarrollo de la población.

El Ayuntamiento ha aprovechado también el edificio de la Antigua Prisión para instalar durante el verano una exposición sobre la obra de teatro “La conquista de Culla” y está organizando una exposición permanente sobre los Templarios y la Orden de Montesa en Culla para ubicarla en el mismo edificio.

Los establecimientos: restaurantes, tiendas, panaderías, casas rurales y hoteles rurales han mantenido la actividad iniciada en la exposición *Pulchra Magistri. El Esplendor del Maestrazgo en Castellón* durante los fines de semana y los meses de verano no solo en el caso urbano, sino también en el resto del término municipal

³⁵ Datos ofrecidos por la Oficina de Turismo de Culla.



Ilustración 108: Visitantes en la sede del Antiguo Hospital de Culla

Durante el año 2014 el Parque Minero de El Maestrazgo aumentó las visitas, 7.135 con respecto al año anterior, 6.745. En los nueve primeros meses del año 2015 se constató un aumento de las visitas del 8%. Lo mismo ocurrió con el Observatorio Astronómico que vio aumentar sus visitas durante 2014 en un 67% con respecto a 2013. Hasta el mes de septiembre de 2015 se registró un aumento del 10%. También se abrió una tienda de productos típicos de la zona en la oficina de turismo.³⁶

Según los datos aportados para este trabajo por la oficina de Turismo y el Parque Minero del Maestrazgo “se ha producido un retorno de las visitas que llegaron a Culla de la mano de La luz de las Imágenes”.

“Este dinamismo cultural y social ha permitido que jóvenes, menores de 35 años se interesen por trabajar en el sector turístico como guías culturales, o en la gestión de restaurantes o casas rurales” (Fabregat Tena, 2015).

Si esta dinámica continúa, a medio y largo plazo la inversión realizada en el patrimonio de la localidad permitirá un vuelco social absoluto en Culla con el rejuvenecimiento de la población. Para que este desarrollo sea posible habrá que implicar a todas las administraciones para dotar a la ciudad de infraestructuras básicas que hoy se han suspendido como el aula del Colegio Rural Agrupado con la que contaba la población y que ha sido eliminada por la conselleria de Educación ante el bajo índice de alumnos.

³⁶ Datos aportados por el Ayuntamiento de Culla

Se da la circunstancia de que la localidad ha musealizado un aula de las antiguas escuelas rurales de la población como colección etnológica.

En Catí otra pequeña localidad del Maestrazgo con menos de 800 habitantes, la recuperación patrimonial desarrollada por La Luz de las Imágenes ha supuesto ya, según sus responsables municipales, un impulso a la participación de la población y las asociaciones en la vida cultural de la ciudad (Roig P. , 2015).

Poco antes de inaugurar la exposición algunos comerciantes de la población adecuaron sus instalaciones para recibir a los visitantes. La actuación más significativa fue la desarrollada por los propietarios de un bar ubicado en un edificio del Gótico medieval junto a Lonja, con las mismas características que éste. Ante la actuación desarrollada por la Fundación, los propietarios decidieron emprender una acción de recuperación del edificio con la limpieza y restauración de la fachada. El impulso público fue seguido por la iniciativa privada que se involucró en la recuperación patrimonial de la ciudad con sus propios medios. Fue una manifestación del sentimiento de orgullo que para la sociedad tiene su patrimonio (Boigues, 2015).

Los edificios que fueron sede expositiva continúan abiertos al público con visitas guiadas y exposiciones temporales en las que, en algunas ocasiones, se solicita la colaboración de la población que se involucra en todas las actividades culturales.

Tras el cierre de la exposición *Pulchra Magistri. El Esplendor del Maestrazgo en Castellón*, el 23 de noviembre de 2014, la población ha recibido la visita hasta el mes de septiembre de 1.372 personas.³⁷

En la página web del Ayuntamiento todavía se mantiene el logotipo de la exposición *Pulchra Magistri. El esplendor del Maestrazgo en Castellón*. La Luz de las Imágenes. (Ayuntamiento de Catí, 2015).

No hay que olvidar que las etiquetas o marcas relacionadas con el patrimonio permiten actividades económicas y son un atractivo dentro de la competencia patrimonial (Benhamou F. , 2012). La Luz de las Imágenes había generado una marca reconocida no solo a nivel de la Comunidad Valenciana, sino también en el ámbito internacional tras la consecución del Premio de la Unión Europea en Conservación y Difusión del Patrimonio-Europa Nostra en 2009.

El reconocimiento social de las actuaciones desarrolladas por la Fundación queda constatado en los Libros de Firma que en cada exposición se ponían a disposición de los visitantes y que algunas de ellas aportaremos en el Anexo 2 de este trabajo. En el acta de una de las últimas reuniones del Patronato se recogen así:

Es un atentado cultural no dar continuidad a este magnífico trabajo. [...] Maravilloso trabajo y magnífica guía. Nuestro deseo de continuidad en otros pueblos de la autonomía, uniendo el pasado con el futuro. [...] Iniciativa maravillosa. Que continúe largo tiempo. [...] Hemos venido desde Madrid a este pueblo-villa remoto para nosotros y realmente hemos visto el esplendor del

³⁷ Datos aportados por el ayuntamiento de Catí.

Maestrazgo aquí, en Catí. Así mismo hemos gozado de la luz que desprenden las imágenes. Felicitamos a esta Fundación que debe continuar con su magnífica obra de cultura. [...] Magnífica labor de restauración a esta iglesia y a las interesantísimas piezas que se exponen. Esta serie de exposiciones deben tener continuidad, la cultura es cuestión imprescindible. [...] Per a tirar un País endavant cal no perdre els seus orígens i La Llum de les Imatges ens ha donat una mostra del que som capaços de fer. Anímen a que continue la seua tasca. [...] Que puedan continuar las restauraciones en La Luz de las Imágenes que tanto han aportado al patrimonio de la Comunidad (Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, 2014).

4. Los efectos sobre la dimensión ambiental

Si las primeras manifestaciones de los impactos que la conservación en el patrimonio cultural podía conllevar para la sociedad se centraron en los beneficios económicos que generaban a través del turismo, posteriormente los organismos internacionales comenzaron a hablar del impacto social y el desarrollo sostenible que la intervención en el patrimonio generaba para la humanidad, liberando el término *sostenible* de su connotación ambiental y aplicándolo a la viabilidad de cualquier tipo de sistema en el que la cultura y el patrimonio son vistos como sostenibles (Trosby, 1997). El mismo autor manifiesta la necesidad de mantener los sistemas culturales como elementos integradores de los procesos de desarrollo (Trosby, 2001).

La ampliación del concepto de patrimonio cultural hizo posible la incorporación del paisaje como elemento integrante de la historia de la humanidad y comenzó a hablarse de la necesidad de su conservación, como seña de identidad de los pueblos. (UNESCO, Consejo de Europa, ICOMOS).

Más recientemente se incorporó la importancia que el patrimonio tiene para el medioambiente en relación a la reducción de elementos contaminantes o a los sistemas de reducción de consumo energético o recursos naturales. En el informe realizado para la Comisión Europea por el consorcio CHCfE (2015) se hace referencia al medio ambiente en el sentido de mejora de los sistemas de utilización de las energías en la restauración de los edificios y de consumo de agua y de la necesidad de nuevos enfoques y modelos para la vida urbana. También se hace referencia a la reutilización de los recursos y a la eliminación de residuos.

En el ámbito institucional español las referencias al medio ambiente y patrimonio se establece fundamentalmente el uso de materiales que afecten a obras de arte o el propio medio ambiente y a las personas en el proceso de restauración. También en lo que la contaminación puede afectar a los bienes patrimoniales y sus entornos. Sobre la afectación del patrimonio al medio ambiente solo se establece la necesidad de realizar

mejoras en cuanto a las “mejoras de eficiencia energéticas de los inmuebles que son o contienen bienes culturales” (Instituto del Patrimonio Cultural de España, 2014).

El patrimonio histórico también se considera una parte integrante del medioambiente dotado de una singularidad propia (Orozco Pardo, 2003) y, sin duda, forma parte de las singularidades de los pueblos y territorios. Pero quizá, una de las mejores relaciones entre el medio ambiente y el patrimonio cultural es aquella que señala que:

El derecho a un medio ambiente sano es también el derecho a la conservación de los recursos naturales, culturales y de los valores estéticos. Así los problemas que afectan a la conservación del patrimonio, sean estos su deterioro, destrucción o descaracterización son también problemas ambientales (Instituto de Medio Ambiente y Ecología, 2015).

Las actuaciones en el patrimonio que mejoren la utilización de la energía, la recuperación de técnicas artesanales, la reutilización de los recursos y la mejora de los entornos urbanos o rurales que eviten su despoblación podrían ser considerados como los impactos del patrimonio sobre la dimensión medioambiental. También la recuperación de entornos paisajísticos.

Podríamos decir que hay aspectos de los impactos social y cultural, que ya han sido descritos en las secciones anteriores, que estarían situados también en el ámbito del impacto medioambiental, especialmente aquellos que están en el ámbito social: regeneración de entornos urbanos, recuperación de zonas rurales, fomento de las actividades creativas del entorno, mejora de las infraestructuras.

Por todo ello aquí nos centraremos solo en las actividades desarrolladas por la Fundación La Luz de las Imágenes y que afectan particularmente al ámbito ambiental.

En la investigación de la documentación no hemos encontrado ninguna referencia que haga alusión exclusivamente a este punto aunque sí que hemos comprobado, a través de las actas del Patronato, la reutilización de materiales expositivos, no solo para las nuevas muestras, sino también la distribución de materiales entre los museos e instituciones prestadores de obras de arte.

El diseño expositivo parte de una manera de hacer, fundamental y casi obligatoria, basada en el reciclaje, en la línea de evitar el despilfarro de los ya escasos recursos naturales. Es decir, el reaprovechamiento de material ya utilizado para otras exposiciones. Conservando medidas y modulaciones preexistentes, se introduce todo el material dentro de las nuevas sedes y a partir de este se establece todo lo que será la arquitectura expositiva (Tormo & Lluch, 2011).

Es esta la única alusión al reciclaje que hemos encontrado. Se refiere al diseño de la exposición *Camins d'Art* celebrada en Alcoi.

En cuanto a las actas reflejan la cesión de peanas, vitrinas y otro material expositivo. Hay que señalar que en las últimas de las exposiciones realizadas por la institución, todos los ayuntamientos que fueron sede expositiva: Vinaròs, Benicarló, Culla y Catí,

solicitaron a la Fundación el material utilizado en cada una de sus sedes para su reutilización en los espacios culturales de los respectivos municipios (Domingo Prunonosa, 2014) (Bellés Porcar, 2014) (Juan Roig, 2014) (Puig Puig, 2014).

V CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES

Desde su concepción, el objetivo de este trabajo de investigación ha sido conocer el papel que la Fundación La Luz de las Imágenes desarrolló en la recuperación del patrimonio cultural de la Comunidad Valenciana durante sus quince años de vida, no solo a nivel cultural, sino también las aportaciones que el trabajo realizado pudiera haber llevado a la economía, la sociedad y el medio ambiente con el propósito de saber si estuvo en consonancia con las últimas indicaciones que sobre los efectos de la intervención en el patrimonio cultural se están dando desde todos los organismos internacionales y, especialmente, desde el Consejo de Europa.

También pretendíamos comprobar si el proyecto ha conseguido interrelacionar de forma holística los ámbitos en los que la intervención en el patrimonio cultural puede generar efectos y que marcan las políticas internacionales sobre la importancia de intervenir en el patrimonio cultural que recientemente ha sido considerado un recurso estratégico para una Europa sostenible.

Tras el estudio de la institución, una de las primeras consideraciones a tener en cuenta es el ámbito de actuación de La Luz de las Imágenes. Si bien la mayoría de los bienes patrimoniales eran de titularidad eclesiástica, en muchos casos la intervención se realizó en edificios de propiedad municipal y en la obra artística patrimonial de museos públicos, especialmente de los museos de Bellas Artes de Valencia y Castellón, aunque también restauró obras pertenecientes a diferentes museos de titularidad pública y municipal y colaboró con otras instituciones como el Consorcio de Museos de la Generalitat Valenciana.

Hemos comprobado que además de las campañas de restauración que desarrollaba la institución, cuyo resultado final era la organización de una exposición, la Generalitat Valenciana encargaba a la Fundación la realización de otros trabajos ajenos, como la gestión del 1% cultural del Ministerio de Cultura o la actuación solidaria con la ciudad de Lorca para restaurar uno de los edificios afectados por el terremoto de 2011.

Su ámbito de actuación, por tanto, se circunscribe al patrimonio cultural en general, sin ninguna referencia a ámbitos de titularidad concretos, por lo que era el Consell, a través de la conselleria de Cultura, quien señalaba el marco de las actuaciones.

Esta circunstancia, de ámbito de actuación, así como su alto nivel de edificios restaurados (61) y obras muebles intervenidas (2.976), diferenciaban a la Fundación La Luz de las Imágenes de la Fundación Las Edades del Hombre, que como se ha constatado, está gobernada por la iglesia católica de Castilla-León, y cuyo objetivo fundamental es evangelizar a través de las exposiciones que organiza, sin ninguna alusión a la recuperación patrimonial.

La actuación de recuperación patrimonial de la Fundación se ha realizado a lo largo y ancho del territorio de la Comunidad Valenciana afectando a un total de 123 poblaciones de las provincias de Valencia, Alicante y Castellón.

Hemos comprobado que la planificación de las campañas de restauración se realizaba conjuntamente con la Dirección General de Patrimonio de la Generalitat Valenciana y los ayuntamientos que iban a ser sede expositiva, con el objetivo de rentabilizar las actuaciones públicas realizadas con anterioridad y adecuar los inmuebles al uso cultural previsto en el futuro por sus propietarios. De esta forma los edificios se incorporan al circuito cultural de la Comunidad Valenciana posibilitando el aumento de la oferta cultural de esta área geográfica, fundamentalmente de las poblaciones con menor número de habitantes.

Hemos constatado que en las obras de restauración La Luz de las Imágenes generó un equipo multidisciplinar de trabajo integrado por arquitectos, arquitectos técnicos, arqueólogos, restauradores, historiadores, documentalistas, técnicos responsables de Patrimonio de la Administración, técnicos de la Fundación y responsables de las empresas constructoras, con la finalidad de mejorar y hacer más fluida la toma de decisiones con respecto a la obra, inspeccionando las intervenciones, evitando retrasos injustificados y desvío en los costes. Con este sistema de supervisión multidisciplinar se facilitaba el flujo de información entre los diferentes oficios que intervenían en la obra mejorando la organización y coordinación del trabajo que quedaba plasmado semanalmente en un acta de compromisos.

La Luz de las Imágenes generó riqueza en la Comunidad Valencia multiplicando económicamente la inversión pública. En el ámbito meramente económico los datos comprobados nos permiten afirmar que la Fundación era rentable en cuanto a la inversión pública realizada cuya media de rentabilidad, desde el año 2008 hasta el 2011, se situó en un 11%.

Pero además, contribuyó a generar puestos de trabajo directos en cada una de las campañas de restauración y en las exposiciones, relacionados con la construcción, la restauración patrimonial, los oficios artesanales, las empresas audiovisuales y tecnológicas, los historiadores, diseñadores, pedagogos y administrativos. Así como en el turismo. Este efecto multiplicador del empleo se situó, en el caso de la exposición *Camins d'Art*, en un 5,1%. Los 58 puestos de trabajo directos crearon 296.

El sector más beneficiado por la inversión de la Fundación fue el propio sector cultural. En el caso del turismo lo fueron la hostelería, la restauración y el comercio.

La Luz de las Imágenes puso en valor numerosos edificios patrimoniales y ayudó a regenerar entornos urbanos y rurales degradados trabajando conjuntamente con las instituciones municipales, autonómicas y provinciales. Jugó un papel fundamental en el desarrollo de estrategias políticas concretas sobre todo en la recuperación de poblaciones del interior y su conexión turística con las localidades costeras.

Consiguió ser el motor para activar políticas municipales de recuperación cultural y social de los cascos históricos en los que actuó.

Recuperó paisajes culturales de importantísimo valor histórico cercanos a pequeñas ermitas muy valoradas popular y espiritualmente y puso en el mapa del turismo cultural

a poblaciones pequeñas y olvidadas pero con un gran bagaje cultural, relanzando así la vida económica, social y cultural de cada una de ellas.

Con su trabajo de recuperación consiguió importantes logros que modificaron la historia del arte de la Comunidad Valenciana, elevó el nivel estético de centenares de obras de arte y logró frenar el deterioro de numerosos bienes patrimoniales que, de esta forma, podrán legarse a las generaciones futuras.

Ayudó a generar nuevas infraestructuras culturales en las poblaciones que actuó, evitando así la construcción de nuevos edificios y concentrando la actividad en los ya edificados con valor histórico y cultural.

Generó a su alrededor iniciativas culturales ajenas a su propia actividad que enriquecieron cognitivamente a los valencianos y que han pasado a formar parte de la cultura de la Comunidad Valenciana.

Logró atraer el interés hacia el patrimonio cultural de sectores de la población no habituados al consumo cultural, a través de una amplia gama de actividades divulgativas.

Consiguió la participación activa de la población con su patrimonio a través de los Talleres didácticos en los que el público de todas las edades podía comprobar, en el propio lugar donde se realizaba el trabajo, la importancia de la conservación de las obras de arte para que las generaciones futuras puedan seguir disfrutando de lo que pertenece a la ciudadanía, al tiempo que aprendían y practicaban técnicas de restauración.

La Luz de las Imágenes consiguió implicar a los profesionales de la intervención en el patrimonio cultural (arquitectos, restauradores e historiadores) en las actividades de divulgación de los trabajos de restauración que se desarrollaban, involucrando, acercando y explicando a la población las decisiones adoptadas.

Trabajó con pedagogos, maestros y expertos en la creación de material didáctico que pudiera ser utilizado por el profesorado en el aula, para enseñar la historia y la cultura del pueblo valenciano a través de las obras expuestas: contenido y continente. Y utilizó las nuevas tecnologías para lograr el interés de los más jóvenes.

Las exposiciones organizadas atraían a miles de visitantes a contemplar el patrimonio mueble e inmueble. Logró generar una marca, en el ámbito del patrimonio cultural, reconocida por los ciudadanos y las poblaciones de la Comunidad Valenciana.

Consiguió el mayor reconocimiento que otorga la Unión Europea por su labor de recuperación y divulgación del patrimonio cultural, siendo la primera institución pública que logró el galardón en esta categoría.

La Luz de las Imágenes jugó un papel fundamental en la dimensión social del patrimonio dado que, con la restauración de los bienes y su divulgación, consiguió activar su valor identificándolo como un elemento importante de la herencia que conformó la historia del pueblo valenciano y permitió que los ciudadanos valoraran positivamente su conservación, como una manera de perpetuar las señas de identidad

como pueblo. Esta activación ha sido más importante en las localidades más pequeñas en las que el sentimiento de colectividad era más bajo, pero también en las que ya actuaban como una unidad social que ha visto como su historia era reconocida y compartida con otros ciudadanos ajenos a la población.

Hemos comprobado como el patrimonio recuperado por La Luz de las Imágenes, no solo ha tenido efectos en la propia obra de arte o monumento, que se preserva para las generaciones futuras, sino que ha permitido importantes efectos multiplicadores que han hecho aumentar el nivel de beneficio y la sostenibilidad de la inversión inicial.

Aunque no hemos encontrado demasiadas pruebas concretas sobre el impacto ambiental que han tenido sus trabajos, a excepción de su intervención en la recuperación de algunos paisajes y entornos y en la prolongación del ciclo de vida de las obras que intervenía, sí que hemos recogido su interés por el reciclaje de los materiales expositivos en otras exposiciones o su cesión a diferentes instituciones.

Tras el análisis de los efectos generados, podemos afirmar que el trabajo de la Fundación ha tenido consecuencias positivas en el atractivo de las poblaciones en las que ha actuado, en la creación de imágenes, símbolos y en el sentido de identidad. En la creación de empleo y de empresas relacionadas con la cultura, el turismo y la artesanía, en la aproximación de diferentes tipo de público a la historia a través del patrimonio y su conocimiento. Ha favorecido la participación de los ciudadanos para con su patrimonio reforzando el sentimiento de orgullo, pertenencia y cohesión social.

En definitiva, ha relacionado positivamente los ámbitos cultural, económico, social y medioambiental influyendo así en el desarrollo sostenible de numerosas poblaciones y territorios de la Comunidad Valenciana.

Por todo ello podemos afirmar que el trabajo desarrollado por la Fundación La Luz de las Imágenes en la Comunidad Valenciana es un claro ejemplo de los logros que se pueden conseguir con la intervención en el patrimonio y su gestión desde una perspectiva holística de los impactos, dado que los efectos no deben ser aplicados a un solo ámbito de actuación, sino que existe, así lo hemos comprobado en el estudio de este caso, muchas relaciones entre ellos que hacen del patrimonio cultural un importantísimo motor de desarrollo sostenible.

Con este trabajo a sus espaldas, tan valorado en las políticas de la Comunidad Europea, no se entiende como el Consell ninguneó y ocultó los resultados de la Fundación La Luz de las Imágenes, decidiendo finalmente extinguirla, tras quince años de funcionamiento, argumentando falta de presupuesto. Este tema y muchos otros relacionados con la Fundación podrán ser investigados por la curiosidad de otros científicos.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Acta del Premio Unión Europea de Patrimonio Cultural/Europa Nostra. (2009). Hispania Nostra. Recuperado el 20 de de octubre de 2015, de <http://www.hispanianostra.org/premios-patrimonio/premios-europa-nostra/premios-convocatorias-anteriores/>.
- Aga Khan Foundation. *Aga Khan Foundation*. Recuperado el 22 de Marzo de 2015, de <http://www.akdn.org.akf>
- Aleu, I. (1826-1840). *Historia de la Muy Ilustre Villa de San Mateo de las fuentes del Maestrazgo de Montesa o relación de lo ocurrido en ella*. San Mateo: Manuscrito, fotocopia conservada en el Archivo de la Diputación de Valencia.
- Alianza de Patrimonio Europeo 3.3. (2012). *Hacia una estrategia de la Unión Europea para la cultura*.
- Alonso Hierro, J., & Martín Fernández, J. (2010). *Conservación del Patrimonio Histórico en España. Análisis Económico*. Madrid: Fundación Caja Madrid.
- Alonso Hierro, J., & Martín Fernández, J. (2013). Activos culturales y desarrollo sostenible: la importancia económica del Patrimonio Cultural. *Política y Sociedad*, 50, nº. 3, 1133-1147.
- Arkítera SLP. (8 de Abril de 2004). Proyecto de adecuación de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro de Peñíscola. Valencia: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- Ayuntamiento de Benicarló. (4 de Abril de 2014). www.ajuntamentdebenicarlo.org. Recuperado el 19 de Junio de 2015, de <http://www.ajuntamentdebenicarlo.org/pdo/ppdo/shostd>
- Ayuntamiento de Catí. (Octubre de 2015). *Ayuntamiento de Catí*. Recuperado el 14 de Octubre de 2015
- Ayuntamiento de Xàtiva. (Enero de 2015). *Ayuntamiento de Xàtiva*. Recuperado el 16 de Marzo de 2015, de <http://www.xativaturismo.com>
- Balaguer, P., & Vicén Bazo, L. (27 de Agosto de 2004). Proyecto de adecuación de la Casa del Agua en Peñíscola. Castellón: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- Ballesteros, A., Cardona, C., Romero, P., & Tormo, S. y. (2014). La Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Catí. En *Pulchra Magistri. Campaña de restauració patrimonial*. Valencia: Fundación La Luz de las Imágenes. Generalitat Valenciana.
- Bellés Porcar, J. F. (5 de Julio de 2014). Carta del alcalde de Culla solicitando el material expositivo de las sedes de Culla. Inédita. Depositada en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.
- Benhamou, F. (2012). *Économie du patrimoine culturel*. París: La Découverte.
- Bevía, M., & Varela, S. (Julio de 2009). Proyecto Básico y de Ejecución de la restauración del edificio de la Antigua Iglesia de la Mare de Déu de Alcoi. Alicante: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.

- Beviá, M., & Varela, S. (2011). La restauración de la capilla de la Virgen de los Desamparados o Mare de Déu. En *Camins d' Art. Campanya de restauració patrimonial* (págs. 97-119). Valencia: Fundación La Luz de las Imágenes. Generalitat Valenciana.
- Blay, R. (12 de Diciembre de 2011). Acta de la reunión del Patronato de la Fundación La Luz de las Imágenes. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaria de la conselleria de Cultura.
- Boigues, C. (4 de Mayo de 2013). Las intervenciones de La Luz de las Imágenes en los edificios de Alcoi. (C. Díaz Quintero, Entrevistador)
- Boigues, C. (18 de Mayo de 2013). Políticas de actuación de La Luz de las Imágenes. Entrevista al coordinador de las restauraciones de los bienes inmuebles de la Fundación La Luz de las Imágenes. (C. Díaz Quintero, Entrevistadora)
- Boigues, C. (Julio de 2014). Sistemas de gestión utilizados en los proyectos arquitectónicos de restauración de bienes inmuebles. Entrevista al coordinador de las obras de restauración de los bienes muebles de la Fundación La Luz de las Imágenes. (C. Díaz Quintero, Entrevistadora)
- Boigues, C. (Agosto de 2015). La recuperación patrimonial en Catí. Entrevista al coordinador de las obras de restauración de bienes inmuebles de la Fundación La Luz de las Imágenes y jefe del area de Supervisión de proyectos de la Dirección General de Patrimonio. (C. Diaz Quintero, Entrevistadora)
- Boigues, C., Ballesteros, E., Lluch, X., Gimeno, A., & Juan, L. (junio de 2014). La restauración de la Iglesia fortaleza de Vinaròs. En *Pulchra Magistri. Campanya de restauració patrimonial*. Generalitat Valenciana Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.
- Boigues, C., Ballesteros, E., Lluch, X., Gimeno, A., & y Juan, L. (2014). *Descripción de la intervención desarrollada en la Iglesia - fortaleza de Vinaròs para la candidatura al Premio de la Unión Europea- Europa Nostra*.
- Calvo, R. (Mayo de 2015). Los cambios producidos en Segorbe tras el paso de La Luz de las Imágenes. Entrevista al alcalde de Segorbe. (C. Díaz Quintero, Entrevistadora)
- Campos, C. (Mayo de 2004). Proyecto básico y de ejecución de adecuación del ermitorio de Sant Pau de Albòcasser para la exposición de la Llum de les Imatges. Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana y en la Dirección General de Patrimonio.
- Camps, F. (2005). En *Catálogo de la Exposición Paisajes Sagrados*. Valencia: Fundación La Luz de las Imágenes. Generalitat Valenciana.
- Cañas Martí, L., & Arnadis i Agramunt, R. (2014). Recurso cultural, recurso turístico, producto turístico ¿Qué creó realmente el Plan piloto de dinamización del producto turístico de Xàtiva. (Valencia)? *Papers de Turisme*. Nº 55 www.papersdeturisme.gva.es, 65-83.
- Carta de Atenas. (1931). *I Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos*. Atenas.
- Carta de Bruselas. (30 de Junio de 2009). Carta de Bruselas sobre el papel del patrimonio cultural en la economía y para la creación de una red europea de su reconocimiento y difusión. Bruselas.
- Carta de Venecia. (1964). *II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos*. Venecia.

- Chambó, S. (2011). Trabajos de restauración de la decoración de los edificios de Alcoi. Entrevista al coordinador de la restauración de las decoraciones de los bienes inmuebles de Alcoi. (C. Díaz Quintero, Entrevistadora)
- Christofle, S. (2012). Patrimoine Culturel, Tourisme et marketing des lieux. En L. S.-B. Fournier, *Patrimoine et valorisation des territoires*. Paris: L'Harmattan.
- Climent, J. (Compositor). (2005). Paisajes Musicales. Transcripciones de José Climent. [Coro de la Generalitat Valenciana, Intérprete, & F. Perales, Dirección] Valencia.
- Coechet, L. (2012). De la Valorisation du patrimoine culturel à la reconnaissance du territoire. En L. Fournier, D. Crozat, C. Berniè-Boissard, & C. Chastagner, *Patrimoine et valorisation des territoires* (págs. 285-298). París: L'Harmattan.
- Comisión Europea. (14 de Mayo de 2009). *europa.eu*. Recuperado el 3 de Enero de 2015, de http://www.europa.eu/rapid/press-release_IP-09-784_htm
- Comisión Europea. (27 de Abril de 2010). Libro Verde. Liberar el potencial de las industrias culturales y creativas. Bruselas.
- Comisión Europea. Dirección General de Investigación e Innovación. (2015). *Conseguir que el patrimonio cultural trabaje para Europa*.
- Conferencia Internacional sobre Conservación "Cracovia 2000". (2000). Patrimonio Cultural como fundamento del Desarrollo de la Civilización. Cracovia.
- Conferencia mundial de turismo sostenible. (1995). *Carta del turismo sostenible*. Lanzarote: Conferencia mundial de turismo sostenible.
- Consejo de Europa. (22 de Mayo de 2014). Conclusiones sobre el patrimonio cultural como recurso estratégico para una Europa sostenible.
- Consejo de Europa. (16 de Octubre de 1986). Recomendación (86) 15 relativa a la promoción de los oficios artesanales que intervienen en la conservación del patrimonio arquitectónico. Bruselas.
- Consejo de Europa. (20 de Octubre de 2000). Convenio Europeo del Paisaje. Florencia.
- Consejo de Europa. (2005). Declaración de Faro. Faro.
- Consejo de Europa. (2006). Recomendación 195. Para la reconciliación del patrimonio con la modernidad del Congreso de los Poderes locales y Regionales. Strasburgo.
- Consejo de Europa. Comité de Ministros. (17 de Marzo de 1998). Recomendación R (98) 5 del Comité de los estados miembros relativa a la pedagogía del patrimonio.
- Consejo de Europea. (23 de Diciembre de 2014). Conclusiones del Consejo sobre la gobernanza participativa del patrimonio cultural. *Diario Oficial de las Comunidades Europea*, 463, p.2.
- Consejo de la Unión Europea. (14 de Junio de 2014). Conclusiones. *Diario Oficial de la Comunidad Europea C/183/36*.
- Consejo de la Unión Europea. (14 de Junio de 2014). Conclusiones sobre el patrimonio cultural como recurso estratégico para una Europa sostenible. *Diario Oficial de la Unión Europea C 183/36*.
- Consell. (19 de Octubre de 2012). Decreto Ley 7/2012, de 19 de octubre, de Medidas de Reestructuración y Racionalización del sector público y fundacional de la Generalitat. *DOGV 6868*. Valencia.

- Consell de la Generalitat Valenciana. (2 de Febrero de 1999). Acuerdo de constitución de la Fundación La Luz de las Imágenes y de participación de la Generalitat.
- Consell de la Generalitat Valenciana. (27 de Mayo de 2011). Decreto 68/2011. Artículo 15.2 por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana. *Diario Oficial de la Comunitat Valenciana*, nº 6534 de 2 de junio de 2011. Valencia.
- Consorcio CHCfE. (2015). *Cultural Heritage Counts for Europe*. Oslo.
- Convenio de Colaboración entre la Fundación La Luz de las Imágenes y la CAM. (Marzo de 2011). Alcoi: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.
- Coral Catedralicia (Intérprete). (2007). La Llum Musical Xativina. Transcripciones de José Climent. [L. Garrido, Dirección] Valencia
- Coral Catedralicia, & Collegium Instrumentale (Intérpretes). (2008). Espais de Llum Musical. Transcripciones de José Climent. [L. Garrido, Dirección] Valencia.
- Coral Catedralicia (Intérprete). (2009). La Gloria Musical del Barroco. Transcripciones de José Climent. [L. Garrido, Dirección] Valencia
- Coral Catedralicia (Intérprete). (2013). La Música de Pulchra Magistri. Transcripciones y selección de obras José Climent. [J. Climent, Dirección] Valencia.
- Coro de la Generalitat Valenciana, & Ministriles de Marsias (Intérpretes). (Julio de 2001). Música de la catedral de Segorbe. Transcripciones de José Climent. [F. Perales, Dirección] Valencia: F. d. Imágenes.
- Coro de la Generalitat Valenciana, & Giner, J. V. (Intérpretes). (2003). Música de la catedral de Orihuela. Transcripciones de José Climent. [F. Perales, Dirección] Valencia: Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.
- Coro de la Generalitat Valenciana (Intérprete). (2005). Paisajes Musicales. Transcripciones de José Climent. [F. Perales, Dirección] Valencia.
- Coro de la Generalitat Valenciana, & Collegium Instrumentale (Intérpretes). (2006). Alacant Sacro Musical. Transcripciones de José Climent. [F. Perales, Dirección] Valencia.
- Coro de la Generalitat Valenciana (Intérprete). (2011). Camins d' Art musical. Selección de obras José Climent. [J. Bernàcer, Dirección] Valencia.
- Cwi, D., & Lyall, K. (1977). *Economics impacts of arts and cultural institutions: a model for assessment and case study in Baltimore*. Washington: National Endowment for de Arts.
- de la Rubia, J. (Intérprete). (2008). Concierto inaugural del órgano barroco de Vila-real. Vila-real: Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.
- D. Quintero, C. (2004 de Diciembre de 2004). Carta. Valencia: Inédita. Depositada en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.
- D. Quintero, C. (12 de Diciembre de 2011). Acta de la reunión del Patronato de la Fundación La Luz de las Imágenes. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la conselleria de Cultura.
- Domingo Prunonosa, M. (15 de Septiembre de 2014). Carta solicitando el material expositivo de las sedes de Benicarló. Benicarló: Inédita. Depositada en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

- Estepa Giménez, J. (2012). Congreso Internacional de Educación Patrimonial. *Enfoque de investigación en educación patrimonial desde la didáctica de las ciencias sociales: El taller EDIPATRI*. Madrid.
- Eurostat. (2009). *Red ESSnet-culture*. Recuperado el 12 de Junio de 2014, de http://ec.europa.eu/culture/our-policy-development/doc1577_en.htm
- Europa Press. (15 de Marzo de 2011). Rafel Miró da a conocer la muestra Camis d' Art, que expondrá 200 obras de arte del patrimonio valenciano. Europa Press.
- Europa Press. (13 de junio de 2011). *Europa Press*. Obtenido de http://www.europapress.es/noticias/comunidad_valenciana/cultura/luz_de_las_imagenes
- Europa press. (9 de Septiembre de 2014). La Luz de las Imágenes concluye la restauración de dos lienzos del San Pio V. Valencia.
- Fabregat Tena, V. (6 de Octubre de 2015). El impacto de La Luz de las Imágenes en Culla. Entrevista al alcalde de Culla. (C. Díaz Quintero, Entrevistadora)
- Ferrando, P. (24 de Junio de 2015). Cómo afectó el paso de La Luz de las Imágenes por Orihuela. Ex alcaldesa de Orihuela. (C. Diaz Quintero, Entrevistadora)
- Ferrer, I. (Abril de 2012). Aumento del turismo en Sant Mateu. Entrevista al jefe del área de Turismo de Sant Mateu. (C. Díaz Quintero, Entrevistadora)
- Ferreres Ferreres, M. (27 de Mayo de 2007). *Acta de la reunión del Patronato de la Fundación La Luz de las Imágenes*. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaria de la conselleria de Cultura.
- Flors Ureña, E. (25 de Mayo de 2005). Memoria de intervención arqueológica en la Iglesia de Sant Pere de Sant Mateu. Castellón: Inédita. Depositada en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- Fournier, L. S. (2010). Mise en tourisme des produits de terroir, événements festifs et mutations du patrimoine ethnologique en Provence. *Ethnologies (Québec)*, Vol. 2, nº.2, 103-144.
- Fournier, L., Crozat, D., Bernié-Boissard, C., & Chastagner, C. (2012). *Patrimoine et valorisation de territoires*. París: L' Harmattan.
- Fundación CICOP. Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio. (Junio de 2012). Premio a la labor de difusión del Patrimonio Cultural. Cascais.
- Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (27 de Abril de 1999). Acta de la reunión del Patronato . Inédita. Depositada en la Subsecretaria de la conselleria de Cultura.
- Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (30 de Marzo de 1999). Escritura de constitución de la Fundación. Inédito. Depositado en la Subsecretaria de la conselleria de Cultura y en el Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana con el nº 314 (v).
- Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (30 de Marzo de 1999). Estatutos de constitución de la Fundación. Valencia: Inéditos. Depositados en la Subsecretaria de la conselleria de Cultura.
- Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (1999, 2003, 2004, 2005). Expedientes nº. 03/0051/LU, 05/0023/LU, 03/0047/LU, 03/0046/LU, 04/0029/LU, 03/3-39/LU, 03/2-39/LU, 99/0026/LU, 03/2-48/LU, 03/0038/LU, 05/0062/LU, 04/0016/LU, 03/0056/LU, 04/0026/LU. *Expedientes administrativos*. Inéditos. Depositados en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (Abril de 2000). Acta de la reunión del Patronato. Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la conselleria de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014). Presupuestos. Depositados en la Subsecretaría de la conselleria de Cultura y en el Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2001). *Guía Didáctica exposición Desconocida Admirable*. Segorbe: Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (7 de Septiembre de 2001). Acta de la reunión del Patronato. Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la conselleria de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2001). Guía de Visita Desconocida-Admirable. Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014). Memorias Anuales. Depositadas en la Subsecretaría de la conselleria de Cultura y en el Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (23 de Diciembre de 2003). Acta de la reunión del Patronato. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la conselleria de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (23 de Julio de 2003). Acta de la reunión extraordinaria del Consejo Rector. Orihuela: Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la conselleria de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2003). Expediente nº. 03/0047/LU. *Expediente administrativo*. Valencia: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2003). Expediente nº.03/2-48/LU. *Expediente administrativo*. Valencia: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2003, 2004, 2005). Expedientes nº. 04/0039/LU, 05/0030/LU, 03/0047/LU, 05/0069/LU, 05/0070/LU, 03/4-39/LU, 05/0004/LU, 05/0020/LU, 05/0060/LU, 05/0036/LU, 03/3-57/LU. *Expedientes administrativos*. Inéditos. Depositados en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (27 de Diciembre de 2004). Acta de la reunión del Patronato. Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la conselleria de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (14 de Diciembre de 2004). Acta de la reunión del Patronato. Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la conselleria de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2004). Expediente nº 04/0029/LU. *Expediente administrativo*. Valencia: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2004, 2005, 2006). Expedientes nº. 04/0037/LU, 05/0073/LU, 06/0039/LU, 06/0073/LU, 06/0078/LU, 06/0079/LU, 04/0036/LU. *Expedientes administrativos*. Inéditos. Depositados en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (27 de Junio de 2005). Acta de la reunión del Patronato de la Fundación. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la consellería de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (Febrero de 2005). Acta de visita de obra a la ermita de Sant Pere de Castellfort. Inédita. Depositada en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2005). Guía de visita de la exposición *Paisatjes Sagrats* de la sede de Benifassà. Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (Abril de 2005). Informe pintura mural del santuario de la Mare de Déu de la Font de Castellfort. Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana la Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011). Cuentas y Memorias Anuales . Valencia: Depositadas en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (20 de Diciembre de 2006). Acta de la reunión del Patronato. Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la consellería de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (21 de Diciembre de 2007). Escritura de modificación de los Estatutos. Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la consellería de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (25 de Junio de 2008). Acta de la reunión del Patronato. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la consellería de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (25 de Junio de 2008). Acta de la reunión del Patronato. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la consellería de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2008). Expediente nº. 08/0004/LU. *Expediente administrativo*. Valencia: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2008). Expedientes nº. 08/0002/LU y 08/0001/LU. *Expedientes administrativos*. Valencia: Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (21 de Diciembre de 2009). Acta de la reunión del Patronato. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la consellería de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2009). Expediente nº. 09/0003/LU. *Expediente administrativo*. Valencia: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2009). Expedientes nº. 09/0004/LU, 09/0002/LU, 09/0003/LU, 09/0005/LU, 10/0002/LU, 10/0003/LU y 10/0006/LU. *Expedientes administrativos*. Valencia: Inéditos. Depositados en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (17 de Diciembre de 2010). Acta de la reunión del Patronato. Valencia: Inédita. depositada en la Subsecretaria de la conselleria de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (Julio de 2010). Acta de visita de obra de la Iglesia de Santa María de Alcoi. Alcoi: Inédita. depositada en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (Junio de 2010). Actas de visita de obra. Inéditas. Depositadas en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2010). Expediente nº. 10/0002/LU. Trabajos de Estuco en la iglesia de la Mare de Déu de Alcoi. *Expediente administrativo*. Valencia: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (13 de Junio de 2011). Acta de la reunión del Patronato. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaria de la conselleria de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (28 de Diciembre de 2011). Acta de la reunión del Patronato. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaria de la Conselleria de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2011-2014). Presupuestos Anuales. Depositados en la Subsecretaria de la conselleria de Cultura y en el Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (26 de Junio de 2012). Acta de la reunión del Patronato. Inédita. Depositada en la Subsecretaria de la conselleria de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (26 de diciembre de 2012). Acta de la reunión del Patronato. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaria de la Conselleria de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2012). Expedientes nº. 12/002/LU; 12/003/LU; 12/004/LU; 12/005/LU; 12/006/LU. *Expedientes administrativos*. Valencia: Inéditos. Depositados en La Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (21 de Junio de 2013). Acta de la reunión del Patronato. Inédita. Depositada en la Subsecretaria de la conselleria de Cultura.

Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2013). Departamento de Comunicación. Valencia.

Fundación de la Comunidad Valenciana La luz de las Imágenes. (9 de Octubre de 2013). Más de 2.000 personas visitan los templos restaurados por La Luz de las Imágenes en Vinaròs y Benicarló. Nota de Prensa. *Nota de Prensa*. Valencia: Generalitat Valenciana.

- Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (1 de Octubre de 2014). *Acta de la reunión del Patronato*. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaria de la conselleria de Cultura.
- Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (11 de Diciembre de 2014). Acta de la reunión del Patronato. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaria de la conselleria de Cultura.
- Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (17 de Diciembre de 2014). Acta de la reunión del Patronato. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaria de la conselleria de Cultura.
- Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (14 de Abril de 2014). *Fundación La Luz de las Imágenes*. Recuperado el 26 de Noviembre de 2014, de <http://www.laluzdelasimagenes.es>
- Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2014). *La Luz de las Imágenes*. Recuperado el 4 de Diciembre de 2014, de <http://www.laluzdelasimagenes.es>
- Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (2014). *La Luz de las Imágenes*. Recuperado el 6 de Septiembre de 2014, de <http://www.laluzdelasimagenes.es>
- Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (6 de Septiembre de 2014). Más de 15.000 personas visitan la exposición de La Luz de las Imágenes durante el verano. *Nota de Prensa*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Fundación La Luz de las Imágenes. (3 de Abril de 2014). Acta de la reunión del Patronato . Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaria de la conselleria de Cultura.
- Fundación Las Edades del Hombre. (2015). *Las Edades del Hombre*. Recuperado el 15 de Junio de 2015, de <http://www.lasedades.es>
- Fundación Las Edades del Hombre. (2015). *teresadejesus*. Recuperado el 20 de Mayo de 2015, de <http://www.teresadejesus.lasedades.es>
- Fundación Las Edades del Hombre. (28 de junio de 2015). www.lasedades.es.
- Fundación Las Edades del Hombre. Registro de Fundación Cultural nº 510. (25 de Diciembre de 1998). *Boletín Oficial del Estado*.
- Fundación Santa María La Real. (2015). *Santa María La Real*. Recuperado el 13 de Mayo de 2015, de <http://www.santamarialareal.org/la-fundacion>
- García Lisón, M., & Ferrer, J. V. (4 de Junio de 2004). Memoria del proyecto de adecuación de la planta baja de la Casa Abadía para museo. Castellón: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- García Terol, V. (Marzo de 2009). Proyecto de Intervención en la Iglesia Parroquial de Santa María de Alcoy. Alcoi: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- García Terol, V. (2011). Intervención en la iglesia parroquial de Santa María. En Fundación de la CV La Luz de las Imágenes, *Camins D'Art. Campanya de Restauració Patrimonial*. Valencia.
- Generalitat Valenciana. (24 de Septiembre de 2002). Declaración de Bien de Interés Cultural del conjunto histórico de Sant Mateu. *DOGV. Decreto 166*.

- Generalitat Valenciana. (28 de Diciembre de 2004). La exposición de La Luz de las Imágenes "Paisajes Sagrados" será inaugurada la segunda semana de marzo de 2005. *Nota de prensa*. Valencia: Depositada en Gabinete de Comunicación de la Generalitat Valenciana y de la Fundación La Luz de las Imágenes.
- Generalitat Valenciana. (9 de Febrero de 2007). Ley 5/2007 de 9 de febrero de modificación de la Ley 4/1998 11 de junio del Patrimonio Cultural Valenciano. *Diario Oficial de la Comunitat Valenciana*, nº 5449 de 13 de febrero de 2007. Valencia.
- Generalitat Valenciana. (23 de Diciembre de 2013). Ley 5/2013 de Medidas Fiscales de Gestión Administrativa y Financiera y de Organización de la Generalitat para el ejercicio 2014. *Diario Oficial de la Generalitat Valenciana*, n.º 7181. Valencia.
- Gil García, Y. (2005). *Catálogo de la exposición Paisajes Sagrados. San Mateu 2005*. Valencia: Fundación La Luz de las Imágenes.Generalitat Valenciana.
- Gil García, Y., & Iturat, J. (10 de Diciembre de 2003). Proyecto expositivo de la muestra Paisajes Sagrados. Valencia: Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.
- Gil-Mascarell Boscá, J. I. (17 de Junio de 2004). Memoria de Restauración de la Iglesia Arciprestal de Sant Mateu. Castellón: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- Giner, J. M. (Junio de 2009). Proyecto básico y de ejecución de restauración de la fachada norte y torre campanario de la Real Parroquia de San Mauro y San Francisco de Alcoi. Alicante: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- Giner, J. M. (2011). Restauración de la fachada norte de la Real Parroquia de San Mauro y San Francisco. En *Camins d'Art. Company de Restauració Patrimonial*. Valencia: Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.
- Giner, R. C. (23 de Diciembre de 2013). *Acta de la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes*. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaria de la conselleria de Cultura.
- González Monfort, N. (2008). El valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, n.º 7.
- Gray, C. (2007). Commodification and instrumentality in cultural policy. *International Journal of Cultural 1*, 201-215.
- Grefe, X. (2003). ¿Es el patrimonio un incentivo para el desarrollo? *PH 42 Junta de Andalucía. Instituto Andaluz del Patrimonio*, 44-51.
- Grefe, X. (2003). La valorisation économique du patrimoine. Ministère de la Culture et de la Communication. DEPS, collection Questions de Culture. La documentation française. París.
- Grefe, X. (2010). El patrimonio cultural: ¿lastre o motor para la economía? *Patrimonio Cultural de España*, n.º 3, 31-53.
- Guía de Visita de Paisajes Sagrados. Sant Mateu 2005. Castellfort*. (2005). Valencia: Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.
- Guillem, G., & Segura, J. M. (2011). Memoria del seguimiento arqueológico de la capilla de la Mare de Déu dels Desamparats. Expediente 09/0004/LU. Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.

- Guillem, G., & Segura, J. M. (2011). Una lectura arqueológica de la capilla de la Mare de Déu del Desamparats. En *Camins d' Art. Campaña de restauración patrimonial* (págs. 121-131). Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. Generalitat Valenciana.
- Hernández, A. (2012). Las contrataciones del personal de la Fundación La Luz de las Imágenes. Entrevista a la responsable de la sección de Personal de la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (C. Díaz Quintero, Entrevistadora)
- Hofbauerová, V. (19 de Junio de 2004). Base de pavimento y nueva iluminación en la Iglesia del santuario de la Fuente de la Salud. Traiguera. Castellón: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- ICOMOS. (2011). Declaración de París sobre el patrimonio como motor de desarrollo. París: ICOMOS.
- ICOMOS. (2011). Le patrimoine, moteur de développement. *Actas de la XVII Asamblea General de ICOMOS*. París.
- Instituto de Medio Ambiente y Ecología. (2015). Medio ambiente y preservación del patrimonio cultural. Buenos Aires, Argentina: Universidad del Salvador.
- Instituto del Patrimonio Cultural de España. (2014). *Plan Nacional de Investigación en Patrimonio*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2015, de http://www.ipce.mcv.es/conservacion/planes_nacionales/conservacion.html
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2001 y 2014). *Cifras de población y censos demográficos*.
- Jefatura del Estado. (26 de Diciembre de 2002). Ley 50/2002 de Fundaciones. *Boletín Oficial del Estado nº 310 de 27 de Diciembre de 2002*.
- Juan Roig, J. B. (12 de Septiembre de 2014). Carta de solicitud material expositivo . Inédita. Depositada en la Fundación de la Comunidad Valenciana La luz de las Imágenes.
- Kancel, S., Itty, J., Weill, M., & Durieux, B. (2013). *L'apport de la culture à l'économie en France*. París: Inspection Général des Finances et Inspection Générale des Affaires Culturelles.
- Kea European Affairs. (2006). *Estudio sobre la Economía de la Cultura en Europa*. Comisión Europea. Dirección General de Educación y Cultura.
- Kea European Affairs. (2009). *Estudio sobre el impacto de la cultura en la creatividad*. Comisión Europea. Dirección General de Educación y Cultura.
- La Tribuna de Toledo. (19 de Diciembre de 2012). Felipe de Borbón: "Invertir en patrimonio es rentable". *La Tribuna de Toledo*.
- Lazzeretti, L., & Capone, F. (2015). http://www.disei.unifi.it/upload/sub/pubblicazioni/repec/frz/wpmmos/pdf/wp01_2015.pdf. Recuperado el 30 de Septiembre de 2015
- Libro de Cabildos 1753-1761. Acta del 31 de diciembre* . (1757). Arxiu Municipal d'Alcoi.
- Llopis, A. (15 de Diciembre de 2003). Intervenciones Paisajísticas. Sant Mateu 2005. Valencia: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- Llopis, A. (19 de Mayo de 2004). Proyecto de restauración parcial del Ayuntamiento de Sant Mateu. Valencia: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.

- Llopis, A. (29 de Mayo de 2004). Proyecto de restauración parcial del Palacio de Villores. Valencia: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valencia La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- Llopis, A. (3 de Diciembre de 2004). Proyecto de reurbanización parcial del ermitorio de Sant Pau de Albocàsser. Valencia: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- Llopis, A. (Junio de 2005). Proyecto básico y de ejecución. Restauración parcial de la ermita de Sant Pere de Castellfort. Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana y en la Dirección General de Patrimonio.
- Llopis, A. (10 de Mayo de 2005). Proyecto de intervenciones en la ermita de Sant Pere para sede de la exposición Paisajes Sagrados. Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- Llopis, A. (18 de Enero de 2005). Proyecto modificado de la restauración parcial del Ayuntamiento de Sant Mateu. Valencia: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana y en la Dirección General de Patrimonio.
- Llopis, A. (18 de Enero de 2005). Proyecto reformado de restauración parcial del Palacio de Villores. Valencia: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- Llorente, T. (1889). *España. Sus monumentos y sus artes. Su naturaleza e historia, t.I.* Valencia.
- Llull Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y la significación social del patrimonio. *Arte, Individuo y Sociedad Vol. 17.* , 177-206.
- López Patiño, G. (2007). En *Praxis Edilicia. 10 años con el patrimonio arquitectónico* (págs. 9-11). Valencia: Edilicia Col.legi d'Arquitectes de la Comunitat Valenciana.
- Martí, L. P. (29 de Agosto de 2014). (El País, Entrevistador)
- Martínez, J. A. (23 de Diciembre de 2013). Acta de la reunión del Patronato de la Fundación La Luz de las Imágenes. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la conselleria de Cultura.
- Martínez, J. A. (1 de Octubre de 2014). Acta de la reunión del Patronato de la Fundación La luz de las Imágenes. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la conselleria de Cultura.
- Martínez, J. A. (27 de Abril de 2014). Los aportes para Orihuela del paso de La Luz de las Imágenes. (C. Díaz Quintero, Entrevistadora)
- Matarazzo, F. (1997). *Use or ornament? The social impact of participation in the arts.* Stroud: Comedia.
- Michel, R. T., & Carson, R. T. (1989). *Using Surveys to Value Public Goods: The Contingent Valuation Method.* Whashington, D.C: Resources for the Future.
- Mínguez García, M. (2007). *Patrimonio cultural y turismo en los Reales Sitios de la Comunidad de Madrid y sus incidencias en el territorio.* Madrid: Tesis. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia.
- Ministerio de Cultura. (15 de Diciembre de 1982). Real Decreto 3945/82 de declaración de Conjunto Histórico a la ciudad de Alcoi. *Boletín Oficial del Estado de 26 de Enero de 1983.*
- Ministerio de Cultura. (2004-2007). *Cuenta Satélite de la Cultura.* División de Estadísticas Culturales.(Ministerio de Cultura).

- Ministerio de Cultura. (2011). *Cuenta Satélite de la Cultura en España. Avance de resultados 2000-2009*. Madrid. División de Estadísticas Culturales. (Ministerio de Cultura)
- Ministerio de Cultura. (2011). *Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España 2010-2011*. Secretaría General Técnica de la Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación (Ministerio de Cultura).
- Ministerio de Cultura. (2015). *Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España 2014-2015*. Secretaria General Técnica de la Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación (Ministerio de Cultura).
- Miró, R. (16 de Agosto de 2010). Unas 300 obras de arte conformarán la muestra "Camins D'Art" de La Luz de las Imágenes en Alcoy. *Valencia Plaza.com*.
- Muñoz Cosme, A. (2010). El patrimonio cultural ante la crisis económica. *Patrimonio Cultural de España, n.º 3*. Pág. 13. Secretaria General Técnica. Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación. (Ministerio de Cultura).
- Muñoz Cosme, A. (10 de Marzo de 2011). El mantenimiento del patrimonio histórico es rentable para el turismo en España. Madrid: Asociación Española de Empresas de Restauración del Patrimonio Histórico.ARESPA.
- Museo de Arte Sacro de Orihuela . (Diciembre de 2103). Datos. Orihuela.
- Myerscough, J. (1980). *Economic impact of de Art*. Policy Studies Institute.
- Navarro Bayarri, J. (18 de junio de 2014). Las actividades de los talleres didácticos de la Fundación La Luz de las Imágenes. Entrevista al director de restauración de bienes muebles de la Fundación La Luz de las Imágenes. (C. Díaz Quintero, Entrevistadora)
- Navarro Bayarri, J. L. (2010). Memoria de ejecución de las esculturas de bulto redondo de San Mauro y Virgen con el Niño para la iglesia de Santa Maria de Alcoy. Valencia: Inédita. Depositada en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- Navarro Bayarri, J. L. (2011). Intervención en los revestimientos interiores de la capilla de la mare de Déu de Alcoi. En Fundación de la CV La Luz de las Imágenes. Valencia: Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.
- Navarro Bayarri, J. L. (2011). Intervención sobre la decoración dorada de los paramentos interiores del antiguo asilo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados. En Fundación de la CV La Luz de las Imágenes, *Camins d' Art. Campaña de restauración patrimonial*. Valencia: Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. Generalitat Valenciana.
- Navarro Bayarri, J. L. (2011). Restauración de bienes muebles e intervención artística en bienes inmuebles. En *Camins D' Art. Campaña de Restauració Patrimonial*. Valencia: Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.
- Navarro Bayarri, J. L. (4 de Octubre de 2014). La gestión de la restauración in situ de la decoración de los edificios. Entrevista al director de restauración de bienes muebles de la Fundación La Luz de las Imágenes. (C. Díaz Quintero, Entrevistadora)
- Navarro Bayarri, J. L. (29 de Enero de 2014). La recuperación de los bienes muebles para la muestra Camins d' Art. Entrevista al director de restauración de las obras muebles de la Fundación La Luz de las Imágenes. (C. Díaz Quintero, Entrevistadora)

- Oficina de Turismo de Segorbe. Vanesa Berbis. (2105). *Datos de visitantes y efectos del paso de la Luz de Las Imágenes por Segorbe*. Segorbe.
- ONU. (2012). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible*. Rio de Janeiro.
- Ordaz, C. (16 de Enero de 2014). La repercusión de la exposición Lux Mundi en Xàtiva. Entrevista a la coordinadora y conservadora de la Fundación La Luz de las Imágenes en la exposición Lux Mundi. (C. Díaz Quintero, Entrevistadora)
- Orozco Pardo, G. (2003). Medioambiente y patrimonio histórico: los bienes culturales medioambientales y su protección. *VI Conferencias sobre Medio Ambiente: Acciones para la preservación del medio ambiente*. Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana.
- Peñalba, J. L. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 17, 175-204.
- Pendlebury, J., Townshend, T., & Gilroy, R. (2004). The conservation of English cultural build heritage: a force for social inclusion. *International Journal oh Heritage Studies*, 10 (1), 11-32.
- Pérez, E. (26 de Junio de 2014). Entrevista a la jefa del Servicio de Contratación de la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (C. Díaz Quintero, Entrevistadora)
- Pleno del Consell. (2 de Febrero de 1999). Certificado del acuerdo de constitución y participación de la Generalitat Valenciana en la Fundación de la Comunidad Valencia La Luz de las Imágenes. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.
- Prats, J. (2001). Valorar el patrimonio histórico desde la educación: factores para una mejor utilización de los bienes patrimoniales. *Aspectos Didácticos de las Ciencias Sociales*, nº 15. Zaragoza: Instituto Ciencias de la Educación. Universidad de Zaragoza.
- Premier Ministre Gouvernement française*. (2014). Recuperado el 3 de Junio de 2014, de [ht://pvm4.premier-ministre.gouv.fr/IMG/article PDF/article_63375.pdf](http://pvm4.premier-ministre.gouv.fr/IMG/article_PDF/article_63375.pdf)
- Presidencia de la Generalitat. (26 de Diciembre de 2013). Ley 6/2013 de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 2014. *Diario Oficial de la Comunidad Valenciana nº 7182 de 30 de Diciembre de 2013*. Valencia.
- President de la Generalitat. (15 de Diciembre de 2013). *Youtube*. Recuperado el 4 de Noviembre de 2014, de <http://www.youtube.com/watch?v=sdFpv=kBdPi66DUyU>
- Puig Puig, M. (Septiembre de 2014). Carta de solicitud del material expositivo de las sedes de Catí de la exposición Pulchra Magistri.
- Rausell, P. (Dir.) Marco-Serrano, F., & Montagut, J. V. (2012). *Impacto Socieconómico de la recuperación, la intervención y la difusión del Patrimonio de "La Luz de las Imágenes", a partir del caso de Camins D'Art*. Inédito. Informe encargado por la Fundación La Luz de las Imágenes.
- Rausell, P. (2007). *Les politiques de patrimoine en Espagne*. Paris: KARTHALA.
- Rausell, P., Abeledo, R., Moreno, T., Sorribes, j., Montagut, J., Marco Serrano, F., y otros. (2012). *Patrimonio y empleo*. Proyecto LECU. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía.
- Real Academia Española. (Octubre de 2014). *Diccionario de la Lengua Española*. 23ª Edición.

- Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana. (31 de Marzo de 1999). Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes, nº 314V. Valencia.
- Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana. (26 de Noviembre de 2014). Resolución del Secretario Autonómico de Justicia. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la conselleria de Cultura.
- Riera, P. (1994). *Manual de Valoración Contingente*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- Ripoll, R. (12 de Diciembre de 2011). *Acta de la reunión de la Fundación La Luz de las Imágenes*. Valencia: Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la conselleria de Cultura.
- Roig, B. (5 de Junio de 2005). La estética del casco antiguo a debate. *El Periódico Mediterráneo. Castellón*.
- Roig, B. (14 de Abril de 2005). Para gustos los colores de la iglesia. *El Periódico Mediterráneo de Castellón*.
- Roig, P. (7 de Octubre de 2015). La repercusión del paso de La Luz de las Imágenes por Catí. Entrevista al alcalde de Catí. (C. Diaz Quintero, Entrevistadora)
- Romero Benitez, J. (2010). El proyecto Andalucía Barroca. *Patrimonio Cultural de España, nº.3, 177-187*. Secretaria General Técnica. Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación. (Ministerio de Cultura).
- Sable, K. A., & Kling, R. W. (2001). The double public good: a conceptual framework for "shared experience" values associated with heritage conservation. *Journal of Cultural Economics, nº. 25, 77-89*.
- Saborit, P. (1 de Octubre de 2014). Acta de la reunión del Patronato de la Fundación La Luz de las Imágenes. Inédita. Depositada en la Subsecretaría de la conselleria de Cultura.
- Senent, C. (2011). Los presupuestos de la Fundación La Luz de las Imágenes. Entrevista a la asesora económica de la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. (C. Diaz Quintero, Entrevistador)
- Silvestre, R. (Octubre de 2009). Proyecto básico y de ejecución de restauración de la iglesia del antiguo Asilo de las Hermanitas de los pobres y ancianos desamparados. Alcoi: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- Silvestre, R. (2011). Intervención en la iglesia del antiguo asilo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados. En F. d. Imágenes, *Camins d'Art. Campaña de restauración patrimonial*. Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes. Generalitat Valenciana.
- Sirera, J. (Febrero de 2004). Proyecto de Restauración de cubiertas y adecuación del espacio interior de la Iglesia de Sant Pere de Sant Mateu. Jérica: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- Sirera, J., & Pérez Tenas, G. (7 de Diciembre de 2004). Carta. Inédita. Depositada en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.
- Tarancón Fandos, M. (30 de Mayo de 2003 El Mundo). La Luz de las Imágenes de Sant Mateu incluirá una ruta de ermitas. (C. Hernández, Entrevistador)

- Tarancón Fandos, M. (22 de Marzo de 2003 El Mundo). Orihuela podrá ahora volver a disfrutar de todo su patrimonio. (J. Nuñez, Entrevistador)
- Tarancón Fandos, M. (26 de Marzo de 2003 La Razón). La intención de La Luz de las Imágenes es restaurar y difundir el patrimonio. (E. Giner, Entrevistador)
- Tarancón Fandos, M. (22 de Marzo de 2003. El Mundo). Orihuela podrá ahora disfrutar de todo su patrimonio. (J. Nuñez, Entrevistador)
- Tarín, R. (2005). Memoria de restauración de las claves góticas de la Iglesia Arciprestal de Sant Mateu. Inédita. Depositada en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- Tarín, R. (2005). Memoria de restauración de los frescos de la Capilla de San Clemente de la Iglesia Arciprestal de Sant Mateu. Valencia: Inédita. Depositada en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.
- Tarín, R. (4 de Marzo de 2010). Trabajos de limpieza de sillares y decoración interior en la iglesia arciprestal de sant Mateu. Entrevista al jefe del área de Restauración en piedra de la Fundación La Luz de las Imágenes. (C. Díaz Quintero, Entrevistadora)
- Tormo, S., & Lluch, X. (2011). Proyecto expositivo Camins D' Art. En *Camins D'Art. Campaya de Restauració patrimonial* (págs. 231-247). Fundación La Luz de las Imágenes.Generalitat Valenciana.
- Trosby, D. (1997). Sustainability and culture:some theoretical issues. *International Journal of Cultura Policy*, 4.
- Trosby, D. (2001). *Economía y cultura*. Cambridge University Press.
- UNESCO. (1954). Convención de la Haya para la protección de los bienes culturales en el caso de conflictos armados. La Haya: UNESCO.
- UNESCO. (14 de Mayo de 1954). *Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado y reglamento para la aplicación de la Convención 1954*. Recuperado el 13 de 2014 de Junio, de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13637&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (1954). Convención para la protección de los bienes culturales en el caso de conflictos armados. La Haya.
- UNESCO. (1967). Normas de Quito. *Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico*. Quito.
- UNESCO. (1995). *Proyecto:Educación de los jóvenes sobre patrimonio mundial*.
- UNESCO. (Octubre de 2004). Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Versión en español. Representación de la UNESCO en Perú.
- UNESCO. (2005). *Patrimonio Mundial en Manos de Jóvenes. Conocer, atesorar y actuar*. Recuperado el 4 de Octubre de 2015, de <http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-54-17.pdf>
- UNESCO. (2009). *Marco para las estadísticas culturales*. París.
- UNESCO. (26 de Noviembre de 2011). *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico*. Recuperado el Noviembre de 2014, de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

- UNESCO. (2013). Declaración de Hangzhou: La Cultura clave para el desarrollo sostenible. Hangzhou.
- Unión Europea. (19 de Octubre de 2007). Tratado de Lisboa por el que se modifica el tratado de la Unión Europea y el tratado constitutivo de la Comunidad Europea. *Diario Oficial de la Unión Europea*.
- Vargas Alfaro, A. T. (2002). *Identidad y sentido de pertenencia, una mirada desde la cotidianidad*. Recuperado el 22 de Agosto de 2015, de <http://132.248.35.1/cultura/ponencias/1cultdesa/cdide02.htm>
- Vestheim, G. (1994). Instrumental cultural policy in Scandinavian countries. *Internacional Journal of cultural policy*, V. 1, 57-71.
- Viciana, M. d. (1563). *Chronyca de la inclita ciudad de Valencia. Libro III*. Valencia.
- Virassamy, C. (2002). *Les Pôles de economie du patrimoine*. París: La Documentation française.
- Visita Pastoral 17. doc. 76. (28 de Agosto de 1716). Archivo de la catedral de Tortosa. www.laluzdelasimagenes.es. (Noviembre de 2014). Recuperado el Noviembre de 2014
- Zaragozá Catalá, A. (2000 y 2004). *Arquitectura Gótica Valenciana, siglos XII-XV*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Zaragozá Catalá, A. (Diciembre de 2004). Proyecto de adecuación peiró de Sant Mateu. Castellón: Inédito. Depositado en la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes y en la Dirección General de Patrimonio.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Los ámbitos relacionados de los impactos del patrimonio cultural. Fuente CHCfE. Elaboración propia.....	41
Ilustración 2: Distribución de las localidades donde la Fundación restauró bienes muebles e inmuebles.....	55
Ilustración 3. Antes y después de la restauración y adecuación de las fachadas del caserío y la Plaza de la Santa Faz en Alicante	60
Ilustración 4: Antes y después de la restauración de la fachada de la Casa de la Enseñanza de Xàtiva. La intervención se realizó también en el interior y constituyó la primera fase de la adecuación del edificio como nuevo Museo de BB AA de la población	61
Ilustración 5: La catedral de San Nicolás de Alicante tras su restauración y detalle del antes y después de la intervención en la cúpula.....	61
Ilustración 6: La demolición del edificio de la casa parroquial permitió la apertura de una plaza y la recuperación del ábside gótico de la iglesia al que estaba adherido.	62
Ilustración 7: Estado en el que se encontraba el edificio municipal antes de la intervención y después.....	62
Ilustración 8: Antes y después de la restauración del interior de la iglesia del Salvador en Burriana	63
Ilustración 9: Trabajos de restauración en la decoración interior de los edificios	72
Ilustración 10: Recuperación de los frescos renacentistas de Paolo de San Leocadio	73
Ilustración 11: Restauración de la decoración barroca de la iglesia de San Esteban en Valencia.....	73
Ilustración 12: Restauración de pinturas murales de Vicente López.....	74
Ilustración 13: Recuperación de estucos y dorados.	74
Ilustración 14: Imágenes de los trabajos del Taller de Restauración de La Luz de las Imágenes.....	75
Ilustración 15: Antes y después de la intervención en la tabla y detalle de la escena recuperada en su totalidad	76
Ilustración 16: Antes y después de la intervención en la obra completa y detalle de la misma	76
Ilustración 17: Detalle de los procesos de restauración de la escultura	77
Ilustración 18: Proceso de restauración de un libro policromado.....	77
Ilustración 19: Detalles del proceso de restauración.....	78
Ilustración 20: Proceso de restauración y limpieza de pieza de orfebrería.....	78
Ilustración 21: Exposición <i>Desconocida-Admirable</i> . Sede de la catedral de Segorbe.....	85
Ilustración 22: Exposición <i>Semblantes de la Vida</i> . Sede de la iglesia de las santas Justa y Rufina	85
Ilustración 23: Exposición <i>Paisajes Sagrados</i> . Sede iglesia arciprestal de Sant Mateu	86
Ilustración 24: Exposición <i>La Faz de la Eternidad</i> . Sede concatedral de San Nicolás. Alicante	86
Ilustración 25: Exposición <i>Lux Mundi</i> . Sede Colegiata de Santa María. Xàtiva	87
Ilustración 26: Exposición <i>Espais de Llum</i> . Sedes iglesia del Salvador. Burriana y concatedral de Castellón	87
Ilustración 27: Exposición <i>La Gloria del Barroco</i> . Sede iglesia de San Martín. Valencia.....	88
Ilustración 28: Exposición <i>Camins d'Art</i> . Sedes iglesia de Santa María. Capilla de la Mare de Déu. Alcoi	88
Ilustración 29: Exposición: <i>Pulchra Magistri</i> . Sedes: iglesia arciprestal. Vinaròs. iglesia de Catí	89
Ilustración 30: Diferentes aulas de los talleres didácticos de las exposiciones y portadas de las Guías Didácticas.....	91
Ilustración 31: Imágenes de las actividades del Taller Didáctico en el centro de restauración	91
Ilustración 32: Portadas de algunas de las publicaciones editadas por la Fundación	92
Ilustración 33: Proceso de restauración de la portada románica de la iglesia de Sant Mateu.....	113
Ilustración 34: Estado final de la portada románica tras su restauración.	114

Ilustración 35: Imagen de los frescos de la Capilla de San Clemente con los andamios para su intervención	115
Ilustración 36: El antes y el después de la restauración de la clave gótica.....	115
Ilustración 37: Imagen de la iglesia de Sant Pere de Sant Mateu antes de la intervención de la Fundación La Luz de las Imágenes.	117
Ilustración 38: Fragmento de la polsera del retablo gótico encontrado en una de las pilastras.....	119
Ilustración 39: Pozo de la excavación arqueológica en la iglesia de Sant Pere de Sant Mateu	121
Ilustración 40: Estado final de la restauración de la iglesia de Sant Pere de Sant Mateu con el retablo gótico al fondo	123
Ilustración 41: Fachada del Ayuntamiento de Sant Mateu antes de la restauración desarrollada por la Fundación de la Comunidad Valenciana La Luz de las Imágenes.....	124
Ilustración 42: Fachada del Ayuntamiento de Sant Mateu tras su intervención.....	126
Ilustración 43: Fachada del Palau de Villores de Sant Mateu antes de su restauración	127
Ilustración 44: Fachada del Palau de Villores de Sant Mateu tras su restauración.	128
Ilustración 45: Imágenes del proceso de restauración y el estado final de las pinturas de la nave del Santuario de la Virgen de la Salud de Traiguera.	130
Ilustración 46: Estado de la iglesia de Nuestra Señora del Socorro de Peñíscola antes de su restauración.	132
Ilustración 47: Fachadas pintadas de azul tras la restauración de La Luz de las Imágenes.	134
Ilustración 48: El interior restaurado de la iglesia de Nuestra Señora del Socorro de Peñíscola con la muestra <i>Paisajes Sagrados</i>	135
Ilustración 49: Imagen de la fachada de la Casa del Agua junto a las murallas de Peñíscola.....	136
Ilustración 50: Ermitorio de Sant Pau en Albocàsser	137
Ilustración 51: Proceso de restauración en la capilla de ermitorio de Sant Pau de Albocàsser	140
Ilustración 52: Obras de restauración en la antigua hospedería	141
Ilustración 53: Obras de restauración en las fachadas del ermitorio	142
Ilustración 54: Estado final de las intervenciones en la explanada del ermitorio	144
Ilustración 55: Proceso de restauración del santuario de la Mare de Déu de Castellfort	146
Ilustración 56: El antes y el después de la restauración de las pinturas del interior del santuario de la Mare de Déu de Castellfort.	147
Ilustración 57: El antes y el después de la intervención en la posada	148
Ilustración 58: Iglesia de la Mare de Déu dels Desemparats de Alcoi antes de su restauración.....	157
Ilustración 59: Exterior de la iglesia de la Mare de Déu dels Desemperats de Alcoi tras su restauración	158
Ilustración 60: Proceso de restauración de la decoración de la iglesia de la Mare de Déu de Alcoi	161
Ilustración 61: Capilla del antiguo Asilo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados en el estado que se encontraba antes de su restauración.	162
Ilustración 62: Capilla del antiguo Asilo de las Hermanitas de los Pobres y Ancianos Desamparados de Alcoi tras su restauración.....	164
Ilustración 63: Imágenes del interior de la iglesia de Santa María antes y después de la restauración	166
Ilustración 64: Imágenes del antes y el después de la restauración de la cúpula y las pinturas de Castañer de la iglesia de Santa María de Alcoi.	171
Ilustración 66: Mapeado de las incisiones coloreadas de las fachadas de la iglesia de Vinaròs	181
Ilustración 67: Imagen de la fachada antes de su restauración.....	181
Ilustración 68: Detalle de hongos y líquenes adheridos a la fachada.....	182
Ilustración 69: Vista de la fachada noroeste tras su restauración.....	182
Ilustración 70: Vista de la fachada noreste tras su restauración.	183
Ilustración 71: Estado de conservación de la estructura de madera de la cubierta original.....	184

Ilustración 72: La estructura de madera mejor conservada.....	185
Ilustración 73: Estado final de la restauración desde el interior de la estructura de la sexta cruzía.	186
Ilustración 74: Las primeras catas para comprobar el estado de los esgrafiados.....	187
Ilustración 75: Proceso de restauración de los esgrafiados.....	188
Ilustración 76: Detalle de una de las figuras del esgrafiado.....	188
Ilustración 77: Estado final de una de las cruzías esgrafiadas.....	189
Ilustración 78: Tabla comparativa entre las fundaciones La Luz de las Imágenes y Las Edades del Hombre. Elaboración propia.....	192
Ilustración 79: Impactos de la exposición Camins D' Art. Información elaborada por Econcult.....	208
Ilustración 80: Nivel de satisfacción con la exposición de los visitantes entrevistados, en una escala del 1 al 10.....	211
Ilustración 81: Relación entre el grado de satisfacción de la visita y la disponibilidad a pagar del visitante.....	212
Ilustración 82: Relación entre el gasto público y la riqueza generada en la Comunidad Valenciana por la exposición <i>Camins d'Art</i>	214
Ilustración 83: Visitantes totales a la exposición <i>Pulchra Magistri. El esplendor del Maestrazgo en Castellón</i> . Vinaròs, Benicarló, Culla y Catí.....	216
Ilustración 84: Tabla comparativa de los visitantes a los cuatro municipios en los que había sede expositiva: Culla, Catí, Benicarló y Vinaròs.....	219
Ilustración 85: Gráfico de la afluencia de visitantes a las diferentes sedes expositivas.....	219
Ilustración 86: Distribución por edad de los visitantes a la muestra <i>Pulchra Magistri</i>	220
Ilustración 87: Cuadro de porcentaje de los tipos de grupos que visitaron <i>Pulchra Magistri</i>	221
Ilustración 88: Distribución de los visitantes de <i>Pulchra Magistri</i>	222
Ilustración 89: Porcentaje de visitantes a la exposición procedentes de las localidades que formaban parte del recorrido expositivo: Culla, Catí, Vinaròs y Benicarló.....	222
Ilustración 90: Representación de los ciudadanos de Culla que visitaron la exposición y los que no lo hicieron.....	223
Ilustración 91: Número de habitantes de Catí que visitaron la exposición y los que no lo hicieron.	223
Ilustración 92: Habitantes de Benicarló que visitaron la exposición.....	224
Ilustración 93: Habitantes de Vinaròs que visitaron la exposición.....	224
Ilustración 94: Distribución de los porcentajes de visitantes que comen en los restaurantes de la zona.....	225
Ilustración 95: Distribución de las cifras y porcentajes de la utilización de los restaurantes por poblaciones.....	226
Ilustración 96: Porcentaje de las pernoctaciones en los hoteles de la zona.....	226
Ilustración 97: Diferentes capas de repinte hasta la pintura original del ático del Retablo de Santa Águeda.....	229
Ilustración 98: Los ciudadanos de Vinarós visitando las obras de restauración el 9 d' Octubre.....	232
Ilustración 99: Primera página de la obra sinfónica de Oscar Senén, La Llum de les Imatges.....	238
Ilustración 100: Restauradores e historiadores acercaban a los visitantes del Taller didáctico permanente las técnicas de restauración.....	249
Ilustración 101: Visita especializada para personas con discapacidad visual.....	250
Ilustración 102: Aspecto de la Capilla de la Mare de Déu dels Desemparats antes de la restauración de La Luz de las Imágenes.....	251
Ilustración 103: Los vecinos y el Ayuntamiento de Segorbe junto a La Luz de las Imágenes adecuaron calles y plazas para recibir a los visitantes de la exposición Desconocida-Admirable....	254
Ilustración 104: Visitantes en la sede del Palacio Episcopal de Orihuela.....	256

Ilustración 105: Imagen de visitantes en Sant Mateu accediendo a una de las sedes de la exposición.	257
Ilustración 106. La X fue el símbolo de la exposición Lux Mundi de Xàtiva, logotipo que ha sido adaptado por el Ayuntamiento como marca de la ciudad	260
Ilustración 107: Visitantes en la sede del Antiguo Hospital de Culla	262

ANEXO 1: Cuestionarios a visitantes y residentes



A5. Máximo nivel de estudios finalizados

- Sin estudios
- Primarios (EGB, primaria)
- Secundarios (ESO, FP1)
- Medios (BUP/COU, Bachillerato, FP2, ciclos formativos grado medio)
- Superiores (universitarios, artísticas superiores, FP3, ciclos formativos grado superior)

A6. Aunque no conozca la cifra exacta, ¿podría indicarme el intervalo en el que se encuentra el importe medio mensual de la renta familiar neta?

La renta familiar neta mensual es la renta total de la familia, una vez deducidas las cantidades deducidas por IRPF. Una aproximación puede ser el importe total ingresado en neto en la cuenta bancaria.

- Hasta 999 euros
- De 1.000 a 1.599 euros
- De 1.600 a 3.199 euros
- De 3.200 a 5.300 euros
- 5.300 euros o más

A7. ¿Cuántas personas residen en su hogar incluyéndose usted?

- De hasta 14 años de edad
- Mayores de 14 años de edad

A8. ¿Cuál es el código postal de su residencia habitual?

A9. Vinculación con la zona (Alcoi y alrededores).

Indique la opción más cercana.

- Residente de la zona
- Residente de la provincia
- Comunidad Valenciana
- España

Section B: Datos sobre la visita.

B1. ¿Es el motivo principal de su viaje la asistencia a 'CAMINS D'ART'?

- Sí Skip to B4
- No



B2. ¿Cual es el motivo principal de su viaje?.

Negocios

Estudios

Visitas a familiares o amigos

Ocio, recreo, vacaciones

B3. ¿Decidió ampliar su estancia para poder asistir a 'CAMINS D'ART'?

Sí, al menos una noche más.

Sí, pero sólo unas horas más (sin pernoctación).

No.

B4. ¿Cuántos días en total habrá pernoctado cuando regrese a su residencia habitual?.

Indique los días diferenciando entre Alcoi ciudad y el resto.

Alcoi

Resto

B5. **Personas con las que realiza la visita incluidas en la información de gasto.**

En las siguientes preguntas vamos a preguntarle por los gastos en los que ha incurrido y/o va a incurrir durante la visita. En esta pregunta debe detallar el número de personas al que corresponderá este gasto.

B6. ¿Cual es el gasto total estimado durante su estancia?.

Diferencie entre el gasto pagado en origen (p.e. billetes de avión, paquete vacacional...) y pagado en destino (Comunidad Valenciana). El gasto solicitado es el gasto total realizado, o por realizar, por parte de usted y todos los miembros incluidos en la anterior pregunta.

Origen

Destino



B7. ¿Podría detallar dicho gasto?

Si pagó un paquete turístico (transporte, alojamiento, entradas...) rogamos intente estimar las partidas de gasto.

Transporte (combustible, billetes avión, alquiler de coche,...)	<input type="text"/>
Alojamiento	<input type="text"/>
Comidas, alimentación, refrigerios... (no incluidas en el alojamiento)	<input type="text"/>
Entradas a 'CAMINS D'ART'	<input type="text"/>
Tienda de 'CAMINS D'ART'	<input type="text"/>
Otras actividades (discotecas, museos, parques de atracciones...)	<input type="text"/>
Servicios personales (peluquería, médicos, lavandería...)	<input type="text"/>
Otros gastos (souvenirs, productos de aseo, regalos...)	<input type="text"/>

Section C: Satisfacción de la visita.

C1. ¿Cual es su nivel general de satisfaccion con la visita a 'CAMINS D'ART'?

Desde 1 (MÍNIMA) hasta 10 (MÁXIMA).

Calidad y presentación de las obras	<input type="text"/>
Calidad y adecuación de las instalaciones	<input type="text"/>
Simpatía y atención del personal de la exposición	<input type="text"/>
Información obtenida de los paneles explicativos	<input type="text"/>
Información obtenida de los guías y personal de la exposición	<input type="text"/>
Tienda de la exposición	<input type="text"/>
Precio de la exposición	<input type="text"/>
Guía de la exposición	<input type="text"/>
Horario de apertura	<input type="text"/>

C2. ¿Como le ha impactado la visita en las siguientes características personales?

Desde 1 (NINGÚN IMPACTO) hasta 10 (MÁXIMO IMPACTO).

Conocimientos técnicos, históricos, intelectuales...	<input type="text"/>
Placer estético, gusto artístico...	<input type="text"/>
Interés religioso y/o espiritual	<input type="text"/>



C3. ¿Era la primera vez que visitaba una exposición de LA LUZ DE LAS IMÁGENES?.

Sí
No

C4. ¿Recomendaría la exposición 'CAMINS D'ART' a sus amigos y familiares?.

Sí, por supuesto.
Si viene al caso, puede que sí.
Depende.
En principio, no.
No, en absoluto.

C5. ¿Como calificaría su interes en las siguientes actividades culturales?.

Desde 1 (NINGÚN INTERÉS) hasta 10 (MÁXIMO INTERÉS).

Lectura en general	<input type="text"/>
Asistencia a archivos y/o bibliotecas, físicas o acceso por internet	<input type="text"/>
Museos, exposiciones, y/o galerías de arte	<input type="text"/>
Monumentos y/o yacimientos arqueológicos	<input type="text"/>
Cine	<input type="text"/>
Teatro, ópera, zarzuela, y/o ballet o danza	<input type="text"/>
Música en general	<input type="text"/>

C6. ¿Cuando fue la ultima vez que...?

	En el último trimestre	En el último año	Hace más de un año	Nunca o casi nunca
Visitó un monumento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visitó un yacimiento arqueológico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visitó un museo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visitó una exposición	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visitó una galería de arte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fue a un archivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

C7. ¿Ha accedido a la exposición con una invitación?.

Sí
No



C8. ¿Cuál es la cantidad máxima que estaría dispuesto/a a pagar por la entrada a 'CAMINS D'ART'?

C9. ¿Estaría dispuesto/a a pagar una cuota anual de [CANTIDAD] para que la exposición prolongase su duración durante 10 años más?

Entrevistador, no lea en voz alta estas instrucciones. Continúe preguntando las diferentes cantidades hasta que obtenga una respuesta 'NO'.

- | | Sí | No |
|----------|--------------------------|--------------------------|
| 3 euros | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9 euros | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 15 euros | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 21 euros | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 27 euros | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 33 euros | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 39 euros | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

C10. ¿Cuál es la cantidad máxima que estaría dispuesto/a a pagar anualmente para prolongar durante 10 años la exposición?

C11. En el caso en que no esté dispuesto a pagar nada en absoluto. ¿Podría indicarnos la razón?

- Ya lo financiamos con nuestros impuestos.
- No creo que se utilizara ese dinero para prolongar la exposición.
- No es justo pedir dinero para prolongar la exposición.
- Tengo pocos ingresos.
- No estoy de acuerdo con que se prolongue la exposición.
- No vale la pena prolongar la exposición.

C12. ¿Cuánto tiempo ha invertido en recorrer la exposición?

Indique el tiempo en minutos que ha dedicado a visitar cada una de las tres exposiciones. Si por ejemplo ha estado 1 hora, anote 60; para hora y media, anote 90...

Antic Asil

Capella de la Mare de Deu

Esglesia Parroquial de Sta.Maria

Camins d'Art :: Habitantes

Camins d'Art :: Habitantes

There are 16 questions in this survey

Datos sobre la exposición.

A continuación le realizaré una serie de preguntas relacionadas con una exposición que se está realizando en Alcoi durante el 2011: 'CAMINS D'ART'.

1 [1]¿Conoce la exposición 'CAMINS D'ART'? *

Please choose **only one** of the following:

- Yes
 No

La exposición se realiza en tres sedes de la ciudad de Alcoi: la Iglesia Parroquial de Santa María, la Capilla de la Virgen de los Desamparados (la capella de la Mare de Déu), el Antiguo Asilo de las Hermanitas de los Pobres y los Ancianos Desamparados.

2 [2]¿Ha visitado la exposición?

Only answer this question if the following conditions are met:

* Answer was 'Yes' at question '1 [1]' (¿Conoce la exposición 'CAMINS D'ART'?)

Please choose **only one** of the following:

- Yes
 No

3 [3]¿Cual es su nivel de satisfaccion con al visita a 'CAMINS D'ART'?.

Only answer this question if the following conditions are met:

* Answer was 'Yes' at question '2 [2]' (¿Ha visitado la exposición?)

Please write your answer(s) here:

[1] Calidad y presentación de las obras

[2] Calidad y adecuación de las instalaciones

[3] Simpatía y atención del personal de la exposición

[4] Información obtenida de los paneles explicativos

[5] Información obtenida de los guías y personal de la exposición

[6] Tienda de la exposición	<input type="text"/>
[7] Precio de la exposición	<input type="text"/>
[8] Guía de la exposición	<input type="text"/>
[9] Horario de apertura	<input type="text"/>

Desde 1 (MINIMA) hasta 10 (MÁXIMA).

4 [4]¿Recomendaría la exposición 'CAMINS D'ART' a sus amigos y familiares?

Only answer this question if the following conditions are met:
 ° Answer was 'Yes' at question '2 [2]' (¿Ha visitado la exposición?)

Please choose **only one** of the following:

Sí, por supuesto.

Si viene al caso, puede que sí.

Depende.

En principio, no.

No, en absoluto.

5 [5]¿Como calificaría su interés en las siguientes actividades culturales?

Please write your answer(s) here:

[1] Lectura en general.	<input type="text"/>
[2] Asistencia a archivos y/o bibliotecas, físicas o acceso por internet.	<input type="text"/>
[3] Museos, exposiciones, y/o galerías de arte.	<input type="text"/>
[4] Monumentos y/o yacimientos arqueológicos.	<input type="text"/>
[5] Cine.	<input type="text"/>
[6] Teatro, ópera, zarzuela, y/o ballet o danza.	<input type="text"/>
[7] Música en general.	<input type="text"/>

Desde 1 (NINGUN INTERES) hasta 10 (MAXIMO INTERES).

6 [6]¿Cuándo fue la ultima vez que...?

Please choose the appropriate response for each item:

- [1] Visitó un monumento
- [2] Visitó un yacimiento arqueológico
- [3] Visitó un museo
- [4] Visitó una exposición
- [5] Visitó una galería de arte
- [6] Fue a un archivo

7 [7]¿Accedió a la exposición con una invitación?

Please choose **only one** of the following:

- Yes
- No

8 [8]¿Cuál es la cantidad máxima que estaría dispuesto/a a pagar por la entrada a 'CAMINS D'ART'? *

Only answer this question if the following conditions are met:

° Answer was 'Yes' at question '1 [1]' (¿Conoce la exposición 'CAMINS D'ART'?)

Please write your answer here:

9 [9]¿Estaría dispuesto a que el Ayuntamiento de Alcoi subiera el IBI en [CANTIDAD] para que cada año hubiese una nueva exposición en el municipio?

Please choose the appropriate response for each item:

	Yes	Uncertain	No
3 euros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9 euros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15 euros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21 euros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
27 euros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
33 euros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
39 euros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

10 [10]¿Cuál es la cantidad máxima que estaría dispuesto/a a aceptar que el Ayuntamiento de Alcoi subiese el IBI para financiar que cada año hubiese una nueva exposición?

Please write your answer here:

11 [11] En el caso en que no esté dispuesto/a a que se le incremente en absoluto el IBI. ¿Podría indicarnos la razón?

Please choose **only one** of the following:

- Con los impuestos actuales ya debería haber suficiente.
- No creo que el dinero se utilizase para financiar nuevas exposiciones.
- No es justo pedir más dinero para financiar nuevas exposiciones.
- Tengo pocos ingresos.
- No estoy de acuerdo con que se organicen nuevas exposiciones.
- No vale la pena continuar con nuevas exposiciones.

Datos del encuestado.

A continuación le vamos a realizar una serie de preguntas sobre usted.

12 [12]Sexo

Please choose **only one** of the following:

- Female
- Male

13 [13]Edad

Please write your answer here:

Años cumplidos en el último cumpleaños.

14 [14]Situación laboral

Please choose **only one** of the following:

- Asalariado
- Trabajador por cuenta propia
- Parado
- Labores del hogar, cuidado de niños, u otras personas
- Estudiante, escolar, o en formación
- Jubilado/a, pensionista, retirado u otra clase de inactividad económica

15 [15]Máximo nivel de estudios finalizados

Please choose **only one** of the following:

- Sin estudios
- Primarios (EGB, primaria)
- Secundarios (ESO, FP1)
- Medios (BUP/COU, Bachillerato, FP2, ciclos formativos grado medio)
- Superiores (universitarios, artísticas superiores, FP3, ciclos formativos grado superior)

16 [16]Aunque no conozca la cifra exacta, ¿podría decirnos el intervalo en el que se encuentra el importe medio de su renta neta?

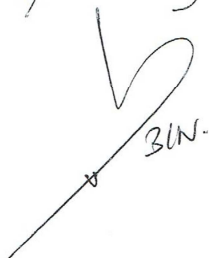
Please choose **only one** of the following:

- Hasta 1.599 euros
- Entre 1.600 y 3.199 euros
- 3.200 euros o más

Una buena aproximación puede ser el importe total ingresado en neto en la cuenta bancaria.

ANEXO 2: Comentarios de los visitantes registrados en
el Libro de Visitas de la sede de Catí. Exposición
Pulchra Magistri 2014

Es un ASENTADO!!!
Cultural no dar continuidad
a este magnifico trabajo.
Animo y Mucha luz


BIN.

Felicidades!

~~Colendo~~

Un diez para todo
lo visto en Cella
y en Cati

~~Quell~~

Iniciativa maravillosa
que entiene largo
tiempo Bregu host

~~_____~~

Maravilloso trabajo
y magnifica guia.

Nuestro deseo de
continuidad en otros
puestos de la autonomia,
viendo al pasado con
el futuro.

~~Pavmon~~
Barcelo

Se merecen un 10
todas las personas
que organizan estos
eventos

~~Rosa Bue~~
Benico

Felicidades por
esta esplendida exposi

~~_____~~

Una buena exposi

15 de Febrero 2014

Menos venida desde Madrid
a este pueblo - Villa romita para
nosotros y realmente hemos visto
el esplendor del Martueyo aquí,
en Cati.

Asimismo, hemos gozado de
la luz que despegan las
imágenes.
Felicitamos a este Festival que
debe continuar con su magnífica
obra de cultura.

¡Aguuu!

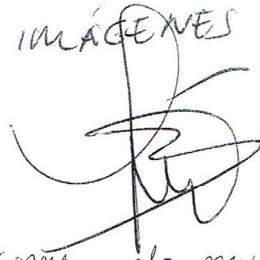
M = a J

y dos personas
más.

Madrid

Admirable labor,
la FUNDACIÓN DE LAS IMÁGENES
debe continuar.

5-8-2014



Este museo ha puesto cosas de mucho
valor 6-8-2014



Vape d' Oixó 6-8-2014

Un maravilloso patrimonio 

Una labor espectacular de la luz de las
Imágenes.



Terveistä lämpöä kunnioitettavasti, senka oli
tärkeä, pitteettin matkaa pohjoiseen



 Pihlaja

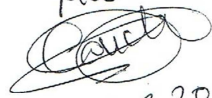
FINLAND

Me ha gustado mucho
Lliria 7-8-2014



Molt bona visita
mus de Lliria
Eucisto

Meet bo


LLIRIA 7-8-2014

C'est magnifique - 3.8.2014
~~topot~~

~~vs André~~
3/8/2014

André

Précieuse œuvre de restauration! L'estime
se se extingue la exposition.

La familia Sorolla felin estua
aquí

3-8-2014 J. Sorolla

~~Helio~~

3-8-2014

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~
J. Sorolla

~~[Signature]~~

Buen trabajo
precioso

3-8-2014

5-8-2014

V. NERPAZ RODR

Buen trabajo + gran
fuerza Lijia 7-8-2014

~~[Signature]~~

DE LA FAMILIA FERRER. PUERTO
DE BOCAIREN NUESTRO RECONO-
CIMIENTO AL PODER ADMIRAR E-
LA EXPOSICION DE LA LUZ DE CASTILLA

Sergi, Lardes
i NOC.
24/07/14

19 Julio 2014

Una visita enriquidora
i molt agraïble
Arcel

Per a tirar un país
endavant cal no
perdre els seus orígens i
la llum de les imatges en
les donat una mostra del
que són capasses de fer.
Són venen < que continen
la seva tasca.

Desde Astorga - leon

Espectacular de un ferros,
D. de Bélgica.

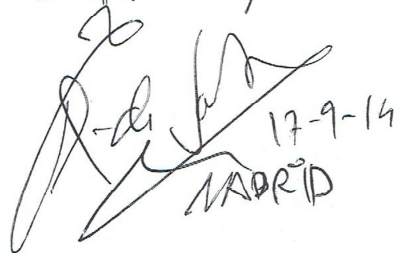
Mos ha agradat molt
veure de Rosell i
ens heu donat de la gran
quantitat de trossos que tenim.


~~Antoni~~
Lora Albert
Joan Victòria
Carrener

19/Juliol/2014

Una de les imatges, que hi continue
Antoni López - Xàtiva
més qualitat sempre. 'Gràcies Catí. -

Magnífica labor de restauració a esta iglesia y
en lo intermedias poms que se exhiben. Esta
serie de exposicions debe tener continuidad, en
cultura y certifica imprescindible.


17-9-14
MADRID

He quedado muy impresionado por el admirable
trabajo de restauración que he visto en
relación a esta iglesia. Muy interesante el arte.
 20-9-14

Estupendo y muy bien atendido.

[Signature]

8 de Julio, Capellans del Pla de l'ANC,
visitar Cecchini. I el or *[unclear]* *[unclear]*

[Signature]

Que queda continuar las restauracion en la
Luz de los imagoes que tanto ha aportado
al Patrimonio de la Comunidad

muchas felicidades

9 Julio 2014

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

9-7-2014 Desde Montan con
mucho gozo de vintorlo

[Signature]

[Signature]
Juliano Boras

[Signature]

[Signature]
Carmen Guisán

(Palmira) Tujón

En esta visita
nos hemos aproximado
al arte de esta zona
Gracias al Sr.
Juan de la Cruz

Ha sido
una visita impresionante
Nunca imaginé encontrar
algo así J. Torres

Ha sido un verdadero disfrute el haber
venido a conocer
esta Iglesia y su
contenido.
Desde Jerez. J. Torres

Un excelente trabajo
y unos momentos
inolvidables gracias
Raúl

Maravillosa
exposición y
encantadora
explicadora
Adele Federica

Molt bona
intervenció i necessària
Washington 9- Fabra haig
deixat acolar amb
afecte i mixtura
JC/SE

me agrada
molt
també
Cand Vidal
09/03/2014

Precioso pueblo de Gt's
a través de sus edificios podemos
ver un bello ejemplo
de arte

29-3-2014
[Signature]

[Signature]
29/03/2014


PARROQUIA
SAN ANTONINO MARTIR
LA FONT DEN CARROS-(UGUI)
30-3-14

30-3-2014
[Signature]

[Signature]

Leire hem visitat
Joan totes les exposicions desde
Balma de la Fundació ^{València passant per Sant Mateu, Marcent, Segorb...}
Gloria "La llum de les Imatges"
Juan, i Volem continuar fent-lo.
Que no es perge el nostre patrimoni,
20 Abril. 2014

Una gran família en la Patena 2014



Aquí vam estar el dia 20/04/2014
un grup d'amics i amigues de Benicarló, i ens
ha agradat molt la visita.

Ass - Joan Enrique - Noe
Ass - Juliell Martí



Amparo Alejandres
Sòlida Ramos
D. Juan

Molt bona l'obra de la Fundació
Que no s'acabe i dure molts anys
Vivent Vides, absira

Precioso, muy buen trabajo y la
guía una pasada.

Ja Hircells

Un gusto, he-lo visitado
enro buena para la guía

ff

~~CIENFUELOS~~
PER TOTA LA HAVOR
Alberto Arce

d'Associació Cultural La Nova Terra

d'Outlyng hi va venir el 15-06-14

Agrats

Pedro Fabrega
Benicarló

El museo me ha gustado
mucho Pedro Fabrega BENICARLÓ

Gracies per mostrar-nos el patrimoni que tenim
tant interessant i que es conserva per molts anys

~~Manuel~~
~~Xoan~~

GRACIAS POR LAS EXPLICACIONES
ARTE Y CULTURA
COMANDO TEMPLARIO DE CATI - LEGADO DE CASTELLON

~~Vladimir~~
~~Pablo~~

~~Julian~~
~~Juan~~

ALEX

Esta exposicion fue visitada por un grupo de
amigos de la Villa de Onda el dia 21/08/10
agradeciendo las explicaciones recibidas por el
personal de la exposicion.

~~Alfred~~

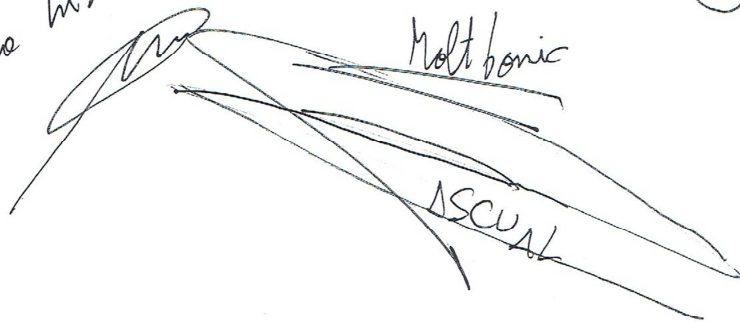
Muy interesante y además es una forma de conocer
nuestro patrimonio

~~Alfred~~

Aquí día 21 de Abril en visita a
la exposicio: ¡PRESIOS!
9. Xubirats

Ya he hora
que se inicie
para esto un esfuerzo
para la historia de Cati

Lucía



Molt bonic
ASCUN

Y por aqui paramos Candela y Pepa en el año
del señor del 2014.

Y macho el levante...

Gracias por la información sobre Cati.

Rosal Progaris Jca

14-6-2014



Qué pena que se acabe la "Jornada de letrados".
no hay derecho. Febreiros

ANEXO 3: Ejemplos de actas de las visitas de obra semanales de planificación correspondientes a la última campaña de restauración en Benicarló, Catí, Culla y Vinaròs

Primera hoja del Acta de visita de obra a la iglesia de San Bartolomé de Benicarló del 23 de mayo de 2013

	VISTA: Iglesia de San Bartolomé. Benicarló. FECHA: 23-05-2013 ACTA N° 3
	ASISTENTES: Empresa: Carlos Vicent, Paco Vidal, Eva Martín Dir. Facult.: Salvador Lara, Carlos Sánchez, Enrique Marín, Joan Planes, Fundación: Carmen D. Quintero, Carles Boigues, José L. Navarro, Santiago Tormo. Invitados: Fran Medina, Arturo Zaragoza, Pepe Gil, (D. G. de Patrimonio) Elena Gálvez (Estudiante)

- Por parte de la empresa contratista se encuentran en la obra 3 restauradoras y 2 oficiales.
- Se encuentra en la obra una empresa subcontratistas que realizan los trabajos de montaje de andamios en el exterior (4 operarios).
- Se han implantado dos plataformas elevadoras para los trabajos de catas en los revestimientos.

- La empresa informa que el permiso de ocupación de vía pública se encuentra casi solucionado. Falta entregar en el Ayuntamiento un plano con la nueva distribución y el tiempo necesario.
- Los cables de la fachada lateral serán eliminados por el Ayuntamiento excepto los de la conexión eléctrica a particulares que deberán desviarse por la empresa suministradora.
- Se está acabando de montar el andamio exterior de la cúpula (ejecución al 90 %, y se ha finalizado el de la fachada principal).
- Se han realizado varias muestras en los revestimientos de las capillas y frentes de la Nave. La D.F. indica la cronología de las cuatro capas pictóricas y en las próximas visitas propondrá la solución a adoptar.
- La D.F. indica que el sistema de evacuación de agua de lluvia está en estudio y que en posteriores visitas planteará la solución.
- La D.F. indica que está estudiando la solución del tratamiento anti-humedad.
- La D.F. indica que se han hecho pruebas de limpieza en los paramentos exteriores y que han permitido conservar los fingidos de ladrillo.
- Se han realizado varias muestras de mortero en el revestimiento exterior

- La Fundación indique que las catas realizadas en los revestimientos se deberán de situar en un alzado o sección del edificio que permita identificarlas con las distintas capas pictóricas existentes.
- Indica que se debe de hacer una cata en las pechinas de la cúpula.
- Se indica que durante esta semana y a lo largo de la obra una empresa especializada realizará una filmación de los trabajos. Se les tendrá que dotar de los medios de protección y de seguridad necesarios para cada caso.
- Se indica que deberán de tapar todos los altares con plástico para protegerlos del polvo.
- Se indica que se debe de colocar el cartel de la obra en lugar visible desde el exterior.

Próxima visita el jueves 30 de mayo a las 13:30



Por a Dirección Facultativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora


Primera hoja del Acta de visita de obra a la iglesia de San Bartolomé de Benicarló del
6 de junio de 2013

	VISTA: Iglesia de San Bartolomé. Benicarló. FECHA: 6-6-2013 ACTA Nº 5
	ASISTENTES: Empresa: Carlos Vicent, Paco Vidal, Eva Martín Dir. Facult.: Salvador Lara, Carlos Sánchez, Enrique Marín, Joan Planes, Fundación: Carmen D. Quintero, Carles Boigues, José L. Navarro, Santiago Tormo. Invitados: Mn. Josep Alanyà y Mn. Josep M. Tomás (Bisbat de Tortosa) Arturo Zaragoza (D.G. Patrimonio) Elena Gálvez (Estudiante)
→ Por parte de la empresa contratista se encuentran en la obra 3 restauradoras y el jefe de obra. → Se encuentra en la obra una empresa subcontratistas que realizan los trabajos de montaje de andamios en el exterior (4 operarios) y otra subcontrata de mano de obra (3 operarios).	
→ Se ha finalizado el andamio exterior de la cúpula y el de la portada principal. → Se ha realizado una muestra de pintura en los frentes de la nave de la epístola. → Se está realizando la limpieza en seco de proyección de silicato de aluminio en la fachada de la puerta principal y la limpieza en húmedo de la puerta lateral. → Se está iniciando el desescombro de las tejas de la cúpula y se ha desmontado la veleta. → La D.F. indica el modelo de teja escogido para la sustitución de las piezas rotas o faltantes de la cubierta. → La D.F. indica las pruebas realizada de las canales y bajantes de Zinc. → La D.F. indica que se va a cambiar la semana que viene la ubicación de los cuadros eléctricos de la iglesia. → Se han realizado varias muestras de mortero en el revestimiento exterior.	
<ul style="list-style-type: none"> • Se decide que la muestra realizada sobre los paramentos es la elegida para el resto de la iglesia. • Se indica que se deberán de realizar más catas sobre las pinturas de la pechina para valorar el alcance de los restos pictóricos. • La Fundación indique que las catas realizadas en los revestimientos se deberán de situar en un alzado o sección del edificio que permita identificarlas con las distintas capas pictóricas existentes. • Se indica que los trabajos de cambio de la instalación eléctrica se realizarán antes de cualquier conexión para evitar contactos indirectos eléctricos. • Se requiere a la empresa a que envíe los documentos requeridos en materia de seguridad y una copia del plan. • Se indica que deberán de tapar todos los altares con plástico para protegerlos del polvo. 	
Próxima visita el jueves 14 de junio a las 13:30	



Por a Dirección Facultativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora

Primera hoja del Acta de visita de obra a la iglesia de San Bartolomé de Benicarló del
20 de junio de 2013

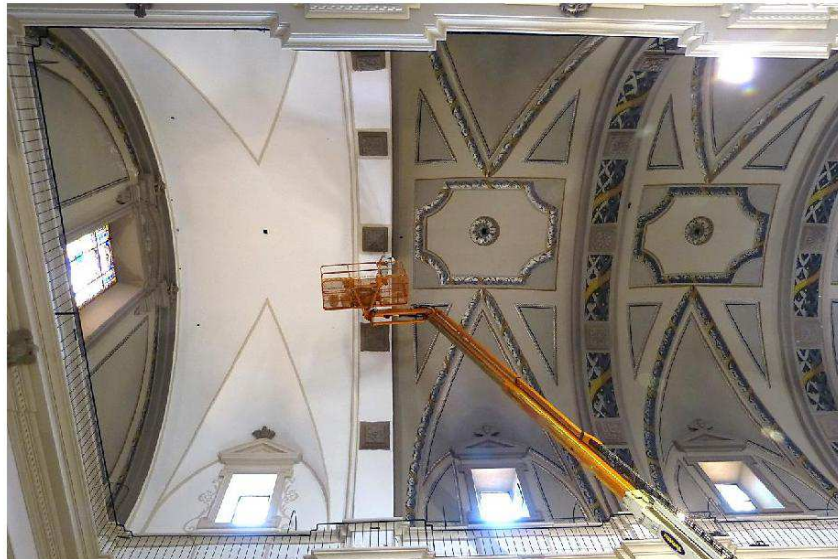
	VISTA: Iglesia de San Bartolomé. Benicarló. FECHA: 20-6-2013 ACTA Nº 6
	ASISTENTES: Empresa: Carlos Vicent, Paco Vidal, Eva Martín, Eleder Reinoso Dir. Facult.: Salvador Lara, Carlos Sánchez, Enrique Marín, Joan Planes, Fundación: Carmen D. Quintero, Carles Boigues, José L. Navarro, Santiago Tormo. Invitados: Fran Medina, Arturo Zaragoza, Pepe Gil, Josep Cassabó, Blanca Gómez (D.G. Patrimonio), Elena Gálvez (Estudiante)
→ Por parte de la empresa contratista se encuentran en la obra 3 restauradoras y el jefe de obra. → Se encuentra en la obra una empresa subcontratistas que realizan los trabajos de pintura en el interior (4 operarios) y otra subcontrata de mano de obra (3 operarios).	
→ La empresa entregan los documentos requeridos en materia de Seguridad y Salud. → Se ha desmontado la teja de la cúpula y se está iniciando el montaje de un faldón con la teja nueva. → Se está pintando el interior de la nave.. → Se ha finalizado la limpieza en seco en la fachada principal y la limpieza de la puerta lateral. → Se están eligiendo las luminarias para el interior de la nave. → Se ha retirado toda la instalación de electricidad antigua de la Iglesia. → Se han realizado numerosas catas en las pechinas y en las capillas laterales para determinar el alcance de la recuperación pictórica de los revestimientos.	
<ul style="list-style-type: none"> • La D.F. indica que se ha descartado la utilización del Georadar para detectar las criptas. • La D.F. indica que la empresa Promax va a empezar a realizar la intervención preventiva de xilófagos. • La D.F. indica que se van a iniciar los trabajos de los pasos de instalaciones perimetrales hasta la esquina del crucero que permita subir el cable a cornisa. • La D.F. indica que se ha tenido que colocar la teja de la cúpula mediante una varilla de fibra de vidrio y gancho de acero inoxidable. • La D.F. indica que se van a limpiar las linternas de las capillas laterales desmontando la tela metálica existente y colocando una nueva. • La D.F. indica que han pedido más muestras de luminarias. • La D.F. indica que se está realizando el informe del tratamiento anti-humedad que se va a realizar. • Según indicaciones realizadas por la Fundación en la Capilla de la Comunión no se interviene. • Ante la gran diversidad de estado de conservación de los restos pictóricos, el valor artístico de los mismos, se estipula que para la visita siguiente se elaborará un documento valorando económicamente los trabajos a realizar en cada paramento. Éste presupuesto deberá estar equiparado con partidas del proyecto de ejecución que puedan eliminarse y que tengan el mismo o inferior valor al coste de dichos trabajos de restauración pictórica. 	
Próxima visita el jueves 27 de junio a las 13:30	



Por a Dirección Facultativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora
(Empty space for signature)	(Empty space for signature)	(Empty space for signature)


Primera hoja del Acta de visita de obra a la iglesia de San Bartolomé de Benicarló del
4 de julio de 2013

	VISTA: Iglesia de San Bartolomé. Benicarló. FECHA: 4-7-2013 ACTA N° 8
	ASISTENTES: Empresa: Carlos Vicent, Eleder Reinoso, Paco Vidal, Eva Martín, Dir. Facult.: Carlos Sánchez, Enrique Marín, Joan Planes. Fundación: Carmen D. Quintero, Carles Boigues, José Luis Navarro, Santiago Tormo Invitados: Arturo Zaragoza (D.G. Patrimonio), Elena Gálvez (Estudiante)
→ Por parte de la empresa contratista se encuentran en la obra 5 restauradoras y el jefe de obra. → Se encuentra en la obra una empresa subcontratistas que realizan los trabajos de pintura en el interior (4 operarios) y otra subcontrata de mano de obra (4 operarios).	
→ Se está realizando el montaje de la teja nueva en la cúpula.(2/8) → El pináculo de la veleta está hormigonado. → Se está pintando el interior de la nave. → Se está pintando el fingido de la cornisa exterior y la limpieza de las cúpulas de las capillas. → Se está enluciendo los paramentos de las cubiertas de las capillas laterales. → Se está rejuntando la portada principal.	
<ul style="list-style-type: none"> • La D.F. indica que durante la semana que viene se realizará el tratamiento contra los xilófagos mediante atmosferas de gases tóxicos o inertes. Se indica que se deberán de seguir los protocolos específicos para cada caso en materia de seguridad, sobre todo en aquellos lugares que puedan estar en contacto con zonas de uso de la iglesia. • La D.F. indica que se ha realizado el estudio del espesor de la cúpula. • La D.F. indica que están a la espera de la propuesta de iluminación de la empresa Phillips. • La D.F. indica que se está realizando el informe del tratamiento anti-humedad inalámbrico propuesto por la empresa, al que se le va a exigir el compromiso y garantía de funcionamiento mediante pruebas documentales durante los próximos tres años. • La empresa indica que mañana enviará el presupuesto de los trabajos a realizar en las capillas para evaluar el alcance que tendrá la intervención. • Se indica que se deberá de entregar un planning actualizado indicando la fecha de finalización de los trabajos en el interior 	
Próxima visita el jueves 11 de julio a las 13:30	



Por a Dirección Facultativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora
(Empty space for signature)	(Empty space for signature)	(Empty space for signature)


Primera hoja del Acta de visita de obra a la iglesia de San Bartolomé de Benicarló del
5 de agosto de 2013

	VISTA: Iglesia de San Bartolomé. Benicarló. FECHA: 5-8-2013 ACTA Nº 12
	ASISTENTES: Empresa: Carlos Vicent, Paco Vidal, Eva Marín, Dir. Facult.: Carlos Sánchez, Enrique Marín, Joan Planes. Fundación: Carmen D. Quintero, Carles Boigues, Santiago Tormo Invitados: Marcelino Domingo (Alcalde), Nieves Eugenio (Concejal de Cultura), Maria Ortiz (concejal de Turismo, Arturo Zaragoza (D.G. Patrimonio Elena Gálvez (Estudiante)
→ Por parte de la empresa contratista se encuentran en la obra 2 restauradoras y el jefe de obra. → Se encuentra en la obra cuatro empresas subcontratistas que realizan los trabajos de pintura en el interior (5 operarios), otra de mano de obra (6 operarios), un autónomo para el trabajo con el zinc y una subcontrata de electricidad (3 operarios).	
→ El montaje de la teja nueva en la cúpula ha finalizado. → Se está pintando el interior de la nave (70 %). → Se está pintando el fingido de la cornisa exterior y la limpieza de las cúpulas de las capillas. → Se está enluciendo los paramentos de las cubiertas de las capillas laterales. → Se ha finalizado los trabajos de rejuntando de la portada principal. → Se ha realizado la instalación de iluminación por cornisa y por rodapié-zócalo de las capillas. → Se ha instalado el sistema de electroósmosis y ya está en funcionamiento.	
<ul style="list-style-type: none"> • La D.F. indica que durante la segunda semana de agosto se realizará el tratamiento contra los xilófagos que se aplica mediante atmosferas de gases tóxicos o inertes. Se ha fijado un protocolo en el que durante 24 horas no se podrá acceder a la iglesia en ninguna de sus zonas. • La D.F. indica que durante esta semana se colocará la veta y se planifica para el miércoles de la semana que viene el desmontaje del andamio de la cúpula y el montaje en las capillas laterales exteriores. • La D.F. indica que hoy se realizará la prueba de iluminación. • La D.F. indica que se ha decidido colocar los nervios de teja esmaltados en blanco en la cúpula de la capilla de la comunión. • La empresa indica que mañana enviará el presupuesto de los trabajos a realizar en las capillas para evaluar el alcance que tendrá la intervención. • Se decide realizar pruebas de veladuras en las pechinas para determinar la solución a realizar en dichos elementos. • Se indica a la D.F. y a la empresa que durante el mes de agosto se van a realizar visitas a las obras a partir de las 18:30. Para ello será necesario marcar recorrido con las precauciones de seguridad necesarias para la visita de un grupo de 40 personas. Las visitas serán explicadas por la D.F. y por José Luis Navarro. 	
Próxima visita el lunes 26 de agosto a las 17:00	



Por a Dirección Facultativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora

Primera hoja del Acta de visita de obra a la iglesia de San Bartolomé de Benicarló del
21 de octubre de 2013

	PREMI DE LA UNIÓ EUROPEA PER LA CONTRIBUTIÓ EXEMPLAR EN LA CONSERVACIÓ DEL PATRIMONI. EUROPA NOSTRA 2009.
	PREMI INTERNACIONAL PER LA LABOR EXCEPCIONAL I RELLEVANT EN EL CAMP DEL PATRIMONI CULTURAL DE LA HUMANITAT. CICOP 2012

VISITA:	Iglesia de San Bartolomé. Benicarló.	FECHA: 21-10-2013	ACTA Nº 20
ASISTENTES:	Carlos Vicent, Paco Vidal.		
Empresa:	Salvador Lara, Carlos Sanchez, Enrique Marín, Joan Planes.		
Dir. Facult.:	Carmen D. Quintero, Carles Boigues, Jose Luis Navarro, Santiago Tormo.		
Fundación:	Elena Gálvez (Estudiante).		

- Se está retirando la protección del pavimento.
- Se está trabajando con los faldones de cinc en las cornisas de la fachada principal.
- Se está trabajando en las capillas laterales (2 EVA 4 EVA).
- Se está desmontando el andamio en la portada lateral.
- La D.F. ha entregado un informe en el que detalla el estado y la tipología de los revestimientos existentes en la fachada de la capilla de la comunión

- Se repasa los trabajos pendientes de finalización y el planning corrigiendo los entregados en las actas anteriores.
 1. 29 de octubre fecha de finalización de los trabajos en las fachadas exteriores (cornisas de cinc y reintegración de piedra) a falta de la pátina en las portadas y del revestimiento de la capilla de la comunión.
 2. 28 de octubre fecha de finalización de todo el interior de la iglesia (pavimento pulido, remate de pinturas y limpieza general).
 3. 28 de octubre finalización de la capilla 2 EVA
 4. 14 de noviembre finalización de la capilla 4 EVA.
 - Se indica que el Altar y sobretodo la Virgen tienen mucho polvo depositado debido al desmontaje de los tableros. Se deberá de proceder a su limpieza mediante una plataforma de 20 m.
 - La D.F. expresa su voluntad de contrastar la solución a plantear en la intervención sobre los revestimientos de la fachada de la capilla de la comunión. La intervención a realizar se resume en:
 1. Reintegrar con mortero de dosificación similar a los morteros existentes las zonas picadas con morteros impropios y que corresponden a la zona marcada con el número X de la documentación entregada por la D.F. Los morteros sueltos con oquedades se consolidaran y sellaran para evitar la entrada de agua sin llegar a recomponer la totalidad del hueco o faltante.
 2. En el caso de que los morteros no se integren en tonalidad cromática con los existentes se procederá al patinado superficial mediante veladura de cal.
 3. Una vez reintegrado se planteará una posible reproducción del fingido de sillares que se decidirá en obra la próxima semana.
 4. En el zócalo hay que seguir con el mismo criterio que en los puntos anteriores
 - La empresa acepta la intervención marcada que se ejecutará con técnicas de albañilería en la confección de los morteros y con técnicas de restauración en la fase de patinado y fingidos. Indica que el lunes de la semana que viene ya estará realizado dicha intervención.
 - La empresa indica que están a la espera de la respuesta del Concejal de Urbanismo sobre los cables que existen en la fachada de la capilla de la comunión.
- Próxima reunión el lunes 28 de octubre a las 17:30

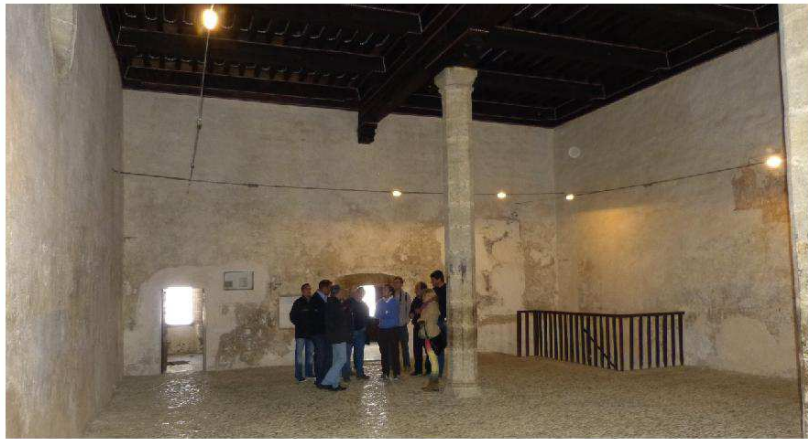
Por a Dirección Facultativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora
-----------------------------	----------------------------	-------------------------

Primera hoja del Acta de visita de obra a la Lonja de Catí del 20 de mayo de 2013

	VISTA: Lonja-Casa de la Vila. Catí.	FECHA: 20-05-2013	ACTA Nº 1
	ASISTENTES: Empresa: Jorge Tomás, Ignacio Fernández, Vicente Valls Dir. Facult.: Francisco Grande, J. Ignacio Gil Mascarell, José F. Carratalá, Sergi Selma Fundación: Carmen D. Quintero, Carles Boigues, José L. Navarro, Santiago Tormo. Invitados: Lluís Puig (Alcalde) Pablo Roig (Concejal)		

→ La obra se encuentra sin implantación, operarios ni indicios de inicio de los trabajos.

- Se recuerda que la obra tiene un plazo de 6 meses y que no podrá demorarse en el tiempo ya que el edificio forma parte de una sede expositiva. Se solicita que la implantación del plano de organización de obra se envíe a la Fundación.
- Los permisos de arqueología se tendrán que solicitar con urgencia, así como los permisos de ocupación de vía pública para el montaje de andamio y casetas de obra.
- Se establecen los lugares y los tiempos en los que se podrán utilizar los espacios públicos con las singularidades que exigen las fiestas a celebrar a principios de agosto.
- Se establecen las pautas que debe seguir tanto la empresa como la D.F. en las decisiones que serán colegidas con la Fundación y seguirán las indicaciones que indiquen sus técnicos. Cada semana se elaborará un acta que recoja los puntos fundamentales de las reuniones y sus decisiones y será firmada la semana siguiente.
- Se fijan las reuniones los lunes por la mañana. A estas reuniones estarán invitados las direcciones territoriales de patrimonio de la Conselleria de Cultura para su participación arbitrando la Fundación como el único interlocutor en las decisiones de la obra.
- No podrán existir aumentos de mediciones o partidas nuevas que incrementen el presupuesto. Si se producen, éstas tendrán que ser equiparadas con otras partidas que no se hagan y siempre contando con el permiso de la Fundación.
- La empresa indica los primeros trabajos a realizar, empezando por el montaje de los andamios y las catas arqueológicas en planta baja.
- La restauradora de la empresa realizará catas en los paramentos de las distintas salas para evaluar el alcance de los restos pictóricos en los revestimientos existentes, coordinándose con José Luis Navarro.
- Se realiza una visita al edificio y se explica las intervenciones a realizar en cada sala. Se insiste en la necesidad de que todas las salas deben de cumplir condiciones de estabilidad estructural y estanqueidad al viento y al agua.
- Se indican los cambios previstos en las instalaciones eléctricas, fijando el lugar de los cuadros eléctricos en el calabozo y el desvío de las instalaciones de la fachada por la acera.



Por a Dirección Facultativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora

Primera hoja del Acta de visita de obra a la Lonja de Catí del 25 de junio de 2013

	VISTA:	Lonja-Casa de la Vila. Catí.	FECHA:	25-6-2013	ACTA Nº 6
	ASISTENTES:	Empresa: Ignacio Fernández, Jerónimo Sánchez, Lucía Perete. Dir. Facult.: J. Ignacio Gil Mascarell, Francisco Grande, José F. Carratalá, Sergi Selma Fundación: Carmen D. Quintero, Carles Boigues, Santiago Tormo. Invitados: Fran Medina, Arturo Zaragoza, Pepe Gil, (D. G. de Patrimonio)			

→ Por parte de la empresa contratista se encuentran en la obra 3 operarios y un encargado.
 → Existe una empresa subcontratista dada de alta. Mano de obra (3 operarios)

→ Se ha acabado el montaje del andamio de la fachada lateral exterior.
 → Se ha finalizado la demolición del pavimento en todas las salas y se han realizado las catas arqueológicas correspondientes.
 → Se han realizado las pruebas de limpieza en los paramentos.
 → Se ha eliminado el revestimiento de la fachada lateral.
 → La empresa entrega una copia del plan de seguridad.

→ La empresa indica que la semana que viene se entregaran la modificación del plan de obra y el plano de ocupación de la vía pública.
 → La D.F. indica que se va a colocar el geotextil sobre el suelo excavado y se va a proceder al hormigonado.
 → La D.F. indica que la limpieza de la piedra se realizará con agua caliente proyectada y puntualmente con silicato de aluminio. En el forjado de madera se realizará con proyección de silicato de aluminio.
 → La D.F. indica que el desvío de las instalaciones por la acera está solucionado con la empresa de alumbrado y electricidad pero no con la de telefonía.
 → Se indica a la empresa que deberá de colocar el cartel en lugar visible.
 → Se indica a la empresa que se deben de seguir las especificaciones descritas en el plan de seguridad.
 → Se indica a la empresa que se deberá de entregar los certificados de formación y entrega de EPI's a los trabajadores.

Próxima visita el lunes 1 de julio a las 13:00



Por a Dirección Facultativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora
-----------------------------	----------------------------	-------------------------

Primera hoja del Acta de visita de obra a la Lonja de Catí del 29 de julio de 2013

	VISTA:	Lonja-Casa de la Vila. Catí.	FECHA:	29-7-2013	ACTA Nº	11
	ASISTENTES:	Empresa: Ignacio Fernández, Vicente Valls, Jerónimo Sánchez, Lucía Perete. Dir. Facult.: J. Ignacio Gil Mascarell, Francisco Grande, José F. Carratalá, Sergi Selma Fundación: Carmen D. Quintero, Carles Boigues, José Luis Navarro, Santiago Tormo. Invitados: Paola Romero (estudiante)				

- Por parte de la empresa contratista se encuentran en la obra 3 operarios y un encargado.
- Existen tres empresas subcontratista (mano de obra, electricidad y carpintería) (7 operarios)

- Se encuentra montado el andamio en fachada principal y posterior.
- La fachada lateral está finalizada a falta de eliminar los cables de electricidad y telefonía.
- Se están pasando los cables eléctricos.
- Se está interviniendo en la hornacina de la pared de la planta baja.
- Se han realizado las catas arqueológicas en la planta primera

- La D.F. indica que los trabajos de retirada del cableado por la fachada lateral todavía no están resueltos debido a que la empresa suministradora (Hidroeléctrica del maestrazgo) pretende desviar la línea por otro lado.
- La D.F. indica que el 8 de agosto tienen que quitar el andamio de la fachada por las fiestas taurinas y por tal razón se están acelerando los trabajos en dicha fachada.
- La D.F. indica que los trabajos en la capilla se encuentran finalizados a falta de realizar una veladura de cal y cambiar el vidrio del hueco por uno más satinado. Informa que se han enviado las muestras del revestimiento a los laboratorios de la Universidad de Alicante para que se analicen.
- La D.F. indica que se están realizando pruebas de revestimientos para los paramentos a revestir pero que todavía no las tienen decididas.
- La D.F. indica que está previsto el cambio de las luminarias de la sala noble por unas de bajo consumo.
- Se indica a la empresa que deberán de cambiar la ubicación del cartel y colocarlo en un lugar más visible.
- Se indica a la empresa que se deben de seguir las especificaciones descritas en el plan de seguridad.

Próxima visita el lunes 5 de agosto a las 11:00




Por a Dirección Facu tativa

Por a Empresa Constructora

Por a Entidad Promotora

Primera hoja del Acta de visita de obra a la Lonja de Catí del 21 de octubre de 2013

	PREMI DE LA UNIÓ EUROPEA PER LA CONTRIBUTIÓ EXEMPLAR EN LA CONSERVACIÓ DEL PATRIMONI. EUROPA NOSTRA 2009.
	PREMI INTERNACIONAL PER LA LABOR EXCEPCIONAL I RELLEVANT EN EL CAMP DEL PATRIMONI CULTURAL DE LA HUMANITAT. CICOP 2012.

VISITA:	Lonja-Casa de la Vila. Catí.	FECHA: 21-10-2013	ACTIA Nº 21
ASSTENTES:	Vicente Valls, Ignacio Fernández, Lucía Perete, Jerónimo Sánchez.		
Empresa:	J. Ignacio Gil-Mascarell, Francisco Grande, José F. Carratalá, Sergi Selma.		
Dir. Facult.:	Carmen D. Quintero, Carles Boigues, José Luis Navarro, Santiago Tormo.		
Fundación:			
Invitados:			

- Por parte de la empresa contratista se encuentran en la obra 3 operarios y un encargado.
- Existe una empresa subcontratista de mano de obra (3 operarios), 2 electricistas y un carpintero.

- Se han finalizado los trabajos de consolidación en los paramentos de la planta noble.
- Se está desviando la instalación eléctrica y colocando luminarias.
- Se está montando la carpintería.

- La empresa indica que el próximo lunes finalizará las obras con la excepción del desvío y conexión del nuevo cuadro eléctrico.
- La fundación indica que la tonalidad cromática que se encuentra sobre la zona de los grafitis deberá de repetirse en toda la sala.

Próxima visita el lunes 21 de octubre a las 11:30



Por a Dirección Facultativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora
-----------------------------	----------------------------	-------------------------

Primera hoja del Acta de visita de obra a la iglesia de Catí del 29 de julio de 2013

	VISTA:	Iglesia Parroquial. Catí.	FECHA: 29-7-2013	ACTA Nº 3	
	ASISTENTES:				
	Empresa:	Paco García, Oscar Marín, Manuel Mariá.			
	Dir. Facult.:	Carmen Morato, María García, Santiago Tormo.			
	Fundación:	Carmen D. Quintero, Carles Boigues, José Luis Navarro.			
	Invitados:	Paola Romero (estudiante)			

- Por parte de la empresa contratista se encuentran en la obra el jefe de la obra y un encargado.
- Existen una empresa subcontratistas (andamios) (3 operarios).

- Se está montando el andamio en la fachada lateral principal y en la fachada lateral posterior.
- La D.F. indica que se han cambiado el orden para acometer los trabajos en la cubierta empezando por la capilla junto al campanario. Indica que se deberá de continuar por el testero y capilla de la comunión debido a que son los lugares que presentan más dificultad de trabajo y tiempo.
- La D.F. indica que para evitar simultaneidades en vertical de los trabajos los restauradores deberán de trasladarse a otras crujías para evitar el riesgo de los trabajos en vertical.
- Se realiza una visita a la cubierta y se indican las zonas por donde empezar y las zonas de acopio.
- La D.F. indica que está estudiando cambiar algunos detalles constructivos para facilitar los suministros de los trabajos.
- Se indica que se deberá de tener una lona estanca para evitar la entrada de agua de lluvia al interior de la iglesia.
- La empresa indica que va a alquilar una casa enfrente de la obra donde colocará la oficina de obra y los servicios higiénicos.
- Se realiza una reunión con el Alcalde y se establecen los lugares y los tiempos en los que se podrán utilizar los espacios públicos con las singularidades que exigen las fiestas a celebrar entre el 8 y el 18 de agosto, pudiéndose utilizar la plaza de la iglesia por completo y la plaza mayor una vez finalizado el desmontaje de la plaza de toros previsto para el 20 de agosto.
- Se exige que se aumente la altura de la chapa que delimita el andamio hasta los 3 metros como mínimo, y se aseguren los cantos de las chapas para que no presenten zonas salientes ni posibilidad de enganches, cortes o tropiezos.
- Se establecen las pautas que debe de seguir tanto la empresa como la D.F. en las decisiones que serán colegidas con la Fundación y seguirán las indicaciones que indiquen sus técnicos. Cada semana se elaborará un acta que recaja los puntos fundamentales de las reuniones y sus decisiones y será firmada la semana siguiente.
- Se fijan las reuniones los lunes por la mañana. A estas reuniones estarán invitados las direcciones territoriales de patrimonio de la Conselleria de Cultura para su participación arbitrando la Fundación como el único interlocutor en las decisiones de la obra.
- No podrán existir aumentos de mediciones o partidas nuevas que incrementen el presupuesto. Si se producen, éstas tendrán que ser equiparadas con otras partidas que no se hagan y siempre contando con el permiso de la Fundación.
- Se indica a la empresa que se pueden acometer los trabajos con dos tajos bien delimitados.
- Se indica a la empresa que se debe de colocar el cartel de la obra en lugar bien visible desde el exterior, agrupando las intervenciones que se están realizando en el interior y el exterior.
- Se indica a la empresa que se deberá de aportar una copia del plan de seguridad y salud actualizada y entregar los certificados de formación y entrega de EPI's a los trabajadores.
- Se indica a la empresa que la alumna del master Lorena Edo realizará visitas todos los días por las tardes y recogerá los datos necesarios para documentar la obra que se está realizando.
- Se indica que durante esta semana y a lo largo de la obra una empresa especializada realizará una filmación de los trabajos. Se les tendrá que dotar de los medios de protección y de seguridad necesarios para cada caso e informar de los riesgos y peligros que en cada momento se puedan producir.

Próxima visita el lunes 5 de agosto a las 12:00

Por a Dirección Facu tativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora

Primera hoja del Acta de visita de obra a la iglesia de Catí del 5 de agosto de 2013

	VISTA:	Iglesia Parroquial. Catí.	FECHA:	5-8-2013	ACTA Nº	4
	ASISTENTES:	Empresa: Oscar Marín, Manuel Marí.				
		Dir. Facult.: Carmen Morato, María García, Santiago Tormo.				
		Fundación: Carmen D. Quintero, Carles Boigues.				
		Invitados: Arturo Zaragoza (D.G. Patrimonio), Paola Romero (estudiante)				

→ Por parte de la empresa contratista se encuentran en la obra el jefe de la obra y el encargado.
 → Existen una empresa subcontratistas (mano de obra) (5 operarios).


- Se está desmontando el primer y segundo tramo del tablero de la cubierta
- La D.F. indica que el estado de la madera es bastante deficiente.
- Se indica que se revise la estructura y se cuantifique mediante un plano el alcance de los pares y vigas de madera que se deben de sustituir.
- Se indica que todos los restos de la madera extraída deberán de estar siglados y acopiarse para proceder al estudio de su recolocación o su retirada al vertedero.
- Se indica a la empresa que deberá de tener una lona impermeable para utilizarla en caso de lluvia y evitar que en te el agua a los senos de las bóvedas.
- La D.F. indica que una vez retirado los pares se procederá a la limpieza de la bóveda.
- La D.F. indica que se replanteará el nivel máximo de la cumbreira, para el montaje de la nueva estructura a nivel, así como se estudiará la propuesta de colocación de un tablero marino en sustitución del tablero cerámico.
- Se exige que la chapa que delimita el andamio se asegure al mismo en todos los puntos de empalme, sobre todo los cantos de las chapas para que no presenten zonas salientes ni posibilidad de enganches, cortes o tropiezos.
- Se indica a la empresa que se debe de colocar el cartel de la obra en lugar bien visible desde el exterior, agrupando las intervenciones que se están realizando en el interior y el exterior.
- Se indica a la empresa que se deberá de aportar una copia del plan de seguridad y salud actualizada y entregar los certificados de formación y entrega de EPI's a los trabajadores.

Próxima visita el jueves 8 de agosto a las 10:00




Por a Dirección Facu tativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora
-----------------------------	----------------------------	-------------------------

Primera hoja del Acta de visita de obra a la iglesia de Catí del 11 de septiembre de 2013

	<p>VISTA: Iglesia Parroquial. Catí. FECHA: 11-9-2013 ACTA Nº 8</p> <p>ASISTENTES: Empresa: Oscar Marín, Manuel Martí. Dir. Facult.: Santiago Tormo. Fundación: Carmen D. Quintero, José Luis Navarro, Carles Boigues. Invitados: Arturo Zaragoza (D.G. Patrimonio)</p>
<p>→ Por parte de la empresa contratista se encuentran en la obra el jefe de la obra y el encargado. → Existen una empresa subcontratistas (mano de obra) (5 operarios).</p>	
<p>→ Se está hormigonando la cubierta con hormigón ligero (40 %). → Se ha desmontado el alero recayente a la calle mayor. → Se ha realizado una prueba del montaje del alero perimetral en la fachada recayente a la plaza. → Se ha propuesto la teja de retejado nueva de la marca Tejas Borja.</p>	
<p>→ La empresa indica que debido a las lluvias del fin de semana se han vuelto a producir filtraciones en las lonas de protección que han afectado a las bóvedas. Se ha cuantificado las zonas y tras una valoración se indica que la empresa constructora deberá de colocar un medio auxiliar que provoque el secado de las zonas húmedas de forma que garantice un rápido y efectivo secado de las manchas. Se indica a los trabajadores de restauración interior que deberán de integrar dichas manchas una vez se haya producido el secado.</p> <p>→ Tras la inspección de las estructuras en la cubierta de madera se decide realizar un tratamiento curativo y preventivo de la misma y cambiar aquellas que presenten una grave patología de ataque de xilófago (Hylotrupes bajulus).</p> <p>→ La solución de los aleros se define y se convoca al industrial del cobre a una reunión la semana que viene.</p> <p>→ Para realizar la impermeabilización de la cubierta se decide sustituir la placa de onduline por una lámina asfáltica autoprottegida.</p> <p>→ Se indica a la empresa que debe de señalizar la zona de hormigonado y dejar un paso peatonal que cumpla con las mínimas condiciones de seguridad.</p> <p>→ Se indica a la empresa que el alero existente en el primer tramo será limpiado mediante proyección de silicato de aluminio.</p> <p>→ Se indica a la empresa que deberá de colocar la albardilla empotrada al paramentos y macizar la primera línea de tejas.</p> <p>→ Se indica a la empresa que todos los restos de madera extraídos hasta la fecha deberán de recolocarse en la zona correspondiente y que el tratamiento preventivo y curativo seguirá el protocolo descrito en las fichas del producto.</p> <p>→ Se indica a la empresa que deberá de tener una lona impermeable para utilizarla en caso de lluvia y evitar que el agua vuelva a mojar las bóvedas. Especial atención a la sujeción por el viento.</p> <p>→ Se indica a la empresa que se debe de colocar el cartel de la obra en lugar bien visible desde el exterior, agrupando las intervenciones que se están realizando en el interior y el exterior.</p> <p>→ Se indica que los trabajadores deberán de tener y usar las medidas de protección personal y colectivas descritas en el plan de seguridad de la empresa.</p> <p>→ Se indica a la empresa que se deberá de aportar una copia del plan de seguridad y salud actualizado y entregar los certificados de formación y entrega de EPI's a los trabajadores que se le han requerido por correo electrónico.</p> <p>Próxima visita el lunes 16 de septiembre a las 12:30</p>	


Por a Dirección Facu tativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora
-----------------------------	----------------------------	-------------------------

Primera hoja del Acta de visita de obra a la iglesia de Catí del 4 de noviembre de 2013

	PREMI DE LA UNIÓ EUROPEA PER LA CONTRIBUTIÓ EXEMPLAR EN LA CONSERVACIÓ DEL PATRIMONI. EUROPA NOSTRA 2009.
	PREMI INTERNACIONAL PER LA LABOR EXCEPCIONAL I RELLEVANT EN EL CAMP DEL PATRIMONI CULTURAL DE LA HUMANITAT. CICOP 2012
VISITA: Iglesia Parroquial, Catí. FECHA: 4-11-2013 ACTA Nº 16	
ASISTENTES:	
Empresa:	Manuel Martí, Miguel Arbona.
Dir. Facult.:	Carmen Morato, María García, Santiago Tormo
Fundación:	Carmen D. Quintero, José Luis Navarro.
Invitados:	Arturo Zaragoza (D.G. Patrimonio) Andres Ballesteros (PROart)
→ Se encuentra en la obra una empresa subcontratista de mano de obra con 4 operarios, un carpintero y 3 operarios de la empresa Pro Art que se encarga de la restauración de los interiores.	
→ Se ha finalizado la colocación de la teja en la cubierta de la nave principal a excepción de los remates laterales en las zonas de la cubierta sobre elevada y las albardillas perimetrales. → Se ha finalizado la colocación del andador. → Se está finalizando los trabajos de restauración interior del artesanado y de los revestimientos en los muros laterales.	
→ En los trabajos del artesanado interior se indica: <ul style="list-style-type: none"> ○ El carpintero debe de rematar las uniones entre el material recolocado, el existente y el nuevo. Se sustituirá aquellas piezas del almizate que están muy despiezadas por tablas enteras. ○ Se debe de palinar todo el artesanado para que tenga la misma tonalidad, sobre todo en las zonas de madera nueva y en las que la madera está atacada por los insectos. ○ Los remates laterales se realizarán siguiendo las indicaciones de realizadas por Carles Boigues y Arturo Zaragoza de forma que se ponga en valor los restos de los esgrafitados y los fingidos de sillares. (este trabajo se prolongará hasta el viernes 8 de noviembre). ○ La huella de la bóveda en el paramento de la vidriera deberá de regularizarse siguiendo las trazas de la generatriz existentes. ○ Se deberá de colocar la ventana de alabastro tal y como se indicaron en anteriores visitas. ○ → En el exterior de la cubierta se indica: <ul style="list-style-type: none"> ○ Falta colocar todos los canalones previstos, tanto el que se instalará entre la capilla de la Comunión y la nave central como el recayente a la plaza de la Iglesia. ○ Falta colocar la bajante que recaerá sobre la plaza de la Iglesia y la calle mayor. ○ Falta instalar las aberturas para ventilación previstas bajo el andador y pintar en un tono similar al color de la teja, las zonas de los paramentos verticales que se encuentran enlucidos. ○ La zona sobreelevada no dispone de ventilación por lo que se solicita se instale en el lateral visto iguales aberturas con la misma cerrajería que se utilizará en el andador. ○ Falta por restaurar la espadaña. La DF solicita se coloque en la parte superior, rasilla de color semejante a la teja de la cubierta. ○ Falta rematar y terminar con mortero todos los aleros de teja perimetrales. ○ Se repondrán las tejas rotas cuya rotura se haya producido por el paso de los operarios en los últimos trabajos de rehabilitación. ○ La cumbrera de la vertiente recayente a la capilla de la Comunión ha quedado torcida y se pide que se rectifique. El desplome se observa con claridad desde la plaza de la Iglesia. ○ Para llevar a cabo los trabajos citados se dispondrá de la correspondiente línea de vida para el recorrido de los operarios. 	
Próxima visita el lunes 11 de noviembre a las 12:00	

Por la Dirección Facultativa	Por la Empresa Constructora	Por la Entidad Promotora
------------------------------	-----------------------------	--------------------------

Primera hoja del Acta de visita de obra de la casa Abadía de Culla del 17 de junio de 2013

	VISTA:	Casa Abadía de Culla.	FECHA:	17-06-2013	ACTA Nº	4
	ASISTENTES:					
	Empresa:	Bernardo Cobo				
	Dir. Facult.:	Inés Esteve, Santiago Tormo				
Fundación:		Carles Baigues, Carmen D. Quintero, José Luis Navarro.				

- En la obra se encuentra 3 operarios de la subcontrata de mano de obra, el jefe de obra y el encargado de la empresa contratista.
- No existe implantación de la obra, ni casetas.

- Se está eliminando la capa de compresión del forjado en la sala 0,3
- Se está excavando la fachada posterior y la sala 0,6 (-1,1).
- Se han limpiado las pinturas en los revestimientos de la sala 0,6 (+1,1)


- Se indica a la empresa que deberán de realizar catas en los revestimientos de la sala 1,1 para saber si existen más pinturas. Se protegerán las existentes con papel japonés y se consolidarán posteriormente, antes de la protección final. Se exige la presencia del restaurador Javier Catalá en todo momento ya que así consta en la oferta de adjudicación entregada por la empresa, en la que estipula que su dedicación será del 100 %.
- Se indica que se deben de hacer más catas en los revestimientos de la sala 0,2.
- La empresa indica que se van a realizar más pruebas para saber si hay termitas.
- La D.F. indica que se va a realizar una cata del forjado de la sala 0,2 por el pavimento de la vivienda.
- La empresa indica que el miércoles se empezará con el montaje del andamio exterior.
- Se indica a la empresa que deberán de seguir las instrucciones descritas en el plan de seguridad y salud, en materia de dotar a los operarios de EPI's y colocar las protecciones colectivas e instalaciones auxiliares y tener la obra en todo momento cerrada a personas ajenas a la misma.
- Se recuerda a la empresa que deberá de entregar una copia del plan de seguridad y salud a la Fundación y los documentos solicitados de estar al corriente de la formación y entrega de los medios requeridos.
- Se solicita que la implantación del plano de organización de obra con el visto bueno del Ayuntamiento, se envíe la Fundación.
- Se deberá de colocar el cartel en lugar visible.

Próxima reunión el martes 25 de junio a las 11 horas.



Por a Dirección Facultativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora
-----------------------------	----------------------------	-------------------------

Primera hoja del Acta de visita de obra de la casa Abadía de Culla del 25 de junio de 2013

	VISTA:	Casa Abadía de Culla.	FECHA: 25-06-2013	ACTA Nº 5	
	ASISTENTES:				
	Empresa:	Bernardo Cobo			
	Dir. Facult.:	Inés Esteve, Santiago Tormo			
	Fundación:	Carles Boigues, Carmen D. Quintero.			
Invitados:	Fran Medina, Arturo Zaragoza, Pepe Gil, (D. G. de Patrimonio)				

→ En la obra se encuentra 3 operarios de la subcontrata de mano de obra, el jefe de obra y el encargado de la empresa contratista.

- Se ha eliminado el depósito de gasoil.
- Se ha montado el andamio en el exterior y eliminado la vegetación de la pared
- Se han fijado y consolidado las pinturas en los revestimientos de la sala 0.6 (+1.1)
- Se ha eliminado el pavimento de la sala 0.2.
- Se ha colocado el cartel de obra.

- Se decide que el forjado de la terraza se realizará con un forjado cambiando la propuesta del proyecto. Este cambio se tendrá que realizar sobre partidas que no se ejecuten sin aumentar el presupuesto final.
- La estancia de la sala 0.2. se habilitará mediante puerta de vidrio o fijo de vidrio que permita la abertura.
- La empresa indica que la semana que viene la empresa Rentokil realizará la inspección para detectar el alcance del ataque de termitas.
- El forjado +1 se mantiene y se decide pintar las vigas de refuerzo de una tonalidad clara.
- Se indica a la empresa que deberán de seguir las instrucciones descritas en el plan de seguridad y salud, en materia de dotar a los operarios de EPI's y colocar las protecciones colectivas e instalaciones auxiliares y tener la obra en todo momento cerrada a personas ajenas a la misma.
- Se recuerda a la empresa que deberá de entregar una copia del plan de seguridad y salud a la Fundación y los documentos solicitados de estar al corriente de la formación y entrega de los medios requeridos.

Próxima reunión el lunes 1 de julio a las 11 horas.



Por a Dirección Facultativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora

Primera hoja del Acta de visita de obra de la casa Abadía de Culla del 26 de agosto de 2013

	VISTA:	Casa Abadía de Culla.	FECHA: 26-08-2013	ACTA Nº 9	
	ASISTENTES:				
	Empresa:	Bernardo Cobo,			
	Dir. Facult.:	Inés Esteve, Santiago Tormo			
	Fundación:	Carmen D. Quintero, Carles Boigues, José Luis Navarro			
Invitados:	Arturo Zaragoza (D.G. Patrimonio),				

→ En la obra se encuentra 5 operarios de la subcontrata de mano de obra y el jefe de obra.

- Se ha eliminado la cornisa de la cubierta inclinada de la sala 0.6.
- Se han eliminado las instalaciones existentes.
- Se han eliminado todas las juntas de cementos de los revestimientos.
- Se está rejuntando las fábricas de mampostería.
- Se han limpiado mediante proyección los forjados de todas las dependencias.

- Se indica que se deberán de proteger los restos pictóricos de las salas para evitar su degradación.
- Se indica que la juntas deberán de tener menos grano en la superficie debiendo repararlas mediante lana metálica.
- La D.F. indica que la semana que viene se colocarán las vigas de la cubierta y los forjados interiores.
- La empresa informa el planning se está cumpliendo y que tiene prevista la finalización de las obras en la primera semana de octubre.
- La D.F. informa que la calefacción estará en función de la decisión de los técnicos municipales.
- La empresa enseña una muestra de la carpintería a colocar.

Próxima reunión el lunes 9 de septiembre a las 10 horas.



Por a Dirección Facultativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora
-----------------------------	----------------------------	-------------------------

Primera hoja del Acta de visita de obra de la iglesia de Vinaròs del 9 de mayo de 2013

	VISITA:	Iglesia Arciprestal. Vinarós.	FECHA:	09-05-2013	ACTA N°	2
	ASISTENTES:					
	Empresa:	Carlos Vicent, Eieder Reinoso, Paco Vidal, Aurora Rubio, Adrián Chiva				
	Dir. Facult.:	Carles Boigues, Eladia Ballesteros, Xevi Lluch, Andrea Gimeno, Lluís Juan, Santiago Tormo .				
Fundación:		Carmen D. Quintero, José L. Navarro.				

→ Por parte de la empresa contratista se encuentra en la obra el jefe de obra y la encargada de restauración.
 → Se encuentran en la obra una empresa subcontratistas que está realizando los trabajos del montaje del andamio interior. (5 operarios).

→ La empresa indica que dispone de los permisos y de la documentación completa exigible en obra.
 → Se repasa la implantación del vallado exterior, afecciones con el mobiliario urbano y la ubicación de las casetas higiénicas, vestuarios y comedor. Estas modificaciones se entregarán en un plano anexo para adjuntarlas como modificado del plan de seguridad.
 → Se está montando el andamio interior (40 %) y se prevé finalizar el montaje en 10 días.
 → Se están protegiendo los pavimentos de los capillas y se están tapando los altares con plástico.


- Se indica que los andamios deberán de seguir la lógica de seguridad en los tránsitos de los operarios situando las escaleras de zancas en el punto medio a cada lado de la nave. Se evitará al máximo las plataformas con trampilla.
- Se indica que el órgano también se debe de tapar con plásticos.

Próxima visita el jueves 16 de mayo a las 11:30



Por la Dirección Facultativa	Por la Empresa Constructora	Por la Entidad Promotora

Primera hoja del Acta de visita de obra de la iglesia de Vinaròs del 15 de mayo de 2013

	VISITA:	Iglesia Arciprestal. Vinarós.	FECHA: 16-05-2013	ACTA Nº 3	
	ASISTENTES:				
	Empresa:	Eleder Reinoso, Aurora Rubio,			
	Dir. Facult.:	Carles Boigues, Santiago Tormo .			
Fundación:		Carmen D. Quintero, José L. Navarro.			

- Por parte de la empresa contratista se encuentra en la obra el jefe de obra, la encargada de restauración y 12 operarios (6 restauradores).
- Se encuentran en la obra una empresa subcontratistas que está realizando los trabajos del montaje del andamio interior. (5 operarios), una empresa subcontratista de electricidad (2 operarios).

- Se está montando el andamio interior (80 %) y se prevé finalizar el montaje a principios de la semana que viene.
- Se están protegiendo los pavimentos de los capillas y se están tapando los altares con plástico.
- Se están realizando numerosas catas en los paramentos de las capillas del Evangelio.
- Se están acabando de montar las casetas higiénicas y vestuarios.
- Se está montando el cartel de obra.


- Se indica que los andamios deberán de seguir la lógica de seguridad en los tránsitos de los operarios situando las escaleras de zancas en el punto medio a cada lado de la nave. Se evitará al máximo las plataformas con trampilla. Se conectará el andamio a la toma de tierra provisional de la obra.
- Se indica que el órgano también se debe de tapar con plásticos.
- Se indica que toda la instalación eléctrica antigua deberá de ser desconectada y retirada por completo.
- Se indican que todas las catas deberán de identificarse en un plano y dibujarse según la información que detallen.
- Se derribará el muro de cierre de la puerta de la capilla 3 EPI.
- El recinto de la obra deberá de queda totalmente cerrado al acceso de personas ajenas a la obra.

Próxima visita el jueves 23 de mayo a las 11:00



Por la Dirección Facultativa	Por la Empresa Constructora	Por la Entidad Promotora
------------------------------	-----------------------------	--------------------------


Primera hoja del Acta de visita de obra de la iglesia de Vinaròs del 6 de junio de 2013

	VISTA: Iglesia Arciprestal. Vinaròs. FECHA: 6-6-2013 ACTA Nº 6
	ASSTENTES: Empresa: Carles Vicent, Aurora Rubio, Dir. Facult.: Carles Boigues Eladia Ballesteros, Xevi Lluch, Andrea Gimeno, Lluís Juan. Fundación: Carmen D. Quintero, José L. Navarro, Santiago Tormo. Invitados: Mn. Josep Alanyà y Mn. Josep M. Tomás (Bisbat de Tortosa) Lluís Gandia (Concejal de Cultura de Vinaròs)
→ Por parte de la empresa contratista se encuentra en la obra el jefe de obra, la encargada de restauración y 11 operarios (6 restauradores). → Se encuentran en la obra una empresa subcontratistas que está realizando los trabajos del montaje del andamio interior (4 operarios) y una empresa subcontratista de electricidad (2 operarios).	
→ Se ha finalizado el montaje del andamio interior y se está montando el andamio exterior (60%). → Se están realizado los trabajos de eliminación de revestimientos hasta las capas en la que se muestran los esgrafiados y los estucos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Se indica que se deben de instalar un mayor número de lámparas para permitir el tránsito por el andamio con seguridad. • Se indica que toda la instalación eléctrica antigua deberá de ser desconectada y retirada por completo. Se montarán varios cuadros eléctricos secundarios en cada frente del andamio para conectar los cuadros auxiliares necesarios. El andamio llevará protección Toma-Tierra por si hay alguna derivación. • Se indican que todas las catas deberán de identificarse en un plano y dibujarse según la información que detallen. • Se decide destapar la comunicación mediante la escalera interior entre contrafuertes que da acceso al púlpito. • Se decide realizar unas catas en los revestimientos de las bóvedas de la nave principal para valorar el picado por completo o dejar el estuco actual. • El recinto de la obra deberá de quedar totalmente cerrado al acceso de personas ajenas a la obra y la señalización de los desvíos peatonales se realizará mediante señales bien ancladas y fácilmente visibles. • Se indica que se debe de situar el cartel de obra en lugar visible desde el exterior. 	
Próxima visita el jueves 14 de junio a las 11:00	



Por a Dirección Facultativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora


Primera hoja del Acta de visita de obra de la iglesia de Vinaròs del 4 de julio de 2013

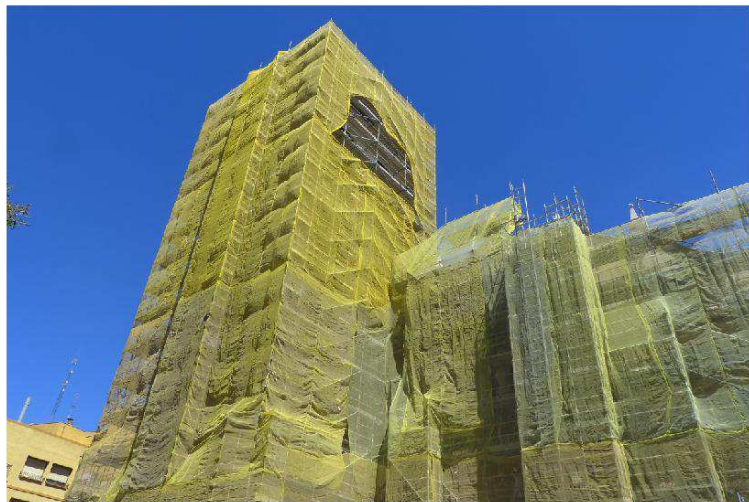
	VISTA: Iglesia Arciprestal. Vinarós. FECHA: 4-7-2013 ACTA Nº 9
	ASISTENTES: Empresa: Carles Vicent, Eleder Reinoso, Aurora Rubio, Dir. Facult.: Carles Boigues, Santiago Tormo. Fundación: Carmen D. Quintero, José L. Navarro., Invitados:
→ Por parte de la empresa contratista se encuentra en la obra el jefe de obra, la encargada de restauración y 15 operarios (6 restauradores). → Se encuentran en la obra una empresa subcontratistas que está realizando los trabajos del montaje del andamio exterior (4 operarios).	
→ Se ha finalizado el montaje del andamio interior y se está montando el andamio exterior de la torre. → Se están realizando los trabajos de eliminación de revestimientos hasta las capas en la que se muestran los esgrafiados y los estucos. → Se ha aplicado el tratamiento herbicida y biocida a la fachada exterior y se han realizado varias pruebas de limpieza. → Se están picando las bóvedas de la nave central.	
<ul style="list-style-type: none"> • La D.F. indica el nivel de reintegración que va a seguir en cada revestimiento, dejando siempre el nivel por debajo del existente, tanto en revestimientos de esgrafiados como de enlucidos. • Se indica que el corte del tratamiento a seguir con los esgrafiados se realizará en cada capilla hasta la línea de imposta marcada en los paramentos. • Se indica que se deberá de documentar el estado de los revestimientos antes de proceder a la reintegración. • La D.F. indica que se ha realizado una prueba de limpieza con piedra tosca que funciona mejor que la del silicato de aluminio. • La empresa indica que la semana que viene entregará el presupuesto con los trabajos preparatorios para el redorado en las capillas correspondientes. • Se indica que se deberá de colocar una ventilación forzada en la zona de las bóvedas centrales. • El recinto de la obra deberá de quedar totalmente cerrado al acceso de personas ajenas a la obra y la señalización de los desvíos peatonales se realizará mediante señales bien ancladas y fácilmente visibles. 	
Próxima visita el jueves 11 de julio a las 11:00	



Por a Dirección Facultativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora

Primera hoja del Acta de visita de obra de la iglesia de Vinaròs del 29 de julio de 2013

	VISITA: Iglesia Arciprestal. Vinaròs. FECHA: 29-7-2013 ACTA N° 12
	ASISTENTES: Empresa: Carles Vicent, Eleder Reinoso, Aurora Rubio, Beatriz Benítez Dir. Facult.: Carles Boigues, Santiago Tormo. Fundación: Carmen D. Quintero, José L. Navarro., Invitados: Juan Bta. Juan (Alcalde), Lluís Gandia (Concejal de Cultura), Elisabet Fernández (Concejal de Turismo), Paola Romero (estudiante)
→ Por parte de la empresa contratista se encuentra en la obra el jefe de obra, la encargada de restauración y 15 operarios (6 restauradores). → Se encuentran en la obra una empresa subcontratistas que está realizando los trabajos del electricidad.	
→ Se ha finalizado el montaje de todo el andamio incluido la fachada principal. → Se están realizando los trabajos de consolidación de revestimientos hasta las capas en la que se muestran los esgrafiados y los estucos. → Se ha acabado la limpieza de la piedra del interior de la iglesia mediante proyección. → Se está levantando la parte de la cubierta del deambulatorio. → Se está proyectando la fachada de la portada principal.	
<ul style="list-style-type: none"> • La D.F. indica el nivel de reintegración que va a seguir en cada revestimiento, dejando siempre el nivel por debajo del existente, tanto en revestimientos de esgrafiados como de enlucidos, así como el nivel de reintegración cromática de los revestimientos exteriores. • Se realiza una visita con el Alcalde y los Concejales mostrando los trabajos y explicando las decisiones que se han seguido en la restauración de la iglesia. • Se realiza una prueba de iluminación y se decide el nivel que deben de tener tanto las capillas laterales como las bóvedas de la nave central. • Se indica a la empresa que el jueves 8 de agosto empezaran las visitas guiadas por la obra a partir de las 6:30 y que serán realizadas por la D.F. y parte del equipo de restauradores. • Para dichas visitas se estipulan las normas básicas de seguridad en la obra: Todos los tajos deberán de estar limpios, señalizados y con la suficiente iluminación. • El recinto de la obra deberá de queda totalmente cerrado al acceso de personas ajenas a la obra y la señalización de los desvíos peatonales se realizará mediante señales bien ancladas y fácilmente visibles. 	
Próxima visita el lunes 5 de agosto a las 13:00	



Por a Dirección Facultativa	Por a Empresa Constructora	Por a Entidad Promotora